



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.-30001122-004-2024

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD
DE MÉXICO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NO. 30001122-004-2024

**“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y
MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”**



ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL.

- 1.1. INFORMACIÓN ADICIONAL
- 1.2. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
- 1.3. ÁREA TÉCNICA Y ÁREA REQUIRENTE, RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
- 1.4. ORIGEN DE LOS RECURSOS.
- 1.5. INFORMACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
- 1.6. NO CONFLICTO DE INTERESES.
- 1.7. PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES.
- 1.8. CALENDARIO DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

2. INFORMACIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR.

- 2.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.
- 2.2 GRADO DE INTEGRACIÓN.
- 2.3 PERIODO LUGAR Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- 2.4 SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

3. GARANTÍAS.

- 3.1. DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- 3.2. DEL SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS.
- 3.3. DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- 3.4. OPCIONES PARA PRESENTAR LAS GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO Y CUMPLIMIENTO.
- 3.5. REVISIÓN DE VALIDEZ DE LAS FIANZAS DE GARANTÍA.
- 3.6. SANCIONES.
 - 3.6.1. POR NO SOSTENER LAS PROPUESTAS.
 - 3.6.2. POR NO FIRMAR EL CONTRATO.
- 3.7. PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LAS PROPUESTAS.

- 4.1. ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- 4.2. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS.
- 4.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.
 - 4.3.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL.
- 4.4. PROPUESTAS
 - 4.4.1. PROPUESTA TÉCNICA
 - 4.4.2. PROPUESTA ECONÓMICA

5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

- 5.1. JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

PRIMERA ETAPA.

- 5.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS.
- 5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN.
- 5.4. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.
- 5.5. DICTAMEN.

SEGUNDA ETAPA.

- 5.6. FALLO
 - 5.6.1. PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS
 - 5.6.2. CRITERIOS DE DESEMPATE.
- 5.7. CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
- 5.8. SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.



6. MODIFICACIONES QUE SE PODRÁN EFECTUAR.
7. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.
8. FIRMA DEL CONTRATO.
9. ASPECTOS ECONÓMICOS.
 - 9.1. ANTICIPOS.
 - 9.2. PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO DEL SERVICIO.
 - 9.3. PAGOS EN EXCESO.
 - 9.4. IMPUESTOS Y DERECHOS.
10. PENAS CONVENCIONALES.
 - 10.1. RECHAZO DEL SERVICIO.
 - 10.2. REPOSICIÓN DEL SERVICIO.
11. RESCISIÓN DEL CONTRATO.
12. TERMINACIÓN ANTICIPADA, SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL CONTRATO.
13. VISITA DE INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR.
14. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.
15. OBSERVANCIA DE LAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL IMSS.
16. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.
17. NO NEGOCIACIÓN DE CONDICIONES.
18. CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES.
19. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
20. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.
 - 20.1. INCONFORMIDADES.
 - 20.2. CONTROVERSIAS.



ANEXOS

ANEXO 1	ANEXO TÉCNICO
ANEXO 1.1	CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS.
ANEXO 1.2	ORDEN DE SERVICIO.
ANEXO 1.3	MINUTA DE TRABAJO.
ANEXO 1.4	LOCALIZACIÓN DEL SERVICIO.
ANEXO 1.5	REPORTE DEL SERVICIO.
ANEXO 1.6	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN.
ANEXO 2	DATOS GENERALES DEL LICITANTE.
ANEXO 3	OBLIGACIONES FISCALES.
ANEXO 4	MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR SUJETO A OBLIGACIONES FISCALES.
ANEXO 5	MANIFESTACIÓN DE CONTAR CON RECURSOS Y DEMÁS REQUISITOS.
ANEXO 6	MANIFESTACIÓN DE QUE LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL NO HAN SIDO MODIFICADAS O REVOCADAS.
ANEXO 7	MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO.
ANEXO 8	MANIFESTACIÓN DE NO DESEMPEÑAR CARGO PÚBLICO.
ANEXO 9	MANIFESTACIÓN DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL.
ANEXO 10	MANIFESTACIÓN DE QUE EL LICITANTE TENDRÁ CALIDAD DE PATRÓN.
ANEXO 11	MANIFESTACIÓN DE QUE CONTARÁ CON LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES O AVISOS QUE APLIQUEN.
ANEXO 12	MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR EL CONTENIDO DE LAS BASES.
ANEXO 13	MANIFESTACIÓN DE NO CEDER NI SUBCONTRATAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO.
ANEXO 14	MANIFESTACIÓN DE NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES.
ANEXO 15	MANIFESTACIÓN DE AUTORIZACIÓN A "LA CONVOCANTE" PARA VERIFICAR LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS.
ANEXO 16	MANIFESTACIÓN DE DATOS PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.
ANEXO 17	MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR EL CONTENIDO DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
ANEXO 18	MANIFIESTO DE NO CONFLICTO DE INTERESES.
ANEXO 19	PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.
ANEXO 20	FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.
ANEXO 21	FORMATO PARA LA PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS.
ANEXO 22	FORMATO DE FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA.
ANEXO 23	REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE PAGO DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES.
ANEXO 24	FORMATO PARA SOLICITAR ACLARACIONES A LAS BASES.
ANEXO 25	MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA MIPYMES
ANEXO 26	MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA CONFIDENCIALIDAD DE DATOS PERSONALES
ANEXO 27	CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES
ANEXO 28	MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA
ANEXO 29	MANIFIESTO DE NO INHABILITACIÓN



GLOSARIO

1	"LA SECRETARÍA" Y/O "SEDESA"	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2	"ÁREA TÉCNICA"	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS
3	"ÁREA REQUERENTE CONSOLIDADORA"	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS
4	"BASES"	DOCUMENTO QUE CONTIENE LOS CONCEPTOS Y CRITERIOS QUE REGIRÁN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y SERÁN APLICADOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
5	"CONVOCANTE"	LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS, MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, QUIEN ES LA FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
6	"CONTRATO"	DOCUMENTO LEGAL QUE CONSTITUYE EL ACUERDO DE VOLUNTADES ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL PROVEEDOR POR MEDIO DEL CUAL SE PRODUCEN O TRANSFIEREN LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
7	"JUDMIS"	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS.
8	"EL GDCDMX"	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
9	"IMSS"	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
10	"LA LEY"	LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
11	"REGLAMENTO"	REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
12	"LOS LICITANTES"	LAS PERSONA(S) FÍSICA(S) O MORAL (ES) QUE PARTICIPA(N) EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
13	"OIC"	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
14	"PROPUESTAS"	OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE PRESENTAN LOS LICITANTES.
15	"PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO"	LAS PERSONA FÍSICA O MORAL QUE TIENE UNA RELACIÓN CONTRACTUAL CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
16	"REGLAMENTO"	REGLAMENTO DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
17	"REGLAS"	REGLAS PARA FOMENTAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES, EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.
18	RESPONSABLE DEL SERVICIO EN LA UNIDADES HOSPITALARIAS	JEFES DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y TITULARES ENLACES ADMINISTRATIVOS.
19	RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO	SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS.



LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN ADELANTE "**LA CONVOCANTE**", UBICADA EN INSURGENTES NORTE NO. 423, PISO 16, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO, TEL. (55) 5132-1250, EXTENSIÓN 1008, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL **ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A), 28, 30 FRACCIÓN I, 32, 33, 34, 36, 37, 43, 58 Y 63, DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL" 36, 37, 41, 53, 55 Y 56 DE SU "REGLAMENTO", 129 FRACCIONES IX, X, XIV Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL NUMERAL 5.4 DE LA CIRCULAR UNO 2019 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS" MODIFICADA EL 23 DE FEBRERO DE 2022 CONVOCA A PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES NACIONALES, EN ADELANTE " LOS LICITANTES", A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-004-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "**SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES**", CONFORME A LAS SIGUIENTES:**

BASES

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 INFORMACIÓN ADICIONAL

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **NUMERAL 5.1.2. DE LA "CIRCULAR UNO 2019, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS", VIGENTE**, SE INFORMA QUE EN TODOS LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO EN LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS, O EN LA DETERMINACIÓN Y APLICACIÓN DE SANCIONES, ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA.

1.2 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO TODO LO SEÑALADO EN EL "**ANEXO TÉCNICO**".

LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES" PARA GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y FUNCIONALIDAD DE LOS EDIFICIOS ACONDICIONADOS COMO UNIDADES HOSPITALARIAS ASIGNADAS BAJO SU RESPONSABILIDAD, ÉSTOS DEBEN CONTAR CON EL SERVICIO REQUERIDO QUE LES PERMITA OPERAR DE MANERA ADECUADA EN CADA UNA DE SUS INSTALACIONES Y BRINDAR A LOS USUARIOS DE LOS MISMOS LAS MÁXIMAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD Y SEGURIDAD. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS ACTIVIDADES QUE COMPRENDE ESTE BENEFICIO ESTÁN ENCAMINADAS A BRINDAR UNA ATENCIÓN INMEDIATA A SERVICIOS COTIDIANOS DE MANTENIMIENTO QUE SE PRESENTEN EN CADA UNO DE ESTOS ESPACIOS COMO SUELEN SER FUGAS DE AGUA, CORTOS CIRCUITOS, DAÑOS EN LAS INSTALACIONES O TABLEROS ELÉCTRICOS, ENTRE OTROS; ASÍ COMO ACTIVIDADES DE REPARACIÓN MENORES PARA PROPORCIONAR UNA MEJOR FUNCIONALIDAD, ASPECTO O ACTUALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES ES INDISPENSABLE PARA LA OPERACIÓN DE ESTA DEPENDENCIA, SU CONTRATACIÓN CONLLEVA A LA ATENCIÓN INMEDIATA Y OPORTUNA EN RELACIÓN A LA REPARACIÓN O MEJORAMIENTO DE LOS INMUEBLES, CABE SEÑALAR QUE EN ESTA SECRETARÍA NO SE CUENTA CON PERSONAL ESPECIALIZADO CON PERFIL TÉCNICO EN LAS DIVERSAS ESPECIALIDADES QUE SE REQUIEREN PARA OTORGAR O PRESTAR ESTA CLASE DE SERVICIOS, POR LO MISMO TAMPOCO SE TIENEN LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS ESPECÍFICOS DE MANTENIMIENTO A LOS INMUEBLES.

1.3 ÁREA TÉCNICA Y ÁREA REQUIRENTE, RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ÁREA TÉCNICA Y ÁREA REQUIRENTE: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS

ÁREA RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS EN COORDINACIÓN CON PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE CADA INMUEBLE Y RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, MEDICA Y ADMINISTRATIVA.

1.4 ORIGEN DE LOS RECURSOS

LOS COMPROMISOS DE PAGO QUE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y DEL CONTRATO RESPECTIVO, SERÁN CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE ACUERDO CON EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 28 DE LA "**LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**", 53 DE LA LEY DE



AUSTERIDAD TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS, LA CONVOCANTE, SE AJUSTARÁ INVARIABLEMENTE AL MONTO AUTORIZADO Y DISPONIBLE MEDIANTE OFICIO SSCDMX/DGAF/DF/SP/025/2024 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2024 QUE AFECTARÁ LA PARTIDA 3511 "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES", EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN ESTA DEPENDENCIA.

1.5 INFORMACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 33, FRACCIÓN XXV**, DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, SE INFORMA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON ATRIBUCIONES Y/O FUNCIONES PARA LA ATENCIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, QUIENES FIRMARÁN INDISTINTAMENTE LAS ACTAS DE LOS EVENTOS, DICTAMEN Y EL FALLO CORRESPONDIENTE SON: LA **MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ**, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; EL **LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS; LA **LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ**, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y EL **LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS.

EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS ES: **LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS**.

1.6 NO CONFLICTO DE INTERESES

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL **APARTADO DÉCIMO TERCERO, FRACCIÓN II, INCISO A)** DE LOS "LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN", PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 23 DE JULIO DE 2015, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SON LOS SIGUIENTES:

DRA. OLIVA LÓPEZ ARELLANO, SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; **MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ**, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; **LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS; **LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ**, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES; **LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS Y **EL ING. SAÚL ANÍBAL ARELLANO VARGAS** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS.

1.7 PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES.

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XXXIII** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL** Y **NUMERAL SEGUNDO INCISO I)** DE LOS **LINEAMIENTOS GENERALES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**; LOS PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES SON AQUELLOS QUE HAYAN COMPROBADO FEFACIENTEMENTE, A TRAVÉS DE MECANISMOS Y/O DE LA DOCUMENTACIÓN IDÓNEA, QUE SUS TRABAJADORES Y TRABAJADORES DE TERCEROS QUE PRESTAN SERVICIOS EN SUS INSTALACIONES PERCIBEN UN SALARIO EQUIVALENTE A 1.18 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN QUE DETERMINE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, O EN SU CASO, EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE, SI ESTE FUESE MAYOR AL MÚLTIPLO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ANTES REFERIDO, Y CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.

EN CASO DE QUE RESULTE ADJUDICADO EL LICITANTE QUE CUENTE CON LA CONSTANCIA DE PADRÓN DE PROVEEDORES **VIGENTE** CON LA CARACTERÍSTICA DE SALARIALMENTE RESPONSABLE DEBERÁ CONSERVARLA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN CASO CONTRARIO SE DARÁ VISTA A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES DETERMINE LO CONDUCENTE, SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES Y PENALIZACIONES QUE DICHS CONTRATOS CONTENGAN EN LOS SUPUESTOS QUE INVOLUCREN A ESE PROVEEDOR, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL **NUMERAL DÉCIMO SÉPTIMO** DE LOS MISMOS LINEAMIENTOS.

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 33, FRACCIÓN V, SEGUNDO PÁRRAFO** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, "LA CONVOCANTE" PODRÁ REALIZAR LAS CONSULTAS QUE CONSIDERE NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES PARA CORROBORAR SI LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES CUENTAN CON LA ANOTACIÓN **VIGENTE** COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES.

LA CONNOTACIÓN DE "PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE", NO ES OBLIGATORIA, POR TAL MOTIVO EL QUE SU CONSTANCIA **VIGENTE** DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NO CUENTE CON DICHA CONNOTACIÓN NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

SI EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE ENCUENTRA DADO DE ALTA COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE, DEBERÁ PRESENTAR ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTA SECRETARÍA, EN EL ACTO DE COMUNICACIÓN Y DICTAMEN Y FALLO, COPIA DE LA CONSTANCIA QUE LO IDENTIFIQUE CON ESE CARÁCTER.



1.8 CALENDARIO DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 33 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, SE INFORMA QUE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CALENDARIO:

EVENTO	FECHA	HORARIO	LUGAR
VENTA DE BASES	16, 19 Y 20 DE FEBRERO DE 2024	10:00 A 15:00 HORAS	PISO 16 JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD Y REGISTRO Y PISO 8 DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS EN LA TORRE INSIGNIA.
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	21 DE FEBRERO DE 2024	13:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES PISO 11 DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	23 DE FEBRERO DE 2024	10:00 HORAS	
COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y FALLO	28 DE FEBRERO DE 2024	10:00 HORAS	

EN CASO DE QUE, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, EL CALENDARIO DE EVENTOS TUVIESE QUE SER MODIFICADO EN EL ACTA DEL EVENTO DE QUE SE TRATE, SE DARÁ A CONOCER EL DÍA Y HORARIO DEL O LOS ACTOS SUBSECUENTES.

2 INFORMACIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR.

2.1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 33 FRACCIÓN VII DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL"**, LA DESCRIPCIÓN, CANTIDADES, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO SE DETALLAN EN EL **ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO"**, **ANEXO 1.1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS**, **ANEXO 1.2 ORDEN DE SERVICIO**, **ANEXO 1.3 MINUTA DE TRABAJO**, **ANEXO 1.4 LOCALIZACIÓN DEL SERVICIO**, **ANEXO 1.5 REPORTE DEL SERVICIO** Y **ANEXO 1.6 FORMATO DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**, QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTAS BASES. LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS.

2.2. GRADO DE INTEGRACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS **ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN I Y 33 FRACCIÓN XXIII DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL"** Y **ARTÍCULO 53 DE SU "REGLAMENTO"**, POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO DE CARÁCTER NACIONAL, EL SERVICIO OFERTADO POR LOS LICITANTES DEBERÁ CONTAR POR LO MENOS CON UN 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE GRADO DE CONTENIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL.

2.3. PERÍODO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 33 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, SE INFORMA QUE EL "SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES", SE REALIZARÁ EN LAS UNIDADES Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN EL **ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO"**, **ANEXO 1.1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS**, **ANEXO 1.2 ORDEN DE SERVICIO**, **ANEXO 1.3 MINUTA DE TRABAJO**, **ANEXO 1.4 LOCALIZACIÓN DEL SERVICIO**, **ANEXO 1.5 REPORTE DEL SERVICIO** Y **ANEXO 1.6 FORMATO DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**, MISMO QUE **ES REQUERIDO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO.**

2.4. SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SERÁ SUPERVISADO POR PERSONAL ADSCRITO A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS Y PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE CADA INMUEBLE Y RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD



HOSPITALARIA, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS QUIENES DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, FIRMARAN DE ACEPTACIÓN Y VALIDACIÓN, ASÍ MISMO, VERIFICARÁN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS Y EFECTUARÁN LOS RECHAZOS CONFORME A LOS **NUMERALES 10.1 Y 10.2** DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES Y EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A QUE SE HAGAN ACREEDORES LOS PRESTADORES DE SERVICIOS POR EL INCUMPLIMIENTO

3 GARANTÍAS.

3.1 DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70 PRIMER PÁRRAFO** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, "EL LICITANTE", QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER POR LOS DEFECTOS, RETRASOS, INCUMPLIMIENTO, VICIOS OCULTOS DEFICIENCIA O MALA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ASÍ COMO EN LOS MATERIALES, PRODUCTOS O INSUMOS UTILIZADOS O PROPORCIONADOS PARA ÉL MISMO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA, EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, SEGÚN LO ESTABLECIDO Y SOLICITADO EN EL "ANEXO 27".

"LA CONVOCANTE", CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I SEGUNDO PÁRRAFO** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, CONSERVARÁ EN CUSTODIA LAS GARANTÍAS DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y SERÁN DEVUELTAS A "LOS LICITANTES" UNA VEZ QUE HAYAN TRANSCURRIDO **QUINCE DÍAS HÁBILES** DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE "LOS LICITANTES", A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS; SALVO LAS DE AQUELLOS A QUIENES SE LES HUBIEREN ADJUDICADO CONTRATOS, LAS CUALES SE DEVOLVERÁN EN EL MOMENTO EN QUE "EL (LOS) LICITANTE(S)" GANADOR(ES) CONSTITUYA(N) LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.2 DEL SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS:

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 73, FRACCIÓN I** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, "LOS LICITANTES" DEBERÁN GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE SUS PROPUESTAS, **POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL TOTAL DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR**, EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ANTES DEL I.V.A., LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE LA CONTRATACIÓN SERÁ ABIERTA POR EL PRESUPUESTO A EJERCER, EL CUAL CORRESPONDE AL PRESUPUESTO AUTORIZADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 63, FRACCIÓN I** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**.

MONTO MÍNIMO A EJERCER I.V.A. INCLUIDO	MONTO MÁXIMO A EJERCER I.V.A. INCLUIDO
\$6,154,261.80	\$61,542,618.00
(SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 80/100 M.N.)	(SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.)

"LA CONVOCANTE" CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I SEGUNDO PÁRRAFO** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, MANTENDRÁ EN SU PODER LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ESTA SERÁ DEVUELTA A LOS "LICITANTES" UNA VEZ QUE HAYAN TRANSCURRIDO QUINCE DÍAS HÁBILES DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO REDACTANDO DE FORMA LIBRE POR EL LICITANTE DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, SALVO LA DE AQUEL A QUIEN SE LA HUBIERE ADJUDICADO EL CONTRATO, LAS CUALES SE LE DEVOLVERÁN EN EL MOMENTO EN QUE "EL LICITANTE" GANADOR CONSTITUYA LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.3 DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 73 FRACCIÓN III, 75 Y 75 BIS** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, "EL PARTICIPANTE" QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR UN IMPORTE DEL **15% (QUINCE POR CIENTO)** DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO SIN CONSIDERAR EL I.V.A., O CUALQUIER OTRA CONTRIBUCIÓN, DICHA GARANTÍA DEBERÁ SER ENTREGADA A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ SER EXPEDIDA CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO EN CUESTIÓN Y ENTREGADA A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS A MÁS TARDAR A LOS 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA DEL MISMO.

LA FALTA DE ENTREGA DE PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO REFERIDO SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL MISMO.



3.4 OPCIONES PARA PRESENTAR LAS GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO Y CUMPLIMIENTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 75 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA SEGUNDA DE LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE DETERMINA LOS TIPOS DE GARANTÍA QUE DEBEN CONSTITUIRSE Y RECIBIR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y LOS ARTÍCULOS 114, 115, 116 Y 117 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", LAS GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS Y DE CUMPLIMIENTO DEL (LOS) CONTRATO (S), DEBERÁN SER EXPEDIDAS A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEBERÁN SER ENTREGADAS SIN PERFORACIONES, MUTILACIONES, ENMENDADURAS O TACHADURAS Y PODRÁN PRESENTARSE MEDIANTE:

- ❖ FIANZA OTORGADA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.
- ❖ CHEQUE DE CAJA.
- ❖ CHEQUE CERTIFICADO.
- ❖ BILLETE DE DEPÓSITO.
- ❖ CARTA DE CRÉDITO.

RESPECTO DE LOS CHEQUES, ESTOS SERÁN "NO NEGOCIABLES".

EN CASO DE QUE SE OPCI POR LA PRESENTACIÓN DE FIANZA PARA GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS, ESTA DEBERÁ CONTENER EL TEXTO INDICADO EN EL FORMATO DEL ANEXO 22.

3.5 REVISIÓN DE VALIDEZ DE LAS FIANZAS DE GARANTÍA.

"LA CONVOCANTE" VERIFICARÁ LA EXISTENCIA DE LAS PÓLIZAS DE FIANZA PRESENTADAS COMO GARANTÍA, EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES DE GARANTÍAS, LA REVISIÓN Y VALIDEZ SE REALIZA UNA VEZ TERMINADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y HASTA ANTES DE LA EMISIÓN DEL FALLO.

3.6 SANCIONES

3.6.1. POR NO SOSTENER LAS PROPUESTAS

SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS CUANDO EL LICITANTE RETIRE SU PROPUESTA UNA VEZ INICIADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, CONFORME AL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I DEL "REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL".

3.6.2. POR NO FIRMAR EL CONTRATO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 59 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL" Y EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN II DE SU "REGLAMENTO" SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS CUANDO NOTIFICADO EL PROVEEDOR DE LA ADJUDICACIÓN DE QUE FUE SUJETO, POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉSTE, NO SE FORMALICE O RESULTE IMPROCEDENTE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

3.7 PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ CONTAR, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE COBERTURA COMO MÍNIMO EL 100% (CIEN PORCIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DEL TOTAL DEL CONTRATO PARA CUBRIR LOS POSIBLES DAÑOS QUE POR UNA INCORRECTA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ACCIDENTALMENTE PUDIERAN ORIGINAR A LOS BIENES O INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y/O A TERCEROS, YA SEA ACCIDENTALMENTE O POR DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO, CUYA VIGENCIA DEBERÁ CUBRIR LA VIGENCIA DEL CONTRATO. DICHA PÓLIZA DEBERÁ SER ENTREGADA POR EL PARTICIPANTE ADJUDICADO, A LA FIRMA DEL CONTRATO EN LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS.

LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEBERÁ SER EXPEDIDA AL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y ENTREGADA A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS A MÁS TARDAR A LOS 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA DEL MISMO.

LA FALTA DE ENTREGA DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DENTRO DEL PLAZO REFERIDO SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS COMO ÚNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO, DEBERÁ GARANTIZAR QUE EL PERSONAL EMPLEADO PARA REALIZARLO, CUENTE CON LA CAPACITACIÓN, EL EQUIPO Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE VIGENTES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES. POR LO QUE EN CASO DE ALGÚN EVENTO FORTUITO O ACCIDENTE, QUEDARÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DE



SERVICIOS RESARCIR LOS DAÑOS DE ÍNDOLE PERSONAL Y/O MATERIAL OCASIONADOS, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, E INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LAS PROPUESTAS.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 37 DE SU REGLAMENTO Y NUMERAL 5.4 DE LA CIRCULAR UNO 2019 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS"**, TODOS LOS LICITANTES DEBERÁN SIN EXCEPCIÓN ALGUNA, CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

PAGO DE BASES: PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE PARA ADQUIRIR LAS BASES EN LOS MISMOS DÍAS DE VENTA, EL INTERESADO DEBERÁ ACUDIR A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD Y REGISTRO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS UBICADA EN EL PISO 16 DE LA TORRE INSIGNIA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, PISO 16, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS EN DONDE SOLICITARÁ LA LÍNEA DE CAPTURA POR CONCEPTO DE VENTA DE BASES PARA LICITACIONES PÚBLICAS, MISMA QUE DEBERÁ SER ÚNICA E INTRANSFERIBLE, EL INTERESADO DEBERÁ PROPORCIONAR LA RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

EL PAGO PARA LA ADQUISICIÓN DE BASES SE REALIZARÁ ÚNICAMENTE MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA CON UN MÍNIMO DE DOS HORAS PREVIAS A LA ADQUISICIÓN DE BASES, ES RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO REALIZAR EL TRÁMITE DE PAGO DENTRO DE LOS HORARIOS Y PERIODOS ESTABLECIDOS, NO SE ACEPTARÁN COMPROBANTES DE TRANSFERENCIAS O COMPROBANTES DE PAGO (SPEI) FUERA DEL PERIODO ESTABLECIDO.

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y FRACCIÓN III DEL NUMERAL 5.3.1 DE LA CIRCULAR UNO 2019 (NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS)**, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR/SAF/DGAF/0001/2023, RELATIVA A LOS DEPÓSITOS POR REINTEGROS DE MINISTRACIONES PRESUPUESTALES DE RECURSOS FISCALES, PARTICIPACIONES FEDERALES, LOS DEPÓSITOS DIVERSOS POR ÓRDENES ADMINISTRATIVAS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS E INTERESES, DEBERÁN REALIZARSE **VÍA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA POR MEDIO DEL SISTEMA DE DEPÓSITOS DE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO (SIDURG)**, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL PASADO 30 DE OCTUBRE DE 2023, LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEBERÁN ADQUIRIR LAS BASES, **VÍA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA POR MEDIO DEL SISTEMA DE DEPÓSITOS DE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO (SIDURG), POR UN IMPORTE DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), CUYO COMPROBANTE DE PAGO DEBERÁ PRESENTAR EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, A FIN DE OBTENER DENTRO DEL PERIODO Y HORARIO DE VENTA DE BASES, EL RECIBO DE COMPRA DE LAS MISMAS, EL CUAL LE DARÁ DERECHO A PARTICIPAR.**

4.1 ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

- A) DIRIGIDAS A **"LA CONVOCANTE"**, EN ATENCIÓN A LA **MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ**, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- B) **INDICAR REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES COMPLETO DEL LICITANTE, FECHA, NÚMERO Y OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.**
- C) **IMPRESAS EN PAPEL CON MEMBRETE** DEL LICITANTE EL CUAL DEBERÁ CONTENER LA DIRECCIÓN FISCAL COMPLETA, (DEBERÁN CONSIDERAR LA UTILIZACIÓN DE PAPEL RECICLADO Y CARTÓN PARA TAL EFECTO SE DEBERÁ TRAZAR UNA RAYA TRANSVERSAL EN LA PARTE NO UTILIZABLE).
- D) SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS, EN IDIOMA ESPAÑOL Y NO DEBERÁ CONTENER EL LOGOTIPO DE **"LA CONVOCANTE"**.
- E) **RUBRICADAS** POR QUIEN SUSCRIBA LA PROPUESTA POR LO MENOS EN EL ANVERSO DE CADA UNA DE SUS HOJAS.
- F) LOS DOCUMENTOS ELABORADOS POR EL LICITANTE, QUE FORMEN PARTE DE LAS PROPUESTAS, DEBERÁN ESTAR **FIRMADOS DE MANERA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O, EN SU CASO, POR LA PERSONA FÍSICA QUE PARTICIPE.**

4.2 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS.

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 38 Y 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LOS LICITANTES"** DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR ESCRITO EN **UN SOLO SOBRE** (PAQUETE, CAJA, ETC.) CERRADO DE MANERA INVOLABLE, QUE CONTENDRÁ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUYENDO LA **GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS (NUMERAL 3.2)**, ASÍ COMO TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS PRESENTES BASES.

EL SOBRE ÚNICO (CAJA, PAQUETE, ETC.) DEBERÁ ESTAR IDENTIFICADO EN SU PARTE EXTERNA CON EL NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO, NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE Y EN HOJA MEMBRETADA.

PARA UN MEJOR CONTROL Y AGILIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEBERÁ PRESENTARSE FOLIADA, ORDENADA Y CON SEPARADORES IDENTIFICANDO EL TIPO DE



DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE (DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA Y NÚMERAL Y/O INCISO AL QUE CORRESPONDA). LO ANTERIOR ES CON OBJETO DE UNA MEJOR CONDUCCIÓN DEL EVENTO Y NO TENDRÁ FINES DE DESCALIFICACIÓN.

NO SE EVALUARÁ NINGÚN DOCUMENTO DISTINTO A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES.

PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DEBE TOMARSE EN CUENTA LO QUE RESULTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NO SE ACEPTARÁ NINGÚN DOCUMENTO FUERA DEL SOBRE, PAQUETE, CAJA, ETC.

4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL PRESENTE NUMERAL (INCISOS "A" AL "N"), DEBERÁ SER ENTREGADA **DENTRO DEL SOBRE ÚNICO** (CAJA, PAQUETE, ETC.), DE FORMA **IMPRESA Y ESCANEADA DE MANERA LEGIBLE Y COMPLETA (EN FORMATO PDF) EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS (USB), Y ADEMÁS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE**, LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL PRESENTADA SERÁ DEVUELTA AL TÉRMINO DE SU REVISIÓN.

LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTEN ESCANEADOS E IMPRESOS, DEBERÁN SER LEGIBLES Y DEBERÁN **SER COPIA EXACTA DE LOS ORIGINALES**.

SE SOLICITA QUE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS QUE PRESENTEN SEAN IDENTIFICADOS CON EL NUMERAL E INCISO QUE LE CORRESPONDA.

A) TANTO PERSONAS FÍSICAS COMO MORALES DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE "EL LICITANTE" MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, MISMO QUE DEBERÁ CONTAR CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL (PERSONAS MORALES), LAS PERSONAS FÍSICAS CON FIRMA AUTÓGRAFA DE ELLA MISMA, EL MODELO DEL FORMATO A QUE SE HACE REFERENCIA, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL ANEXO 2 DE ESTAS BASES.

B) RECIBO DE COMPRA DE BASE PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EMITIDO POR "LA CONVOCANTE".

C) PERSONAS MORALES: ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS ÚLTIMAS DOS MODIFICACIONES, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, ÉSTAS DEBERÁN ESTAR COMPLETAS Y LEGIBLES.

PERSONAS FÍSICAS: ACTA DE NACIMIENTO Y ALTA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

D) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA QUE PARTICIPE (CREDENCIAL PARA VOTAR EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL).

E) PODER NOTARIAL CON FACULTADES SUFICIENTES, DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA O, EN SU CASO, DE LA PERSONA FÍSICA QUE PARTICIPE.

F) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL LICITANTE, EN LA QUE SE APRECIE QUE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA ES ACORDE A LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CON FECHA NO MAYOR A 15 DÍAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

G) CONFORME A LO MANIFESTADO EN EL ANEXO 3, "CONSTANCIA DE ADEUDOS" EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO) CON FECHA NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, PARA LOS CONCEPTOS QUE RESULTEN APLICABLES RESPECTO DE:

- IMPUESTO PREDIAL,
- IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES,
- IMPUESTO SOBRE NÓMINA,
- IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS,
- IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE,
- DERECHO SOBRE SUMINISTRO DE AGUA, (EXPEDIDA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO)

LAS CONSTANCIAS DEBEN SER ACREDITADAS CON EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL LICITANTE

EN CASO DE QUE SE ENCUENTRE EN TRÁMITE SÓLO BASTARÁ PRESENTAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL ACUSE DE TRÁMITE EN ORIGINAL Y COPIA, REALIZADO ANTE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE, O DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO OBLIGATORIO PRESENTAR DE SER EL CASO PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, LA CONSTANCIA DE ADEUDO RESPECTIVA



NO SE ACEPTARÁN CERTIFICACIONES DE PAGOS DE LOS IMPUESTOS ANTES MENCIONADOS

PARA EL CASO DE LAS CONSTANCIAS DE ADEUDO RELATIVO AL **IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS Y/O PREDIAL**, LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LAS MISMAS DEBERÁ SER DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, PARA LAS DEMÁS CONSTANCIAS, LA FECHA DE EXPEDICIÓN NO DEBE SER MAYOR A 60 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

- H) **CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, **VIGENTE** AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
- I) **COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL** A NOMBRE DEL LICITANTE (AGUA, TELÉFONO FIJO O LUZ) CON FECHA NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA, EL DOMICILIO SEÑALADO EN DICHO DOCUMENTO DEBERÁ SER EL MISMO QUE SE SEÑALA EN LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.
- J) **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, CON VIGENCIA A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
- K) **RELACIÓN DE PERSONAL ASEGURADO ANTE EL IMSS** CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
- L) **COMPROBANTES DE PAGO DE LOS ÚLTIMOS DOS BIMESTRES** INMEDIATOS ANTERIORES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.
- M) **CONSTANCIA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (S.A.T.) (32-D)** VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
- N) **REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE)**, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

NOTAS:

PRIMERO: LA CONVOCANTE CONSIDERARÁ COMO DOCUMENTOS ORIGINALES.

- **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.**
- **CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- **COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL**
- **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (S.A.T).**
- **CERTIFICADO DEL REPSE, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**

LOS CUALES SON OBTENIDOS DE MANERA ELECTRÓNICA, SIN EMBARGO, LOS LICITANTES A LA ENTREGA DE SU PROPUESTA, DEBERÁN PRESENTAR DOS TANTOS, UNO QUE FUNGIRÁ COMO ORIGINAL Y EL SEGUNDO COMO COPIA SIMPLE, LA CUAL QUEDARÁ PARA RESGUARDO DE LA CONVOCANTE.

SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL; DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN; DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA; DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, **REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL**; DE LA **LEY REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN XIII BIS DEL APARTADO B, DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**, EN MATERIA DE SUBCONTRATACIÓN LABORAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2021, EN EL CUAL SE INDICA LA REFORMA AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE ESTABLECE "**QUEDA PROHIBIDA LA SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL, ENTENDIÉNDOSE ESTA CUANDO UNA PERSONA FÍSICA O MORAL PROPORCIONA O PONE A DISPOSICIÓN TRABAJADORES PROPIOS EN BENEFICIO DE OTRA**", POR LO ANTERIOR NO SE ACEPTARÁ LA PARTICIPACIÓN DE LICITANTES QUE CUENTEN CON LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE TERCERIZACIÓN, SUBCONTRATACIÓN, CONOCIDA COMO OUTSOURCING.

NO SE ACEPTARÁ NINGÚN DOCUMENTO DISTINTO A LO SOLICITADO EN ESTE NUMERAL.

4.3.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL.

- A. A TRAVÉS DEL **ANEXO 3** DE ESTAS BASES, **EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR**, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO DEBIDAMENTE CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS **NUMERALES 8.2, 8.3 Y 8.4** DE LA **CIRCULAR CONTRALORÍA GENERAL PARA EL CONTROL Y**



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES Y PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS, SEÑALANDO EN DICHO ANEXO LAS OBLIGACIONES QUE LE SON APLICABLES Y LAS QUE NO LO SON.

SI LA CAUSACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES O LAS OBLIGACIONES FORMALES ES MENOR A 5 AÑOS, DEBERÁ VERIFICARSE SU CUMPLIMIENTO A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL SE GENERARON Y JUSTIFICAR DICHA CAUSA.

PARA EL CASO DE QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRE FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBERÁ REQUISITAR OBLIGATORIAMENTE DICHO ANEXO.

- B. "LOS LICITANTES" QUE NO ESTÉN SUJETOS A ALGUNA O ALGUNAS DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL INCISO ANTERIOR, DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LAS RAZONES DE DICHA CIRCUNSTANCIA. ANEXO 4.**

EN EL SUPUESTO DE QUE EL INMUEBLE EN EL QUE RESIDE EL DOMICILIO FISCAL DEL LICITANTE NO SEA DE SU PROPIEDAD Y POR ELLO, NO ESTÉ SUJETO A ALGUNA CONTRIBUCIÓN REFERIDA EN EL ANEXO 3 (OBLIGACIONES FISCALES), ADICIONALMENTE AL ESCRITO DE ESTE INCISO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DEL INSTRUMENTO LEGAL VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS, MEDIANTE EL QUE ACREDITE DICHO SUPUESTO, ASÍ COMO LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE AMPAREN DICHAS CIRCUNSTANCIAS DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

EN CASO DE CONTAR CON VEHÍCULOS ARRENDADOS O EN COMODATO DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL INSTRUMENTO CORRESPONDIENTE VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

PARA EL CASO DE QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRE FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR CONSIGUIENTE NO LE APLIQUEN LOS IMPUESTOS REFERIDOS EN LOS ANEXOS 3 Y 4, EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR OBLIGATORIAMENTE EL ANEXO 4, SEÑALANDO BREVEMENTE EL MOTIVO POR EL CUAL NO LE APLICAN.

- C. ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO LA CAPACIDAD DE RESPUESTA, PARA ATENDER LOS COMPROMISOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. ANEXO 5.**
- D. ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS FACULTADES COMO REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LICITANTE, NO LE HAN SIDO MODIFICADAS O REVOCADAS. ANEXO 6.**
- E. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO TAMPOCO EN LO CONTEMPLADO EN LOS ARTÍCULOS 67 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 67 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. ASIMISMO, DEBERÁ MANIFESTAR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES, INHABILITADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, NI POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS ANEXO 7.**
- F. ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL, DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ANEXO 8.**
- G. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN I Y 33 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULO 53 DE SU "REGLAMENTO", POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO DE CARÁCTER NACIONAL "LOS LICITANTES" DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS SERVICIOS QUE OFERTAN CUENTAN CON CUANDO MENOS 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL. ANEXO 9.**
- H. ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL LICITANTE TENDRÁ LA CALIDAD DE PATRÓN, RESPECTO DEL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, POR LO QUE "LA CONVOCANTE" NO PODRÁ CONSIDERARSE PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE EL LICITANTE GANADOR TENGA CON RESPECTO A SUS TRABAJADORES. EN CASO DE CONTROVERSIA LABORAL ENTRE EL LICITANTE Y ALGUNO O VARIOS DE SUS TRABAJADORES, DICHO LICITANTE ASUMIRÁ TOTALMENTE LA RESPONSABILIDAD LABORAL Y ECONÓMICA CON RESPECTO A SU PERSONAL. ANEXO 10.**
- I. ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SERÁ RESPONSABLE DE CONTAR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES O**



AVISOS QUE, EN SU CASO, APLIQUEN ANTE LAS DIVERSAS AUTORIDADES PARA REALIZAR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE INFRINJA PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION O DERECHOS DE AUTOR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ANEXO 11.

- J. **ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE ESTAS BASES INCLUYENDO SUS ANEXOS, ASÍ COMO DEL ACTA DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVA. ANEXO 12.**
- K. **ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO CEDERÁ O SUBCONTRATARÁ, NI TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 PRIMER PÁRRAFO DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL". ANEXO 13.**
- L. **ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE A NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES DURANTE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO Y, EN SU CASO, DE LOS CONVENIOS QUE SE CELEBREN, INCLUYENDO LOS ACTOS QUE DE ÉSTOS DERIVEN. ANEXO 14.**
- M. **ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE AUTORIZA A "LA CONVOCANTE" A VERIFICAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. ANEXO 15.**
- N. **EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SEÑALE DOMICILIO, CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO FIJO Y MÓVIL PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LA (S) PERSONA (S) AUTORIZADA (S) PARA ESE EFECTO, ASÍ MISMO, EN CASO DE CAMBIAR DE DOMICILIO FISCAL, ESTO SERÁ NOTIFICADO A "LA CONVOCANTE" DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A DICHO CAMBIO, SEÑALANDO OPORTUNAMENTE EL NUEVO DOMICILIO, ASÍ COMO NÚMERO (S) TELEFÓNICO (S), DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO V, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL. ANEXO 16.**
- O. **ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 77 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL" Y DEL NUMERAL 13 DE LAS PRESENTES BASES "VISITA DE INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR". ANEXO 17.**
- P. **ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES NI INHABILITADO O SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS.**

ASIMISMO, PARA PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, IGUALMENTE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y EL PERSONAL DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS, NO TIENEN, Y NO HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS: **DRA. OLIVA LÓPEZ ARELLANO**, SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; **MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ**, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; **LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS; **LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ**, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES; **LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS; **EL ING. SAÚL ANÍBAL ARELLANO VARGAS** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS. **ANEXO 18.**

- Q. **A FIN DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LAS REGLAS PARA FOMENTAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES, EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2003, EN ADELANTE "LAS REGLAS", DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE INDIQUE LA ESTRATIFICACIÓN O LOS RANGOS EN LOS QUE SE ENCUADRA SU REPRESENTADA, REQUISITANDO PARA TAL EFECTO EL ANEXO 25.**
- R. **SOLO EN CASO DE PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA, PRESENTAR MANIFIESTO EN ESCRITO LIBRE, DONDE INDIQUE SU INTENCIÓN DE PARTICIPAR DE ESA FORMA, PARA LO CUAL DEBERÁ OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN LA REGLA QUINTA DE LAS "REGLAS" QUE SEÑALA:**

"LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES PODRÁN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PRESENTANDO PROPUESTAS A CUMPLIR POR DOS O MÁS DE LAS EMPRESAS CITADAS, SIN NECESIDAD DE CONSTITUIR NUEVA SOCIEDAD".

ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLA EMANEN, LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES, PRESENTARÁN, EN EL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:



- I. ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA SE ENCUENTRA ESTRATIFICADO COMO MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA NACIONAL Y LOCAL, PARA TAL EFECTO, DEBERÁ PRESENTAR OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EMITIDA POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FECHA NO MAYOR A UN MES DE ANTELACIÓN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ASÍ MISMO DEBERÁ PRESENTAR EL MANIFIESTO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO 25**.
- II. CONVENIO REALIZADO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, EN EL CUAL SE ESTABLECERÁ LO SIGUIENTE:
 - a) UN REPRESENTANTE COMÚN.
 - b) LAS PROPORCIONES O PARTES DEL CONTRATO A CUMPLIR POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS, Y;
 - c) LA MANERA EN QUE RESPONDERÁN CONJUNTA E INDIVIDUALMENTE POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUE SE LES ADJUDIQUE.

BASÁNDOSE PARA TAL EFECTO EN EL MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CONTENIDO EN EL **ANEXO 28**.

LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA CON OTRAS, DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA REQUERIDA EN LOS NUMERALES 4.3. Y 4.4, DE ESTAS BASES, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO, Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA COTEJO, COMO SI CADA UNA DE ELLAS PARTICIPARÁ DE FORMA INDIVIDUAL. LA OMISIÓN DE DICHO REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, CADA EMPRESA QUE PARTICIPE EN FORMA CONJUNTA, DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA EL RECIBO DE COMPRA DE BASES A LA PRESENTE LICITACIÓN EFECTUADO POR ALGUNO DE LOS LICITANTES, PARA EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN VISITAS O ENTREGA DE MUESTRAS DEL MISMO MODO SE DEBERÁ INTEGRAR EL REGISTRO DE VISITAS Y CONSTANCIA DE MUESTRAS, ASÍ MISMO LAS PROPUESTAS (TÉCNICAS Y ECONÓMICAS) DEBERÁN SER SUSCRITAS POR EL REPRESENTANTE COMÚN DESIGNADO EN EL CONVENIO.

- S. **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE COMPROMETE A GUARDAR ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD, SOBRE LOS DATOS PERSONALES Y TRABAJOS QUE RESULTEN DEL MISMO O QUE LE SEAN PROPORCIONADOS, NO PUDIENDO REVELARLOS O UTILIZARLOS, YA SEA EN PROVECHO PROPIO O DE TERCEROS, DURANTE Y CON POSTERIORIDAD A LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. ANEXO 26.**
- T. EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR **LAS CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES** CONTENIDAS EN EL **ANEXO 27**.
- U. EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EL **MANIFIESTO DE NO INHABILITACIÓN. ANEXO 28**

4.4 PROPUESTAS.

4.4.1 PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ SER PRESENTADA EN PAPEL MEMBRETADO Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO (USB) DIGITALIZADO EN FORMATO PDF, IDENTIFICADO POR "LOS LICITANTES" CONFORME AL **ANEXO 19**, FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL POR ESCRITO Y EN ORIGINAL, DE ACUERDO A **TODOS LOS REQUISITOS ANEXOS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO 1.1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS, ANEXO 1.2 ORDEN DE SERVICIO, ANEXO 1.3 MINUTA DE TRABAJO, ANEXO 1.4 LOCALIZACIÓN DEL SERVICIO, ANEXO 1.5 REPORTE DEL SERVICIO Y ANEXO 1.6 FORMATO DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, DE ESTAS BASES, CONSIDERANDO ADEMÁS LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

LA PROPUESTA TÉCNICA NO DEBERÁ INDICAR NINGÚN PRECIO Y DEBERÁ PRESENTARSE CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS REFERIDOS EN EL PÁRRAFO QUE PRECEDE.

LA FALTA DE ENTREGA DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN ESTE APARTADO Y DEL "ANEXO TÉCNICO" DE ESTAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.

NOTA: EL ANEXO 1.1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS, SE PROPORCIONARÁ EN FORMATO EDITABLE PARA SU MEJOR VISUALIZACIÓN.

4.4.2. PROPUESTA ECONÓMICA.

LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ SER PRESENTADA POR "LOS LICITANTES" DE MANERA **IMPRESA Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL (USB IDENTIFICADO)**, (ANEXO 20) CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO 1.1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS, ANEXO 1.2 ORDEN DE SERVICIO, ANEXO 1.3 MINUTA DE TRABAJO, ANEXO 1.4 LOCALIZACIÓN DEL SERVICIO, ANEXO 1.5 REPORTE DEL SERVICIO Y ANEXO 1.6 FORMATO DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, CONFORME A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:



1. PARTIDA, DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD REFERENCIAL SOLICITADA, PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL, I.V.A. DESGLOSADO Y TOTAL DE LA PROPUESTA.
2. IMPORTES, EXPRESADOS EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS) CONSIDERANDO ÚNICAMENTE DOS DECIMALES PARA SU CÁLCULO (REDONDEO).
3. INDICAR QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO.
4. INDICAR LA ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PAGO, CONFORME AL PLAZO Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR "LA CONVOCANTE".
5. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CORRESPONDER CON LA PROPUESTA TÉCNICA.
6. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA MÍNIMA DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.
7. ORIGINAL Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA **GARANTÍA RELATIVA AL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA**, SOLICITADA EN EL **NUMERAL 3.2.** DE LAS PRESENTES BASES, SIN PERFORACIONES, MUTILACIONES, TACHADURAS O ENMENDADURAS.

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL **ARTÍCULO 33 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA ADJUDICACIÓN PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE HARÁ POR PARTIDA AL AMPARO DEL ARTÍCULO 58 QUE PERMITE DISTRIBUIR LA ADJUDICACIÓN A DOS O MAS PROVEEDORES BAJO LA FIGURA DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO** Y MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO CONSIDERANDO EL MONTO MÍNIMO Y MÁXIMO A EJERCER.

5 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

CON LA FINALIDAD DE ECONOMIZAR EL USO DE PAPEL SE LES SOLICITA A "LOS LICITANTES", LA PRESENTACIÓN DE UN **DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS EXTRAÍBLE (USB IDENTIFICADA)** EN CADA UNO DE LOS EVENTOS QUE FORMAN PARTE DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA PROPORCIONARLES DE MANERA ELECTRÓNICA (ESCANEADEA EN FORMATO PDF), LAS ACTAS QUE SE DERIVEN DE CADA EVENTO DE IGUAL FORMA SERÁN ENVIADOS A TRAVÉS DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS QUE SEAN PROPORCIONADOS POR "EL LICITANTE" EN LA LISTA DE REGISTRO DE ASISTENCIA DE CADA EVENTO.

5.1. JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 43 PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL"** Y EL **ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO"**, LA JUNTA DE ACLARACIÓN AL CONTENIDO DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA Y LA HORA SEÑALADA EN EL CALENDARIO DE EVENTOS, **NUMERAL 1.8 DE LAS PRESENTES BASES O LAS QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS ACTAS RESPECTIVAS DE LAS SUBSECUENTES JUNTAS DE ACLARACIONES**, EN LA "**SALA DE LICITACIONES**" EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 11 DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO - TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, EN LA QUE SE PASARÁ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS QUE POR ESCRITO O VERBALMENTE FORMULEN "LOS LICITANTES" Y POSTERIORMENTE SE LEVANTARÁ ACTA DEL EVENTO, MISMA QUE SERÁ FIRMADA TANTO POR LOS FUNCIONARIOS COMO POR LOS LICITANTES, ENTREGÁNDOSE COPIA ELECTRÓNICA A LOS MISMOS. LA OMISIÓN DE FIRMA POR PARTE DE LOS LICITANTES NO INVALIDARÁ EL CONTENIDO NI LOS EFECTOS DEL ACTA.

AL REGISTRAR SU ASISTENCIA, "LOS LICITANTES" DEBERÁN PRESENTAR **COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DE SU RECIBO DE COMPRA DE BASES EMITIDO POR LA CONVOCANTE, CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO Y EL ORIGINAL PARA COTEJO.**

PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE ESTAS BASES, "LOS LICITANTES" DEBERÁN **PREFERENTEMENTE ENVIAR SUS CUESTIONAMIENTOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y HASTA 24 HORAS** PREVIAS A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE ESTAS BASES, AL CORREO ELECTRÓNICO normasyconcurso.sedesa@gmail.com, EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR "LA CONVOCANTE" COMO **ANEXO 24**, ACOMPAÑADO DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN ARCHIVO WORD (**NO FORMATO PDF**), ASÍ MISMO, DEBERÁN DE FORMALIZAR DICHA ENTREGA AL MOMENTO DE INICIAR EL EVENTO.

EN LAS ACLARACIONES, PRECISIONES O RESPUESTAS QUE REALICE "LA CONVOCANTE", ESPECIFICARÁ EXPRESAMENTE EL PUNTO O PUNTOS DE LAS BASES QUE SE MODIFICAN O ADICIONAN, MISMAS QUE FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES; ASÍ MISMO, LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, TENDRÁN RESPUESTA POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS** Y LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO SERÁN SOLVENTADOS POR EL REPRESENTANTE DE LA **JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS.**

SE LEVANTARÁ ACTA DEL EVENTO Y UNA VEZ FIRMADA POR "LOS LICITANTES", SE ENTREGARÁ COPIA ELECTRÓNICA A LOS MISMOS. LA OMISIÓN DE FIRMA POR PARTE DE "LOS LICITANTES", NO INVALIDARÁ EL CONTENIDO NI LOS EFECTOS DEL ACTA.



EN CASO DE **INASISTENCIA** DE ALGUNO DE "LOS LICITANTES" A LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ BAJO SU ESTRUCTA RESPONSABILIDAD Y EN ESE CASO "LA CONVOCANTE" NOTIFICARÁ A LOS MISMOS, ANTES DE LA FECHA SEÑALADA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

PRIMERA ETAPA

5.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS.

EL ACTO SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES UBICADA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PISO 11 DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AV. INSURGENTES NORTE NO.423, COLONIA COMPLEJO URBANO, NONOALCO TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA Y LA HORA SEÑALADA EN EL CALENDARIO DE EVENTOS, NUMERAL 1.8 DE LAS PRESENTES BASES. DESPUÉS DE ESTA HORA NINGUNA PROPUESTA SERÁ RECIBIDA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I, DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL" Y EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE SU "REGLAMENTO", EL ACTO SE DESARROLLARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

"LOS LICITANTES" DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ENTREGARÁN SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCLUYENDO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, ASÍ COMO SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA, EN UN SOLO SOBRE (PAQUETE, CAJA, ETC.) CERRADO EN FORMA INVOLABLE, A QUIEN PRESIDA EL ACTO Y SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DEL MISMO, REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE, TANTO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, COMO LAS PROPUESTAS (TÉCNICA Y ECONÓMICA), DESECHÁNDOSE LAS QUE OMITAN ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN ESTAS BASES.

SE DARÁ LECTURA A LOS PRECIOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE NO HAYAN SIDO DESECHADAS EN LA REVISIÓN CUANTITATIVA.

SE LEVANTARÁ ACTA DEL EVENTO EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y SE MENCIONARÁ A AQUELLAS QUE FUERON DESECHADAS, ASÍ COMO LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTO LEGAL PARA SU DESECHAMIENTO. DICHA ACTA SERÁ RUBRICADA Y FIRMADA POR "LOS LICITANTES" Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN INTERVENIDO EN EL ACTO, A QUIENES SE LES ENTREGARÁ COPIA ELECTRÓNICA.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES ASISTENTES, RUBRICARÁN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, MISMAS QUE QUEDARÁN EN CUSTODIA DE "LA CONVOCANTE" PARA SALVAGUARDAR SU CONFIDENCIALIDAD, PROCEDIENDO POSTERIORMENTE AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE DICHAS PROPUESTAS, CUYO RESULTADO SERÁ DADO A CONOCER MEDIANTE EL DICTAMEN RESPECTIVO EN EL ACTO DE FALLO.

LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SOLICITADOS PARA COTEJO, SE DEVOLVERÁN ANTES DE CONCLUIR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y EN EL CASO DE "LOS LICITANTES" CUYAS PROPUESTAS SE DESECHEN EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO A LOS NO ADJUDICADOS, LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER DEVOLUTIVO, TALES COMO LAS GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS, SERÁN DEVUELTOS POR "LA CONVOCANTE" TRANSCURRIDOS **QUINCE DÍAS HÁBILES**, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, **PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO** DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

AQUELLOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS HAYAN SIDO DESECHADAS EN LA PRIMERA ETAPA, PODRÁN ASISTIR A LOS ACTOS SUBSECUENTES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON CARÁCTER DE OBSERVADORES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II, SÉPTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL NO SERÁ REQUISITO PARA ACEPTAR LA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS, QUE QUIEN LAS PRESENTE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL EN CUYO NOMBRE SE REALIZA LA PROPUESTA Y BASTARÁ QUE EXHIBA UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.

NO SE ACEPTARÁ NINGÚN DOCUMENTO QUE SEA ENTREGADO FUERA DEL SOBRE (CAJA, PAQUETE, ETC.) QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN III, DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDERÁ DE MANERA EQUITATIVA AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, POR LOS LICITANTES, TANTO LEGAL Y ADMINISTRATIVA COMO PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

LAS PROPUESTAS SERÁN EVALUADAS CONFORME AL CRITERIO DE **CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO** DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y REQUISITOS ECONÓMICOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES Y NO SE UTILIZARÁN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

RESPECTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONFORME AL PÁRRAFO ANTERIOR, EL (LAS) ÁREA(S) REQUIRENTE(S) Y/O TÉCNICA(S) VERIFICARÁ(N) QUE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SOLICITADA, LA DESCRIPCIÓN, CONDICIONES Y



REQUISITOS TÉCNICOS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS O BIENES, CORRESPONDAN Y CUMPLAN CON LO REQUERIDO EN ESTAS BASES Y SUS ANEXOS.

ASIMISMO, RESPECTO DE LA **PROPUESTA ECONÓMICA**, SE VERIFICARÁ QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL **NUMERAL 4.4.2** DE LAS PRESENTES BASES.

PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL **ARTÍCULO 33 FRACCIÓN VIII**, DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, LA ADJUDICACIÓN PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE HARÁ POR SE HARÁ POR PARTIDA AL AMPARO DEL **ARTÍCULO 58** DE "LA LEY" QUE PERMITE DISTRIBUIR LA ADJUDICACIÓN A DOS O MAS PROVEEDORES BAJO LA FIGURA DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO Y MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO CONSIDERANDO EL MONTO MÍNIMO Y MÁXIMO A EJERCER

5.4. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XVII** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTE QUE INCURRA EN UNA O VARIAS DE LAS SITUACIONES QUE DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

- A) CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, EL **INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES**.
- B) SI SE COMPRUEBA QUE HA ACORDADO CON OTRO U OTROS LICITANTES **ELEVAR EL PRECIO** DE LOS BIENES O SERVICIOS, MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
- C) SE ENCUENTRE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS **ARTÍCULOS 39** DE LA "**LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**" O DEL **ARTÍCULO 67** DE LA "**LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**" Y **67** DE "**LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**", O QUE INCURRA EN ALGÚN ACTO QUE SE CONSIDERE VINCULADO A FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.
- D) EN CASO DE QUE LA PERSONA FÍSICA, EL REPRESENTANTE O EL APODERADO LEGAL, SEGÚN SEA EL CASO, **OMITA FIRMAR LAS PROPUESTAS, LOS MANIFIESTOS O RUBRICAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA CUANDO MENOS EN EL ANVERSO DE TODAS SUS HOJAS**.
- E) SI LAS PROPUESTAS NO SE PUEDEN EVALUAR **POR FALTA DE DATOS O NO EXISTA CONGRUENCIA** EN LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y/O ECONÓMICAS, CON LO SOLICITADO EN ESTAS BASES.
- F) **NO PRESENTAR LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO** DE LA PROPUESTA, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.
- G) NO PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR ESCRITO EN **UN SOLO SOBRE** (PAQUETE, CAJA, ETC.) CERRADO DE MANERA INVOLABLE, QUE CONTENDRÁ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS (**NUMERAL 3.2**), ASÍ COMO TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.
- H) EN CASO DE PRESENTAR ALGÚN MANIFIESTO PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA, QUE NO CUENTE CON LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN EL **NUMERAL 4.1. (ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS)**, **4.4.1 (PROPUESTA TÉCNICA)** Y **4.4.2. (PROPUESTA ECONÓMICA)** DE LAS PRESENTES BASES.

5.5. DICTAMEN.

CONFORME A LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 49** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL** UNA VEZ QUE SE HAYA VERIFICADO QUE LAS PROPUESTAS INCLUYAN TODA LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES, SE ELABORARÁ UN DICTAMEN QUE SERVIRÁ DE FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO EN EL QUE SE INDICARÁ LA PROPUESTA QUE HAYA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y EN SU CASO, DE MENOR IMPACTO AMBIENTAL, REQUERIDOS POR "**LA CONVOCANTE**" EN ESTAS BASES; QUE HAYA REUNIDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO EL PRECIO MÁS BAJO.

DE CONFORMIDAD CON EL **NUMERAL 5.9.1 DE LA CIRCULAR UNO 2019 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS"**, **VIGENTE**, EL DICTAMEN COMPRENDERÁ EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LO SIGUIENTE:

- A) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA (EVALUACIÓN POR PARTE DE "LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS" A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS").
- B) PROPUESTA TÉCNICA. (EVALUACIÓN SE REALIZARÁ POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS).
- C) PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA (LA EVALUACIÓN SE EFECTUARÁ A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS).



SEGUNDA ETAPA

5.6. FALLO

CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS **ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, ASÍ COMO POR EL **ARTÍCULO 41 FRACCIONES III Y IV DE SU "REGLAMENTO"** EL ACTO DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO EN LA **"SALA DE LICITACIONES" EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 11, DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO - TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO**, EN EL DÍA Y LA HORA SEÑALADA EN EL **CALENDARIO DE EVENTOS NUMERAL 1.8 DE LAS PRESENTES BASES**.

"LA CONVOCANTE" COMUNICARÁ EL RESULTADO DEL DICTAMEN, SEÑALANDO DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS, FUNDANDO Y MOTIVANDO LAS CAUSAS POR LAS QUE NO FUERON ACEPTADAS, INDICANDO LAS QUE HAYAN CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, ASÍ COMO EL NOMBRE DE **"LOS LICITANTES"** QUE OFERTARON LAS MEJORES CONDICIONES Y EL PRECIO MÁS BAJO POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DANDO A CONOCER EL IMPORTE RESPECTIVO.

SE LEVANTARÁ ACTA DEL EVENTO Y UNA VEZ FIRMADA POR **"LOS LICITANTES"** SE ENTREGARÁ COPIA ELECTRÓNICA A LOS MISMOS. LA OMISIÓN DE FIRMA POR PARTE DE **"LOS LICITANTES"**, NO INVALIDARÁ EL CONTENIDO NI LOS EFECTOS DEL ACTA.

CONFORME LO ESTABLECE EL **ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II, SEXTO PÁRRAFO**, DE LA **"LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL"**, LA EMISIÓN DEL FALLO PODRÁ DIFERIRSE POR UNA SOLA VEZ, POR EL TIEMPO QUE DETERMINE **"LA CONVOCANTE"** Y BAJO SU RESPONSABILIDAD, SIEMPRE Y CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS.

CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**.

5.6.1. PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS

DE CONFORMIDAD CON LOS **"LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO"** PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 14 DE ABRIL DE 2010 Y EL **ARTÍCULO 96 SEXTO PÁRRAFO DE LA "LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO"**, CON LA FINALIDAD DE QUE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO OPTIMICE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y OBTENGA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES, EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, **"LOS LICITANTES"** QUE HAYAN CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO, PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO, **EN TÉRMINOS PORCENTUALES**, TOMANDO COMO REFERENCIA AQUELLA OFERTA QUE HUBIERA RESULTADO ORIGINALMENTE LA MÁS BENÉFICA PARA **"LA CONVOCANTE"**.

PARA TALES EFECTOS, **"EL LICITANTE"** O SU REPRESENTANTE LEGAL, QUE SUSCRIBIÓ LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, **DEBERÁ PRESENTAR EL ORIGINAL Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL PARA VOTAR EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE) Y SE DEBERÁN ACREDITAR SUS FACULTADES TRAVÉS DEL INSTRUMENTO LEGAL ORIGINAL Y COPIA SIMPLE LEGIBLE QUE HAYA PRESENTADO COMO PARTE DE SU PROPUESTA.**

EN CASO DE QUE SE PRESENTE PERSONA DISTINTA A LA SEÑALADA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, PARA PARTICIPAR EN LA PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS, ÉSTA DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE SU PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL PARA VOTAR EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE), AMBOS EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE LEGIBLE.

NO SE ACEPTARÁN DOCUMENTOS DIGITALIZADOS O EN CUALQUIER OTRO MEDIO MAGNÉTICO, AL MOMENTO DE ACREDITAR SU PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE.

EN CASO DE NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE NUMERAL EL LICITANTE NO TENDRÁ DERECHO A PARTICIPAR EN EL ACTO DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS.

LA CONVOCANTE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ EXHIBIR EL PRECIO PROMEDIO, RESULTADO DEL ESTUDIO DE MERCADO QUE LA CONVOCANTE HA REALIZADO PREVIO AL INICIO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE LOS PRECIOS QUE OFERTEN LOS LICITANTES.

LAS OFERTAS DE PRECIO MÁS BAJO SE REALIZARÁN EN EL "FORMATO PARA PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS" IDENTIFICADO COMO **ANEXO 21** DE LAS PRESENTES BASES.

DICHO **ANEXO NO DEBERÁ** SER INCLUIDO DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LAS PROPUESTAS, YA QUE EL MISMO SERÁ PROPORCIONADO POR **"LA CONVOCANTE"**, UNA VEZ QUE SE INICIE LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS, BAJO EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:



- a) **"LOS LICITANTES"** OFERTARÁN PRECIOS MÁS BAJOS **EN TÉRMINOS PORCENTUALES** RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE ORIGINALMENTE HAYA RESULTADO LA MÁS BENÉFICA, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- b) LAS CONDICIONES LEGALES Y TÉCNICAS PRESENTADAS EN LAS PROPUESTAS INICIALES NO PODRÁN SER MODIFICADAS.
- c) **"LOS LICITANTES" NO DEBERÁN TENER COMUNICACIÓN ENTRE SÍ** AL MOMENTO DE EFECTUAR LAS PROPUESTAS DE PRECIOS MÁS BAJOS, DEBIENDO HACERLAS INVARIABLEMENTE EN EL FORMATO PREVIAMENTE ESTABLECIDO POR **"LA CONVOCANTE"**.
- d) AL FINAL DE CADA RONDA, **"LOS LICITANTES"** DEBERÁN ENTREGAR A **"LA CONVOCANTE"**, EL FORMATO MEDIANTE EL CUAL OFREZCAN UN MEJOR PRECIO EN TÉRMINOS PORCENTUALES, FIRMANDO A UN LADO DE CADA PORCENTAJE OFRECIDO.
- e) **"LA CONVOCANTE"** DARÁ A CONOCER EL PRECIO MÁS BAJO QUE RESULTE DE CADA RONDA.
- f) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II, DEL APARTADO B DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO, LOS PRECIOS MÁS BAJOS SERÁN OFERTADOS EN DOS RONDAS, UNA VEZ CONCLUIDAS Y COMO RESULTADO DE ELLAS SE DESPRENDA QUE EL PRECIO MÁS BAJO OFERTADO NO ES CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE ADJUDICAR EL PROCEDIMIENTO, PODRÁ REALIZAR LA O LAS RONDAS ADICIONALES NECESARIAS PARA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- g) UNA VEZ CONCLUIDAS LAS RONDAS Y HABIÉNDOSE DETERMINADO **EL LICITANTE** QUE OFERTÓ EL PRECIO MÁS BAJO POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS Y COMO CONSECUENCIA HAYA RESULTADO ADJUDICADO, SE LEVANTARÁ EL ACTA CORRESPONDIENTE, ENTREGÁNDOSE COPIA ELECTRÓNICA A CADA UNO DE LOS ASISTENTES.
- h) TANTO EL ACTA CORRESPONDIENTE COMO EL (LOS) FORMATO (S) DE LA PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS SERÁ (N) RUBRICADO (S) POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE **"LA CONVOCANTE"** Y POR **"LOS LICITANTES"**, QUE INTERVINIERON EN DICHA ETAPA.
- i) DICHOS DESCUENTOS OFRECIDOS POR **EL LICITANTE** SE APLICARÁN A CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA.

"LOS LICITANTES" NO DEBERÁN HACER USO DEL CELULAR O CUALQUIER OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN AL MOMENTO DE EFECTUAR LA PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS, DEBIENDO HACERLA INVARIABLEMENTE EN EL FORMATO PREVIAMENTE ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE.

5.6.2. CRITERIOS DE DESEMPATE

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN II, CUARTO PÁRRAFO INCISO A) Y B) DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SI COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS Y EL MEJORAMIENTO DE PRECIOS AL QUE SE REFIERE EL NUMERAL ANTERIOR, SE DETERMINA QUE EXISTEN DOS O MÁS PROPUESTAS QUE OFERTEN PRECIOS IGUALES, **"LA CONVOCANTE"** APLICARÁ LOS SIGUIENTES CRITERIOS PARA EL DESEMPATE:

- a) SE ADJUDICARÁ AL **LICITANTE** QUE HUBIERE OFRECIDO MEJORES CONDICIONES EN SU PROPUESTA, ADICIONALES A LAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES, CON RELACIÓN AL SERVICIO MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
- b) SE ADJUDICARÁ PROPORCIONALMENTE EN PARTES IGUALES A LAS PROPUESTAS QUE REÚNAN LAS MISMAS CONDICIONES E IGUALDAD DE PRECIOS, Y EN SU CASO, EN SU CONSTANCIA VIGENTE DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUENTE CON LA ANOTACIÓN DE SER PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE.

5.7. CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 51** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, SE PODRÁ DECLARAR DESIERTO **EL PRESENTE PROCEDIMIENTO** DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) CUANDO NINGÚN PROVEEDOR HAYA ADQUIRIDO BASES.
- B) CUANDO NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL PRESENTE PROPUESTAS, AÚN HABIENDO ADQUIRIDO BASES.
- C) CUANDO NINGUNA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS REÚNA LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.



D) CUANDO LOS PRECIOS OFERTADOS NO FUEREN CONVENIENTES PARA LA CONVOCANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL **TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 51** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL** EN CASO DE QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE DECLARE DESIERTO, **"LA CONVOCANTE"** PROCEDERÁ CONFORME A LO PREVISTO POR EL **ARTÍCULO 54, FRACCIÓN IV** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**.

5.8. SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PODRÁ INTERVENIR EN CUALQUIER ACTO QUE CONTRAVENGA LAS DISPOSICIONES DE DICHA LEY, DECLARANDO LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CASO DE QUE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DETECTE VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", PODRÁ INSTRUIR A "LA CONVOCANTE" QUE PROCEDA A DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS QUE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL **PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 42** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, **"LA CONVOCANTE"** PODRÁ SUSPENDER DEFINITIVAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y NO CELEBRAR CONTRATOS, PREVIA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO O GENERAL, POR CASO FORTUITO O CAUSA DE FUERZA MAYOR DEBIDAMENTE JUSTIFICADA, O EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN, O LA NECESIDAD DE MODIFICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, PARA OBTENER MEJORES CONDICIONES O PARA CUMPLIR EFICIENTEMENTE CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ENCOMENDADOS.

EN CASO FORTUITO O DE CAUSA DE FUERZA MAYOR, LA CONVOCANTE LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA SI TUVIERE LA NECESIDAD DE INTERRUMPIR CUALQUIER ACTO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, INDICANDO LA FECHA Y HORARIO DE REINICIO.

6 MODIFICACIONES QUE SE PODRÁN EFECTUAR.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 37** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, SE PODRÁN MODIFICAR LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS ORIGINALMENTE, CONFORME A LO SIGUIENTE:

EN CASO DE MODIFICACIONES A LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NO SERÁ NECESARIA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SI LAS MODIFICACIONES DERIVAN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN Y SE ENTREGA COPIA DEL ACTA RESPECTIVA A CADA UNO DE **"LOS LICITANTES"**, DEBIENDO NOTIFICAR A AQUELLOS QUE NO ASISTIERAN A DICHA JUNTA.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL **ARTÍCULO 44** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO, ANTES DE LA EMISIÓN DEL FALLO, **"LA CONVOCANTE"** PODRÁ MODIFICAR HASTA UN **25 %** (VEINTICINCO POR CIENTO) LA CANTIDAD, MONTO O PLAZO DEL CONTRATO, SIEMPRE Y CUANDO, EXISTAN RAZONES DEBIDAMENTE FUNDADAS O CAUSAS DE INTERÉS PÚBLICO, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, MISMAS QUE DEBERÁN ACREDITARSE FEHACIENTEMENTE.

CUANDO LA MODIFICACIÓN SE REALICE EN EL ACTO DE:

A) **JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES. "LOS LICITANTES"** AL ELABORAR SUS PROPUESTAS, DEBERÁN CONSIDERAR EL NUEVO MONTO, CANTIDAD O PLAZO REQUERIDO.

B) **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. "LA CONVOCANTE"** OTORGARÁ A **"LOS LICITANTES"** UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES, A EFECTO DE QUE REALICEN LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES EN LA PARTE **ECONÓMICA** DE SU PROPUESTA, CONSIDERANDO EL NUEVO MONTO, CANTIDAD REFERENCIAL O PLAZO REQUERIDOS, CONFORME AL FORMATO ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO POR **"LA CONVOCANTE"**.

EN ESTE CASO, **"LA CONVOCANTE"** DEBERÁ RECIBIR LAS PROPUESTAS ORIGINALES Y SE ABSTENDRÁ DE REALIZAR LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA, HASTA EN TANTO SE PRESENTEN LOS FORMATOS SEÑALADOS, EN LA HORA Y FECHA QUE **"LA CONVOCANTE"** DETERMINE PARA DAR CONTINUACIÓN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

EL FORMATO DEBERÁ REFLEJAR LA CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, MONTO TOTAL CON Y SIN IMPUESTOS, ORIGINALMENTE PROPUESTOS Y LAS NUEVAS CANTIDADES AJUSTADAS DE ESTOS CONCEPTOS.



- C) **FALLO.** HASTA ANTES DE SU EMISIÓN, “**LA CONVOCANTE**” DEBERÁ PROPORCIONAR A “**LOS LICITANTES**” EL FORMATO RESPECTIVO Y CONCEDER UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES PARA SU PRESENTACIÓN, SÓLO A AQUELLOS LICITANTES QUE HUBIEREN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Y SE ABSTENDRÁ DE REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE PRECIOS, DEBIENDO SEÑALAR HORA Y FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DEL FORMATO Y CONTINUACIÓN DEL ACTO.

DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL **ARTÍCULO 65** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, SE PODRÁN ACORDAR INCREMENTOS EN LA CANTIDAD O MONTO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS, **MEDIANTE MODIFICACIONES A SUS CONTRATOS VIGENTES** Y QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASE EN SU CONJUNTO EL **25% (VEINTICINCO POR CIENTO)** DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, SIEMPRE Y CUANDO EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS SEA IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO, DEBIÉNDOSE AJUSTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

7 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS **ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN VIII, 58, 62 PRIMER PÁRRAFO Y 63 FRACCIÓN I** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, EL (LOS) CONTRATO (S) SE ADJUDICARÁ (N) **BAJO EL ESQUEMA DE CONTRATO ABIERTO**, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO QUE SE PODRÁ EJERCER EN LA PRESENTE LICITACIÓN, MEDIANTE LA **FIGURA DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO 1 “ANEXO TÉCNICO”, ANEXO 1.1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS, ANEXO 1.2 ORDEN DE SERVICIO, ANEXO 1.3 MINUTA DE TRABAJO, ANEXO 1.4 LOCALIZACIÓN DEL SERVICIO, ANEXO 1.5 REPORTE DEL SERVICIO Y ANEXO 1.6 FORMATO DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN.**

ESQUEMA DE ADJUDICACIÓN SIMULTÁNEA

ESQUEMA 1: ADJUDICACIÓN SIMULTÁNEA A 3 FUENTES

FUENTE 1	FUENTE 2	FUENTE 3
SE ADJUDICA EL 40% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 35% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 25% DEL TOTAL DEL CONTRATO
SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON EL 5% DIFERENCIAL ENTRE CADA COTIZACIÓN		

ESQUEMA 2: ADJUDICACIÓN SIMULTÁNEA A 4 FUENTES

FUENTE 1	FUENTE 2	FUENTE 3	FUENTE 4
SE ADJUDICA EL 25% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 25% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 25% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 25% DEL TOTAL DEL CONTRATO
SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON EL 5% DIFERENCIAL ENTRE CADA COTIZACIÓN			

ESQUEMA 3: ADJUDICACIÓN SIMULTÁNEA A 6 FUENTES

FUENTE 1	FUENTE 2	FUENTE 3	FUENTE 4	FUENTE 5	FUENTE 6
SE ADJUDICA EL 20% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO
SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON EL 5% DIFERENCIAL ENTRE CADA COTIZACIÓN					

ESQUEMA 4: ADJUDICACIÓN SIMULTÁNEA A 8 FUENTES

FUENTE 1	FUENTE 2	FUENTE 3	FUENTE 4	FUENTE 5	FUENTE 6	FUENTE 7	FUENTE 8
SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO
SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON EL 5% DIFERENCIAL ENTRE CADA COTIZACIÓN							

LO ANTERIOR, BAJO LA CONDICIÓN DE **PRECIO FIJO HASTA LA ENTREGA Y FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS REALIZADOS**, QUE SE PODRÁ EJERCER HASTA LA ENTREGA Y FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS RECIBIDOS, AL LICITANTE QUE HAYA CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, QUE GARANTICE (N) SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y EN SU CASO, OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO POR PARTIDA, RESPECTO DE LAS DEMÁS OFERTAS QUE CUMPLIERON TODOS LOS REQUISITOS.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL **ARTÍCULO 39 BIS** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, PREVIAMENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONTRATOS RESPECTIVO (S), “**LA CONVOCANTE**” VERIFICARÁ QUE EL PROVEEDOR O PROVEEDORES ADJUDICADOS, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN ESTADO DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL CON ALGUNA DEPENDENCIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO, ALCALDÍA O ENTIDAD, SEGÚN CORRESPONDA.



LAS ADJUDICACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE FORMALIZARÁN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LOS NUMERALES 5.7.2 Y 5.7.3 DE LA CIRCULAR UNO 2019 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS"**, VIGENTE, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- I. HASTA **\$50,000.00 INCLUYENDO I.V.A.**, SE COMPROBARÁ CON FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. EN ESTOS CASOS NO SERÁ NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
- II. DE **\$50,000.01 HASTA \$200,000.00 INCLUYENDO I.V.A.**, SE FORMALIZARÁ MEDIANTE EL FORMATO DE CONTRATO-PEDIDO.
- III. LAS OPERACIONES **SUPERIORES A LOS \$200,000.00 INCLUYENDO I.V.A.**, A TRAVÉS DEL CONTRATO-TIPO.

8 FIRMA DEL CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL **ARTÍCULO 59, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA (S) PERSONA (S) FÍSICA (S) O MORAL (ES) ADJUDICADA (S), DEBERÁ (N) PRESENTARSE EN LA **JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE "LA CONVOCANTE"** UBICADA EN TORRE INSIGNIA, AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, 11° PISO, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO - TLATELOLCO, C.P. 06900 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, **DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE HUBIERE NOTIFICADO AL LICITANTE ADJUDICADO EL FALLO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE SUSCRIBIR EL CONTRATO.**

A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO, EL **(LOS) LICITANTE (S)** QUE RESULTÓ (ARON) ADJUDICADO (S) DEBERÁ (N) ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **NUMERAL 3.3 (GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO)** DE ESTAS BASES.

EL (LOS) LICITANTE (S) A QUIEN (ES) SE HUBIERA ADJUDICADO EL CONTRATO COMO RESULTADO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PERDERÁ A FAVOR DE **"LA CONVOCANTE"**, LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA QUE HUBIERE OTORGADO, SI POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, LA OPERACIÓN NO SE FORMALIZA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL ANTERIOR.

EN EL CASO ANTERIOR, CONFORME A LO INDICADO EN EL **ARTÍCULO 59, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LA CONVOCANTE"** PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SEGUNDA Y/O DEMÁS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE SIGAN EN ORDEN, DE CONFORMIDAD CON LO ASENTADO EN EL DICTAMEN A QUE SE REFIERE LA LEY, Y CUYOS DIFERENCIALES DE PRECIO **NO REBASEN EL 10% (DIEZ POR CIENTO)** DE LA OFERTA QUE HUBIERE RESULTADO GANADOR ORIGINALMENTE O BIEN, DE NO EXISTIR PROPUESTAS, PROCEDER A SU ADJUDICACIÓN DIRECTA, HASTA QUE EL REQUERIMIENTO ESTÉ SATISFECHO.

DE CONFORMIDAD AL **ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, EL ATRASO DE **"LA CONVOCANTE"** EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS POR INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR AMBAS PARTES.

9 ASPECTOS ECONÓMICOS.

9.1 ANTICIPOS.

"LA CONVOCANTE" NO OTORGARÁ ANTICIPO ALGUNO, CON MOTIVO DE LA ADJUDICACIÓN DEL O LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

9.2. PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO.

LOS PRECIOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DEBERÁN SER EN MONEDA NACIONAL Y FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

LOS PAGOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁN EN PESOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA INGRESADA AL SISTEMA LA SOLICITUD DE TRÁMITE DE LA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC) EN EL SISTEMA SAP-GRP, CONFORME AL **ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO** O BIEN DENTRO DE LAS FECHAS LÍMITES DE CIERRE QUE PARA EL EFECTO EMITA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

"EL LICITANTE" ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE **"LA CONVOCANTE"** SITA EN EL 16° PISO DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN INSURGENTES NORTE NO. 423, COL. COMPLEJO URBANO NONOALCO TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA REQUISITAR POR ÚNICA VEZ LA CÉDULA DE REGISTRO PARA LA TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



LA LIBERACIÓN DE LA FACTURA SE HARÁ UNA VEZ QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS QUE SE FACTURAN HAYAN SIDO REALIZADOS POR EL PROVEEDOR Y RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE **LA CONVOCANTE** DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTAS BASES Y SUS ANEXOS.

LAS FACTURAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DEBERÁN CONSIDERAR LO QUE DETERMINA LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE. EN EL **ANEXO 23** SE RELACIONAN LAS CONDICIONES A CUMPLIR.

LA OBLIGACIÓN DE PAGO POR PARTE DE **"LA CONVOCANTE"**, SERÁ ÚNICAMENTE POR LOS BIENES ENTREGADOS Y/O SERVICIOS REALIZADOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

9.3. PAGOS EN EXCESO.

EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR HAYA RECIBIDO PAGOS EN EXCESO, ESTÉ DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, A REQUERIMIENTO DE **"LA CONVOCANTE"**. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 64 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**.

LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE PAGO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA CONVOCANTE"**.

9.4. IMPUESTOS Y DERECHOS.

LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERÁN CUBIERTOS POR EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR Y SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO. **"LA CONVOCANTE"** SOLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

10 PENAS CONVENCIONALES.

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 42 PRIMER PÁRRAFO Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, EN LOS **ARTÍCULOS 57 Y 58 DE SU REGLAMENTO** Y EN LO DISPUESTO EN EL **PUNTO 5.13 DE LA CIRCULAR UNO 2019, "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS" VIGENTE**, SI EL PROVEEDOR ADJUDICADO INCURRE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE INCUMPLIMIENTO PREVISTOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", **"LA CONVOCANTE"** APLICARÁ PENAS CONVENCIONALES CALCULADAS SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES NO ENTREGADOS Y/O SERVICIOS NO REALIZADOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO"**, **ANEXO 1.1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS, ANEXO 1.2 ORDEN DE SERVICIO, ANEXO 1.3 MINUTA DE TRABAJO, ANEXO 1.4 LOCALIZACIÓN DEL SERVICIO, ANEXO 1.5 REPORTE DEL SERVICIO Y ANEXO 1.6 FORMATO DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**.

EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES SE DESCONTARÁ DEL IMPORTE FACTURADO QUE CORRESPONDA A LA OPERACIÓN ESPECÍFICA DE QUE SE TRATE Y ÚNICAMENTE SE LIQUIDARÁ AL PROVEEDOR LA DIFERENCIA QUE RESULTE.

EN NINGÚN CASO EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES SE ACEPTARÁ EN ESPECIE.

INDEPENDIEMENTE DE LAS PENAS MENCIONADAS, EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DARÁ LUGAR A LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES DE ORDEN CIVIL, ECONÓMICO, PENAL Y ADMINISTRATIVO, QUE EN SU CASO PROCEDAN.

EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁ REBASAR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO; UNA VEZ REBASADO DICHO IMPORTE SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DEL CONTRATO EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**.

10.1. RECHAZO DEL SERVICIO.

DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA EL PERSONAL DESIGNADO POR PARTE DE LA **SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS** A TRAVÉS DE LA **JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS**, PROCEDERÁ A RECHAZAR LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL PROVEEDOR, QUE SE ENCUENTREN INCOMPLETOS O CUANDO SE COMPROBE LA EXISTENCIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y/O MALA CALIDAD EN LOS MISMOS CONFORME A LO DESCRITO EN ESTAS BASES Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO EN LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR **EL LICITANTE**.

LOS SERVICIOS RECHAZADOS NO SE CONSIDERARÁN COMO REALIZADOS, POR LO QUE A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE TENGA COMO LÍMITE LA PRESTACIÓN DE LOS MISMOS, CORRERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES, HASTA EN TANTO NO SE CONCLUYA LA REALIZACIÓN DE DICHS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE **LA CONVOCANTE**.

10.2. REPOSICIÓN DEL SERVICIO.



LOS SERVICIOS RECHAZADOS CONFORME AL NUMERAL ANTERIOR DEBERÁN SER RESARCIDO POR EL PROVEEDOR CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, EN UN PERIODO MÁXIMO DE 24 HORAS, POSTERIORES AL DÍA Y HORA EN QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS RECIBA LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE "LA CONVOCANTE", SIN CARGO Y RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN CASO DE NO CUMPLIR CON ESTA OBLIGACIÓN, EL PRESTADOR DE SERVICIOS SE SUJETARÁ A LAS PENAS CONVENCIONALES POR RETRASO EN LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ASÍ COMO A LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS ESTABLECIDAS EN LOS NUMERALES 10 Y 11 DE LAS PRESENTES BASES, INCLUIDAS LAS QUE LE RESTITUYAN A "LA CONVOCANTE" LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS, A PARTIR DEL DÍA EN QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS RECIBA EL AVISO DE RECHAZO MEDIANTE ESCRITO Y/O CORREO ELECTRÓNICO POR PARTE DEL PERSONAL ADSCRITO A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS Y PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE CADA INMUEBLE Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD HOSPITALARIA.

11 RESCISIÓN DEL CONTRATO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ARTÍCULOS 63 Y 64 DE SU "REGLAMENTO", INDEPENDIEMENTE DE LA VIGENCIA SEÑALADA EN EL CONTRATO, "LA CONVOCANTE", PREVIA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES HASTA POR EL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA RESPECTIVA, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR, MISMA QUE SERÁ NOTIFICADA EN FORMA PERSONAL.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEBERÁ INICIARSE DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, A AQUEL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL PLAZO PARA HACER EFECTIVAS LAS PENAS CONVENCIONALES, SALVO QUE EXISTAN CAUSAS SUFICIENTES Y JUSTIFICADAS, QUE PUDIERAN ALTERAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS, O PELIGRE EL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO O SE AFECTE LAS PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN SIN AGOTAR EL PLAZO PARA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SI PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE RESCISIÓN DEL CONTRATO, EL PROVEEDOR CONCLUYE SATISFACTORIAMENTE LA ENTREGA DEL SERVICIO, "LA CONVOCANTE" DEJARÁ SIN EFECTOS EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN INICIADO.

NO SE CONSIDERARÁ INCUMPLIMIENTO, LOS CASOS EN QUE POR CAUSAS JUSTIFICADAS Y EXCEPCIONALES Y SIN QUE EL RETRASO SEA POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS, EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN, OTORGUE POR ESCRITO, PREVIO A SU VENCIMIENTO Y A SOLICITUD EXPRESA DEL PROVEEDOR, UN PLAZO MAYOR PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EL CUAL NO EXCEDERÁ DE 20 DÍAS HÁBILES.

TAMBIÉN SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN, CUANDO:

- A) SE COMPROBE QUE LOS SERVICIOS PRESTADOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN ESTAS BASES Y SUS ANEXOS, O PRESENTEN DE MANERA REITERADA PROBLEMAS DE CALIDAD.
- B) SE HAYA AGOTADO EL MONTO LÍMITE PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, LAS QUE NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- C) EL PROVEEDOR MODIFIQUE LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO OBJETO DE LAS PRESENTES BASES Y DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- D) LAS AUTORIDADES FISCALES DETECTEN EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES A CARGO DEL PROVEEDOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- E) EL PROVEEDOR INTENTE POR CUALQUIER MEDIO EL COBRO DE ALGUNA COMISIÓN, CUOTA, CARGO U HONORARIO ADICIONAL Y QUE NO ESTÉ PACTADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO.
- F) EL PROVEEDOR SE DECLARE EN QUIEBRA O SUSPENSIÓN DE PAGOS O HAGA CESIÓN EN FORMA TAL QUE PUEDA AFECTAR LOS INTERESES DE "LA CONVOCANTE".
- G) EL PROVEEDOR RECABE CONSTANCIA DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS A SATISFACCIÓN DE "LA CONVOCANTE", SIN HABERLOS PRESTADO EFECTIVAMENTE O HABERLOS PRESTADO CON DEFICIENCIAS O EN FORMA INCOMPLETA, INDEPENDIEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN INTERVENIDO.
- H) EL INCUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES, SUS ANEXOS Y/O EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DURANTE SU VIGENCIA.
- I) POR NO ENTREGAR LAS GARANTÍAS MENCIONADAS EN LAS PRESENTES BASES (DE CUMPLIMIENTO Y/O PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL).
- J) LAS DEMÁS QUE SEÑALEN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y/O SU REGLAMENTO.



12 TERMINACIÓN ANTICIPADA, SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LA CONVOCANTE"** PODRÁ DECRETAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, SIN AGOTAR EL PLAZO PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR CAUSAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS Y QUE DE NO PROCEDERSE A LA TERMINACIÓN DEL MISMO SE PUDIERA ALTERAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS O EL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, O SE AFECTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SIN NECESIDAD DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, EN LOS CASOS EN QUE EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE CAUSEN AFECTACIONES A LOS INTERESES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA, SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO, YA SEA POR MUTUO CONSENTIMIENTO, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SERÁ SIN RESPONSABILIDAD PARA **"LA CONVOCANTE"**, DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 56, FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.**

ASIMISMO, LAS PARTES CONTRATANTES CONVIENEN QUE **"LA CONVOCANTE"** DARÁ POR SUSPENDIDO O TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO ADMINISTRATIVO, SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉSTA, CUANDO LAS AUTORIDADES FISCALES DETECTEN INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES PREVISTAS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL PROVEEDOR.

EN CASO DE QUE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DETECTE VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL,** PODRÁ INSTRUIR A **"LA CONVOCANTE"** QUE PROCEDA A DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL, O LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

13 VISITA DE INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR.

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 77 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL,** LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PODRÁN LLEVAR A CABO LAS VISITAS E INSPECCIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES A LAS INSTALACIONES DE LOS PROVEEDORES, A FIN DE QUE APORTEN DATOS, DOCUMENTACIÓN E INFORMES RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS QUE SE ADJUDICAN EN ESTE PROCEDIMIENTO.

"LA CONVOCANTE" DE CONFORMIDAD CON LOS **ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 37 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO,** PODRÁ REALIZAR VISITAS DE COMPROBACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE **"LOS LICITANTES"**, EN SU CASO, EL RECORRIDO A LAS INSTALACIONES ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y SE REALIZARÁ EN COMPAÑÍA DE UN REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE Y/O TÉCNICA, UN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y UN REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA, SE LEVANTARÁ UN ACTA O CÉDULA DE VISITA DEL RECORRIDO EFECTUADO, LA CUAL DEBERÁN SIGNAR CADA UNO DE LOS ASISTENTES Y FORMARÁ PARTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

EN CUALQUIER MOMENTO **"LA CONVOCANTE"** PODRÁ REALIZAR LAS VISITAS Y/O PRUEBAS DE COMPROBACIÓN QUE ESTIME PERTINENTES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, A EFECTO DE CONSTATAR LA CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO. EN CASO DE DETECTARSE IRREGULARIDADES LOS CONTRATOS REFERIDOS SERÁN SUSCEPTIBLES DE SER RESCINDIDOS Y DE HACERSE EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE.

"LA CONVOCANTE" POR SÍ, O A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDECO), PODRÁ REALIZAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DE **LOS LICITANTES,** CON EL OBJETO DE CONSTATAR QUE LOS SERVICIOS A CONTRATAR CUMPLAN CON EL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL SEÑALADO.

14 PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

EL **LICITANTE** A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL ENTREGAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, INFRINJA PATENTES, MARCAS O VIOLE DERECHOS DE AUTOR.

15 OBSERVANCIA DE LAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL IMSS.

DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, LA CONVOCANTE PODRÁ VERIFICAR ALEATORIAMENTE LA DEBIDA OBSERVANCIA POR PARTE DEL PROVEEDOR, DE LAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), A TRAVÉS DE SUS DELEGACIONES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LOS MOVIMIENTOS DE ALTA DE LOS TRABAJADORES CON LOS CUALES LLEVE A CABO EL SERVICIO. DE ENCONTRARSE CUALQUIER TIPO DE INCUMPLIMIENTO O ANOMALÍA, ÉSTA SERÁ REPORTADA INMEDIATAMENTE TANTO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COMO A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO, PARA QUE SE ACTÚE CONFORME A DERECHO.



16 CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 61 PRIMER PÁRRAFO** DE LA “**LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**”, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO QUE EN SU OPORTUNIDAD SE ADJUDIQUE, NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL POR PARTE DEL PROVEEDOR A FAVOR DE CUALESQUIERA OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, POR NINGÚN MOTIVO Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO, SE DEBERÁ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO DE “**LA CONVOCANTE**”.

17 NO NEGOCIACIÓN DE CONDICIONES

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XIX** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR “**LOS LICITANTES**” PODRÁN SER NEGOCIADAS, SALVO LA PROPUESTA ECONÓMICA, EN VIRTUD DE QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II DEL **ARTÍCULO 43** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, **LOS LICITANTES** QUE CUMPLIERON CUALITATIVAMENTE, PODRÁN OFERTAR UN PRECIO INFERIOR AL ORIGINALMENTE PRESENTADO, CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADOS.

18 CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES

LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LAS DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS MISMAS, SE DAN POR REPRODUCIDAS TOTALMENTE EN EL CONTRATO QUE SE ADJUDIQUE COMO RESULTADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, AUN CUANDO NO SE MANIFIESTEN EXPRESAMENTE EN EL MISMO.

NINGUNA DE LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL O LOS CONTRATOS ADJUDICADOS COMO RESULTADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PODRÁN SER NEGOCIADAS.

19 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

EN CUMPLIMIENTO DE LOS **ARTÍCULOS 6 Y 7** DE LA **LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LOS DATOS PERSONALES SERÁN PROTEGIDOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

20 INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.

20.1 INCONFORMIDADES.

EN APEGO A LO ESTABLECIDO POR EL **ARTÍCULO 88** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDA POR “**LA CONVOCANTE**” EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LA MATERIA OBJETO DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL** PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO.

20.2 CONTROVERSIAS.

LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN O APLICACIÓN DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL** Y SU REGLAMENTO O DE LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERÁN RESUELTAS POR LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE FEBRERO DE 2024


MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL



**ANEXO 1
ANEXO TÉCNICO**



ANEXO 1

**PARTIDA ÚNICA
ANEXO TÉCNICO**

AREA REQUERENTE	JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS		
	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR		
CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
3511000004	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES	1	SERVICIO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES" PARA GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y FUNCIONALIDAD DE LOS EDIFICIOS ACONDICIONADOS COMO UNIDADES HOSPITALARIAS ASIGNADAS BAJO SU RESPONSABILIDAD, ÉSTOS DEBEN CONTAR CON EL SERVICIO REQUERIDO QUE LES PERMITA OPERAR DE MANERA ADECUADA EN CADA UNA DE SUS INSTALACIONES Y BRINDAR A LOS USUARIOS DE LOS MISMOS LAS MÁXIMAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD Y SEGURIDAD. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS ACTIVIDADES QUE COMPRENDE ÉSTE BENEFICIO ESTÁN ENCAMINADAS A BRINDAR UNA ATENCIÓN INMEDIATA A SERVICIOS COTIDIANOS DE MANTENIMIENTO QUE SE PRESENTEN EN CADA UNO DE ESTOS ESPACIOS COMO SUELEN SER FUGAS DE AGUA, CORTOS CIRCUITOS, DAÑOS EN LAS INSTALACIONES O TABLEROS ELÉCTRICOS, ENTRE OTROS; ASÍ COMO ACTIVIDADES DE REPARACIÓN MENORES PARA PROPORCIONAR UNA MEJOR FUNCIONALIDAD, ASPECTO O ACTUALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES ES INDISPENSABLE PARA LA OPERACIÓN DE ÉSTA DEPENDENCIA. SU CONTRATACIÓN CONLLEVA A LA ATENCIÓN INMEDIATA Y OPORTUNA EN RELACIÓN A LA REPARACIÓN O MEJORAMIENTO DE LOS INMUEBLES. CABE SEÑALAR QUE EN ESTA SECRETARÍA NO SE CUENTA CON PERSONAL ESPECIALIZADO CON PERFIL TÉCNICO EN LAS DIVERSAS ESPECIALIDADES QUE SE REQUIEREN PARA OTORGAR O PRESTAR ESTA CLASE DE SERVICIOS, POR LO MISMO TAMPOCO SE TIENEN LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS ESPECÍFICOS DE MANTENIMIENTO A LOS INMUEBLES.

POR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO CABE RECALCAR EL APEGO AL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES EN VIGOR LA CUAL NOS PERMITE EL ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 58 QUE NOS PERMITE DISTRIBUIR LA ADJUDICACIÓN A DOS O MÁS PROVEEDORES.

ESQUEMA 1: ADJUDICACIÓN SIMULTÁNEA A 3 FUENTES:

FUENTE 1	FUENTE 2	FUENTE 3
SE ADJUDICA EL 40% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 35% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 25% DEL TOTAL DEL CONTRATO
SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON EL 5% DIFERENCIAL ENTRE CADA COTIZACIÓN		

ESQUEMA 2: ADJUDICACIÓN SIMULTÁNEA A 4 FUENTES:

FUENTE 1	FUENTE 2	FUENTE 3	FUENTE 4
SE ADJUDICA EL 25% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 25% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 25% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 25% DEL TOTAL DEL CONTRATO
SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON EL 5% DIFERENCIAL ENTRE CADA COTIZACIÓN			



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.-30001122-004-2024



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ESQUEMA 3: ADJUDICACIÓN SIMULTÁNEA A 6 FUENTES:

FUENTE 1	FUENTE 2	FUENTE 3	FUENTE 4	FUENTE 5	FUENTE 6
SE ADJUDICA EL 20% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO

SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON EL 5% DIFERENCIAL ENTRE CADA COTIZACIÓN

ESQUEMA 4: ADJUDICACIÓN SIMULTÁNEA A 8 FUENTES:

FUENTE 1	FUENTE 2	FUENTE 3	FUENTE 4	FUENTE 5	FUENTE 6	FUENTE 7	FUENTE 8
SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO

SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON EL 5% DIFERENCIAL ENTRE CADA COTIZACIÓN

LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MENOR PERMITEN GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES QUE CONFORMAN LOS INMUEBLES Y ÉSTO HACE POSIBLE QUE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y HOSPITALARIAS REALICEN SIN NINGÚN CONTRATIEMPO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA QUE SE BRINDAN A LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE CARECE DEL BENEFICIO DE UN SERVICIO DE SALUD POR LO ANTERIOR, LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MENOR SON REQUERIDOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

VIGENCIA DE LOS SERVICIOS

EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE SALUD SE REQUIERE PARA EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO.

INMUEBLES EN LOS QUE SE REQUIERE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MENOR POR PARTIDA ÚNICA CON ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.

UNIDAD HOSPITALARIA Y MÉDICAS	DOMICILIO
HOSPITAL GENERAL DR. RUBÉN LEÑERO	PLAN DE SAN LUIS Y SALVADOR DIAZ MIRÓN, COL. SANTO TOMAS, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11340
HOSPITAL GENERAL DR. ENRIQUE CABRERA	PROL 5 DE MAYO N°3170, COL. EXHACIENDA DE TARANGO, ALCALDÍA ALVARO OBREGON, C.P. 01640
HOSPITAL PEDIÁTRICO INFANTIL AZCAPOTZALCO	AV. AZCAPOTZALCO NO. 731, COLONIA AZCAPOTZALCO, C.P. 02000, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO
HOSPITAL PEDIÁTRICO INFANTIL PERALVILLO	TOLNAHUAC N° 14, COL. SAN SIMÓN, ALCALDÍA CHIAUHTÉMOC, C.P. 06920
HOSPITAL PEDIÁTRICO INFANTIL LEGARIA	CALZ. LEGARÍA N° 371, COL. MEXICO NUEVO, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11260
HOSPITAL PEDIÁTRICO INFANTIL TACUBAYA	CARLOS LAZO NO. 25, COLONIA TACUBAYA, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11870
HOSPITAL MATERNO INFANTIL CUAUTEPEC	AV. EMILIANO ZAPATA N° 17, COL. CUAUTEPEC BARRIO BAJO, DELEG.

Avenida Insurgentes Norte N° 423, Conjunto Urbano Nonoalco Tierraviva
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

f



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.-30001122-004-2024



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



HOSPITAL MATERNO INFANTIL DR. NICOLÁS M. CEDILLO	GUSTAVO A. MADERO C.P. 07210
HOSPITAL GENERAL LA VILLA	GUSTAVO J. S/N ESQ. VICTOR HERNANDEZ GOVARRUBIAS. COLONIA FRANCISCO VILLA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02400
HOSPITAL GENERAL DR. GREGORIO SALAS	AV. SAN JUAN DE ARAGÓN N°285, COL. GRANJAS MODERNAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07460
HOSPITAL GENERAL BALBUENA	CALLE DEL CARMEN NO. 42 COLONIA CENTRO, C.P. 06020, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.
HOSPITAL PEDIÁTRICO IZTAPALAPA	CECILIO ROBELO Y SUR 103, COL. AERONAUTICA MILITAR, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15970
HOSPITAL PEDIÁTRICO VILLA	CALZ. ERMITA IZTAPALAPA N° 780, COL. GRANJAS SAN ANTONIO, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09070
HOSPITAL PEDIÁTRICO SAN JUAN DE ARAGÓN	AV. CANTERA ESQ. HIDALGO S/N. COL. ESTANZUELA, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07050
HOSPITAL PEDIÁTRICO IZTACALCO	AV. 506 S/N (ENTRE CALLE 517 Y 521) 3ª SECC. UNIDAD SAN JUAN DE ARAGÓN, ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 06979
HOSPITAL PEDIÁTRICO MOCTEZUMA	AV. COYUYA Y TERRAPLEN DE RIO FRIO S/N, COL. IZTACALCO, ALCALDIA IZTACALCO, C.P. 08310
HOSPITAL MATERNO INFANTIL INGUARÁN	AV. ORIENTE 158 N° 189, COL. MOCTEZUMA 2ª SECC ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 11500
CLÍNICA DE ESPECIALIDADES TOXICOLÓGICAS "VENUSTIANO CARRANZA"	ESTAÑO N° 307, COL. FELIPE ANGELES, ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 05310
HOSPITAL GENERAL AJUSCO MEDIO	ERNESTO P. URÚCHURTU ESQ. PROLONGACIÓN RIO GHURBUSCO, COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS, ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15790
HOSPITAL MATERNO INFANTIL MAGDALENA CONTRERAS	ENCINOS NO. 41 ENTRE PIÑA NONA, COLONIA AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO 4ª SECCIÓN, ALCALDIA TLALPAN, C.P. 14250
HOSPITAL GENERAL TOPILEJO	AV. LUIS CABRERA NO. 619, COLONIA SAN JERÓNIMO LIDICE, ALCALDIA MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10200
HOSPITAL GENERAL XOCO	SANTA CRUZ N° 1, COL. SAN MIGUEL TOPILEJO, ALCALDIA TLALPAN, C.P. 14500
HOSPITAL PEDIÁTRICO COYOACÁN	AV. MÉXICO COYOACÁN, S/N Y BRUNO TRAVEN, COL. GENERAL ANAYA, ALCALDIA BENITO JUÁREZ, C.P. 03340
HOSPITAL GENERAL IZTAPALAPA	MOCTEZUMA N°18, COL. DEL CARMEN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04000
CLÍNICA DE ESPECIALIDADES DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ	AV. ERMITA IZTAPALAPA NO. 3018, COLONIA CITLALI, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09660
HOSPITAL GENERAL TLAHUAC	AV. TLÁHUAC N° 4866, ESQ. ZACATLAN, COL. SAN LORENZO TEZONCO, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09790
HOSPITAL GENERAL MILPA ALTA	AV. GABRIELA MISTRAL Y LA TURBA NO. 655, COLONIA VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE, ALCALDIA TLÁHUAC, C.P. 13278
HOSPITAL MATERNO PEDIÁTRICO XOCHIMILCO	BLVD. NUEVO LEÓN N° 318, COL. VILLA MILPA ALTA, ALCALDIA MILPA ALTA, C.P. 12000
HOSPITAL MATERNO INFANTIL TLAHUAC	CALZ. NATIVITAS Y PROL. 16 DE SEPTIEMBRE S/N, BARRIO XALTOCAN, ALCALDIA XOCHIMILCO, C.P. 16090
CLÍNICA HOSPITAL EMILIANO ZAPATA	AV. TLÁHUAC-CHALCO, 231, COLONIA LA HABANA, ALCALDIA TLAHUAC, C.P. 13050
	CUCO SANCHEZ MZ. 143 LOTE 1, COLONIA AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09638
	AVENIDA MAZATLÁN, No. 279, COLONIA LA PASTORA, PERIMETRO DE

Av. de Insurgentes Norte N° 423, Conjunto Urbano Hnos. Rosales Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.-30001122-004-2024



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



UNIDAD MÉDICA TEMPORAL "LA PASTORA"	ACALDÍA GUSTAVO A MADERO, C.P. 07290
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE	CALLE REFORMA ORIENTE NO. 100, COLONIA SAN LORENZO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09900
SANCIÓNES ADMINISTRATIVAS "TORITO"	AQUILES SERDAN ESQ. LAGO GASCÓNICA S/N, COLONIA HUICHAPAN TACUBA, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
COMUNIDAD ESPECIALIZADA DR. QUIROZ CUARÓN	PETEN S/N ESQUINA OBRERO MUNDIAL, COLONIA NARVARTE ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
ESCUELA DE ENFERMERIA	CALZADA MÉXICO TACUBA 595, COLONIA POPOTLA, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11410
CENDE RUBEN LEÑERO	CALLE COLEGIO SALESIANO NO. 28, COLONIA ANAHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320
ALMACEN CENTRAL	AV. JARDIN NO. 356, COLONIA DEL GAS, ALCALDIA AZCAPOTZALCO, C.P. 02950
TALLER DE COSTURA	AV. TLÁHUAC CHALCO NO. 231, COLONIA LA HABANA TLAHUAC, C.P. 13050, ALCALDÍA TLÁHUAC
COMUNIDAD DE DIAGNÓSTICO INTEGRAL PARA ADOLESCENTES "CDIA"	CALLE PETEN S/N ESQ. OBRERO MUNDIAL, COLONIA NARVARTE, ALCALDIA BENITO JUAREZ
CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA "CEVASEP I"	AV. TECNOLÓGICO S/N, COLONIA DEL BOSQUE, ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07207
CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA "CEVASEP II"	CALLE ESTADO DE MÉXICO S/N, COLONIA ZONA ESCOLAR, ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07210
CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MEDICAS "CRUM"	STAND DE TIRO Y SUR 103, COLONIA AERONAUTICA MILITAR, ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15900
TORRE MEDICA TEPEPAN	CALLE DE LA JOYA S/N, COLONIA DEL VALLE ESCONDIDO, ALCALDIA XOCHIMILCO, C.P. 16020
COMUNIDAD DE TRATAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES "CTEA"	AV. SAN FERNANDO NO. 1, COLONIA TORIELLO GUERRA, ALCALDÍA TLALPAN
COMUNIDAD PARA MUJERES "CM"	PERIFÉRICO SUR NO. 4866, COLONIA GUADALUPITA, ALCALDÍA TLALPAN
COMUNIDAD DE DESARROLLO PARA ADOLESCENTES "CDA"	PERIFÉRICO SUR NO. 4866, COLONIA GUADALUPITA, ALCALDÍA TLALPAN
PENITENCIARIA	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA S/N COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, ALCALDÍA IZTAPALAPA
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR	CIRCUITO JAVIER PIÑA Y PALACIOS, COLONIA SAN MATEO XALPA, ALCALDIA XOCHIMILCO, C.P. 16800
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE	CALLE REFORMA ORIENTE NO. 100, COLONIA SAN LORENZO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09900
CENTRO VARONIL DE READAPTACIÓN PSICOSOCIAL "CEVEREPSI"	CIRCUITO JAVIER PIÑA Y PALACIOS, COLONIA SAN MATEO XALPA, ALCALDÍA XOCHIMILCO, C.P. 16800
CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA "CEVARESO"	CALLE MORELOS S/N, COLONIA PARAJE ZACATEPEC, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09560
CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SANTA MARTHA "CFRSSMA"	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA NO. 4037, COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09560
TOXICOLÓGICO XOCHIMILCO	PROLONGACIÓN DIVISION DEL NORTE ESQ. AVENIDA MÉXICO S/N, COLONIA HUICHAPAN, ALCALDÍA XOCHIMILCO, C.P. 16030
CLÍNICA ESPECIALIDADES TRANS	CALLE MANUEL CARPIO No. 470, ESQUINA PLAN DE SAN LUIS, COLONIA SANTO TOMAS, C.P. 11320, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Avenida Insurgentes Norte N° 423, Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06400, Ciudad de México

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

(Handwritten signature)



REQUERIMIENTOS GENERALES

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ PREVIO AVISO Y AUTORIZACIÓN DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ CONTAR CON UNA LÍNEA TELEFÓNICA FIJA O MÓVIL PARA RECIBIR LOS REPORTES DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR LAS 24 HORAS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ CONTAR CON UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL 100% (CIEN PORCIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DEL TOTAL DE CONTRATO PARA RESARCIR LOS DAÑOS QUE PROVOQUE UNA INCORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LOS BIENES O INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

EL PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS QUE REALICE LOS TRABAJOS EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEBE ESTAR ASEGURADO ANTE EL IMSS, EXIMIENDO DE TODA RESPONSABILIDAD A LA SECRETARÍA EN CASO DE SUFRIR CUALQUIER ACCIDENTE DURANTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ESTANCIA EN LOS INMUEBLES DE LA MISMA.

EL PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ PRESENTAR Y PORTAR GAFETE DE IDENTIFICACIÓN PARA ACREDITARSE COMO TRABAJADOR DE LA EMPRESA Y SUJETARSE A LOS MECANISMOS DE CONTROL DE ACCESO A LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MENOR

LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MENOR QUE SEAN REQUERIDOS PARA CADA UNO DE LOS INMUEBLES DE LAS PARTIDAS SE ENCUENTRAN RELACIONADOS Y DESCRITOS DE MANERA DETALLADA EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 1.1).

TODO SERVICIO SOLICITADO DEBERA SER FORMALIZADO MEDIANTE UNA MINUTA DE TRABAJO (ANEXO 1.3) PARA INICIO DEL MISMO.

EL CATALOGO POR PARTIDA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MENOR ES REFERENCIAL Y EN CASO DE QUE SE PRESENTE LA NECESIDAD DE REALIZAR UN SERVICIO QUE NO SE ENCUENTRE EN ESTE CATALOGO, SERA CONSIDERADO COMO EXTRAORDINARIO POR LO QUE DEBE DE SER AUTORIZADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Y/O LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS, CON UNA COTIZACIÓN Y ANALISIS DETALLADO DEL PRECIO.

EN CASO DE QUE SE REALICEN SERVICIOS SIN LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE SERÁN SIN COSTO PARA LA SECRETARÍA DE SALUD.

LOS SERVICIOS A CONTRATAR SERÁN SUPERVISADOS POR EL PERSONAL ADSCRITO A LA JUD DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS Y PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE CADA INMUEBLE Y RESPONSABLE ADMINISTRATIVO, DE LA UNIDAD HOSPITALARIA.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO DEBE DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y FACILIDADES CORRESPONDIENTES AL PERSONAL DESCRITO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE QUE REALICE LA SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y SU VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS INDICADOS EN UNA "ORDEN DE SERVICIO" (ANEXO 1.2), DEBERÁN SER ENTREGADOS A EL PERSONAL DESIGNADO PARA SU SUPERVISIÓN JUNTO CON LA FACTURA, EL CUAL PODRÁ ELABORAR EL FORMATO "MINUTA DE TRABAJO" (ANEXO 1.3) DONDE SE INDIQUEN LAS OBSERVACIONES DETECTADAS DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SI EL CASO AMERITA ALGUNA MODIFICACIÓN EN LOS ALCANCES DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LA REDUCCIÓN O AMPLIACIÓN DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN CUANDO LOS MOTIVOS SEAN DERIVAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.-30001122-004-2024



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBE ELABORAR INVARIABLEMENTE EL FORMATO "LOCALIZACIÓN DEL SERVICIO" (ANEXO 1.4) PARA REFERENCIAR LOS SITIOS EN LOS QUE SE REALIZARON TRABAJOS DENTRO DEL INMUEBLE EL CUAL DEBERÁ DE ESTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL MISMO; **ASÍ COMO LA RESEÑA FOTOGRÁFICA DEL ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**, EN CASO DE NO ENTREGAR ESTE FORMATO A LA SUPERVISIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS NO SERÁN CONSIDERADOS PARA SU VALIDACIÓN.

SI EL PERSONAL DE SUPERVISIÓN ADSCRITO A LA J.U.D. DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS DETECTA AL MOMENTO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE REQUIERAN SERVICIOS QUE SEAN INDISPENSABLES PARA LA REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y QUE NO ESTEN INCLUIDOS EN LA RELACIÓN DE SERVICIOS POR UNIDAD HOSPITALARIA (EXTRAORDINARIOS), LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Y/O LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS PUEDE SOLICITARLOS AL PROVEEDOR PREVIA COTIZACIÓN CON ANALISIS Y COTIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, LA CUAL DEBERÁ SER AUTORIZADA PARA SU EJECUCIÓN; SIEMPRE Y CUANDO NO SE EXCEDA EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO.

PARA EFECTOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR EL PRESTADOR DE SERVICIOS QUE REALICE TRABAJOS SIN AUTORIZACIÓN SERÁN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y SIN COSTO PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERA DE CONTAR CON UNA CUADRILLA PERMANENTE DE POR LO MENOS 6 TÉCNICOS PARA MANTENIMIENTO (1 ALBAÑIL, 1 TABLAROQUERO, 1 ELECTRICISTA, 1 CARPINTERO, 1 ALUMINERO Y 1 HERRERO); ADEMÁS DEL INGENIERO O ARQUITECTO RESPONSABLE DE SU COORDINACIÓN E INTEGRARÁ EN SU PROPUESTA EL CURRÍCULUM DE CADA UNO QUE ACREDITE SU ESPECIALIDAD Y POR LO MENOS UNA EXPERIENCIA DE 2 AÑOS, Y LOS CONFIRME COMO TRABAJADORES DE LA MISMA MEDIANTE SU INSCRIPCIÓN AL IMSS.

EN EL RUBRO DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REFERENTES A PLOMERÍA EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBE TENER DENTRO DE SU PERSONAL DEBIDAMENTE ACREDITADOS MEDIANTE SU INSCRIPCIÓN AL IMSS POR LO MENOS DOS PLOMEROS CERTIFICADOS Y CAPACITADOS ANTE LAS INSTANCIAS PRIVADAS, EDUCATIVAS O GUBERNAMENTALES QUE GARANTICEN LA CORRECTA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y DEBE ACREDITARLO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LAS CONSTANCIAS QUE LO DEMUESTREN DENTRO DE SU PROPUESTA, EN CASO DE NO PRESENTARLAS SERÁ MOTIVO DE RECHAZO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA.

PARA EL RUBRO DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REFERENTES A ELECTRICIDAD EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBE CONTAR CON CARTA COMPROMISO O CARTA DE COLABORACIÓN DE UNA UNIDAD VERIFICADORA (PRESENTAR NUMERO DE UNIDAD VERIFICADORA Y REGISTRO) EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LAS REPARACIONES O MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y GARANTICE LA APLICACIÓN DE LA NOM-001-SEDE-2012 ASÍ COMO LA CORRECTA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, EN CASO DE NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA PROPUESTA TÉCNICA SERÁ MOTIVO DE RECHAZO DE LA MISMA.

PARA EL RUBRO DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REFERENTES A PLOMERÍA EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBE CONTAR CON CARTA COMPROMISO O CARTA DE COLABORACIÓN DE UNA UNIDAD VERIFICADORA (PRESENTAR NUMERO DE UNIDAD VERIFICADORA Y REGISTRO) EN INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE GAS LP QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LAS REPARACIONES O MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE GAS LP Y SUS ACCESORIOS QUE GARANTICE LA APLICACIÓN DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SEDEG-2004 Y LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS, EN CASO DE NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA PROPUESTA TÉCNICA SERÁ MOTIVO DE RECHAZO DE LA MISMA.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBE PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA COMPROMISO DEL INGENIERO O ARQUITECTO RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS, EL CUAL DEBE ESTAR INSCRITO EN EL IMSS ACREDITÁNDOLO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DEL ALTA ANTE EL IMSS Y CÉDULA PROFESIONAL.

CON OBJETO DE GARANTIZAR QUE DURANTE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE SALUD NO SE VEAN AFECTADOS O MODIFICADOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES, SERÁ NECESARIO QUE EL PRESTADOR DE

Avenida Insurgentes Norte N° 423, Conjunto Urbano Nonolco Tlatelolco,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

[Firma manuscrita]



SERVICIOS INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA UNA CARTA COMPROMISO DEL PERSONAL ACREDITADO EN LA MATERIA, EN DONDE SE COMPROMETE A DAR SEGUIMIENTO A LOS SERVICIOS Y COLABORE EN LA DEFINICIÓN DE TRABAJOS QUE GARANTICEN LA CONFIABILIDAD DE LOS MISMOS CON EL OBJETIVO DE MINIMIZAR CUALQUIER TIPO DE RIESGO OPERATIVO, JUNTO CON LA CARTA DEBERÁ INCLUIRSE ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DE SUS ACREDITACIONES.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS PARTICIPANTE DEBE CONTAR CON UN INVENTARIO DE EQUIPO INHERENTES A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MENOR DESCRITOS EN EL CATALOGO DE SERVICIOS (ANEXO 1.1) EL CUAL SERÁ VERIFICADO POR MEDIO DE LA PRESENTACIÓN DE FACTURAS.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ INTEGRAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA FACTURAS A SU NOMBRE QUE AVALEN LA PROPIEDAD DE LOS EQUIPOS INDISPENSABLES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN ANTE LA EMA PARA EL CASO DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN, DE POR LO MENOS LOS SIGUIENTES EQUIPOS:

- ROMPEDORA DE CONCRETO
- PLANTA DE EMERGENCIA (5000 WATTS O MAYOR CAPACIDAD)
- TROMPO DE DESAZOLVE
- PLANTA DE SOLDADURA (ARCO ELÉCTRICO)
- MULTIAMPÉRÍMETRO DE GANCHO
- MANOMETRO PATRON
- TERMOMETRO DE RADIACIÓN

PARA EL CASO DE LOS MATERIALES EL PRESTADOR DEL SERVICIO INTEGRARÁ EN SU PROPUESTA TÉCNICA FACTURAS A SU NOMBRE QUE AVALEN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ADQUIRIDOS DURANTE LOS DOS MESES PREVIOS A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR, LAS CUALES DEBÉN SER DE INSUMOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO Y SERÁN VALIDADAS POR LA SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Y/O JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS.

EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBE CONTAR CON LOS MEDIOS NECESARIOS PARA EL TRASLADO DE SU PERSONAL, MATERIALES Y EQUIPAMIENTO A LOS INMUEBLES EN LOS QUE SE PRESTARÁ SUS SERVICIOS, POR LO QUE DEBE DE INCLUIR EN SU PROPUESTA LA RELACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR CON EL QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL CUAL DEBE DE SER ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LOS TRABAJOS A REALIZAR (PICKUP, REDILAS O VAM) ACREDITANDO LA PROPIEDAD MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS A SU NOMBRE, EN CASO DE NO PRESENTAR ESTA DOCUMENTACIÓN SERÁ MOTIVO DE RECHAZO DE SU PROPUESTA, LAS CUALES SERÁN VALIDADAS POR LA SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Y/O JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS.

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁN EN DIAS Y HORARIOS QUE SE DETERMINEN POR EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL INMUEBLE EN COORDINACIÓN CON LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ PRESENTAR POR ESCRITO LA FECHA DE INICIO Y CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS TAL Y COMO LO REQUIERE EL ANEXO 1.2.

LOS SERVICIOS DESCRITOS EN EL ANEXO 1.1 DEBERÁN INCLUIR EL PERSONAL CALIFICADO PARA SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPAMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ LIMPIAR LA ZONA DE TRABAJO Y RETIRAR TODOS LOS DESECHOS PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ ENTREGAR A LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL A INMUEBLES Y SERVICIOS UN "REPORTE DE SERVICIO" (ANEXO 1.5) DEL INMUEBLE EN EL QUE SE REALIZARON LOS TRABAJOS, EL CUAL DEBERÁ CONTENER



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.-30001122-004-2024



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



LA DESCRIPCIÓN DE CADA SERVICIO REALIZADO, DE ACUERDO A LA "ORDEN DE SERVICIO" (ANEXO 1.2) Y EN SU CASO "MINUTA DE TRABAJO" (ANEXO 1.3) ACORDES AL (ANEXO 1.1), CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA Y ESTE DEBE SER VALIDADO DE CONFORMIDAD, MEDIANTE LA FIRMA, NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL QUE SE RELACIONA EN EL FORMATO

LO ANTERIOR, PARA ACREDITAR LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, EN CASO DE NO PRESENTAR ESTE REPORTE O PRESENTARLO SIN LA VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE, LA SECRETARÍA DE SALUD NO ACEPTARÁ SU EJECUCIÓN Y SE REALIZARÁN LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES.

PARA EFECTOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR EL PRESTADOR DE SERVICIOS PUEDE ENTREGAR REPORTES DE SERVICIO (ANEXO 1.5) PARCIALES DE ÁREAS CONCLUIDAS CON EL FIN DE TRAMITAR FACTURAS ANEXANDO A LA MISMA, ADEMÁS DEL REPORTE DE SERVICIO, EL FORMATO DE "ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN" DE LOS SERVICIOS (ANEXO 1.6).

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA

LOS SERVICIOS SE REALIZARÁN EN LOS INMUEBLES DESCRITOS EN EL ANEXO TÉCNICO POR PARTIDA ÚNICA CON ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.

EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO.

LA ENTREGA SERÁ MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE "REPORTE DE SERVICIO" (ANEXO 1.5)

PARA EFECTOS DE COBRO DEBERÁ DE REQUISITARSE ADEMÁS DEL FORMATO ANTERIOR EL "ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN" (ANEXO 1.6) DEBIDAMENTE VALIDADA POR EL RESPONSABLE Y ADMINISTRADOR DEL INMUEBLE MEDIANTE LA FIRMA CORRESPONDIENTE; ASÍ COMO POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS.

LA J.U.D. DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS VERIFICARÁN QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA PAGO SEA LA SOLICITADA DE ACUERDO AL CONTRATO Y VALIDE LA FACTURA MEDIANTE SU FIRMA. SIN EMBARGO, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS ASÍ COMO DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS LA VALIDACIÓN DE LOS VOLUMENES Y COMPROBACIÓN DE LOS SERVICIOS REALIZADOS POR EL PROVEEDOR.

PENAS CONVENCIONALES

CUANDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PRESTADOR DE SERVICIOS, NO SE PROPORCIONEN LOS TRABAJOS EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS EN EL ANEXO 1.2, LA SECRETARÍA DE SALUD NO PAGARÁ LOS SERVICIOS NO PRESTADOS Y/O NO ACEPTADOS Y ADEMÁS APLICARÁ UNA PENALIZACIÓN DEL 1% POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO, RESPECTO A LOS SERVICIOS NO REALIZADOS Y/O RECHAZADOS, ÉSTOS SERÁN EVALUADOS A TRAVÉS DE LA SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD. EL LÍMITE DE INCUMPLIMIENTO A PARTIR DEL CUAL PODRÁ LA SECRETARÍA DE SALUD CANCELAR TOTAL O PARCIALMENTE LOS CONCEPTOS NO ENTREGADOS O BIEN RESCINDIR EL CONTRATO, SERÁ CUANDO LA APLICACIÓN DE DEDUCCIONES REBASE EL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

EN CASO DE QUE LOS DESECHOS NO SEAN RETIRADOS DEL INMUEBLE DONDE SE REALIZARON LOS SERVICIOS EN UN TÉRMINO DE SIETE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DE LOS MISMOS, EL PROVEEDOR ADJUDICADO SERÁ SANCIONADO POR CADA DÍA NATURAL POSTERIOR A ESTE LÍMITE, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 1% POR CADA DÍA DE RETRASO SOBRE EL TOTAL DE LOS SERVICIOS REALIZADOS EN ESA UNIDAD HOSPITALARIA.

CUALQUIER SERVICIO DEFICIENTE O MAL EJECUTADO SE HARÁ ACREEDOR A UNA PENA CONVENCIONAL DEL 5% DEL TOTAL DE SU FACTURA ANTES DE IVA. LOS SUPUESTOS PARA LA APLICACIÓN DE ESTÁ PENA CONVENCIONAL SERÁN REPORTADOS EN EL ANEXO 1.6 (FORMATO DE ACTA DE ENTREGA Y/O RECEPCIÓN).

Avenida Insurgentes Norte N° 423, Conjunto Urbano Nacional Telefónico,
Alcaldía Cuauhtémoc, P. 06500, Ciudad de México

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

F



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.-30001122-004-2024



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



CUALQUIER TRABAJO MAL EJECUTADO DEBERA SER RESARCIDO EN UN TIEMPO MÁXIMO A DE 24 HRS. POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN O GENERARA UNA PENA CONVENCIONAL DEL 1 % DEL TOTAL DE SU FACTURA POR CADA DÍA DE RETRASO EN REPARAR EL PROBLEMA. LOS SUPUESTOS PARA LA APLICACIÓN DE ESTÁ PENA CONVENCIONAL SERÁN REPORTADOS EN EL ANEXO 1.6 (FORMATO DE ACTA DE ENTREGA Y/O RECEPCIÓN).

VISITAS

NO APLICA.

PERÍODO DE GARANTÍA

LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS SERÁ DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ELABORÓ

ING. SAÚL ANÍBAL ARELLANO VARGAS
J.U.D. DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS

f



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.-30001122-004-2024



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO/SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

ANEXO 1.1

CATALOGO DE CONCEPTOS Y FORMATOS PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE LOS SERVICIOS

Avenida Insurgentes Norte N° 423, Conjato Urbano Nonualco Tlacolula,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

[Handwritten signature in blue ink]



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

ANEXO 1.1

CATALOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA
PRELIMINARES			
1	DESAMANTEAMIENTO DE TUBERÍAS, LINEAS MUELTAS O CONDUCTOS DE PVC A CUALQUIER NIVEL. INCLUYE: CORTES CON SIPOLETE, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, HASTA DONDE REQUIERE LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, EQUIPO, ACABADOS Y RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
2	DESAMANTEAMIENTO DE TUBERÍAS, LINEAS MUELTAS O CONDUCTOS EN GENERAL DE PVC A CUALQUIER NIVEL. INCLUYE: CORTES CON SIPOLETE, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE CORRA Y FIRMO GALVANIZADO A CUALQUIER NIVEL, HASTA DONDE REQUIERE LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, EQUIPO, ACABADOS Y RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
3	DESAMANTEAMIENTO DE TUBERÍAS, LINEAS MUELTAS O CONDUCTOS EN GENERAL DE PVC A CUALQUIER NIVEL. INCLUYE: CORTES, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, HASTA DONDE REQUIERE LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, EQUIPO, ACABADOS Y RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
4	DE 10'HASTA 40'	M	1.00
5	DESAMANTEAMIENTO Y RETIRO DE PISO DE LOSITA VINÍLICA POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: MOVIMIENTO Y RETIRO DE MOBILIARIO AL LUGAR ASIGNADO POR LA SUPERVISIÓN O PERSONAL DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, PISADO DE BASE, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
6	DESAMANTEAMIENTO DE PISO DE MOHANO, TRABAJO O LOSITA DE BAÑO POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: MOVIMIENTO Y RETIRO DE MOBILIARIO AL LUGAR ASIGNADO POR LA SUPERVISIÓN O PERSONAL DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
7	DESAMANTEAMIENTO DE MURO DIVISORIO DE TABLA ROCA O DURECK A DOS CARAS. INCLUYE: LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
8	DESAMANTEAMIENTO Y RETIRO DE MAMPARAS DIVISORIAS DE HERRERIA O ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO GALVANIZADO ACABADO PORZELANADO POR MEDIOS MANUALES, SIN REPARACIÓN PARA LA DEPENDENCIA, INCLUYE: HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, EQUIPO, LIMPIEZA DIARIA DE LA ZONA DE TRABAJO, HERRAMIENTA, RESANES, DETALLES DE PINTURA, MANO DE OBRERA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, TRASLADO DE MATERIALES DE DESHECHO A ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO, Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
9	DESAMANTEAMIENTO DE RECUBRIMIENTO DE AZULEJO EN MUROS POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: MOVIMIENTO Y RETIRO DE MOBILIARIO AL LUGAR ASIGNADO POR LA SUPERVISIÓN O PERSONAL DE MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
10	DESAMANTEAR MUROS SANTIANDOLAVADO INODORO. INCLUYE: MOVIMIENTO Y RETIRO DE MOBILIARIO AL LUGAR ASIGNADO POR LA SUPERVISIÓN O PERSONAL DE MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
11	DESAMONTAR TABLA DE CUALQUIER MEDIDA. INCLUYE: MOVIMIENTO Y RETIRO DE MOBILIARIO AL LUGAR ASIGNADO POR LA SUPERVISIÓN O PERSONAL DE MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
12	PISADO Y RESANES DE PLAZÓN DE CONCRETO, POR MEDIO DE PASTA DE CEMENTO-ARENA ORDENADA EN PROPORCIÓN 1:4 Y ADICION PARA MEJOR PINTURA DE EMALTE EN COLOR BLANCO FLASH COAT EN ZONA DE COCINA Y BAÑO VESTIBUL. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RETIRO DE PINTURA ANTER. RESANES, MATERIALES, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ACABADOS Y RETIRO DEL MATERIAL FUERA DE LA ZONA DEL SERVICIO A TRO LIBRE. ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
13	DESAMANTEAMIENTO DE MUROS DE TANKER ROJO RECUBRIDO POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: MOVIMIENTO Y RETIRO DE MOBILIARIO AL LUGAR ASIGNADO POR LA SUPERVISIÓN O PERSONAL DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
14	DESAMANTEAMIENTO DE MUROS DE CONCRETO SIMPLE POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: MOVIMIENTO Y RETIRO DE MOBILIARIO AL LUGAR ASIGNADO POR LA SUPERVISIÓN O PERSONAL DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
15	DESAMANTEAMIENTO DE PASEO PLAZÓN DE TABLONCA CUALQUIER NIVEL. INCLUYE: MOVIMIENTO Y RETIRO DE MOBILIARIO AL LUGAR ASIGNADO POR LA SUPERVISIÓN O PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, ANDAMIOS, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00

f



ALTERNATIVAS PARA LA OBTENCIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA OBTENCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

16	DESAMANTEAMIENTO DE PLAFÓN RETICULAR A CUALQUIER NIVEL. INCLUYE: MOVIMIENTO Y RETIRO DE MOBILIARIO AL LUGAR ASIGNADO POR LA SUPERVISIÓN O PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, DESAMANTEAMIENTO DE ESTRUCTURA DEL PLAFÓN RETICULAR, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVIDO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTALADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDO Y DEL INMUEBLE A TIRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
17	DESAMANTEAMIENTO DE PISO DE CONCRETO ARMADO A MANO O POR MEDIOS MECÁNICOS, DE 8.00 A 10.00 CM DE ESPESOR. INCLUYE: LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVIDO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTALADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDO Y DEL INMUEBLE A TIRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
18	DESAMANTEAMIENTO DE PRETA DE ALTURA VARIABLE DE CONCRETO ARMADO POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVIDO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTALADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDO Y DEL INMUEBLE A TIRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
19	DESAMANTEAMIENTO DE LOSA DE CONCRETO ARMADO DE CUALQUIER ESPESOR EN ÁREAS INDICADAS POR LA SUPERVISIÓN POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVIDO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTALADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDO Y DEL INMUEBLE A TIRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
20	DESAMANTEAMIENTO DE ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO A MANO. INCLUYE: LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVIDO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTALADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDO Y DEL INMUEBLE A TIRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
21	DESAMANTEAMIENTO DE ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO POR MEDIOS MECÁNICOS. INCLUYE: LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVIDO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTALADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDO Y DEL INMUEBLE A TIRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
22	DESAMANTEAMIENTO DE ARMAJO DE MORTERO DE 1 X 3.5 CM DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVIDO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTALADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDO Y DEL INMUEBLE A TIRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
23	ORIENTACIÓN DE PUERTAS DE TAMBOR DE VARIAS MEDIDAS, SIN RECUPERACIÓN PARA LA SECRETARÍA. INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, Y HASTA EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
24	DESAMANTEAMIENTO DE MOBILIARIO DE VARIAS MEDIDAS ARMADO SIN OBRA, SIN RECUPERACIÓN PARA LA SECRETARÍA. INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, Y HASTA EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
25	DESAMANTEAMIENTO Y RETIRO DE CANCELARÍA MIXTA DE ALUMINO CON CRISTAL, VO PARRAS, SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS VERTICAL Y HORIZONTAL A CUALQUIER NIVEL, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO ASIGNADO POR EL ÁREA HOSPITALARIA, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVIDO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
26	BAJADO DE PUERTO O PISO PARA EL AJUSTAMIENTO DE INSTALACIÓN HIDRÁULICA O SANITARIA CON UN ANCHO DE COLECTADO. INCLUYE: MANTENIMIENTO DEL MANTO Y ACABADO FINAL, EQUIVALENTE AL EXISTENTE POR MEDIO DE MORTERO DE CEMENTO, ARENA, US, ACABADO FINAL, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, RETIRO DE MATERIALES SOBREVANTES Y DESPERDICIOS FUERA DE LA ZONA DEL SERVIDO A TIRO LIBRE, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
27	DE 9 A 11 CON PROFUNDIDAD DE 10 A 15 CM	M	1.00
28	DE 11 A 13 CON PROFUNDIDAD DE 20 A 25 CM	M	1.00
29	DE 21 A 23 CON PROFUNDIDAD DE 30 A 35 CM	M	1.00
30	DESAMANTEAMIENTO SIN RECUPERACIÓN DE CANALÓN DE LUBRIFICACIÓN A UNA ALTURA PROMEDIO DE 8.00 M. INCLUYE: ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, SOPORTANA, ACABADOS DE MATERIAL AL LUGAR INDICADO POR LA UNIDAD, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADO Y RETIRO DE MATERIAL FUERA DE LA ZONA DEL SERVIDO A TIRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
31	DESAMANTEAMIENTO Y RETIRO DE CANCELARÍA DE HERRERA Y CRISTAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, DETALLADES DE PUESTES, ACABADOS DE SOBREVANTES Y DESPERDICIOS A ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDO Y DEL INMUEBLE A TIRO LIBRE, DETALLADES DE ACABADO FINAL, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, PROTECCIÓN DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
32	DESAMANTEAMIENTO Y RETIRO DE HERRERA SIN RECUPERACIÓN DE MATERIAL. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, DETALLADES DE PUESTES, ACABADOS DE SOBREVANTES Y DESPERDICIOS A ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDO Y DEL INMUEBLE A TIRO LIBRE, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, DETALLE DE ACABADO FINAL, PROTECCIÓN DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
33	DESAMANTEAMIENTO Y RETIRO DE CANCELARÍA DE ALUMINO DE 2" A 3". INCLUYE: DESAMANTAR CANCEL SIN RECUPERACIÓN, ELEMENTOS DE FUNDICIÓN, ACABADOS DE MATERIAL PRODUCTO DEL DESAMANTEAMIENTO A ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, RETIRO EN ÁREA DESIGNADA POR EL DESAMANTEAMIENTO, ACABADO FINAL, EQUIVALENTE A LA EXISTENTE, PROTECCIÓN DEL ÁREA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVIDO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
34	DESAMANTEAMIENTO DE FALSO PLAFÓN DE METAL DESPESADO. INCLUYE: MOVIMIENTO Y RETIRO DE MOBILIARIO AL LUGAR ASIGNADO POR LA SUPERVISIÓN O PERSONAL DEL HOSPITAL, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVIDO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTALADO DEL MATERIAL DE DESHECHO Y COLOCADO EN ESTACION DE TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDO Y DEL INMUEBLE A TIRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
35	SURTIENDO Y COLOCACIÓN DE TAPAL DE MADERA DE TIPO DE TRIPLE Y/O HOJAS DE TABLADO. INCLUYE: BARROTE DE 2" X 1/2" PARA FIJACIÓN DEL MEDIO, MATERIALES MISCELÁNEOS, MANO DE OBRA, CORTES, RESADO, SELLADO CON CINTA ADHESIVA, HERRAMIENTA, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN A CUALQUIER NIVEL, O ALTURA Y DESMONTAJE Y RETIRO.	M	1.00
36	SURTIENDO Y COLOCACIÓN DE TAPAL A BASE DE PLASTICO NEGRO DE USO RUDO. INCLUYE: MATERIALES MISCELÁNEOS PARA LA FIJACIÓN DEL MISMO, MANO DE OBRA, SELLADO CON CINTA ADHESIVA, HERRAMIENTA, ORIENTACIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M	1.00
37	DESAMANTEAMIENTO DE MALLA DOLÓMICA DE 2.00M X 4.00M INCLUYE: DESMONTAJE DE PUESTES, LÍNEA DE PLAS VO CONCRETA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES DEL MATERIAL PRODUCTO DEL SERVIDO A TIRO LIBRE FUERA DEL ÁREA DE SERVIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADOS LIMPIEZA DEL ÁREA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
38	DESAMANTEAMIENTO DE LUBRIFICACIÓN ORBITAL O EN MANEJO. INCLUYE: RETIRO DE ACCESORIOS Y DESCONEXIÓN, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ACABADO AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O PERSONAL DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, MATERIALES, MISCELÁNEOS, ANDAMIOS, ESCALERÍA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	RA	1.00
39	DESAMANTEAMIENTO DE CENTROS DE CARGA DE CONTROL, Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE 2 Y HASTA 10 POLOS, SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE: ENCOSTALADO DE INSTALACIONES, DESMONTAJE DE INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS Y DE SOPORTANA, ACABADOS VERTICALES HORIZONTALES, MATERIAL, DESAMANTEADO FUERA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	RA	1.00

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

27	DESAMPLIAMIENTO DE TABLEROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE DESCONEXIÓN DE INSTALACIONES, DESMONTAJE DE INTERRUPTORES TIPO MAGNETOS Y DE SOPORTARIA, ACABOS VERTICALES Y HORIZONTALES DEL MATERIAL DESMONTADO FUERA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
28	DE 11 A 24 INTERRUPTORES	PEA	1.00
29	DE 25 A 42 INTERRUPTORES	PEA	1.00
34	DESMONTAJE DE LAMPARAS DE EMPOTRAR O SOBREPONER SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE DESMONTAJE DE GABINETE, BALASTO Y TUBOS, DESCONEXIÓN DE INSTALACIONES, CANCELACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS, DESMONTAJE DE SOPORTARIA, ACABOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, RETIRO DEL MATERIAL DESMONTADO FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FZA	1.00
39	DESMONTAJE DE LAMPARAS TIPO SPOT SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE DESMONTAJE, DESCONEXIÓN DE INSTALACIONES, CANCELACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS, DESMONTAJE DE SOPORTARIA, ACABOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, RETIRO DEL MATERIAL DESMONTADO FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FZA	1.00
40	DESMONTAJE DE REFLECTOR INSTALADO EN AZOTEA O FACHADA, SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE DESMONTAJE DE GABINETE Y DE BALASTOS, DESCONEXIÓN DE INSTALACIONES, CANCELACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS, DESMONTAJE DE SOPORTARIA, ACABOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, RETIRO DEL MATERIAL DESMONTADO FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FZA	1.00
41	DESMONTAJE DE MINISPLIT INCLUYE DESMONTAJE DE EQUIPO Y CONDENSADORA, CABLEADO, TUBERÍA, ACABOS, ACABOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA DEL SERVIDO, RETIRO DEL MATERIAL DESMONTADO HASTA EL LUGAR INDICADO POR LA DEPENDENCIA, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	FZA	1.00
42	RETIRO DE PULCERA EMBELAZADA, CUADRADA, BAVADA O CUALQUIER FIGURA, INASTILLABLE O IMPRINTABLE, EN SU ESTADO INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, ESCALERA A CUALQUIER NIVEL, ACABOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL MATERIAL DE DESPERDICIO FUERA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M	1.00
43	DESAFILAR DE TURBINO EN UNA CAJA DE 20 CM, INCLUYE RETIRO DE MALEZA, ACOPIO PARA SU RETIRO FUERA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACABOS Y LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M	1.00
44	MOVIMIENTOS VERTICALES DE MOBILIARIO DE DURANTE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, TALES COMO ESCRITORIOS, LIBREROS, MUEBLES, ARCHIVOS, BANCOS, SALONES DE ESPERA, CÁMERA LAVACOMODOS, A UNA DISTANCIA MENOR DE 20 METROS DEL ÁREA DE TRABAJO HASTA 100 M CON RECUPERACIÓN Y UNA DISTANCIA MAYOR DE 100 M DONDE REQUIERE SUPERVENIÓN, EL PRECIO INCLUYE MOVIMIENTO DE SITO ORIGINAL, NUEVAMENTE INSTALADO EN SITO FINAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, TORNERERÍA, PARA ARBOLADO SI LO REQUIERE, ACABOS VERTICALES Y HORIZONTALES A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JORNAL	1.00
45	DESMONTAJE Y RETIRO DE CORTINA A BASE DE PERFILES DE ALUMINO HASTA UNA ALTURA DE 5M, SIN RECUPERACIÓN PARA LA DEPENDENCIA, INCLUYE, ACARRIO DEL MATERIAL AL LUGAR INDICADO POR LA UNIDAD, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DE LA ZONA DE TRABAJO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FZA	1.00
46	DESMONTAJE DE BARRAS DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL PRECIO INCLUYE RETIRO DE TORNERERÍA, ACARRIO DEL MATERIAL AL LUGAR INDICADO POR LA UNIDAD, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
47	DEMOLICIÓN DE DIVISORIO PARA VENTILACIÓN DE FIBROFIBRA POR METEOROS, INCLUYE CORTE CON PALOCHA Y BLOQUE DE DIAMANTE EN TODO EL PERÍMETRO, CARGA Y ACARRIO DEL MATERIAL, PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN FUERA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
48	DESAMPLIAMIENTO DE FULCRO DE PIEDRA, MANO O SENSOR SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, DESCONEXIÓN, CANCELACIÓN DE TAPÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FZA	1.00
49	DESAMPLIAMIENTO DE APARATADO, INCLUYE RETIRO DE CABLEADO EXISTENTE, DESAMPLIAMIENTO DE TURBINA Y CONEXIONES, ACARRIO DEL MATERIAL AL LUGAR INDICADO POR LA UNIDAD, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SERVICIO	1.00
50	DESMONTAJE DE DOMOS A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA Y/O ALUMINO, HASTA UNA ALTURA DE 5M, INCLUYE ACARRIO DEL MATERIAL AL LUGAR INDICADO POR LA UNIDAD, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DE LA ZONA DE TRABAJO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
51	DESMONTAJE DE LAMPARAS DE PULCRO, INCLUYE ACARRIO DEL MATERIAL AL LUGAR INDICADO POR LA UNIDAD, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DE LA ZONA DE TRABAJO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
52	DESAMPLIAMIENTO DE TABLEROS DE DRENE, INCLUYE LANUDO DEL TABLERO, CORTE, ACARRIO DEL MATERIAL AL LUGAR INDICADO POR LA UNIDAD, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DE LA ZONA DE TRABAJO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SERVICIO	1.00
53	DESMONTAJE DE LETREROS DE FACHADAS DE HOSPITAL, HASTA UNA ALTURA DE 5 M, INCLUYE CORTE, ACARRIO DEL LETRERO AL LUGAR INDICADO POR LA UNIDAD HOSPITALARIA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	FZA	1.00
54	DESAMPLIAMIENTO DE DUCTOS DE AIRE CONDICIONADO DE LÁMINA Y FORRO DE FIBRA DE VIDRIO, CON SECCIÓN PROMEDIO DE 340 X 840 MM, INCLUYE ACARRIO VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, RETIRO DEL MATERIAL, DESMONTAJE FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
55	DESAMPLIAMIENTO DE PROTECCIÓN CONTRA GARCILAS DE ALUMINO SIN RECUPERACIÓN PARA LA SECRETARÍA, INCLUYE HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACARRIO HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, Y HASTA EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
56	DESAMPLIAMIENTO DE ZOCOS UNILAS BAVADO SIN RECUPERACIÓN PARA LA SECRETARÍA, INCLUYE HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACARRIO HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL Y HASTA EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
57	DESAMPLIAMIENTO DE CAMELETA DE PLASTICO SIN RECUPERACIÓN PARA LA SECRETARÍA, INCLUYE HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACARRIO HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL Y HASTA EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
IMPERMEABILIZANTE			
58	RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE PREPARADO EXISTENTE HASTA LLEGAR AL ENTORNO O LUGAR DE CONCRETO, PRETES, CHAPARRIL, JUNTAS SOPORTES DE TUBERÍA, HERRAJE DE B.A.P., BASES DE TRACOS, BASE DE EQUIPOS (MUEBLES ENTRE OTROS), NO MOVER ANCLAJES O SOPORTES DE DUCTOS O TUBERÍAS, EN CASO DE NECESIDAD DE HACERLO, VOLVER A PARRAS O EN SU CASO REEMPLAZARLAS SE TENDRÁ RESPONSABILIDAD DE ABRIGAR PASOS APARENTEMENTE OCULTOS EN PASOS O CUALQUIER OTRO ELEMENTO ESTRUCTURAL, A TRAVÉS DE DANALIZ, TRINCHERAS O DUCTOS FORMADOS COMO PARTE DE LA AZOTEA O DE LA ESTRUCTURA. LA SUPERFICIE DEBEA QUEDAR LIBRE DE POLVO, INCLUYE MATERIAL, AFLUJO, CON CALOR DE SOPLETE DE GAS Y MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD NECESARIOS SIGUIENDO LA CUADRELLA ESPECIFICADA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARRIO INMEDIATO (DENTRO Y FUERA DE LA ZONA DE SERVIDO) MUEBLES DE SERVIDO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESPERDICIO, ACARRIO AL ÁREA DE ACOPIO Y CARGA A CAMIÓN DE 6 M3, PARA RETIRO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDO AL TRAZADO AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES Y LIMPIEZA DE LA ZONA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00

f



... MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

80	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EN AZOTEAS DE IMPERMEABILIZANTE (SISTEMA PREFABRICADO) MARCA IMPERQUEMA EQUIVALENTE SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. A BASE DE FIRMADO ECOLÓGICO, GALAFATEO CON CEMENTO PLÁSTICO, COLOCACIÓN DE MANTO PREFABRICADO CON POLIÉSTER (DE NEGRO) EN AZOTEAS, A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS SENSIBLES AL CALOR SOBRE UNA BARRERA DE ACEITE CUARDO DE 4.5 MM CON POLÍMEROS TIPO SBS O APP PLUS, TORNANDO EN LA PARTE INFERIOR CON UNA PELÍCULA ANTICHERNANTE DE POLIETILENO Y TERMINADO EN LA CIMA SUPERIOR CON ACABADO SIFONANTE (SINERJIA COLOR NEGRO) CON GRANULA, REFORZADO PARA EMPLAZAR EN CLIMA TROPICAL A CALIDAD CERTIFICADA ESTE PRODUCTO COMO RETARDANTE AL FUEGO, CLASE "A", RESANAR GRIETAS EN EL ENTORNO O LOSA CON ESTABILIZADOR DE VOLUMEN SELLANDO LA SUPERFICIE SECA, LAMPRA LIBRE DE POLVO Y GRASA O PARTICULAS SUELTAS, INCLUIE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RECONOCIENDO FALSAZ ADECUACIONES DE IMPERMEABILIZANTES ANTERIORES, DEJANDO LA SUPERFICIE SECA, LIBRE DE POLVO, GRASAS, RESANANDO PROYEROS Y RESELLANDO COLUMBES, FISURAS O GRIETAS DE TAL FORMA QUE SE NIVELA Y GARANTIZA LA ADHESIÓN DE NUESTRO IMPERMEABILIZANTE, CORTES, DESPERDICIOS, TRÁBALES DE 10 CM EN SENTIDO LONGITUDINAL Y 15 CM EN SENTIDO TRANSVERSAL, A SU COLOCACIÓN, GAS BUTANO SUFICIENTE PARA GARANTIZAR LA FUSIÓN DEL MATERIAL REQUERIDA PARA SU CORRECTA APLICACIÓN, ELEVAIONES A CUALQUIER ALTURA Y ACERROS DE MATERIAL DENTRO Y FUERA DEL ÁREA DE TRABAJO A TIRO LIBRE, EQUIPO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD PARA CADA CUADRA Y ESPECIALIZADA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, RETRO, ACARRIOS, CARGA DEL MATERIAL, DE DESPERDICIO Y SOBRESINTA FUERA DE LA ZONA DEL SERVICIO EN CAMIÓN DE 4 MB, TIRO LIBRE O AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
81	MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO EXISTENTE, CON IMPERMEABILIZANTE MARCA IMPERQUEMA EQUIVALENTE SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. TIPO ELASTOMÉRICO DE NUBR SINTÉTICO LEGADO DE ADOCCO AL SOLUENTE, PROCEDIMIENTO LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE PARA RETIRAR EL MATERIAL SUELO, TERNOFUSIÓN DE TODOS LOS TRÁBALES TANTO LONGITUDINALES COMO TRANSVERSALES, SELLADO COMO REFERENCIO EN TRÁBALES 8 A 7, TUBERIAS, MORTAJAS, ETC. CON CEMENTO PLÁSTICO CON UN SENSAMIENTO DE 0.8-1.5 CM, SE TENDRA ESPECIAL CUIDADO DE AMARRAR PASOS APARTEMENTOS, SOLA TOS EN TRASE O CUALQUIER OTRO ELEMENTO ESTRUCTURAL A TRAVES DE CANALES, TRINCHERAS O DUCTOS FORJADOS COMO PARTES DE LA AZOTEA O DE LA ESTRUCTURA, APLICACIÓN EN TODA LA SUPERFICIE DE UN PPRIMO ADHESIVO, CON UN RECONOCIENDO DE 0.25 CM, NO MOVER ANCLAJES O SOPORTES DE DUCTOS O TUBERIAS, TRINCHERAS O DUCTOS FORJADOS COMO PARTE DE LA AZOTEA O DE LA ESTRUCTURA, APLICACIÓN DE UNA CAPA BASE CON UN RECONOCIENDO DE 15 CM, EN CASO DE NECESIDAD EN HACERLO, VOLVERA PLACAS O EN SU CASO RELOCARLAS, NO PSAR SOBRE DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN CASO DE HACERLO, ESTOS SE TENDRAN QUE REPARAR POR ESTA SUPUESTA MANERA, SE TENDRA ESPECIAL CUIDADO DE AMARRAR PASOS APARTEMENTOS, DUCTOS EN TRASE O CUALQUIER OTRO ELEMENTO ESTRUCTURAL, A TRAVES DE CANALES, TRINCHERAS O DUCTOS FORJADOS COMO PARTE DE LA ESTRUCTURA, APLICACIÓN DE UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE TIPO ELASTOMÉRICO, COMO ACABADO, REFINADO CON UN RECONOCIENDO DE 0.5 CM, INCLUIE: ACARRIOS DEL MATERIAL DENTRO Y FUERA DE LA ZONA DEL SERVICIO, EQUIPO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD PARA CADA CUADRA Y ESPECIALIZADA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, RETRO, ACARRIOS, CARGA DEL MATERIAL, DE DESPERDICIO Y SOBRESINTA FUERA DE LA ZONA DEL SERVICIO EN CAMIÓN DE 4 MB, A TIRO LIBRE O AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
82	REPARACIÓN DE SUPERFICIES PARA CORRER PNEUMÁTICO A LA REQUERIDA Y DEL 2% COMO MARGO HACIA LAS BALAZAS PLUVIALES, CON ENTORNO DE MORTERO LEGADO A BASE DE CEMENTO CAL Y GRADON DE TERCER O TERCERA, EN PROPORCIÓN 1:1, CON 0.2% DE CUR DE IMPERMEABILIZANTE, Y 1.5 ESPESOR PROMEDIO MÍNIMO, INCLUIE: ELABORACIÓN DE MATERIAL A CUALQUIER NIVEL, EQUIPO, HERRAMIENTA, EQUIPO, FABRICACIÓN DE MORTERO, NIVELADO, MANESTRADO, PEGADO DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, ACARRIO DE DESPERDICIO DENTRO Y FUERA DE LAS INSTALACIONES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
83	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEAS, TRAVES PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE (SISTEMA MEMBRANA), INCLUIE: REPARACIÓN CON PPRIMO ADHESIVO, APLICACIÓN DE UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE COLOCACIÓN DE CAPA DE MEMBRANA DE REFORZO, APLICACIÓN DE SEGUNDA MANO DE IMPERMEABILIZANTE Y ACABADO CON PINTURA ACRILICA ROJA, ACARRIO DE DESPERDICIO DENTRO Y FUERA DE LAS INSTALACIONES Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M	1.00
84	MANTENIMIENTO A IMPERMEABILIZANTE CON TIRA A BASE DE PREFABRICADO DE ALUMINO LAMINADO MARCA FESTER TIPO ALUSTON, EQUIVALENTE SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. RECONOCIMIENTO CON ABRA, Y MODIFICADORES Y POLÍMEROS SINTÉTICOS SBS, PARA SELLAR E IMPERMEABILIZAR MARCA IMPERQUEMA MODELO ALUSTON, EQUIVALENTE SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. EN CALIDAD, INCLUIE: MATERIAL A CUALQUIER NIVEL, EQUIPO, HERRAMIENTA, EQUIPO, Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
85	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE ACRILICO ELASTOMÉRICO A BASE DE POLÍMEROS ACRILICOS CON PARTICULAS DE CAUCHO VULCANIZADO RECICLABLE, CON ALTA ELONGACIÓN, REFLECTIVIDAD Y RESISTENCIA AL INTENSIFICADO, MARCA IMPERQUEMA MODELO ELASTON 10 LLANTA, EQUIVALENTE SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. EN CALIDAD, INCLUIE: MATERIAL A CUALQUIER NIVEL, EQUIPO, HERRAMIENTA, EQUIPO, Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
86	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE ACRILICO ELASTOMÉRICO A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS CON ALTA ELONGACIÓN, REFLECTIVIDAD Y RESISTENCIA AL INTENSIFICADO, MARCA IMPERQUEMA MODELO ACRIL 10 AÑOS, EQUIVALENTE SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. EN CALIDAD, INCLUIE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIAL A CUALQUIER NIVEL, EQUIPO, HERRAMIENTA, EQUIPO, Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
87	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE ACRILICO ELASTOMÉRICO A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS CON ALTA ELONGACIÓN Y PLASTIFICANTE NO VOLÁTIL, CON MODIFICADORES DE DEMARRAS, CON ALTA ELONGACIÓN, REFLECTIVIDAD Y RESISTENCIA AL INTENSIFICADO, MARCA IMPERQUEMA MODELO ELASTON PLUS 10, EQUIVALENTE SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. EN CALIDAD, INCLUIE: MATERIAL A CUALQUIER NIVEL, EQUIPO, HERRAMIENTA, EQUIPO, Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
88	TRATAMIENTO A LOSA O MURDO A CUALQUIER PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RETRO DEL ACABADO EXISTENTE, ELIMINACIÓN DE FULCRONCIAS EN, SAS, PIS Y PARTES EN, REPARACIÓN, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, PREPARACIÓN DE LA POROSIDAD Y ADHESIÓN DE LA SUPERFICIE PARA RECIBIR COMPUESTO IMPERMEABILIZANTE CEMENTOSO DE DOS COMPONENTES, REFORZADO CON FIBRA MARCA FESTER MODELO ORAR EQUIVALENTE O SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUIE: REPARACIÓN DE GRIETAS O ELEMENTOS, MATERIAL, EQUIPO, ANCLAJES, ACARRIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
89	SISTEMA PARA NIVEL DE SELLADO CON SOLUCIÓN REDUCENTE, REPLENTE, FORMALDA A BASE DE RESINA DE SILICONA EN SOLVENTE VOLÁTIL, DE ALTO PODER PENETRANTE, CONTIENE AGENTE SIFONANTE QUE MODIFICA LOS POROS DE LA SUPERFICIE AL TRATAR DURANDO CON SILICONA Y POLÍMEROS DE ALTA RESISTENCIA, MARCA IMPERQUEMA TIPO AGUAS, EQUIVALENTE SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. Y SELLADO DE CANALIZAS CON SILICONA ESTRUCTURAL, INCLUIE: REPARACIÓN DE GRIETAS O ELEMENTOS, MATERIAL, EQUIPO, ANCLAJES, ACARRIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
90	TRATAMIENTO A LOSA O MURDO A CUALQUIER PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RETRO DEL ACABADO EXISTENTE, ELIMINACIÓN DE FULCRONCIAS DEL DALTRE Y PARTES MAL ACOTADAS, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, PREPARACIÓN DE LA POROSIDAD Y ADHESIÓN DE LA SUPERFICIE PARA RECIBIR COMPUESTO IMPERMEABILIZANTE CEMENTOSO FLEXIBLE MARCA FESTER MODELO ORAR EQUIVALENTE O SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUIE: REPARACIÓN DE GRIETAS O ELEMENTOS, MATERIAL, EQUIPO, ANCLAJES, ACARRIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
91	REPARACIÓN DE AZOTEA CONSISTENTE EN SENSAR PRESENTE DE 2% RETIRANDO EMPORTRADOS PARA ALZARLA ESTRUCTURAL Y LIMPIEZA PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS PRODUCTOS, DANDO MANTENIMIENTO A LAS LOSAS EXISTENTES A BASES AGREGADOS PARA SU PROTECCIÓN SIN DONAR SER REQUERIDO CON MORTERO PARA UNIR CONCRETO NUEVO A VEJO Y SELLANDO GRIETAS, CON CONCRETO CELULAR, BLENDO-ACRÉTICO ULTRA LEGADO Y AGUANTE, EL CUAL, SE DISEÑA PARA CADA PROYECTO DE ACERDO AL FACTOR DE TRANSFERENCIA TÉRMICA Y DENSIDAD ESPECÍFICA, EN COMBINACIÓN DE PLACAS DE EPS, SE DAN LAS PENDIENTES REQUERIDAS PARA CREAR PENDIENTES DE DRENADO, COMBINADO CON UN SISTEMA DE PLACAS DE POLIESTIRENO (EPS), MARCA CUACRETO MODELO ACRÉTICO CELULAR, INCLUIE: REPARACIÓN DE GRIETAS O ELEMENTOS, MATERIAL, EQUIPO, ANCLAJES, ACARRIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00

INSTALACIÓN-HERRAMIENTAS



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SUBSTITUCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

72	REPARACIÓN DE FUGA DE AGUA EN RED DE ALIMENTACIÓN HIDRÁULICA OBLTA DE LAVABO, TARRA, M.O. REGADERA INCLUIE MANDO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANEJO EN PISO O MURE, SOLDADURA, CAMBIO DE COPLE, NIPLE, TUBERÍA Y TOL. LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, REPARACIÓN EN MURO O PISO, COLOCACIÓN DEL ADMSADO ECUVALENTE AL EXISTENTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
73	REPARACIÓN DE FUNDÓN PARA M.O. MEDIANTE CAMBIO DE HIT DE EMPUJES MARCA HELVEX EQUIVALENTE SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUIE RETIRO DEL EXISTENTE PARA CAMBIO DE EMPUJES, REINSTALACIÓN, OHTA DE TEFLÓN, MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, EQUIPO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
74	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE TORNILLO CALIDAD TIPO HELVEX EQUIVALENTE SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. MÓDULO PARA FUNDONAMIENTO INCLUIE DESMONTAJE DEL MECANISMO EXISTENTE, FIJACIÓN, TORNILLERÍA, COLOCACIÓN DEL MECANISMO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PEA	1.00
75	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE PEDA. PARA FUNDÓN, CALIDAD TIPO HELVEX EQUIVALENTE SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUIE DESMONTAJE DEL MECANISMO EXISTENTE, FIJACIÓN, TORNILLERÍA, COLOCACIÓN DEL MECANISMO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PEA	1.00
76	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE MECANISMO DE BOTÓN RODILLA PARA LAVADO DE OJALADOS, MARCA DEL MODELO EXISTENTE, EQUIVALENTE SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUIE CORTE Y REPARACIÓN PARA NUEVO MECANISMO, FIJACIÓN, TORNILLERÍA, DESMONTAJE Y MONTAJE DEL LAVADO DE OJALADO, DESMONTAJE DEL MECANISMO EXISTENTE, COLOCACIÓN DE BOTÓN Y VALVULA SELANDOS, COLOCACIÓN Y SELLADO DE CESPOL, CANASTA Y CONTRA CANASTA CON OHTA DE TEFLÓN, MANEJO EN PISO, MANTENIMIENTO A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
77	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPRINTOS QUE INTEGRAN EL MECANISMO DE BOTÓN RODILLA PARA LAVADO DE OJALADOS, MARCA DEL MODELO EXISTENTE, EQUIVALENTE SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUIE CORTE Y ADAPTACIÓN PARA NUEVO MECANISMO, FIJACIÓN, TORNILLERÍA, DESMONTAJE Y MONTAJE DEL LAVADO DE OJALADO, DESMONTAJE DEL MECANISMO EXISTENTE, COLOCACIÓN DE MECIADORA DE RODILLA MARCA TYS INDUSTRIAL, COLOCACIÓN DE DUELO PARA MECIADORA DE RODILLA MARCA TYS INDUSTRIAL, COLOCACIÓN DE NIPLE GALVANIZADO 1/2" QUERIDA CORONA, MANEJO EN PISO, COLOCACIÓN DE BATERIÓN PARA PROTECCIÓN DE PISO, COLOCACIÓN DE LLAVE ANGULAR EN 1/2" CON MANEJO, COLOCACIÓN DE SOPORTE UNIVERSAL, COLOCACIÓN Y SELLADO DE CESPOL, CANASTA Y CONTRA CANASTA CON OHTA DE TEFLÓN, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
78	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE VALVULA DE BIFENIA PARA TUBERÍA DE AGUA, CONEXIONES SOLDABLES Y BREGADAS, PEDIOS DE PASTA, INCLUIE RETIRO DEL EXISTENTE, INSTALACIÓN DEL NUEVA VALVULA, OHTA DE TEFLÓN, SOLDADURA, MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PRUEBAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
79	DE 1/2"	PEA	1.00
80	DE 3/4"	PEA	1.00
81	DE 1"	PEA	1.00
82	DE 1 1/2"	PEA	1.00
83	DE 2"	PEA	1.00
84	DE 2 1/2"	PEA	1.00
85	DE 3"	PEA	1.00
86	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA REGULADORA DE PRESIÓN DE 1/2" INCLUIE MODIFICACIÓN DE TUBERÍA, MATERIALES, MANEJO EN PISO, CONEXIONES DE COPLE DE 1/2" COPLES, CONEXIONES, TYS, PASTA SOLDADURA, PINTURA EN TUBERÍA SÓFISTADA PARA TUBERÍA, MAND DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PEA	1.00
87	REPARACIÓN DE MECANISMO DE TARRA PARA LAVADO DE OJALADOS, CORIETA DE DESMONTAJE DEL MAND INCLUIE CONEXIONES HIT DE TEFLÓN, CAMBIO DE HIT DE MANERILES EN LLAVE MEDIANTE DUELO DE GARG, MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
88	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGADERA HELVEX EQUIVALENTE AL AC-115 (REGADERA ANTIPIEDRO) SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUIE RETIRO DE LA EXISTENTE, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIAL DE FIJACIÓN, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA HASTA ENTRADA DE LOS TRABAJOS Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DEL SERVICIO A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
89	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGADERA HELVEX MODELO HUBO EQUIVALENTE SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUIE DESMONTAJE DE LA ANTERIOR, MAND, CHAPETÓN, MANERILES, SELLADO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, MATERIAL DE FIJACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, MAND DE OBRA, EMPUJADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
90	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGADERA ELÉCTRICA CALIDAD TIPO HELVEX EQUIVALENTE SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. EN ANEXO DE BAÑO DE TRANSICIONES INCLUIE DESMONTAJE DE LA EXISTENTE, INSTALACIÓN, CONEXIONES, SELLADO, MATERIAL DE FIJACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, MAND DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
91	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANERILES CALIDAD TIPO CALIDAD HELVEX EQUIVALENTE SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. PARA PROTECCIÓN DE LAVABO INCLUIE DESMONTAJE DE LA ANTERIOR, SELLADO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO, MAND DE OBRA, CHAPETÓN, LLAVE, COLOCACIÓN, REPARACIÓN DE ACABADOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
92	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO PVC SANITARIO CEBILLA 45 INCLUIE CORTE, ACOPLAMIENTO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, MATERIAL DE FIJACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, MAND DE OBRA, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
93	DE 1 1/2"	M	1.00
94	DE 2"	M	1.00
95	DE 2 1/2"	M	1.00
96	DE 3"	M	1.00
97	DE 4"	M	1.00
98	DE 5"	M	1.00
99	DE 6"	M	1.00
100	DE 8"	M	1.00
101	DE 10"	M	1.00
102	DE 12"	M	1.00
103	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REZAS ESPECIALES DE PVC SANITARIO CEBILLA 45 INCLUIE LAS REZAS ESPECIALES, LAMPÍDOR, PESAMIENTO DE CONTACTO AGUA PARA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, MAND DE OBRA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN DE LAS REZAS ESPECIALES, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, HERRAMIENTA, Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
104	COPLES Y TODO DE 80" V 45" DE 1 1/2"	PEA	1.00
105	COPLES Y TODO DE 80" V 45" DE 2"	PEA	1.00
106	COPLES Y TODO DE 80" V 45" DE 2 1/2"	PEA	1.00
107	COPLES Y TODO DE 80" V 45" DE 3"	PEA	1.00
108	COPLES Y TODO DE 80" V 45" DE 4"	PEA	1.00
109	COPLES Y TODO DE 80" V 45" DE 5"	PEA	1.00
110	COPLES Y TODO DE 80" V 45" DE 6"	PEA	1.00
111	COPLES Y TODO DE 80" V 45" DE 8"	PEA	1.00
112	COPLES Y TODO DE 80" V 45" DE 10"	PEA	1.00
113	REZAS Y TRES DE 1 1/2"	PEA	1.00
114	REZAS Y TRES DE 2"	PEA	1.00
115	REZAS Y TRES DE 2 1/2"	PEA	1.00
116	REZAS Y TRES DE 3"	PEA	1.00
117	REZAS Y TRES DE 4"	PEA	1.00
118	REZAS Y TRES DE 5"	PEA	1.00
119	REZAS Y TRES DE 6"	PEA	1.00
120	REZAS Y TRES DE 8"	PEA	1.00
121	REZAS Y TRES DE 10"	PEA	1.00
122	REZAS Y TRES DE 12"	PEA	1.00

F



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

153	REPARACIÓN DE FUGAS EN RESADERAS, LAVABOS Y ANASTORIOS INCLUYE DESMONTAJE Y MONTAJE, SELLADO DE FUGAS, SELLADO DE FUGAS EN MAL ESTADO, MATERIALES, ACABADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
154	REPARACIÓN DE FUGA EN TUBOS Y/O VERTICEDOS INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EMPAQUE DESMONTAJE Y MONTAJE, SELLADO DE FUGAS, SUSTITUCIÓN DE PIEZA EN MAL ESTADO, MATERIALES, ACABADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
155	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOTE CON COLADERA METÁLICA CROMADA DE 3 - 4 PULGADAS, PARA REGADERAS MARCA HELVEK EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE DESMONTAJE Y MONTAJE, SELLADO DE FUGAS, SUSTITUCIÓN DE PIEZA EN MAL ESTADO AL PAS DE ACABADO FINAL, MATERIALES, ACABADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
156	SALEA SANITARIA CON TUBERÍA PARA INODORO DE P.V.C. SANITARIO REFORZADO DE 4". INCLUYE DEMOLICIÓN, CONEXIÓN A LA RED EXISTENTE, ACABADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE, SELLADO, RESERVA EN PISO, MATERIALES, DESPERFICADO, CONEXIONES NECESARIAS, HERRAMIENTA, EQUIPO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INABUSIBLE A TRO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	1.00
157	SALEA SANITARIA CON TUBERÍA PARA LAVABO DE P.V.C. SANITARIO REFORZADO DE 2". INCLUYE DEMOLICIÓN, CONEXIÓN A LA RED EXISTENTE, ACABADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE, SELLADO, RESERVA EN PISO, MATERIALES, DESPERFICADO, CONEXIONES NECESARIAS, HERRAMIENTA, EQUIPO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INABUSIBLE A TRO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	1.00
158	MONTAJE DE LAVABO, ANASTORIO, TARA, Y/O VERTICEDOS INCLUYE LLAVE REGULAR COBEX, TUBERÍA, SOLDADURA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANDO DE OBRA, ACABADO LIBRE, CORTES, LIMPIEZA DEL ÁREA DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
159	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE POLIÉTFENO DE ALTA DENSIDAD DE DISTINTOS DIÁMETROS. INCLUYE MANEJO, BARRIDO EN PISO Y/O MURO, RELLENO DE MATERIAL SANO, RESERVA EN PISO Y/O MURO EQUIVALENTE AL EXISTENTE, MATERIAL, CORTES, DESPERFICADO, RESERVA, CONEXIONES, ACABADO HORIZONTAL Y VERTICAL A CUALQUIER NIVEL, RETIRO DE MATERIAL, PRUEBA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DE LA UNIDAD HOSPITALARIA A TRO LIBRE, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANDO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
+	DE 1 1/2" DE DIÁMETRO	R	1.00
+	DE 2" DE DIÁMETRO	R	1.00
+	DE 3" DE DIÁMETRO	R	1.00
+	DE 4" DE DIÁMETRO	R	1.00
110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGADERA MANUAL DE TRAYADO HELVEK EQUIVALENTE A SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE DESMONTAJE DE LA ANTERIOR, MATERIALES, SELLADO, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANDO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
+	REGADERA MANUAL DE TRAYADO CALIDAD TPO HELVEK MODELO CASO PARA REGADERA	PZA	1.00
+	REGADERA MANUAL DE TRAYADO HELVEK MODELO SUPERIOR CASO PARA TARA O BARRIO DE ANTESA	PZA	1.00
111	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANGUERA FLEXIBLE DE PISO INODORABLE TRO LINEAL DE INSTALACIONES EN JUNTAS CONSTRUCTIVAS INCLUYE, RETIRO DE LA EXISTENTE, DESMONTAJE Y MONTAJE, SELLADO DE FUGAS, SUSTITUCIÓN DE PIEZAS EN MAL ESTADO, MATERIALES, ACABADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		
+	DE 1 1/2"	PZA	1.00
+	DE 2"	PZA	1.00
+	DE 3"	PZA	1.00
+	DE 4"	PZA	1.00
+	DE 5"	PZA	1.00
+	DE 6"	PZA	1.00
112	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN O SUSTITUCIÓN DE TAPA DE REGISTRO EN EXTERIORES. INCLUYE ANILLO CON VARELLA DE 80 ANCHOS BASTOS, MANDO, CONTRAMURO, COLADO DE LA MERA, SELLADO, MANDO DE OBRA, PRESENTACIÓN DE TAPAS EN REGISTRO, LIMPIEZA DEL ÁREA DEL ÁREA DE SERVICIO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTADO DEL MATERIAL DE BASTOS Y COLOCADO EN ESTACION DE TRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INABUSIBLE A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
+	DE 60 X 40	PZA	1.00
+	DE 60 X 60	PZA	1.00
+	DE 60 X 80	PZA	1.00
+	DE 60 X 100	PZA	1.00
+	DE 120 X 120	PZA	1.00
113	SUMINISTRO, Y FABRICACIÓN TAPA DE REGISTRO EN INTERIORES, CON ACABADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE (PISO DE AZULEJO, CROMADO, VITRIFICADO INCLUYE MANDO Y CONTRAMURO, PUADO CON CONCRETO P.C 4000 NS/OP Y ARMADO CON VARELLA DE 80, CONCRETO ARENA Y 1/2 PARA ENCOSTADO DE LA MERA, SELLADO PERIMETRAL CON SILICONA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTADO DEL MATERIAL DE BASTOS Y COLOCADO EN ESTACION DE TRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INABUSIBLE A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
+	DE 60 X 40	PZA	1.00
+	DE 60 X 60	PZA	1.00
+	DE 60 X 80	PZA	1.00
+	DE 60 X 100	PZA	1.00
+	DE 120 X 120	PZA	1.00
114	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLADERA MUEBLA DE ALUMINIO PUNTEABLE CROMADA CON CAMPANA Y SELLO HERÁLCICO MARCA HELVEK MODELO 286 EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE DESMONTAJE DE LA EXISTENTE, MANDO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
115	REPARACIÓN DE REGISTROS DE EDUACOME, CONSTA DE RETIRO DE MANDOS GABAROS HASTA TRES PLACAS, APILAMDO DE OBRA INTERNA, CERRAMIENTO VARELLAS DE 3/8" CON CONCRETO P.C 2500G/OP Y COLOCADO DE CONTRAMURO, INCLUYE, ACABADO Y RETIRO DE MATERIAL FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO A TRO LIBRE, MATERIALES, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
116	SUMINISTRO, COLOCACIÓN O SUSTITUCIÓN DE COLADERA CROMADA METÁLICA REDONDA PARA DESPIL DE BOTE (PARA REGADERA) DE 2" O 4" DE DIÁMETRO EN REGISTRO O SALEA SANITARIA, MARCA HELVEK EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE PUADO A TAPA DE REGISTRO MANDO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
117	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JUNTA PROFIL DE PVC, INCLUYE, RETIRO DE MUEBLE, DESCONEXIÓN Y RECONEXIÓN DEL MISMO, FORMELLERA, SELLADO CON ACRILATO, MATERIAL DE FUSIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA, MANDO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
118	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLADERA CON CUPULA PARA AZOTEA CON CAJASTILLA DE BASTOS EN UNA SOLA PIEZA REMOVIBLE, CON ANILLO ESPECIAL PARA LA COLOCACIÓN DEL APORRIMAMIENTO, MARCA HELVEK MODELO 444X EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE FUSIÓN, SELLADO, ACABADO HORIZONTAL Y VERTICAL, ELEVACIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANDO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00

f



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS

118	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLADERA DE PIEL PARA AZOTEA, CALIDAD MARCA HELVEX MODELO #84 EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. CON REJILLA REMOVIBLE Y ADAPTAMIENTO ESPECIAL PARA LA COLOCACIÓN DEL IMPERMEABILIZANTE PARA BAJADA DE AGUAS PLUVIALES, INCLUYE FUNCIÓN,SELLADO, ACABADO HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MUEBLES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
120	SUMINISTRO DE KIT DE HERRAJES PARA TIRANJE DE DESCARGA DE V.C. MÍNICA HELVEX EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE RETIRO DEL EXISTENTE Y COLOCACIÓN DEL NUEVO KIT MECANISMO, SAPO, PALANCA, BARRIL, TORNALLERA, PUNDO Y BOLLADO, MATERIALES, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, MANO DE OBRAS, EQUIPO, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
121	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESPIL DE FLOMO DE TRAMPA, CON CONTRA REGISTRABLE Y REJILLA, INCLUYE DESMONTAJE DEL EXISTENTE, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, MANO DE OBRA, EQUIPO, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
122	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESPIL, CROMADO MARCA HELVEX EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE DESMONTAJE DEL EXISTENTE, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
123	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRA CANASTA MARCA HELVEX EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE DESMONTAJE DEL EXISTENTE, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, MANO DE OBRA, EQUIPO, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
124	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTRA CANASTA PARA FRIGADERO O TAJAR MARCA HELVEX EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
125	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CRISA DE ACERO INOXIDABLE DE 4" DE DIÁMETRO PARA CANCELAR COLADERA Y/O REGISTRO TIPO HELVEX EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE FUNCIÓN, SELLADO CON ADRILASTIK, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
126	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JIRO DE CROMOPALANCO CROMADO, MARCA HELVEX EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE FUNCIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, SELLADO CON ADRILASTIK, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JOO	1.00
127	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANEJABLE FLEXIBLE TIPO COPLEN DE 1/2" DE DIÁMETRO PARA LAVABO, FRIGADERO O RETIENE, INCLUYE DESMONTAJE DEL EXISTENTE, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
128	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERCEPTOR PARA GRASA MARCA HELVEX TIPO O SERIE O EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. DE 18 CM DE GRASA Y UN CARGO DE FLUJO DE AGUA DE 10 LITROS POR MINUTO O EQUIVALENTE, INCLUYE DESMONTAJE DE LA EXISTENTE, DESMONTAJE, RECONSTRUCCIÓN, PUEDO CON CONTRA BARRIL Y JIRO, BARRIL Y ARMADO CON VARELA EN UN CEMENTO ARENA 1:4 PARA SELLADO DE LA MISMA, SELLADO PERIMETRAL CON SILICONA ACABADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE, LIMPIEZA, ACABADO Y RETIRO DE MATERIAL FUERA DEL SERVICIO A TIPO LIMPIE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00
129	MANTENIMIENTO Y PUEDO A TAJA LAVABOS DE CERRADO, MEDIDAS 15 CM LARGO, 8 CM DE ANCHO Y 6 CM DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES, SELLADO PERIMETRAL, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.00
130	MANTENIMIENTO Y PUEDO DE TAJA EXISTENTE DE BARRIL, LOS TRABAJOS INCLUYEN FABRICACIÓN DE BASE DE TUBULAR DE ACERO INOXIDABLE PUEDO DE 1 1/2" DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, SELLADO PERIMETRAL, PRUEBAS Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.00
131	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAV DE MARC MARCA HELVEX EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. LOS TRABAJOS INCLUYEN DESMONTAJE DE LA EXISTENTE, MANO DE OBRA, MATERIALES MISCELANEOS, CINTA TEJÓN, LIMPIEZA, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
132	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAJA DOBLE MEDIDAS 15 CM LARGO, 8 CM DE ANCHO Y 6 CM DE ALTURA, FABRICADA CON LAMINA DE ACERO INOXIDABLE PUEDO CALIBRE 18 TIPO SOL, CON DOS TIRAS DE 10 CM DE ANCHO Y 8 CM DE ALTURA, FABRICADA CON LAMINA DE ACERO INOXIDABLE PUEDO CALIBRE 18 TIPO SOL, CON DOS TIRAS DE 10 CM DE ANCHO Y 8 CM DE PROFUNDIDAD Y ÁREAS DE APOYO A LOS COSTADOS, CUBIERTA CON BORDO PERIMETRAL TIPO ANILLO PARA EVITAR ESCOURRAMIENTO, CON LAMINA DE 10 CM DE ANCHO, DE 10 CM DE ALTO Y 10 CM DE ANCHO, SOBRE ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO INOXIDABLE PUEDO CALIBRE 18 DE 1 1/2" DE DIÁMETRO, DE ALUMINO AL 90% Y CONTRA CANASTA, MATERIALES MISCELANEOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADOS DENTRO Y FUERA DEL SERVICIO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y COLOCACIÓN.	PZA	1.00
133	MANTENIMIENTO Y PUEDO DE TAJA EXISTENTE DE BARRIL, LOS TRABAJOS INCLUYEN FABRICACIÓN DE BASE DE TUBULAR DE ACERO INOXIDABLE PUEDO DE 1 1/2" DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, SELLADO PERIMETRAL, PRUEBAS Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.00
134	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MESA DE TRABAJO MEDIDAS 15 CM LARGO, 8 CM DE ANCHO Y 6 CM DE ALTURA, FABRICADA CON LAMINA DE ACERO INOXIDABLE PUEDO CALIBRE 18 TIPO SOL, CON DOS TIRAS DE 10 CM DE ANCHO Y 8 CM DE ALTURA, FABRICADA CON LAMINA DE ACERO INOXIDABLE PUEDO CALIBRE 18 TIPO SOL, CON DOS TIRAS DE 10 CM DE ANCHO Y 8 CM DE PROFUNDIDAD Y ÁREAS DE APOYO A LOS COSTADOS, CUBIERTA CON BORDO PERIMETRAL TIPO ANILLO PARA EVITAR ESCOURRAMIENTO, CON LAMINA DE 10 CM DE ANCHO, DE 10 CM DE ALTO Y 10 CM DE ANCHO, SOBRE ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO INOXIDABLE PUEDO CALIBRE 18 DE 1 1/2" DE DIÁMETRO, DE ALUMINO AL 90% Y CONTRA CANASTA, MATERIALES MISCELANEOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADOS DENTRO Y FUERA DEL SERVICIO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
135	TAPOAMIENTO DE INSTALACIÓN HERRA-SANITARIA DE LAVABO, R.C. TAJA, VERTEDERO Y MISADINA, INCLUYE DESMONTAJE DE MUEBLAS SANITARIAS, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, RESANES, ACABADO LIBRE, CORTES, CANCELACIÓN Y SELLADO DE SALIDAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DEL SERVIDO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
136	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULAS ELIMINADORA DE AIRE TIPO SPIRA-SARGO EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE: MIRE GALVANIZADA DE 15 CM, VALVULA TIPO COMPARTIA, ROSCARIOS, REDUCCIÓN, SANITARIA, TUBERIA UNION GALVANIZADA, COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FUETE AL SERVIDO, ACABADO HORIZONTAL Y VERTICAL, HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, PRESENTACIÓN, ANELACIÓN, ALIBRADO Y PRUEBA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
+	DE 13 MM DE DIÁMETRO	PZA	1.00
+	DE 19 MM DE DIÁMETRO	PZA	1.00
137	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA CHECK INOXIDABLE DE 4" CON REGISTRO PREFABRICADO, INCLUYE: CAMBIO DE BARRIL, BARRAJES DE INOXIDABLE, CORTES, APLICACIÓN DE FORNALLA 2000, APLICACIÓN DE PRIMER Y ADHESIVO, TORNALLERA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.00
138	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA CHECK BRIDGEMAN DE 4" INCLUYE CAMBIO DE BARRIL, BARRAJES DE INOXIDABLE, CORTES, APLICACIÓN DE FORNALLA 2000, APLICACIÓN DE PRIMER Y ADHESIVO, TORNALLERA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.00
139	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CLOSET PALANCO PARA WC, TIPO TYLER EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. DE FIBRA FUNDIDO, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA REQUERIDOS, FUETE AL SERVIDO, ACABADO HORIZONTAL Y VERTICAL, HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, COLOCACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
+	DE 100 MM DE DIÁMETRO	PZA	1.00
+	DE 50 MM DE DIÁMETRO	PZA	1.00
+	DE 100 MM DE DIÁMETRO	PZA	1.00
+	DE 150 MM DE DIÁMETRO	PZA	1.00
140	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTENSIONES DE CESPIL, CROMADO PARA TUBERÍAS SANITARIO MARCA HELVEX EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE: MANO DE OBRA, CONEXIÓN, INSTALACIÓN, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO DEL EXISTENTE, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.00
141	ALIBRADO Y FUNCIÓN DE TUBERIA CON DIÁMETROS 4" A BASE DE BRIDGEMAN TIPO CRISA Y/O UNA, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, TRAZO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M	1.00
142	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANILLO PARA FUSIONETRO MARCA HELVEX EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE: DESMONTAJE, EN RECONSTRUCCIÓN, ACABADO LIBRE, MATERIALES MISCELANEOS, FUNCIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, JUNTA PNEUM, SELLADO CON CEMENTO BLANCO, ADRILASTIK, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, RETIRO DEL DEL MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

144	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMBOLO PARA FLUJOMETRO E MARCA HELVEA EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE: DEMONTAJE, SIN RECUPERACION ACABADO LIBRE, MATERIALES MISCELANEO, FIJACION, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, JUNTA, PINTURA, SELLADO CON CEMENTO BLANCO, ACABADO, LIMPIEZA DEL AREA DE SERVICIO, RETIRO DEL DEL MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
145	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIT DE EMPAQUES DE PALANCA PARA FLUJOMETRO, MARCA HELVEA EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE: RETIRO DE EXISTENTE, CINTA DE TELÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA DEL AREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
146	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VIT DE TIPO VIT DE 30 MM PARA FLUJOMETRO, MARCA HELVEA EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE: RETIRO DE EXISTENTE, CINTA DE TELÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA DEL AREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
147	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VIT RECTO DE 30MM Y DE 30 MM PARA FLUJOMETRO MARCA HELVEA EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE: RETIRO DE EXISTENTE, CINTA DE TELÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA DEL AREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
148	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUJES DE RETENCIÓN PARA FLUJOMETRO MARCA HELVEA EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE: RETIRO DE EXISTENTE, EMPAQUES, CINTA DE TELÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA DEL AREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
149	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE KIT DE EMPAQUES PARA CALIBRACIÓN Y RETIRO DE EXISTENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE: RETIRO DE EXISTENTE, CINTA DE TELÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA DEL AREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
120	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERIA DE LITIO ELÉCTRICOS Y/O PARA FLUJOMETRO, MARCAS GERBERICAS, LINABOS, SENSA HELVEA EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, PRUEBA AL SERVICIO, ACABADOS, INVIOLACIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVITE FUERA DEL SERVICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPREDACIÓN Y OTRAS DERIVADAS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00
151	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERIA DE LITIO PARA FLUJOMETRO Y FLUJOS, INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, PRUEBA AL SERVICIO, ACABADOS, INVIOLACIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVITE FUERA DEL SERVICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPREDACIÓN Y OTRAS DERIVADAS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00
152	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR PARA FLUJOMETRO DE BATERIA DE HELVEA EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, PRUEBA AL SERVICIO, ACABADOS, INVIOLACIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVITE FUERA DEL SERVICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPREDACIÓN Y OTRAS DERIVADAS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00
153	REPARACIÓN A DISPOSITIVO ELECTRÓNICO PARA FLUJOMETRO, INCLUYE: DESMONTAJE, KIT DE EMPAQUES, CABLEO DE PRUEBA, BATERIA, SELLADO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, EQU, MANO DE OBRA, CHAFETÓN, LUJES, DEMOLICIÓN, REPARACIÓN DE ACABADOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
154	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ELECTROVALVULA DE TIPO HELVEA EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUYE: DEMONTAJE, SIN RECUPERACION ACABADO LIBRE, SELLADO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, CHAFETÓN, LUJES, DEMOLICIÓN, REPARACIÓN DE ACABADOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
155	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FLUJOMETRO CON BOTÓN DE SENSOR TIPO HELVEA EQUIVALENTE AL EXISTENTE PARA V.C. INCLUYE: RETIRO DE EXISTENTE, CINTA DE TELÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA DEL AREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
156	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FLECHA PARA TUBO DE AGUA PARA TUBO, INCLUYE: RETIRO DEL EXISTENTE, MATERIALES, MISCELANEO, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.00
157	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A BATERIAS, INCLUYE: DEMONTAJE Y MONTAJE, SELLADO DE FUSAS, LIMPIEZA DEL EQUIPO, CAMBIO DE LUJES, MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, RETIRO DE MATERIAL, O SOBREVITE PRODUCTO DEL TRABAJO, LIMPIEZA DEL AREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
158	REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE FLECHA PARA BATERIA, INCLUYE: DEMONTAJE DEL EXISTENTE, MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, RETIRO DE MATERIAL, SOBREVITE PRODUCTO DEL TRABAJO, LIMPIEZA DEL AREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
159	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FLUJOMETRO TIPO MARCA HELVEA EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. PARA MONTADO, INCLUYE: RETIRO DE EXISTENTE, CINTA DE TELÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA DEL AREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
160	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEDIDORAS PARA PARED DE 2" TIPO REGISTRAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, MISCELANEO, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MEDIDORES DE AGUA PARA Y AGUA CALIENTE, CORRIENTES, FIJACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MEDIDORES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.00
161	SUMINISTRO DE EMPAQUES DE LUJES INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
162	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLE PARTIDA DE 4" DE DIAMETRO, DE ACERO INOXIDABLE CON JUNTA DE SELLO DE NEOPRENO MELANIZADO DE ALTA CALIDAD, CORONA DE LAMINA CORRUGADA DE LAMINA GALVANIZADA Y DISPOSITIVO DE SUCCIÓN DE DOS CRANEO DE ACERO INOXIDABLE PARA DIAMETROS DE 3 O 4" INCLUYE: MANO DE OBRA Y MATERIALES REGULADOS, ACABADO HORIZONTAL Y VERTICAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, PRESENTACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00
163	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLE PARTIDA DE 2" DE DIAMETRO, DE ACERO INOXIDABLE CON JUNTA DE SELLO DE NEOPRENO MELANIZADO DE ALTA CALIDAD, CORONA DE LAMINA CORRUGADA DE LAMINA GALVANIZADA Y DISPOSITIVO DE SUCCIÓN DE DOS CRANEO DE ACERO INOXIDABLE PARA DIAMETROS DE 3 O 4" INCLUYE: MANO DE OBRA Y MATERIALES REGULADOS, ACABADO HORIZONTAL Y VERTICAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, PRESENTACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00
164	SOPORTE TIPO PERA DE 4" FIJADO A LA LOSA CON EMPAQUES DE 3/8", INCLUYE: TABLEROS, PUNO MANO DE OBRA Y MATERIALES REGULADOS, PRUEBA AL SERVICIO, ACABADO, PINTURA, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVITE FUERA DE SITIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, PUNO POR UNIDAD DE TRABAJO TERMINADO.	PZA	1.00
165	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SOPORTE TIPO PERA DE 4" FIJADO A LA LOSA CON EMPAQUES DE 3/8", INCLUYE: TABLEROS, PUNO MANO DE OBRA Y MATERIALES REGULADOS, PRUEBA AL SERVICIO, ACABADO, PINTURA, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVITE FUERA DE SITIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, PUNO POR UNIDAD DE TRABAJO TERMINADO.	PZA	1.00
166	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUJES DE LUBRIFICACIÓN DE SENSORES DE BATERIAS A PARED CUELLO OPERARIO, TIPO HELVEA, MODELO FUJOS, OPERADO POR BATERIAS, INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, PRUEBA AL SERVICIO, ACABADOS, INVIOLACIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVITE FUERA DEL SERVICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPREDACIÓN Y OTRAS DERIVADAS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00
INSTALACIONES ESPECIALES			
167	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA DE COPPE TIPO 3", PARA GAS TIPO GALVANO O EQUIVALENTE INCLUYE: CONTROL, DEPREDACION, SOLDADURA, MATERIALES CONSUMIBLES, CONEXIONES, PINTURA DE ACABADO A COCER, EQUIPO, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE PRESIÓN, MANO DE OBRA, ADAPTOS DENTRO Y FUERA DEL SERVICIO, ACABADOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.		
	DE 1/2 MM	M	1.00
	DE 3/4 MM	M	1.00
	DE 1 MM	M	1.00
168	CAMBIO DE VALVULA PARA GAS DE ALTA PRESION EN TUBERIA METAL INSTALADA EN PLANTA DE DISTRIBUCION INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, MISCELANEO, LIMPIEZA DEL AREA DE SERVICIO, HERRAMIENTA, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
169	CAMBIO DE REGULADOR DE GAS LP PARA GAS DE ALTA PRESION, INCLUYE: CONTROL, SOLDADURAS Y/O ROSCADOS EN TUBERIAS SEGUN EL CASO, MATERIAL, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, EQUIPO, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
170	CAMBIO DE QUEBROON DOBLE ALIMENTACIÓN PARA ESPUMON INDUSTRIAL, ALIMENTADOR POR TUBO GALVANIZADO DE 3/4" Y CODOO ADAPTADOR INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, MISCELANEO, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00

f



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RELACIONES MATERIALES, BIENES, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

171	CAMBIO DE PLACA DE DISTRIBUCIÓN Y ADAPTACIÓN DE MACHUCOS PARA ASIENTAR VÉRULAS DE PLEJO RANURADO DE MICHETAS PARA EXTENDER PUNTAS GRASA Y REPARACIÓN DE LA MISMA PARA INSTALACIÓN DE PLACA NUEVA. INCLUYE: MANO DE OBRAS, MATERIALES, MISCELÁNEOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
172	INSTALACIÓN DE BLOQUE PLEJO Y MANUBRIO DE MACHUCO EN PLACA PARA LOS MISMOS INCLUYE: MANO DE OBRAS, MATERIALES, MISCELÁNEOS, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
173	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ESTUFAS, INCLUYE: CAMBIO DE VÉRULAS PARA GAS DE ALTA PRESIÓN, CAMBIO DE PLACA DE DISTRIBUCIÓN Y ADAPTACIÓN DE MACHUCOS PARA ASIENTAR VALVULAS DE FLUJO, DESMONTAJE Y RECONEXIÓN DE PLACAS, DISTRIBUCIÓN DE BLOQUE PLEJO, PARELLAS INDUSTRIALES ACORDE AL MODELO EXISTENTE DEL QUEMADOR INDUSTRIAL Y ESTUFA EN VÍSTAGO DE ALIMENTACIÓN, FUERON, TORNILLERA, BELLADO, RAMALAS, RESANES, MATERIALES MANO DE OBRAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.00
174	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTRACTOR DE AIRE DE 10". INCLUYE: CORTE, RESANES Y ACABADOS EQUIVALENTES AL EXISTENTE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRAS, EQUIPO, A CUALQUIER ALTURA Y A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
175	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTRACTOR DE AIRE DE 12". INCLUYE: CORTE, RESANES Y ACABADOS EQUIVALENTES AL EXISTENTE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRAS, EQUIPO, A CUALQUIER ALTURA Y A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
176	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTRACTOR DE AIRE DE 15". INCLUYE: CORTE, RESANES Y ACABADOS EQUIVALENTES AL EXISTENTE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRAS, EQUIPO, A CUALQUIER ALTURA Y A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
177	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTRACTORES INDUSTRIAL 30" LÍNEA INTERIOR PLEJO DE ALUMINIO (30 OBRAS, TEMPERATURA DE OPERACIÓN MÁX. 45°C, CABLE Y CLAVIA, REJILLA TRASERA, DUCTERIAS). INCLUYE: COLOCACIÓN, ACABADOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
178	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE ACERO AL CARBÓN CEDAULA 40 SOLDABLE EN CUALQUIER ZONA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRAS, ACABADO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, INSTALACIÓN, SOLDADURA, PRUEBAS DE FUNDICIÓN, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M	1.00
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE ACERO SOLDABLE DE 1 1/2" DIÁMETRO	M	1.00
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE ACERO SOLDABLE DE 1 3/8" DIÁMETRO	M	1.00
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE ACERO SOLDABLE DE 1 1/2" DIÁMETRO	M	1.00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE ACERO SOLDABLE DE 1 3/8" DIÁMETRO	M	1.00
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE ACERO SOLDABLE DE 1 1/2" DIÁMETRO	M	1.00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE ACERO SOLDABLE DE 1 3/8" DIÁMETRO	M	1.00
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE ACERO SOLDABLE DE 1 1/2" DIÁMETRO	M	1.00
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE ACERO SOLDABLE DE 1 3/8" DIÁMETRO	M	1.00
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE ACERO SOLDABLE DE 1 1/2" DIÁMETRO	M	1.00
179	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIZAS ESPECIALES DE ACERO AL CARBÓN SOLDABLE EN CUALQUIER ZONA. INCLUYE: ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRAS, ACABADO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, INSTALACIÓN, SOLDADURA, PRUEBAS DE FUNDICIÓN, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.00
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE Y NIPLE DE ACERO AL CARBÓN SOLDABLE CEDAULA 41 DE 1 1/2" DIÁMETRO	PZA	1.00
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE Y NIPLE DE ACERO AL CARBÓN SOLDABLE CEDAULA 41 DE 1 3/8" DIÁMETRO	PZA	1.00
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE Y NIPLE DE ACERO AL CARBÓN SOLDABLE CEDAULA 41 DE 1 1/2" DIÁMETRO	PZA	1.00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE Y NIPLE DE ACERO AL CARBÓN SOLDABLE CEDAULA 41 DE 1 3/8" DIÁMETRO	PZA	1.00
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE Y NIPLE DE ACERO AL CARBÓN SOLDABLE CEDAULA 41 DE 1 1/2" DIÁMETRO	PZA	1.00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE Y NIPLE DE ACERO AL CARBÓN SOLDABLE CEDAULA 41 DE 1 3/8" DIÁMETRO	PZA	1.00
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE Y NIPLE DE ACERO AL CARBÓN SOLDABLE CEDAULA 41 DE 1 1/2" DIÁMETRO	PZA	1.00
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE Y NIPLE DE ACERO AL CARBÓN SOLDABLE CEDAULA 41 DE 1 3/8" DIÁMETRO	PZA	1.00
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE Y NIPLE DE ACERO AL CARBÓN SOLDABLE CEDAULA 41 DE 1 1/2" DIÁMETRO	PZA	1.00
180	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE BRIDAS DE ALTA PRESIÓN 150 LIBRAS PULGADAS 2. INCLUYE: LOS MATERIALES, MANO DE OBRAS, ACABADO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE FUNDICIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.00
1	BRIDA DE 25 MM DE DIÁMETRO, 150 LIBRAS PULGADAS 2	PZA	1.00
2	BRIDA DE 30 MM DE DIÁMETRO, 150 LIBRAS PULGADAS 2	PZA	1.00
3	BRIDA DE 34 MM DE DIÁMETRO, 150 LIBRAS PULGADAS 2	PZA	1.00
4	BRIDA DE 38 MM DE DIÁMETRO, 150 LIBRAS PULGADAS 2	PZA	1.00
5	BRIDA DE 42 MM DE DIÁMETRO, 150 LIBRAS PULGADAS 2	PZA	1.00
6	BRIDA DE 46 MM DE DIÁMETRO, 150 LIBRAS PULGADAS 2	PZA	1.00
7	BRIDA DE 50 MM DE DIÁMETRO, 150 LIBRAS PULGADAS 2	PZA	1.00
181	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERILLA INDUSTRIAL ACORDE A MODELO EXISTENTE DE QUEMADOR INDUSTRIAL Y ESTUFA EN VÍSTAGO DE ALIMENTACIÓN. INCLUYE: FUERON, TORNILLERA Y BELLADO DE LA MISMA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
182	RECONEXIÓN DE HERENTES A 1/2" DE DIÁMETRO DE SUPLENIENTES DIÁMETROS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRAS, EQUIPO, SOLDADURA, PINTURA DE ESMALTE DE ACORDE A NORMA INDUSTRIAL, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
1	4" PULGADAS	PZA	1.00
2	4" PULGADAS	PZA	1.00
183	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACCESORIOS DEL GABRIETE CONTRA INCENDIO INCLUYE: MANO DE OBRAS Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE AL SERVIDIO, ACABADO TRAZO, FUERON, NAVEGACIÓN, PRUEBA DE EQUIPO Y RETIRO DE SOBREPUESTOS FUERA DEL SERVIDIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00
1	VALVULA ANGULAR DE 1 1/2" DE DIÁMETRO CONEXIÓN HEMBRA	PZA	1.00
2	NIPLE ADAPTADOR DE 1 1/2" DE DIÁMETRO CUERDA MARCHA	PZA	1.00
3	PAÑO DE 20 PULGADAS DE LARGO PARA MANGUERA DE 1 1/2" DE DIÁMETRO	PZA	1.00
4	MANGUERA DE POLIÉSTER CON REFORZAMIENTO INTERIOR DE NYLON DE 1 1/2" DE DIÁMETRO POR 30M. DE LONGITUD	PZA	1.00
5	BOQUILLA AJUSTABLE DE TRES POSICIONES DE 1 1/2" DE DIÁMETRO DE BRONCE PULIDO	PZA	1.00
184	SOPORTE MEDIO EN EL SERVIDIO A BASE DE ESPERMADO FORJADO EN AMBOS EXTREMOS CON ROLDANAS Y TUERCA HEXAGONAL DE 3/4" DE DIÁMETRO POR 1/2" DE LONGITUD, 1 PERNIL RODRIL DE 3/4" SIN TORNILLO, UNA CAJA DE PERNIL ANTI-CORROSIÓN, ACABADO CON PINTURA ESMALE, TPO CONEX. 90º, COLOR NEGRO. INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRAS REQUERIDOS, FLETES AL SERVIDIO, ACABADOS HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TAZO, MANTENIMIENTO, CORRES, RESANES, FUERON, AVILLADO EN CASO NECESARIO, COLOCACIÓN, NAVEGACIÓN, AJUSTE Y DESMONTAJE, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREPUESTOS FUERA DEL SERVIDIO, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTAS Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00
1	PARA TUBO DE 15 MM DE DIÁMETRO, CON ARRANZADERA, MARCA O TPO GRANEL, FIG. 85	PZA	1.00
2	PARA TUBO DE 19 MM DE DIÁMETRO, CON ARRANZADERA, MARCA O TPO GRANEL, FIG. 85	PZA	1.00
3	PARA TUBO DE 25 MM DE DIÁMETRO, CON ARRANZADERA, MARCA O TPO GRANEL, FIG. 85	PZA	1.00
4	PARA TUBO DE 32 MM DE DIÁMETRO, CON ARRANZADERA, MARCA O TPO GRANEL, FIG. 85	PZA	1.00
5	PARA TUBO DE 38 MM DE DIÁMETRO, CON ARRANZADERA, MARCA O TPO GRANEL, FIG. 85	PZA	1.00
6	PARA TUBO DE 47 MM DE DIÁMETRO, CON ARRANZADERA, MARCA O TPO GRANEL, FIG. 85	PZA	1.00
7	PARA TUBO DE 54 MM DE DIÁMETRO, CON ARRANZADERA, MARCA O TPO GRANEL, FIG. 85	PZA	1.00
8	PARA TUBO DE 63 MM DE DIÁMETRO, CON ARRANZADERA, MARCA O TPO GRANEL, FIG. 85	PZA	1.00
9	PARA TUBO DE 73 MM DE DIÁMETRO, CON ARRANZADERA, MARCA O TPO GRANEL, FIG. 85	PZA	1.00
10	PARA TUBO DE 83 MM DE DIÁMETRO, CON ARRANZADERA, MARCA O TPO GRANEL, FIG. 85	PZA	1.00
11	PARA TUBO DE 93 MM DE DIÁMETRO, CON ARRANZADERA, MARCA O TPO GRANEL, FIG. 85	PZA	1.00

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SUPERVISIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS)

105	ABRIGAZETA OMEGA FORJADA, A BASIS DE SUELO DE FIERRO DE 1" X 1/8", UNA CAPA DE FUNDIDO ANTI-CORROSIÓN, ACABADO CON PINTURA EPOXI-PRIMARIO COLOR NEGRO, PARA TUBO COLOCACIÓN DE AJUSTE PARA EVITAR EL CONTACTO CON LA TUBERÍA (PVC, NEOPRENO, ETC.) INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRERA Y MATERIALES RESERVADOS, PLATEA A OBRERA, ACABADO, COLOCACIÓN, FUNDICIÓN, TAPAJETES DE EXPANSIÓN Y TORNILLO DE 3/8" X 1" DE LONGITUD, LIMPIEZA Y RETIRO DE ACEROS/NTS FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ENCUADRE(SUBRANAL).			
4	PARA TUBO DE 13 MM DE DIÁMETRO	PZA	1.00	
5	PARA TUBO DE 19 MM DE DIÁMETRO	PZA	1.00	
6	PARA TUBO DE 25 MM DE DIÁMETRO	PZA	1.00	
7	PARA TUBO DE 32 MM DE DIÁMETRO	PZA	1.00	
8	PARA TUBO DE 38 MM DE DIÁMETRO	PZA	1.00	
9	PARA TUBO DE 44 MM DE DIÁMETRO	PZA	1.00	
10	PARA TUBO DE 50 MM DE DIÁMETRO	PZA	1.00	
11	PARA TUBO DE 57 MM DE DIÁMETRO	PZA	1.00	
12	PARA TUBO DE 63 MM DE DIÁMETRO	PZA	1.00	
130	SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESTUPO DE ACERO INOXIDABLE DE 8 DIENTADOS, CON FILTRO ROTATIVO, HORNO INTERIOR DE ACERO INOXIDABLE, QUEMADOR TIPO FLUJA, TRANSMISIÓN PROFESIONAL, 4 GASA, FUNDERO, PAVILLAS Y BACA DE ALAMBÓN INCLUIDO, INCLUYE: DESMONTAJE Y MONTAJE DE ESTUPO, CONEXIONES, MANUELAS, MODO-ANCHO, ACABADO A CUALQUIER NIVEL, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MANDO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.00	
107	SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAMPAÑA RINCON DE ACERO INOXIDABLE CON FILTRO TIPO LACERITOS, MEDIDAS 100 M X 60 M X 6-45 M, DESMONTAJE Y MONTAJE, DE ESTUPO, CONEXIONES, MANUELAS, MODO-ANCHO, ACABADO A CUALQUIER NIVEL, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MANDO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.00	
108	SERVICIO DE VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DE ESTABLECIMIENTO DE DIAGNÓSTICO MÉDICO EN CUMPLIMIENTO DE LA NOM-008-SSA1-2002 INCLUYE: EQUIPO MANDO DE OBRA ESPECIALISTA, ESTABLECIMIENTO DE PASADIZO, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO	1.00	

ALUMBRADO				
104	ADICIONADO PARA FORMACIÓN DE ZANJAS EN TERRENO SECO Y SATURADO ZANJA A, B, C, CLASES I, E, II POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANDO DE OBRA COLOCACIÓN DE OBRA FALSA, TAPAJES, Y ACEPES, EXTRACCIÓN MANEJABLE, TRASLADO PAGOJETO DE LA ANILACIÓN, A NIVEL DE TERRENO NATURAL, ARRIBA DE TUBERÍA, FORDO DE ZANJA, LIMPIEZA OBRA DEL ÁREA DE SERVICIO, ACABADOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MANUELE A TRO LIBRE, Y HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA FUNCIONAMIENTO.			
4	PLATA DE 30 CM DE ANCHURA	MO	1.00	
100	PREPARACIÓN DEL FONDO DE LA OBRA INCLUIDO: MANDO DE OBRA, RESISTENCIA NORMAL, FC=150 KG/CM ² DE 5 CM DE ESPESOR INCLUYE: LIMPIEZA DEL FONDO DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MP	1.00	
101	RELLENO DE MATERIAL INERTE (REPETIR) PARA ALICATAR PAVILLAS, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS AL 95% DE SU P.V.S. MANEJO, INCLUYE: REVISIÓN, LÍNEA, 150 RELLENO, CARGA Y DESGARRA, DESPESICIONES, TENDIDO DEL MATERIAL, COMPACTACIÓN, MANUELA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANDO DE OBRA, RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL SERVICIO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MO	1.00	
102	SUBMINISTRO, MANTENIMIENTO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO INCLUYE: EL ACERO DE REFUERZO, ALAMBRE REDONDO, SILETA, DESMONTAJE, DESPESICIONES, MANDO DE OBRA, EL ACABADO LIBRE, HORIZONTAL, O VERTICAL, TRAZO, ENGRASADO, MANUELA, FORDO, DANCOS, TRASLAPES, COLOCACIÓN, ANCHAS, LIMPIEZA, EQUIPO, Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.			
4	DE 3/4"	KG	1.00	
5	DE 3/8"	KG	1.00	
6	DE 1/2"	KG	1.00	
103	MANEJO DE CONCRETO HIDRÁULICO PROMEDIADO RESISTENCIA NORMAL, INCLUYE: ARMA, OBRA DE 10 CM MANDO, AGUA, MATERIALES PUESTO EN EL SERVICIO, DESPESICIONES, MANDO DE OBRA PARA LA COLOCACIÓN DEL CONCRETO, VERADO, CURADO, CUBRILLO Y DESMONTAJE, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SOBANTE FUERA DEL SERVICIO, PROTECCIÓN DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.			
4	P.C. DE 300 KG/CM ²	MO	1.00	
5	P.C. DE 300 KG/CM ²	MO	1.00	
104	PREPARACIÓN Y RENOVACIÓN DE FORDO DE CONCRETO ROMO DE FC=150 KG/CM ² (ANCHA Y DE RENOVACIÓN Y APLICACIÓN DE AUTOMANTENIMIENTO DE PISO, INCLUYE: MATERIALES MECELANEO MANDO DE OBRA, RESANADO, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADOS DENTRO Y FUERA DEL SERVICIO, ASFIRTO PARA CONCRETO VIRIO Y ROLLO, RETIRO DE SOBANTES, ACABADOS Y RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MANUELE A TRO LIBRE, LIMPIEZA OBRA DEL ÁREA, FORDO DEL ÁREA CUALQUIER NIVEL O ALTURA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MP	1.00	
105	FABRICACIÓN DE CASTILLO DE CONCRETO RESISTENCIA NORMAL, FC=200 KG/CM ² REFORZADO CON 4 VARILLAS DE 8.00 MM (80%) Y ESTRIBOS DE 6.00 MM (10%) DE DIÁMETRO @ 20 CM, ACABADO COMEN DOS CARAS, INCLUYE: OBRA Y DESMONTAJE, ARRABO, COLOCACIÓN, VERADO Y CURADO HASTA 4.00 M DE ALTURA, SECCIÓN DE 150 CM DE ANCHURA, LIMPIEZA OBRA DEL ÁREA Y RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MANUELE A TRO LIBRE, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ANCHAS, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00	
106	FABRICACIÓN DE DALLA DE DESPLANTE, INTERMEDIA Y EXTERNA, DE CONCRETO HIDRÁULICO RESISTENCIA NORMAL, FC=200 KG/CM ² REFORZADO CON 4 VARILLAS DE 8.00 MM (80%) Y ESTRIBOS DE 6.00 MM (10%) DE DIÁMETRO @ 20 CM, ACABADO COMEN DOS CARAS, INCLUYE: OBRA Y DESMONTAJE, ARRABO, COLOCACIÓN, VERADO Y CURADO SECCIÓN DE 150 CM, CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADO LIBRE, LIMPIEZA OBRA DEL ÁREA Y RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MANUELE A TRO LIBRE, PROTECCIÓN DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00	
107	SUBMINISTRO COLOCACIÓN Y DE FORDO DE CONCRETO HIDRÁULICO, FC=150 KG/CM ² DE 10 CM DE ESPESOR REFORZADO CON MALLA ELÉCTRICA 30x30 CM @ 15 CM, ACABADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE Y USO DE VOLTAJOS, PARA SAQUETAS Y ANCHOS INCLUYE: MATERIALES, ACABADOS, LIMPIEZA OBRA DEL ÁREA Y RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MANUELE A TRO LIBRE, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MP	1.00	
108	SUBMINISTRO COLOCACIÓN Y DE FORDO DE CONCRETO HIDRÁULICO PROMEDIADO, FC=200 KG/CM ² DE 10 CM DE ESPESOR REFORZADO CON MALLA ELÉCTRICA 30x30 CM @ 15 CM, ACABADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE Y USO DE VOLTAJOS, PARA ESTACIONAMIENTO, ANCHOS DEL SERVICIO Y GUARNICIONES INCLUYE: MATERIALES, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA OBRA DEL ÁREA Y RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MANUELE A TRO LIBRE, PROTECCIÓN DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MP	1.00	
109	SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACODOS EN PAVILLOS Y JARDINES, DO COCADO SOBRE CARA DE OBRA DE 3 CM DE ESPESOR INCLUYE: MANEJO DE SUPERFICIE, MANDO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA OBRA DEL ÁREA Y RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MANUELE A TRO LIBRE, PROTECCIÓN DEL ÁREA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MP	1.00	
200	SUBMINISTRO Y FABRICACIÓN DE RAMPA DE CONCRETO CON MEDIDAS APROXIMADAS DE 2.25 X 1.00 M, MANEJO Y VADADO DE CONCRETO HIDRÁULICO FC=200 KG/CM ² HECHO EN OBRA, FORMADO IGUAL AL EXISTENTE, INCLUYE: MATERIALES, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA OBRA DEL ÁREA Y RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MANUELE A TRO LIBRE, PROTECCIÓN DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	
201	REPARACIÓN DE RAMPA DE CONCRETO EN ACCESOS PARA PACIENTES A BASE DE DESMONTAJE DE PARTE DERRADA, FORDO SUBMINISTRO Y VADADO DE CONCRETO HIDRÁULICO FC=200 KG/CM ² HECHO EN OBRA, FORMADO IGUAL AL EXISTENTE, INCLUYE: MATERIALES, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA OBRA DEL ÁREA Y RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MANUELE A TRO LIBRE, PROTECCIÓN DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	
202	REPARACIÓN DE PLANOS DE CEMENTO, INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL, SUPLENTO O MALLA COLOCADA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO EQUIVALENTE AL ACABADO DEL EXISTENTE, MATERIAL, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA OBRA DEL ÁREA Y RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MANUELE A TRO LIBRE, LIMPIEZA, PROTECCIÓN DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MP	1.00	

f



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001122-004-2024 - MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

223	REPARACIÓN DE MURDO LIGADO A BASE DE MORTERO, YESO O PASTA SEGUN EL CASO EN MARCHOS DE PUERTAS VENTANAS Y EGURNA DE MURDO ACABADO EN PINTURA IGUAL AL EXISTENTE, INCLUIE: ADITIVO PARA FUGACIÓN, RETIRO DE MATERIAL SUELO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASIBLE A TIRO LIBRE, PROTECCION DEL AREA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
224	REPARACIÓN DE MURDO A BASE DE YESO O CEMENTO-ARENA, O PASTA EQUIVALENTE A LA EXISTENTE, INCLUIE: RETIRO DE MATERIAL SUELO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASIBLE A TIRO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
226	MANERA DE PISO CON EQUIPO DE CORTES DE SECCION LAMINARLE MINIMO DE 40MM DE ANCHO, INCLUIE: RESINAS EQUIVALENTE AL EXISTENTE, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO, PROTECCION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
230	FABRICACIÓN DE PASO EN ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO DE CUALQUIER ESPESOR PARA DESALDO DE AGUAS PLUVIALES CON DIAMETRO DE 2" 4" Y 6", INCLUIE: APLICACIÓN DE ADITIVO PARA UNIÓN DE CONCRETO NUEVO Y VIEJO, COLOCACIÓN DE OBREROS, TUBERIAS FIJAS Y SELLADO, REPARACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE EN AMBOS EXTREMOS, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASIBLE A TIRO LIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
232	FABRICACIÓN DE SARDOLA PARA DESALDO DE AGUA EN AZOSTA CON TIRO CANALIZADO A JARDIN, COLADERA O REDIDO POR TUBO DE PVC DE 2" HASTA 4" DE DIAMETRO, INCLUIE: ANDAMIOS A CUALQUIER NIVEL, CORTES, DESPERDICIOS, COXIS, CORLES DE PVC UNIDOS A BASE DE CEMENTO PARA PVC, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, ADARBE LIBRE Y PROTECCION DEL AREA, LIMPIEZA, DESPERDICIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
234	SUBMINISTRO Y APLICACIÓN DE APLANADO DE MEZCLA CON IMPERMEABILIZANTE INTERIOR, TIPO FOSTER GORP A BASE DE MORTERO, ENACAL-ARENA PROPORCION 1:1:1, INCLUIE: RESELLADO DE 3 A 5 CM CON REGLA Y ACABADO FINO O BUSTICO CON LANA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPO, AGUA, ROTOS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASIBLE A TIRO LIBRE, PROTECCION DEL AREA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
236	FABRICACIÓN DE MANO DE HUECO LIBRE, MURDO ACABADO APARENTE CON CANAS, AREAS PLANAS INCLUIE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ADARBE LIBRE, ELEVACIÓN, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASIBLE A TIRO LIBRE, PROTECCION DEL AREA Y EL EQUIPO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	M	1.00
238	FABRICACIÓN DE MURDO DE TABLADO BLOQUEADO DE 6 CM ACABADO COMO AREAS PLANAS INCLUIE: EL SUBMINISTRO DEL TABLADO, LOS MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DEL MORTERO, CEMENTO-ARENA 1:1, LA MANO DE OBRA PARA EL ADARBE LIBRE, ELEVACIÓN, FABRICACIÓN DEL MORTERO, TRAZO, COLOCACIÓN DEL ELEMENTO, JUNTO, ENFASADO, CORTES, PUNDO, RESELLADO, ACABADO, ANDAMIOS, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASIBLE A TIRO LIBRE, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCION DEL AREA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	M	1.00
241	SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAPLÁN DE CONCRETO FICHADO GORP A 4" DE 1041 CM ACABADO PULIDO UTILIZANDO IMPERMEABILIZANTE INTERIOR TIPO FOSTER GORP, INCLUIE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASIBLE A TIRO LIBRE, ACABADOS DE MATERIALES, HORIZONTAL Y VERTICAL, Y MANO DE OBRA DE UNIÓN DE CANAS, IMPERMEABILIZANTE EN MURDO Y PISOS CON HULE, RETIRO DE MATERIAL, SORDENTE FUERA DE ZONA A TIRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
242	SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AUTOMOVILANTE DE PISO MARCA MAPLE ULTRAPLAN ECO 31 O EQUIVALENTE DE 3 A 8 MM DE ESPESOR APLICANDO IMPERMEABILIZANTE INTERIOR O EQUIVALENTE, INCLUIE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, SACADO DE LA HUMEDAD DEL PISO, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASIBLE A TIRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	M	1.00
243	RECONSTRUCION Y COLOCACION DE APLANADO EN MURDO CON PASTA ELABORADA A BASE DE YESO, CEMENTO BLANCO Y ADITIVO ACETATO DE 2 A 3 NIVEL PARA MEJORAR LA SUPERFICIE DEL ACABADO, INCLUIE: SELLADO DE LA SUPERFICIE CON SELLADOR VINCULO 841, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASIBLE A TIRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
244	FABRICACIÓN DE CURVA SANITARIA EN SOTO CON ACABADO LISO DE 10 CM DE DIAMETRO A BASE DE MEZCLA DE CEMENTO BLANCO Y ADITIVO, INCLUIE: MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO, PEGAMENTO, ARENA FINA ANAMOS A UNA ALTURA DE 2.50 A 3.00 METROS, LIMPIEZA DIARIA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACABADO Y RETIRO DE MATERIAL FUERA DE LA ZONA DEL SERVICIO A TIRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
245	SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANA DE ARENA PARA DESAQUA TUBERIA DE PVC HERMETICIZADO REFORZADO, INCLUIE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DIARIA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACABADO Y RETIRO DE MATERIAL FUERA DE LA ZONA DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
246	COLOCACIÓN Y RETIRO DE POLVOS DE 2" X 4" DE MADERA DE PISO PARA AFUNTALAMIENTO DE ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO, INCLUIE: HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACABADO VERTICAL Y HORIZONTAL AL LUGAR PROXIMO POR LA UNIDAD, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASIBLE A TIRO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
247	SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APLANADO EN MURDO CON MORTERO A BASE DE SULFATO DE BARIO, ACTIVADOR, CEMENTO CON 3:1 UNDO DE BARRIDO, PROTECCION EQUIVALENTE A 2.00 MM DE ESPESOR DE PLOMO, INCLUIE: MATERIALES QUE INTERVIENEN, FLETE AL SERVICIO (DESPERDICO), ACABADO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, FICADO DE LAS AREAS DE CONCRETO, ELABORACIÓN DE MORTERO, MANTENIMIENTO, RESELLADO, REPARTE, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL AREA DE SERVICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
248	SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA DE PLOMO, INCLUIE: MATERIALES Y MANO DE OBRA REQUERIDOS, FLETES AL SERVICIO, ACABADOS HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO DIMENSIONADO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, PASAJE DE CONTACTO, ELEMENTOS DE SELLACIÓN, COLOCACIÓN Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL AREA SERVICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
4	DE 2" X 2" DE ESPESOR, COLOCADA EN EL INTERIOR DEL MURDO DE TABLADO O DURECO, COLOCADA CON ARREBOL ESPECIAL PARA LAMINA DE PLOMO, DE 1000 X 1000.	M	1.00
249	VERTICEDERO DE AGUA, HECHO EN EL SERVICIO A BASE DE MURDO DE DURECO DE DOS CARAS A BASE DE PANEL DE DURECO DE 13 MM DE ESPESOR CON CANALITAS Y FLETES DE LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 16, INCLUIE: MATERIALES Y MANO DE OBRA REQUERIDA, FLETES, ACABADO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, REQUERIDO CON LAMINA DE GRABADA TRO INHIBICIONARIO MANO COLOCADA DE 20 X 20 X 0.8 CM, ARREBOLADO CON ADHESIVO ESPECIAL PARA LOSETA Y DURECO, EN LAS CARAS EXTERIORES Y EN LA LOGA FONDO, IMPERMEABILIZANTE CON MEMBRANA LISA AL-OSAT DE 3 MM DE ESPESOR, SOBRE EL MURDO DE DURECO Y EN LA LOGA FONDO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL SERVICIO, SELLADO CON CEMENTO BLANCO.	PZA	1.00
5	DE 1.40 X 0.75 M	PZA	1.00
6	DE 1.50 X 0.75 M	PZA	1.00
249	SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE CONCRETO BASTIADO Y TERMINADO FINADO COLOR AMARILLO CON CONCRETO RESELLADO DE P-300 MQUOP DE 10 CM DE ESPESOR REFORZADO CON HULLA DE 1000 CALIBRE 10, 10 Y 10 (MILLA DE 10" DE DIAMETRO LONGITUDINAL, CADA 80 CM, DE SEPARACIÓN, INCLUIE LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, LA COLOCACIÓN Y EL CURADO, EL SUBMINISTRO DE LOS MATERIALES, DESPERDICO, ACABADO, LA LIMPIEZA DEL AREA Y LA HERRAMIENTA LA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
251	SUBMINISTRO Y APLICACIÓN DE COXIMATE PARA CONCRETO TIPO HEMO MODELO KEMMO STONE STARI A BASE DE DOS MANOS DE SELLADOR URETHANO SEMI-TRANSPARENTE, INCLUIE LA LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, LAVADO DE LA MANO HASTA DEJAR LIBRE DE IMPUREZAS DE POLVOS Y/O GRASAS FUERTES ACABADOS DE LOS MATERIALES, CORTES Y DESPERDICIOS Y RETIRO DEL SOBRESANTE DEL AREA DE SERVICIO, LA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
252	SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA SANITARIA, DE 22 DE 200 A 250 CM DE DIAMETRO, IMPERMEABILIZANTE, INCLUIE: MATERIAL EN FUGACIÓN, MASCALANES, APLICACIÓN DE PRIMER, PINTURA DE EMALTE COLOR SEGUN MUESTRA APROBADA POR LA SUPERVISIÓN, TOPALLERIA, SELLADO CON SILICONA, JUNTA DE NEOPRENO ENTRE LOS ELEMENTOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, CORTES, DESPERDICIOS, RETIRO DEL SOBRESANTE FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DE LA UNIDAD HOSPITALARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
253	SUBMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPAS JUNTA ESTRUCTURALES O PISO DE INSTALACIONES DE CUBETA DE ACERO INOXIDABLE, INCLUIE: ANDAMIOS, MATERIALES, TOPALLERIA, SELLADO, ROBANADO DE NEOPRENO, CORTES, DESPERDICIOS, ACABADO HORIZONTAL Y VERTICAL A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00

(Handwritten signature)



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SUBSECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

226	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURAS A BASE DE MONTIQUILLO, VISO O PASTA SEGUN EL CASO EN MANOS DE PUERTAS VENTANAS Y SIGUIRA DE MUROS, ACABADO EN PINTURA IGUAL AL EXISTENTE. INCLUIRE RETIRO PARA PLACÓN MATERIAL, RETIRO DE MATERIAL, SUELO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADO LIBRE, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
225	FABRICACIÓN DE PARETE A BASE DE TABIQUE BLOQUE REDUCIDO DE 14 CM DE ESPESOR Y ALTEZOS DE 40 X 18 CM DE ESPESOR CON CONCRETO RESISTENCIA MORAL, F0-150 NIVEL ARMADO CON 4 VARILLAS DEL NO. 3 Y ESPESOR DEL NO. 2 A CADA 30 CM. INCLUIRE MATERIALES, TRAZO, COLOCACIÓN, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, RETIRO DE MATERIAL, SOBANTE A TRO LIBRE, LIMPIEZA DENTRO DEL ÁREA DE SERVICIO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTALADO DEL MATERIAL, DE DEBIDO Y COLOCADO EN ESTACIÓN DE TRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA.	M	1.00
ACABADOS			
224	PREPARACIÓN Y SUBSTITUCIÓN DE LOSITA DE PINTURA, INCLUIRE: DETONACIÓN DE PIZAS IMPACTADAS, RETIRO DEL ADHESIVO PARA PESADO, PIZADO DEL PAVO CONCRETO, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ADHESIVO PARA ASENTAMIENTO DE PIZAS NUEVAS, NIVELACIÓN Y LECHADA, LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, MATERIALES, DESMOLAMIENTO, DEMOLICIÓN Y PROTECCIÓN DEL ÁREA, REPARACIÓN, ENCOSTALADO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A ESTACIÓN DE TRO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
227	DESMOLAMIENTO Y COLOCACIÓN CON RECUPERACIÓN DE PIZAS SUeltas DE LOSITA DE PINTURA, MEDIANTE PREPARACIÓN DEL ÁREA, INCLUIRE: RETIRO MANUAL DE PIZAS SUeltas, RETIRO DEL ADHESIVO PARA PESADO Y PIZADO DEL PAVO CONCRETO, RETIRO DE MATERIAL, DE DESMOLAMIENTO, ADHESIVO PARA ASENTAMIENTO DE PIZAS NUEVAS, NIVELACIÓN Y LECHADA, LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, MATERIALES, DESMOLAMIENTO, DEMOLICIÓN Y PROTECCIÓN DEL ÁREA, REPARACIÓN, ENCOSTALADO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A ESTACIÓN DE TRO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
228	PREPARACIÓN Y SUBSTITUCIÓN DE LOSITA DE TERNADO, INCLUIRE: SUBSTITUCIÓN DE PIZAS AFECTADAS, RETIRO DEL ADHESIVO PARA PESADO, PIZADO DEL PAVO CONCRETO, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ADHESIVO PARA ASENTAMIENTO DE PIZAS NUEVAS, NIVELACIÓN Y LECHADA, DE INCLUIRE, LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, MATERIALES, DESMOLAMIENTO, DEMOLICIÓN Y PROTECCIÓN DEL ÁREA, REPARACIÓN, ENCOSTALADO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A ESTACIÓN DE TRO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
229	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUELO VINILO DE 37" TIRAS, EQUIVALENTE AL EXISTENTE. INCLUIRE: RETIRO DEL EXISTENTE, MEDIANTE CORTES, CON CORTES COMPLETA, CORTES, LIMPIEZA DE RESIDUOS SOBANTE, CON SOLVIDE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, PESADO, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
230	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUELO SANITARIO TIPO RESAPE FLEXIBLE DE 3 MM TIPO VINILO A EQUIVALENTE PIZADO CON PESADO, PIZADO EN MODELO, INCLUIRE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA, SOLVIDE, LIMPIEZA DE RESIDUOS SOBANTE, CON SOLVIDE, DE MUROS Y PISO, CORTES, MATERIALES, PESADO, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
231	PREPARACIÓN DE SUELO DE PAVO, INCLUIRE: RETIRO MANUAL DE PIZAS SUeltas, RETIRO DEL ADHESIVO PARA PESADO, LIMPIEZA DEL ÁREA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, MATERIALES, LECHADA, DESMOLAMIENTO, DEMOLICIÓN Y PROTECCIÓN DEL ÁREA, REPARACIÓN, ENCOSTALADO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A ESTACIÓN DE TRO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
232	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUELO DE PAVO, INCLUIRE: PREPARACIÓN DEL ÁREA, ADHESIVO PARA PESADO, CORTES, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, MATERIALES, LECHADA, DESMOLAMIENTO, DEMOLICIÓN Y PROTECCIÓN DEL ÁREA, REPARACIÓN, ENCOSTALADO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A ESTACIÓN DE TRO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
233	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUELO DE PAVO EN LA ZONA DE SERVICIO, INCLUIRE: PREPARACIÓN DEL ÁREA, ADHESIVO PARA PESADO, CORTES, LIMPIEZA DENTRO DEL ÁREA DE SERVICIO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA, SOLVIDE, LIMPIEZA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL PASAJE A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
234	REPARACIÓN DE TALEO PLAFÓN CORRIDO DE TABLONCA A BASE DE HOJA DE YESO, INCLUIRE: CORTE, TABLONCA DE 10 MM DE ESPESOR EN PLAFÓN SUPERIOR CON ALAMBRE GALVANIZADO DE NO. 10 CADA UNO A CADA 80 CM Y CADA UNO DE 80 CM A CADA 1.20 EN UN SENTIDO, FRANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO O ALAMBRE REDUCIDO, CINTA PARA JUNTA, REDOX Y ODS MANOS DE PINTURA, MANO DE OBRA, TRABAJO DE CORTES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADO LIBRE, LIMPIEZA DENTRO DEL ÁREA DE TRABAJO, ACABADO Y RETIRO DE MATERIAL, FUERA DE LA ZONA DEL SERVICIO A TRO LIBRE, PROTECCIÓN DEL ÁREA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
235	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLAFÓN DE TABLONCA CON CANAL ESTRUCTURAL, DE LAMINA GALVANIZADA DE CAL 30 CADA UNO, CAL 30 A CADA 80 CM CON UN CANTO DE 10 MM EN LA SUPERFICIE CON BOLLADO VINCULO DEL, INCLUIRE: TRAZO, SUMINISTRO DE MATERIALES, FLETE, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, COLOCACIÓN, ALAMBRE PARA CANAL ESTRUCTURAL, DE LAMINA GALVANIZADA DE ELEMENTOS DE FUNCIÓN, CALAFATEADO A BASE DE RESACINA Y REDOX, PREPARACIONES PREVIAS PARA TODO TIPO DE INSTALACIONES, CANES DE ANCHURA Y OBTURACIÓN Y PARA CUALQUIER TIPO DE SOPORTE DE INSTALACIÓN, TORNILLERÍA PARA TABLONCA, ACABADOS VERTICALES COMO HORIZONTAL, LA MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADO LIBRE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, PROTECCIÓN DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
236	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE AFILANCO EN PLAFONES A BASE DE REDOX, DE 2 X 1 MANOS HASTA REPARAR LA SUPERFICIE DEL ACABADO, INCLUIRE: SUELO EN LA SUPERFICIE CON BOLLADO VINCULO DEL, INCLUIRE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO, ACABADO LIBRE, LIMPIEZA DENTRO DEL ÁREA DE SERVICIO, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTALADO DEL MATERIAL, DE DEBIDO Y COLOCADO EN ESTACIÓN DE TRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL PASAJE A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
237	REPARACIÓN DE MUROS DE TABLONCA Y TABLONCADO (DURCO) POR GOLPES, FLEXIONES POR LUGA O EN TORNOS DE LAS INSTALACIONES, INCLUIRE: CANAL ESTRUCTURAL, DE LAMINA GALVANIZADA DE CAL 30 POSTE ESTRUCTURAL, DE 80 CAL 25 A CADA 80 CM, UNO CON HOJA DE TABLA RICA DE 10 MM EN LA DE SUS CARAS EL P.V. INCLUIRE: TRAZO, SUMINISTRO DE MATERIALES, FLETE, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, COLOCACIÓN, ALAMBRE PARA CANAL ESTRUCTURAL, DE LAMINA GALVANIZADA DE POSTE ESTRUCTURAL, DE ELEMENTOS DE FUNCIÓN, CALAFATEADO A BASE DE RESACINA Y REDOX, TAPAS EN SOCILLA DE TABLONCA EN MUROS QUE NO SEAN A PLAFÓN Y EN CUALQUIER TIPO DE TAVO, PREPARACIONES PREVIAS PARA TODO TIPO DE INSTALACIONES, ANTEPECHOS, ANTEPECHOS Y BOLLADOS, CANES DE ANCHURA Y OBTURACIÓN, TORNILLERÍA PARA TABLONCA, ACABADOS VERTICALES COMO HORIZONTAL, LA MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADO LIBRE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACABADO Y RETIRO DE MATERIAL, FUERA DE LA ZONA DEL SERVICIO A TRO LIBRE, PROTECCIÓN DEL ÁREA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
238	ALISTE Y DESMOLAMIENTO DE HOJERA DE PISO PARA LAMINAR SOBRE PLAFÓN DE TABLA RICA Y/O DURCO PARA ALCANZAMIENTO DE LAMINAR DE DIFERENTES MEDIDAS, REFORZADO CON OBRAS CANAL DE ALAMBRE INCLUIRE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, ACABADOS, CORTES, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, PERFILEADO EN CASO DE SER NECESARIO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA DENTRO DEL ÁREA DE SERVICIO, RETIRO DEL SOBANTE PRODUCTO DEL SERVICIO FUERA DEL ÁREA Y TABLONCA A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FZA	1.00
239	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN MURO DIVISOR TIPO PANEL, 10" DE 0.800 DE ESPESOR PARA TRO CONVICTO O EQUIVALENTE O MEJOR CALIDAD AFILANCO POR AMBAS CARAS, CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 CON DIFERENTES ACABADOS F0-150 O F0-150 DE 8 CM, ANCLADO A LUSA REPARADA, O LUSA REDO, CON VARILLAS DE 10" A CADA 30 CM, Y CANTILLO DE REFUERZO AJUSTÁNDOSE AL ESPESOR DEL MURO, INCLUIRE: BOLLADOS, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTALADO DEL MATERIAL, DE DEBIDO Y COLOCADO EN ESTACIÓN DE TRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL PASAJE A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00

f



DESCRIPCIÓN DE TRABAJO DE UNIDAD DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA DERRAMES Y CONTAMINACIÓN EN EL ÁREA DE SERVICIO Y DEL PASAJE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN

240	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MURO DE TABLARDO A DOS CARAS HABITADO CON CANAL ESTRUCTURAL DE LAMINA GALVANIZADA DE CAL 20 POSTE ESTRUCTURAL DE 90 CAL 20 A CADA 90 CM USO CON HOJA DE TABLA REDA DE 12 MM EN CAL DE SUS CARAS EL P.U. INCLUYE TRAZO SUMINISTRO DE MATERIALES, FUETE, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE COLOCACIÓN ALMOXARNE CANAL ESTRUCTURAL DE LAMINA GALVANIZADA DE POSTE ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS DE FUNDACIÓN CALAFATEADO A BASE DE PERFORANTA Y REDAN JUNTAS DE CONTROL, RESUMBRIS DE PLÁSTICO REBORDE "Z", REBORDE "L", TAPAS EN BOQUILLA DE TABLARDO EN MUROS QUE NO LLEGAN A PLAFÓN Y EN CUALQUIER TIPO DE VANO, PREPARACIONES PREVIAS PARA TODO TIPO DE INSTALACIONES ANTIPIEDROS, MEDJETAS Y BOCILLAS CANES DE MADERA O METALICAS COMO REFUEZO EN VANDOS DE PUERTAS Y/O VENTANAS Y PARA CUALQUIER TIPO DE SOPORTE DE INSTALACIONES, TORNILLERIA PARA TABLARDO, ACABADOS VERTICALES COMO HORIZONTALS A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DISEÑO Y COLOCADO EN ESTACION DE TRD INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASAJE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M	1.00
241	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MURO DE TABLARDO A UNA CARA HABITADO CON CANAL ESTRUCTURAL DE LAMINA GALVANIZADA DE CAL 20 POSTE ESTRUCTURAL DE 90 CAL 20 A CADA 90 CM USO CON HOJA DE TABLA REDA DE 12 MM EL P.U. INCLUYE TRAZO SUMINISTRO DE MATERIALES, FUETE, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE COLOCACIÓN ALMOXARNE CANAL ESTRUCTURAL DE LAMINA GALVANIZADA DE POSTE ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS DE FUNDACIÓN CALAFATEADO A BASE DE PERFORANTA Y REDAN JUNTAS DE CONTROL, RESUMBRIS DE PLÁSTICO REBORDE "Z", REBORDE "L", TAPAS EN BOQUILLA DE TABLARDO EN MUROS QUE NO LLEGAN A PLAFÓN Y EN CUALQUIER TIPO DE VANO, PREPARACIONES PREVIAS PARA TODO TIPO DE INSTALACIONES ANTIPIEDROS, MEDJETAS Y BOCILLAS CANES DE MADERA O METALICAS COMO REFUEZO EN VANDOS DE PUERTAS Y/O VENTANAS Y PARA CUALQUIER TIPO DE SOPORTE DE INSTALACIONES, TORNILLERIA PARA TABLARDO, ACABADOS HORIZONTALS Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, LA MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DISEÑO Y COLOCADO EN ESTACION DE TRD INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASAJE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M	1.00
242	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AZULEJO CERAMICO ABENTADO CON ADHESIVO PEGAZALEJO TIPO CREST EQUIVALENTE O SUPERIOR EN CALIDAD, INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, CORTES, DESPERDICIOS, LECHADA CON CEMENTO BLANCO, RETIRO DEL EXISTENTE, ADHESIVO HORIZONTALS Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL AREA, ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DISEÑO Y COLOCADO EN ESTACION DE TRD INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASAJE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M	1.00
+	DE 3.00 X 3.00M	M	1.00
+	DE 3.33 X 3.33M	M	1.00
+	DE 3.66 X 3.66M	M	1.00
243	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA CERAMICA LISO O ANTI-DESMARRAFANTE, ADHESIVO PEGAZALEJO TIPO CREST EQUIVALENTE O SUPERIOR EN CALIDAD, INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, CORTES, DESPERDICIOS, LECHADA CON CEMENTO BLANCO, RETIRO DEL EXISTENTE, HORIZONTALS Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL AREA, ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DISEÑO Y COLOCADO EN ESTACION DE TRD INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASAJE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M	1.00
+	DE 3.00 X 3.00M	M	1.00
+	DE 3.33 X 3.33M	M	1.00
+	DE 3.66 X 3.66M	M	1.00
244	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MURO TIPO DUREX (TABLA CEMENTO) A DOS CARAS HABITADO CON CANAL ESTRUCTURAL DE LAMINA GALVANIZADA DE CAL 20 POSTE ESTRUCTURAL DE 90 CAL 20 A CADA 90 CM USO CON HOJA TIPO DUREX DE 12 MM INCLUYE TRAZO SUMINISTRO DE MATERIALES, FUETE, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE COLOCACIÓN ALMOXARNE CANAL ESTRUCTURAL DE LAMINA GALVANIZADA DE POSTE ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS DE FUNDACIÓN CALAFATEADO A BASE DE PERFORANTA DE PUNA CUNDRICULADA Y JUNTAS DE ANCHAS JUNTAS DE CONTROL, RESUMBRIS DE PLÁSTICO REBORDE "Z", REBORDE "L", TAPAS EN BOQUILLA TIPO DUREX EN MUROS QUE NO LLEGAN A PLAFÓN Y EN CUALQUIER TIPO DE VANO, PREPARACIONES PREVIAS PARA TODO TIPO DE INSTALACIONES ANTIPIEDROS, MEDJETAS Y BOCILLAS CANES DE MADERA O METALICAS COMO REFUEZO EN VANDOS DE PUERTAS Y/O VENTANAS Y PARA CUALQUIER TIPO DE SOPORTE DE INSTALACIONES, TORNILLERIA PARA DUREX, ACABADOS VERTICALES COMO HORIZONTALS Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DISEÑO Y COLOCADO EN ESTACION DE TRD INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASAJE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M	1.00
245	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MURO TIPO DUREX (TABLA CEMENTO) A DOS CARAS HABITADO CON CANAL ESTRUCTURAL DE LAMINA GALVANIZADA DE CAL 20 POSTE ESTRUCTURAL DE 90 CAL 20 A CADA 90 CM USO CON HOJA TIPO DUREX DE 12 MM INCLUYE TRAZO SUMINISTRO DE MATERIALES, FUETE, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE COLOCACIÓN ALMOXARNE CANAL ESTRUCTURAL DE LAMINA GALVANIZADA DE POSTE ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS DE FUNDACIÓN CALAFATEADO A BASE DE PERFORANTA DE PUNA CUNDRICULADA Y JUNTAS DE ANCHAS JUNTAS DE CONTROL, RESUMBRIS DE PLÁSTICO REBORDE "Z", REBORDE "L", TAPAS EN BOQUILLA TIPO DUREX EN MUROS QUE NO LLEGAN A PLAFÓN Y EN CUALQUIER TIPO DE VANO, PREPARACIONES PREVIAS PARA TODO TIPO DE INSTALACIONES ANTIPIEDROS, MEDJETAS Y BOCILLAS CANES DE MADERA O METALICAS COMO REFUEZO EN VANDOS DE PUERTAS Y/O VENTANAS Y PARA CUALQUIER TIPO DE SOPORTE DE INSTALACIONES, TORNILLERIA PARA DUREX, ACABADOS VERTICALES COMO HORIZONTALS Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DISEÑO Y COLOCADO EN ESTACION DE TRD INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASAJE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M	1.00
246	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CINTILLA ANTI-DESMARRAFANTE DE 7 DE ANCHO TIPO EMPAPA ESTALONES, INCLUYE CORTES, PESAJEMTO, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACABADO LIBRE, PROTECCIÓN DE AREA, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M	1.00
247	SAPONIL DE CONCRETO DE 18 X 12 CM, ACABADO CON LOSETA EQUIVALENTE A RSC EXISTENTE, ADHESIVO CON ADHESIVO COMERCIAL DE SECCIÓN CON CUBERA EN LAS CARAS, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (Ø) 7/8" x 400 Kg. cm ² , Y ESTRIBOS DEL No. 3 (Ø) 7/8" x 250 Kg. cm ² A CADA 30 CM INCLUYE MATERIALES, CUBERA, DESMARRADO, PREPARACIÓN DE CONCRETO Y ADHESIVO, TRAZO, COLOCACIÓN, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, SOBLETE A TRO LIBRE, LIMPIEZA ZONA DEL AREA DE SERVICIO, PROTECCIÓN DEL AREA, ACABADOS HORIZONTALS Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENCOSTRADO DEL MATERIAL DE DISEÑO Y COLOCADO EN ESTACION DE TRD INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASAJE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M	1.00
248	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA UNICA 31 CM TIPO UNILASA, LINEA Y COLOR COMERCIAL, AUTORIZADO POR SUBSECRETARÍA DE FOMENTO DE CONSTRUCCION INCLUYE RESUMBRIS MENORES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE PARA UNILAS Y RESAN DE DESPLAZAMIENTO, LIMPIEZA ZONA A LA COLOCACIÓN, BATERIA DE ACCORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADO, PROTECCIÓN DE AREA, LIMPIEZA PNA, AJUSTE, BELLADO, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL PASAJE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M	1.00
249	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZARZA CONSTRUCTIVA TIPO PLASTICA FLEXIBLE DE HELE DE RESUMBRIS DE 30 A 1 CM DE ESPESOR INCLUYE COLOCACIÓN, ANDAMIOS, MATERIALES, SELLADO, CORTES, DESPERDICO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADO LIBRE, PROTECCIÓN DEL AREA, LIMPIEZA DEL AREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	N	1.00
250	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA DERRAMES DE PLÁSTICO PREFABRICADO TIPO MIMADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE, O MURO CALADO INCLUYE MATERIALES, FUENTE, TORNILLERIA, AJUSTE Y DESMONTAJES, CORTES, DESPERDICO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADO LIBRE Y PROTECCIÓN DEL AREA, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	N	1.00
251	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA DERRAMES DE ALUMINO DE 7.5 CM INCLUYE MATERIALES, FUENTE, TORNILLERIA, AJUSTE Y DESMONTAJES, CORTES DE DESPERDICO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADO LIBRE Y PROTECCIÓN LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	N	1.00
252	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA DERRAMES DE ALUMINO DE 7.5 CM INCLUYE MATERIALES, FUENTE, TORNILLERIA, AJUSTE Y DESMONTAJES, CORTES DE DESPERDICO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, SELLADO PEGADO CON ACRILICO, EQUIPO, ACABADO LIBRE Y PROTECCIÓN LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	N	1.00

(Handwritten signature)



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

Table with 5 columns: Item number, Description of work, Unit, Quantity, and Price. Items include various electrical and plumbing tasks such as wiring, pipe installation, and equipment maintenance.

Handwritten signature or mark in blue ink.



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO - SUBSECRETARÍA GENERAL DE MEDICINA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD - DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA - INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

276	FABRICACIÓN DE CAJILLO DE TALLADO, ARMADA CON CANALIZA DE OBRERA DE LAMINA NEGRA GALBRES 38 CANAL LISTON Y EQUIPO METALICO DE 3.83 M Y MASTA 3.83 M INCLUYE: MATERIALES, TRAZO, COLOCACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRERA, EQUIPO, HERRAMIENTA, RETIRO DEL MATERIAL, SOBANTE A TRO LIBRE, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE SERVICIO, PROTECCION DEL AREA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ENDESMANTE DEL MATERIAL, DE DISEÑO Y COLOCADO EN ESTACION DE TRD NEUTRO, POR LA SUPERFICIE DE LA UNIDAD RESISTIVA, MANO DE OBRERA.	M	1.00
277	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE REJILLA TIPO IRVING A BASE DE ANGIOLO 1"X1"X1/8" ESTRUCTURAL, Y SOLERA DE 3/4"X1/4" A CADA 1.00 CM Y CON UN ANCHO VARIABLE DE 0.50 A 0.55M. INCLUYE: MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, FUNCION DEL MARCO, AJUSTE Y DESMONTAJE, UNA MANO DE PRIMARIO ANTI CORROSION, DOS MANOS DE PINTURA DE ESPALTE, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
278	MANTENIMIENTO DE REJILLA TIPO IRVING DE 30 A 36 OUS DE ANCHO A BASE DE ANGIOLO 1"X1"X1/8" ESTRUCTURAL, Y SOLERA DE 3/4"X1/4" INCLUYE: MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, FUNCION DEL MARCO, AJUSTE Y DESMONTAJE, UNA MANO DE PRIMARIO ANTI CORROSION, DOS MANOS DE PINTURA DE ESPALTE, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
279	FABRICACION DE REJILLA TIPO IRVING A BASE DE ANGIOLO 1"X1"X1/8" O DE ACERINO A OBRERA, ESTRUCTURAL, Y SOLERA DE 3/4"X1/4" O DE ACERINO A OBRERA. INCLUYE: MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, FUNCION DEL MARCO, AJUSTE Y DESMONTAJE, UNA MANO DE PRIMARIO ANTI CORROSION, DOS MANOS DE PINTURA DE ESPALTE, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	1.00
280	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE REJILLA A BASE DE HERRERIA INCLUYE: REPARACION DE PARTE DAÑADA, COLOCADO, SOLDADO DE LA NUEVA PARTE O DESGASTADO Y ANCHADO EN CONCRETO, BASE PRIMARIO ANTICORROSION Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESPALTE, HASTA CURRIR NUESTRA ZONA AFECTADA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ANCHADO, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
281	REPARACION DE PUERTA DE HERRERIA DE ACCESO AL HOSPITAL, A BASE DE TUBILLAR, ACERO TIPO ESTRUCTURAL, METAL DESPLUGADO, LAMINA Lisa O ACANALADA, CON RETIRO DE LA PARTE DAÑADA, COLOCADO Y SOLDADO CON MATERIAL NUEVO, INCLUYE: MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA MISMA, CAMBIO O COLOCACION DE REPUNDO O FRANTES, BASE DE PRIMARIO ANTICORROSION Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESPALTE, HASTA CURRIR ZONA AFECTADA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ANCHADO, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
282	REPARACION DE PROTECCION CONTRA CAULAS DE PLASTICO, MADERA Y ALUMINO MEDIANTE DESMONTAJE Y MONTAJE DE LAS MISMAS, INCLUIR: PUJADO CON PAGAMENTO DE CONTACTO Y PUJOS CON TAQUETES, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, PROTECCION DEL AREA, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
283	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTA DE HERRERIA TIPO PERISERIA, INCLUYE: MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA PUERTA, RENOVACION Y AJUSTE Y DESMONTAJE PASAJEROS, INCLUIR: MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, FUNCION DEL MARCO, AJUSTE Y DESMONTAJE, UNA MANO DE PRIMARIO ANTI CORROSION, DOS MANOS DE PINTURA DE ESPALTE, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ANCHADO, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
284	MANTENIMIENTO A MANO DE OBRERA DE ALUMINO Y PINELAR O PLASTICO LIMPIADO, CAMBIO DE SOBREPUNTO, FUNCION A MARCO, PUJADO Y TRAZO, COLOCACION DE PASAJEROS, PASAJEROS, ANCHADOS Y RECOMPOSICION, INCLUYE: MONTAJE Y DESMONTAJE, TAQUETADO, PUJADO, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ANCHADO, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
285	SUBMINISTRO Y COLOCACION DE ANGIOLO DE 8"X 8" PARA PROTECCION DE ESCALERA INCLUYE: ACCESORIOS PARA SU FUNCION, TORNELOS Y TAQUETES, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ANCHADO, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
286	1' 10" X 1' 10" X 1.00M	PZA	1.00
287	1' 8" X 1' 8" X 1.00M	PZA	1.00
288	1' 8" X 1' 8" X 1.00M	PZA	1.00
289	SUBMINISTRO Y COLOCACION DE ANGIOLO DE 8"X 8" DE ACERO ESTRUCTURAL PARA PROTECCION DE ESCALERA INCLUYE: ACCESORIOS PARA SU FUNCION, TORNELO Y TAQUETES, PINTURA ANTICORROSIONA, PINTURA DE ESPALTE DE COLOR APROBADO, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ANCHADO, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
290	1' 10" X 1' 10" X 1.00M	PZA	1.00
291	1' 8" X 1' 8" X 1.00M	PZA	1.00
292	1' 8" X 1' 8" X 1.00M	PZA	1.00
293	SUBMINISTRO Y COLOCACION DE BOTA AGUA A BASE DE LAMINA GALVANIZADA GALBRES 18, CON UN DESARROLLO DE 9.75 A 10.00 A CUALQUIER NIVEL, O AL TUBA INCLUYE: DESMONTAJE DEL EXISTENTE, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, SOBANTES (DEPENDIENDO MATERIAL DE PLACAJON) EQUIPO HERRAMIENTA, PUJOS, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, PROTECCION DEL AREA, ANCHADO, PINTURA, IMPERMEABILIZACION, MORDANTES DE NEOPRENO SELLADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
294	SUBMINISTRO E INSTALACION DE PASADOR METALICO DE 10" USD PUJADO PARA PUERTA INCLUYE: FUNCION A LA MISMA, PINTURA ANTICORROSIONA, PINTURA DE ESPALTE DE COLOR APROBADO, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ANCHADO, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
295	MANTENIMIENTO DE CANCELARIA DE HERRERIA, INCLUYE: MONTAJE Y DESMONTAJE, CAMBIO DE LAMINA TIPO DUELA O LISA INCLUYE: SOLDADO, PUJADO, PINTURA ANTICORROSIONA, PINTURA DE ESPALTE DE COLOR APROBADO, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ANCHADO, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
296	SUBMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALBRES 18 LISA, INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIONA, PINTURA DE ESPALTE DE COLOR APROBADO, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ANCHADO, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
297	SUBMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE PROTECCIONES PARA VENTANAS A BASE DE CUADRO DE ACERO ESTRUCTURAL DE 10"X 10" DE ESPESOR EN PUJAS DE BARRILAS A CADA 1.00 CM, DE SEPARACION ENTRE SILLAS CON MANO DE ANGIOLO DE 1" X 1" X 5/16" IMPUNTO LONGITUDINAL DEL MISMO MATERIAL, AL CENTRO DEL ANCHO DE VENTANAS EQUIVALENTE A LA EXISTENTE, INCLUYE: TRABAJOS DE ALABRERIA Y APLICACION DE PINTURA DE ESPALTE EQUIVALENTE TIPO COMBI 100 EN HERRERIA, PROTECCION DEL AREA, TRABA APLICACION A DOS MANOS DE PRIMARIO ANTICORROSIONO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	1.00
298	FABRICACION DE BASE DE ANGIOLO DE FERRO DE 12" X 1/4" Y SOLERA DE 3" X 1/4" DE 6.00 A 1.00M DE ANCHO Y DE 1.00 A 1.20M DE LARGO, INCLUYE: SOLDADO, PUJADO, PINTURA ANTICORROSIONA, PINTURA DE ESPALTE DE COLOR APROBADO, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ANCHADO, LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

280	REPARACIÓN DE PUERTA DE DOS HOJAS, CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 2.05M A BASE DE MALLA CILÍNDRICA CON ENTIBAMADO EXTERNO CALIBRE 10 CON TUBO DE CERRILLO 40. INCLUYE DESMONTAJE Y MONTAJE DE PUERTA CAMBIO DE BASTIDORES, PASADORES, ANCHOS, TORNELLOS, SOPORTERA, ASJEZ Y CEMENTAJE Y INSTALACIÓN DE PUERTA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PINTURA, PROTECCIÓN DEL ÁREA LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
281	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CILÍNDRICA CON ENTIBAMADO DE 2000 MM CM. 10. SOBRE MANTENIMIENTO DE CONCRETO, EXISTENTE EN RECUPERACIÓN TRAZO, NIVELACIÓN BASES PARA POSTES (BASES) CON A BASE DE CONCRETO REFORZADO 10-200 AGUJAS Y VIRELA DEL # 3/20" EN FORMA TRAPEZOIDAL, PINTADO DE AZUL, OBRA DE MADERA DE PIA, SUCOMERA, POSTE DE POSTERÍA, COLADO, CUBRO, POSTES, RETENIDA HORIZONTAL, BARRA SUPERIOR E INFERIOR, BARRAS, ALAMBRE DE PUAS TRAZO HUELO, ACCESORIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ELEVACIONES, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, RETIRO DE MATERIALES SOBREVANOS Y DESPERDICIOS FUERA DEL SERVIDIO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
282	FABRICACIÓN DE PUERTA DE HERRISA A BASE DE ANILLO 10" Y LAMINA CALIBRE 10 INCLUYE BASTIDOR, SOPORTERA, MONTAJE, SOLDADURA, CORTE, SOLDADURAS, PINTURA ANTICORROSIONA, PINTURA DE ESMALTE DE COLOR APROPIADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ANCHOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVIDIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBREVANOS PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
283	2.000 LITROS	PZA	1.00
284	2.000 LITROS	PZA	1.00
285	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE PORTÓN METÁLICO, FABRICADO CON PIR DE 2"x2" CAL. 14, LAMINA TABLERO EN GALVA, INCLUYE PASADOR CON PORA CANALADO, BUELOS, TRAZO, PREPARACIÓN, SOPORTERA, MONTAJE, SOLDADURA, CORTE, SOLDADURAS, PINTURA ANTICORROSIONA, PINTURA DE ESMALTE DE COLOR APROPIADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ANCHOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVIDIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBREVANOS PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
286	FABRICACIÓN DE BASTIDOR DE PIR DE 2" X 2" COLOR BLANCO CON CORTE A 45, PARA SOPORTE DE PUERTA CORRIDA, INCLUYE CARRETELAS, SOLERA DE 1"x1"x1" MADERA EN FORMA RECTANGULAR A CASA 10 CMS EN VERTICAL Y A CASA 10 CMS EN HORIZONTAL, SOLDADURAS, PINTURA ANTICORROSIONA, PINTURA DE ESMALTE DE COLOR APROPIADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ANCHOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVIDIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBREVANOS PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
287	FABRICACIÓN DE ESTRUCTURA DE PIR 2" X 2" COLOR BLANCO CON CORTE A 45, PARA SOPORTE DE DOMO, INCLUYE SOLERA DE 1"x1"x1" MADERA, SOLDADURAS, PINTURA ANTICORROSIONA, PINTURA DE ESMALTE DE COLOR APROPIADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ANCHOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVIDIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBREVANOS PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
288	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PASO DE GATO A BASE DE ANILLO DE 1"x1"x1" Y SOLERA DE 1"x1"x1" DE ACRILICO COMERCIAL PARA AZOLES Y ENTREPISAS, A CUALQUIER NIVEL, INCLUYE PASADORS, PUNCIÓN PARA DE OBRA, HERRAMIENTA, SOLDADURA TPO A EN MATERIALES PINTURA ANTICORROSIONA, PINTURA DE ESMALTE DE COLOR APROPIADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ANCHOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVIDIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBREVANOS PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	1.00
289	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE PROTECCIONES A BASE DE ANILLO DE 1"x1"x1" Y SOLERA DE 1"x1"x1" DE ACRILICO COMERCIAL PARA CASAS DE PROTECCIÓN PARA FLUJÓMETRO EN BARRIO EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE PUNCIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, SOLDADURA TPO A, 40, PINTURA ANTICORROSIONA, PINTURA DE ESMALTE DE COLOR APROPIADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ANCHOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVIDIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBREVANOS PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	1.00
290	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA AZUL DE 2.00 CM. DE APERTURA PARA PROTECCIÓN DE PALOMAS A CUALQUIER NIVEL, INCLUYE MANTO DE ANILLO DE 1" X 1", PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS LA FLUJACIÓN, COLOCACIÓN A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, HERRAMIENTA, MATERIALES, ACABADOS HORIZONTAL Y VERTICAL, DESPERDICIOS, CORTE, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
291	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA METALIZADA DE 0.8MM DE ESPESOR DE 60CM ACABADO BRILLANTE A CUALQUIER NIVEL, INCLUYE MATERIALES MISCELÁNEOS, NECESARIOS, ESQUINEROS, TAPAS CANALES, FUERON DE SOPORTE, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ELEVACIONES, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
292	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA METALIZADA DE 0.8MM DE ESPESOR DE LAMINA ACABADO BRILLANTE, INCLUYE MATERIALES MISCELÁNEOS, NECESARIOS, ESQUINEROS, TAPAS CANALES, FUERON DE SOPORTE, ACABADO LIBRE, PROTECCIÓN DEL ÁREA, ELEVACIONES, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
293	MANILLA PAVILANADO, CONTENIENDO 2 PZAS DE LAMINA NEGRA, CALIBRE 10, ACABADO PINTURA ESMALTE A FUGO, DE 3.0 X 0.8 CM X HASTA 37 CM DE LONGITUD, 2 PZAS DE SOLERA DE FIERRO DE 4 X 10 X 10 MM, CON 2 PERFORACIONES DE 3 MM DE DIÁMETRO, 2 PZAS DE PARRA REDONDO DE 6 MM DE DIÁMETRO X 100 MM DE LONGITUD CON OBTURA STANDARD EN UN EXTREMO Y REMACHADA EN EL OTRO, 2 PZAS DE SOLERA DE FIERRO DE 4 X 10 MM X 100 MM DE LONGITUD, CON 2 PERFORACIONES DE 3 MM, 2 JUEGOS DE TUBERÍA PERFORADA Y REDONDA DE 6 MM DE DIÁMETRO, 4 TAJUETES DE HULE NARANJA, CON TORNELLOS DE 3 MM DE DIÁMETRO, LAS PZAS DE FIERRO, TENDRAN ACABADO PRIMER ANTICORROSIONO.	PZA	1.00
294	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABA PROTECTORA PARA EQUIPO DE FLUJÓMETRO EN SANTARIOS A BASE DE LAMINA NEGRA CALIBRE 10, SISTEMA DE FIJACIÓN, INCLUYE CORTE, DOBLEZ, SOLDADURA, SISTEMA DE ANCLAJE, CABLE DE ACRILICO PARA SUISECIÓN, APLICACIÓN DE ESMALTE APLICACIÓN DE PAVILANADO ANTICORROSIONO, PINTURA DE ESMALTE ALGODONAL APLICADA CON COMPRESORA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
295	GRANITALE Y RETIRO DE REJILLAS PAVILANADO EXISTENTES EN MAL ESTADO POR DEFECTOS MANUALES Y MECANICOS SIN RECUPERACIÓN PARA LA DEFENSIÓN, INCLUYE CORTE, DOBLEZ, SOLDADURA, APLICACIÓN EN PRIMER ANTICORROSIONO, PINTURA DE ESMALTE ALGODONAL APLICADA CON COMPRESORA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
296	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE REJILLA PLUMBA, CON UN ANCHO DE 500, FABRICADO CON ANILLO DE 2" X 1/2" EN CONTRAMARCHA, SOLERA DE 1" X 1" X 1" INCLUYE CORTE, DOBLEZ, SOLDADURA, APLICACIÓN DE PAVILANADO ANTICORROSIONO, PINTURA DE ESMALTE ALGODONAL APLICADA CON COMPRESORA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
297	LIMPIEZA DE MURO DE PIEDRA, CON JABÓN NEUTRO, AGUA A PRESIÓN Y CEPILLO DE CERDAS NATURALES, INCLUYE LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE Y DEL ÁREA DE TRABAJO, PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MISCELÁNEOS, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00
298	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTAS A BASE DE BASTIDOR DE METAL, CON FORRO LAMPADO PLASTICO Y ANILLO DE ALUMINIO EN TODO EL PERIMETRO Y CON MANTO DE ALUMINIO, INCLUYE MATERIAL, ACABADOS, CORTE, COLOCACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA UNA CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
299	FABRICACIÓN DE BASE PARA TIRADO CON ESTRUCTURA DE PIR DE 2" CON CORTE A 45, INCLUYE SOLERA ENMARMOLADA, SOLDADURAS, CON BASE A PISO Y ANCLADA, PINTURA ANTICORROSIONA, PINTURA DE ESMALTE DE COLOR APROPIADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ANCHOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVIDIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBREVANOS PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
300	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA SALVAMAZA CALIBRE 10, COLOCADA CONFORME AL ESQUEMA DEL HAY ENTRE ESTRUCTURA DE TROCURERE Y LA BARRA MURO DE COLUMNADA INCLUYE CORTE, DOBLEZ, FIJACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ANCHOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVIDIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBREVANOS PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
301	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE REJILLA METALINA DE 40 CM DE ANCHO, FABRICADA A BASE DE TUBO NEGRO DE 38 MM DE DIÁMETRO Y ESCALONES A CASA 10 CM CON CANASTILLA DE PROTECCIÓN FABRICADA A BASE DE SOLERA DE 2", INCLUYE CORTE, FIJACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ANCHOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVIDIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBREVANOS PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL ÁREA DE SERVIDIO Y DEL INMUEBLE A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00

4



MANUTENIMIENTO Y SERVICIOS

308	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE ACERO TIPO TUBULAR CON PERFILES COMERCIALES, PARA CONTENEDORES, INCLUIE: CORTE, FUSIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ANDAJES, LIMPIEZA DENTRO DEL ÁREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBRIANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MATERIAL A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	1.00
309	FABRICACIÓN DE BARRA A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA, INCLUIE PER DE 2" Y DE 1.50 DE LARGO, INCLUIE: CORTE, DOBLADO, FUSIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ANDAJES, LIMPIEZA DENTRO DEL ÁREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBRIANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MATERIAL A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIZA	1.00
310	PROTECCIÓN DE COLUMNA A GASC DA ANGLUO DE 2" A UNA ALTURA DE 1.50, INCLUIE: CORTE, DOBLADO, FUSIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ANDAJES, LIMPIEZA DENTRO DEL ÁREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBRIANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MATERIAL A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
311	MANUTENIMIENTO Y COLOCACIÓN DE VIGILLA EN PORTÓN DE ACCESOS DE LA UNIDAD HOSPITALARIA DE 6.00 X 6.00 A BASE DE ANGLUO DE 1" CON SOLERA DE 10" INCLUIE: CORTE, FUSIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ANDAJES, LIMPIEZA DENTRO DEL ÁREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBRIANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MATERIAL A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIZA	1.00
312	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA ANTI-DESLIZANTE CALIBRE 10, INCLUIE: PINTURA ANTI-CORROSIÓN, PINTURA DE EDALITE DE COLOR APROBADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ANDAJES, LIMPIEZA DENTRO DEL ÁREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBRIANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MATERIAL A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
313	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO MULTIR FABRICADO EN LAMINA GALVANIZADO ASTM A36 CALIBRE 1/2 CON ALUMBR GALVANIZADO CALIBRE 10 ASTM A-193 INCLUIE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ANDAJES, LIMPIEZA DENTRO DEL ÁREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBRIANTE PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MATERIAL A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
314	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA LAMINA DE LAMINA MULTIR-DESLIZANTE, DE ALUMBR A GASC, INCLUIE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, ANDAJES, LIMPIEZA DENTRO DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL MATERIAL A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	1.00
CARRITERAS			
315	MANUTENIMIENTO A PUERTA DE PLÁSTICO O MADERA EXISTENTE CON DIMENSIONES VARIABLES, INCLUIE: MONTAJE Y DESMONTAJE, MANUTENIMIENTO EN SU PUNTO, CHAMBRANAS Y BATERÍAS, MATERIALES, MECANISMOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO, ANDAJES, PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS ADYACENTES CON PLÁSTICO NEGRO CALIBRE 800, DESMONTAJE, RESANES DE RIGIDELAS, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES A CUALQUIER NIVEL, RETIRO DEL ACABADO EXISTENTE, AJUSTE Y DESMONTAJE, RESANES, LIGADO, SELLADOR, BLOQUEO, PINTA DE ALUMBR, TINTA AL ALCOHOL, Y DOS MANOS DE BARNIZ TIPO POLYURETHAN EQUIVALENTE AL EXISTENTE Y/O APROBADO POR LA SUPERVISIÓN, MONTAJE, CAMBIO DE BARRAS, CHAPA DE SEGURIDAD, SOPORTE, RECORTE, LIMPIEZA EN EL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBRIANTE FUERA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
1	DE 0.80 HASTA 0.70 X 2.40	PIZA	1.00
2	DE 0.80 HASTA 0.80 X 2.40	PIZA	1.00
3	DE 1.00 HASTA 1.00 X 2.40	PIZA	1.00
316	MANUTENIMIENTO A PUERTA DE MADERA CON DIMENSIONES VARIABLES CON ACABADO EN PLÁSTICO LAMINADO, INCLUIE: MONTAJE Y DESMONTAJE, MATERIALES, MECANISMOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES CON PLÁSTICO NEGRO CALIBRE 800, DESMONTAJE, RESANES DE RIGIDELAS, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, AJUSTE Y DESMONTAJE, RESANES, LIGADO, SELLADOR, BLOQUEO, PINTA DE ALUMBR, TINTA AL ALCOHOL, Y DOS MANOS DE BARNIZ TIPO POLYURETHAN EQUIVALENTE AL EXISTENTE Y/O APROBADO POR LA SUPERVISIÓN, MONTAJE, CAMBIO DE BARRAS, CHAPA DE SEGURIDAD, SOPORTE, RECORTE, LIMPIEZA EN EL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBRIANTE FUERA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
4	DE 0.80 HASTA 0.70 X 2.40	PIZA	1.00
5	DE 0.80 HASTA 0.80 X 2.40	PIZA	1.00
6	DE 1.00 HASTA 1.00 X 2.40	PIZA	1.00
317	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE MADERA DE PNO, CON DIMENSIONES DE 0.80 A 0.80 X 2.10 M, FABRICADA A BASE DE BASTIDOR DE MADERA DE PNO DE 38 MM DE ESPESOR, CON BARRILES PERIMÉTRICOS Y PUNZOS A CADA 30 CM, Y CARAS DE TRIPULY DE PNO DE 8 MM DE ESPESOR, INCLUIE: MANO, CONTRAMARCO, BATERÍAS Y CHAMBRANAS, MATERIAL, MECANISMOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES CON PLÁSTICO NEGRO CALIBRE 800, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAJES, ELEMENTOS DE FUSIÓN, BARRAS, CHAPA DE SEGURIDAD, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE PARA COLOCAR COMO ACABADO PLÁSTICO LAMINADO, COLOR APROBADO POR LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL MATERIAL, DE DESPERDICIO FUERA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIZA	1.00
318	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE PNO PARA QUICHO DE 0.80 A 1.20 X 2.10 M, FORRADA DE TRIPULY DE PNO DE 8 MM DE ESPESOR, ACABADO LAMINADO NEGRO # 21900A (FORMACA, COLOR EQUIVALENTE AL DE LA UNIDAD) Y/O ESPESORADA POR LA SUPERVISIÓN, BARRAS PERFILES 100 DOBLE ACCIÓN, VIGILLA DE CESTAL, TEMPLADO CLARO DE 1.50 DE ESPESOR Y DE 0.50 DE DIÁMETRO CON MARCO DE ALUMBR A 1", INCLUIE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIGADO, RESANADO, EQUIPO, ANDAJES, ELEMENTOS DE FUSIÓN, BARRAS, CHAPA DE SEGURIDAD, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE PARA COLOCAR COMO ACABADO PLÁSTICO LAMINADO, COLOR APROBADO POR LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL MATERIAL, DE DESPERDICIO FUERA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIZA	1.00
319	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE MADERA DE PNO, CON DIMENSIONES DE 1.00 A 1.30 X 2.10 M, FABRICADA A BASE DE BASTIDOR DE MADERA DE PNO DE 38 MM DE ESPESOR, CON BARRILES PERIMÉTRICOS Y PUNZOS A CADA 30 CM, Y CARAS DE TRIPULY DE PNO DE 8 MM DE ESPESOR, INCLUIE: MANO, CONTRAMARCO, BATERÍAS Y CHAMBRANAS, MATERIAL, MECANISMOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES CON PLÁSTICO NEGRO CALIBRE 800, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAJES, ELEMENTOS DE FUSIÓN, BARRAS, CHAPA DE SEGURIDAD, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE PARA COLOCAR COMO ACABADO PLÁSTICO LAMINADO, COLOR APROBADO POR LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL MATERIAL, DE DESPERDICIO FUERA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIZA	1.00
320	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE MADERA DE PNO, CON DIMENSIONES DE 1.00 A 1.30 X 2.10 M, FABRICADA A BASE DE BASTIDOR DE MADERA DE PNO DE 38 MM DE ESPESOR, CON BARRILES PERIMÉTRICOS Y PUNZOS A CADA 30 CM, Y CARAS DE TRIPULY DE PNO DE 8 MM DE ESPESOR, INCLUIE: MANO, CONTRAMARCO, BATERÍAS Y CHAMBRANAS, MATERIAL, MECANISMOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES CON PLÁSTICO NEGRO CALIBRE 800, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAJES, ELEMENTOS DE FUSIÓN, BARRAS, CHAPA DE SEGURIDAD, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE PARA COLOCAR COMO ACABADO PLÁSTICO LAMINADO, COLOR APROBADO POR LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL MATERIAL, DE DESPERDICIO FUERA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIZA	1.00
321	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE MADERA DE PNO, CON DIMENSIONES DE 1.00 A 1.30 X 2.10 M, FABRICADA A BASE DE BASTIDOR DE MADERA DE PNO DE 38 MM DE ESPESOR, CON BARRILES PERIMÉTRICOS Y PUNZOS A CADA 30 CM, Y CARAS DE TRIPULY DE PNO DE 8 MM DE ESPESOR, INCLUIE: MANO, CONTRAMARCO, BATERÍAS Y CHAMBRANAS, MATERIAL, MECANISMOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES CON PLÁSTICO NEGRO CALIBRE 800, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAJES, ELEMENTOS DE FUSIÓN, BARRAS, CHAPA DE SEGURIDAD, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE PARA COLOCAR COMO ACABADO PLÁSTICO LAMINADO, COLOR APROBADO POR LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL MATERIAL, DE DESPERDICIO FUERA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIZA	1.00
322	MANUTENIMIENTO Y APLICACIÓN DE BARNIZ MARINO Y/O LACA ALFOMETRIA EQUVALENTE AL EXISTENTE EN PUERTA DE MADERA, INCLUIE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, DESMONTAJE Y MONTAJE DE PUERTA, TRABAJO A ZONA DE TRABAJO CON TODO SUS ADORNOS, COMO CHAPAS Y BARRAS COMPLETAS, LIMPIEZA, LIGADO, SELLADO, RESANES, LACA, ESTOPA, TAMPÓN, TINTA EQUIVALENTE A LA EXISTENTE, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA DENTRO DEL ÁREA DE SERVICIO, RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL SERVICIO FUERA DEL ÁREA Y DE LA UNIDAD A TRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00

(Handwritten signature)



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO, ADQUISICIONES Y SERVICIOS SUBSECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

323	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE MADERA DE PINO CON CHAPA DE PLÁSTICO LAMINADA "FORMICA" PARA MODELO DE ENTERRAMAL, GUARDIA DE MEDICAMENTO, GUARDA DE SOPA Y OLSETS, ETC. CON ALTURAS VARIABLES INCLUYE: MANTENIMIENTO DEL ACABADO EXISTENTE ACERCA DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DE LA EXISTENTE, LUNDO DE LA SUPERFICIE, RESANADO, ENTERRAMOS, PUERTAS Y CAJONERAS, ACABADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE EN LA UNIDAD O SEGÚN DISEÑO DE LA SUPERVISIÓN, CORRALERA O CAMBIO DE CHAPA, PESAMIENTO DE CONTACTO, ANGULOS DE ALUMINIO O SEGÚN DISEÑO DE LA SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN, CORTES, RESANE, SELLADO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
*	1.2500 70 M		
1	1.2500 70 M	FZA	1.00
2	1.8000 70 M	FZA	1.00
3	2.1000 70 M	FZA	1.00
4	2.4000 70 M	FZA	1.00
5	2.4000 70 M	FZA	1.00
324	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAPA DE PLÁSTICO LAMINADA "FORMICA" EN MADERA CLARINA, COLOR EQUIVALENTE AL EXISTENTE INCLUYE: ENTERRAMOS Y MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DE LA EXISTENTE, LUNDO DE LA SUPERFICIE, RESANADO, PESAMIENTO DE CONTACTO, CORTES, RESANADO, SELLADO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, LAMINADA CHAPA DEL ÁREA, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		M	1.00
325	FABRICACIÓN DE BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE FORMADO DE TRIPLE Y DE 2 CM, INCLUYE: MATERIAL, BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 1 CM POR 30 CM, 30 CM PERNAZOS A CADA 30 CM, ENTERRAMOS DE MADERA DE PINO, PUERTAS, CAJONERAS, RESANADO, SELLADO, ACABADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE, LUNDO DE LA UNIDAD O SEGÚN DISEÑO DE LA SUPERVISIÓN, CORRALERA O CAMBIO DE CHAPA, PESAMIENTO DE CONTACTO, ANGULOS DE ALUMINIO O SEGÚN DISEÑO DE LA SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN, CORTES, RESANE, SELLADO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		M	1.00
326	FABRICACIÓN DE MUEBLE DE MADERA DE PINO DE FORMADO DE TRIPLE Y DE 2 CM, INCLUYE: MATERIAL, BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 1 CM POR 30 CM, 30 CM PERNAZOS A CADA 30 CM, ENTERRAMOS DE MADERA DE PINO, PUERTAS, CAJONERAS, RESANADO, SELLADO, ACABADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE, LUNDO DE LA UNIDAD O SEGÚN DISEÑO DE LA SUPERVISIÓN, CORRALERA O CAMBIO DE CHAPA, PESAMIENTO DE CONTACTO, ANGULOS DE ALUMINIO O SEGÚN DISEÑO DE LA SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN, CORTES, RESANE, SELLADO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
*	1.2500 70 M	FZA	1.00
1	1.2500 70 M	FZA	1.00
2	1.8000 70 M	FZA	1.00
3	2.1000 70 M	FZA	1.00
4	2.4000 70 M	FZA	1.00
5	2.4000 70 M	FZA	1.00
327	FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES DE MADERA LAMINADA CON FORMADA COLOR CLASICO EN FORMA DE ESCOLERA INCLUYE: COSTADOS, ENTERRAMOS, PUERTAS Y CAJONERAS, ACABADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE EN LA UNIDAD, PESAMIENTO DE CONTACTO, CORTES, RESANADO, SELLADO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		FZA	1.00
328	DESARMAMIENTO DE PROTECCIÓN CONTRA CAMELAS DE MADERA SIN RECUPERACIÓN PARA LA SEGURIDAD, INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LAMINADA CHAPA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACABADO HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		M	1.00
329	MANTENIMIENTO DE PROTECCIÓN CONTRA CAMELAS DE MADERA, INCLUYE: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARNIZ NOGAL 100 LACS AUTOMÁTICA EQUIVALENTE AL EXISTENTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, PRODUCTO DEL SERVICIO FUERA DEL SERVICIO Y SE LA UNIDAD A TRÁNSITO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		M	1.00
330	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE MADERA DE PINO CON CHAPA DE PLÁSTICO LAMINADA "FORMICA" INCLUYE: RETIRO DEL ACABADO EXISTENTE, ACERCA DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, REPARACIÓN O CAMBIO DE CHAPA, COSTADOS, ENTERRAMOS, PUERTAS Y CAJONERAS, ACABADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE EN LA UNIDAD O SEGÚN DISEÑO DE LA SUPERVISIÓN, CORRALERA O CAMBIO DE CHAPA, PESAMIENTO DE CONTACTO, ANGULOS DE ALUMINIO O SEGÚN DISEÑO DE LA SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN, CORTES, RESANE, SELLADO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		M	1.00
331	FABRICACIÓN DE MUEBLE DE MADERA, ACABADO PLÁSTICO LAMINADO "FORMICA" SEGÚN DISEÑO, DE BASTIDOR DE 30 CM PERNAZOS A 30 CM, TRIPLE Y DE PINO DE 2 CM, ENTERRAMOS, PUERTAS, CAJONERAS, RESANADO, SELLADO, ACABADO EQUIVALENTE AL EXISTENTE, LUNDO DE LA UNIDAD O SEGÚN DISEÑO DE LA SUPERVISIÓN, CORRALERA O CAMBIO DE CHAPA, PESAMIENTO DE CONTACTO, ANGULOS DE ALUMINIO O SEGÚN DISEÑO DE LA SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN, CORTES, RESANE, SELLADO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		M	1.00
332	FABRICACIÓN DE GUARDIA DE CON MEDIDA ESTÁNDAR DE ACUERDO AL DISEÑO CON TRIPLE Y DE 2 CM DE ESPESOR CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 1 1/2" X 1 1/2" CON PERNAZOS DE MADERA DE PINO DE 1 1/2" X 1 1/2" A CADA 30 CM FORMADO EN PLÁSTICO LAMINADO SUECA PALF WILSON O S.M.A. CON PROTECCIÓN DE ALUMINIO COLOR S.M.A. DE 1/2" CON BASE DE SOPORTES DE MADERA DE PINO DE 2 1/2" A CADA 1.20 M, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, COLOCACIÓN, LIMPIEZA DE ÁREA Y PARA ENTREGA DEL SERVICIO, ANGULOS DE ALUMINIO EN EL PERÍMETRO DEL MUEBLE PARA PROTECCIÓN, RETIRO DE MATERIAL SOBREVAN FUERA DEL SERVICIO A TRÁNSITO, PROTECCIÓN DE MOBLARIO PISOS Y MUROS CON PLÁSTICO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
*	CON DIMENSIONES DE 60 A 1.00	FZA	1.00
1	SOBRE DISEÑO	M	1.00
CERRAJERIA			
333	SUSTITUCIÓN DE CERRAJERÍA Y JALISQUERAS EXISTENTES PARA PUERTAS CON MEDIDA DE ALUMINO INCLUYE: DESMONTAJE DE LA EXISTENTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, ENGRASADO DE ROLLOS, CAMBIO DE CARPETILLAS, SELLADO DE CRISTALES CON SILICONA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		FZA	1.00
334	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BRAZO METÁLICO CERRA PUERTAS "PO-PROTECT" EN ALUMINO USO RUEDAS EN RUEDAS DE ALUMINO O MADERA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, SELLADO DE TAPAS CON SILICONA ESTRUCTURAL, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		FZA	1.00
335	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CERRAJERIA TIPO TONER MODELO O TIPO 400 EQUIVALENTE O SUPERIOR EN CALIDAD INCLUYE: DESMONTAJE DE LA EXISTENTE, MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MONTAJE, REPARACIÓN O FIJACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE LA CERRAJERIA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		FZA	1.00
336	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAPA DE PROPORTE EN PUERTA DE DIFERENTE TIPO Y MADERA, TIPO PHILIPS MODELO 400 EQUIVALENTE AL EXISTENTE INCLUYE: DESMONTAJE DE LA EXISTENTE, MANO DE OBRA, MATERIALES, DESMONTAJE, REPARACIÓN DE PUERTO DE PROPORTE EXISTENTE PARA SU NUEVA CERRAJERIA, RESANE, SELLADO, BARNIZADO, LABRADO PINTURA, REPARACIÓN DE FORMADA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		FZA	1.00
337	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CERRAJERIA TIPO TONER MODELO 300 O MEJOR CALIDAD, INCLUYE: DESMONTAJE DE LA EXISTENTE, MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MONTAJE, REPARACIÓN O FIJACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE LA CERRAJERIA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		FZA	1.00
338	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TOPE DE PISO PARA PUERTA, INCLUYE: DESMONTAJE DE LA EXISTENTE, MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		FZA	1.00
339	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TOPE TIPO PARA UN CERRAJERIA CUALQUIER TIPO DE PUERTA, INCLUYE: DESMONTAJE DE LA EXISTENTE, MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		FZA	1.00
340	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BARRAS HERRAJERICAS PARA PUERTA DE ALUMINO, TIPO JACKSON MODELO EQUIVALENTE AL 300 CON CAPACIDAD DE 100 KG, TIPO A 8" O 10" EQUIVALENTE O SUPERIOR EN CALIDAD INCLUYE: DESMONTAJE DE LA EXISTENTE O CORTO PARA COLOCACIÓN DE NUEVA EN PISO DE CONCRETO, SELLADO EN TAPAS CON SILICONA ESTRUCTURAL, LIMPIEZA, HERRAMIENTAS, MONTAJE, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		FZA	1.00

Handwritten signature or mark in blue ink.



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

360	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOMO DE FORMA PRISMAL CON ACRILICO O POLICARBONATO DE 8MM DE ESPESOR INCLUYE RETIRO DEL EXISTENTE, CORTES, COLOCACIÓN Y SELLADO. MARCO DE ALUMINO DE 2" ELEMENTOS DE SUECIÓN, ANDAMOS, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, SELLADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, PERFILEADO DE BOGUELA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
	1 045 X 0.8MM	PZA	1.00
	2 090 X 0.8MM	PZA	1.00
	3 135 X 1.2MM	PZA	1.00
	4 180 X 1.6MM	PZA	1.00
361	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CANCEL DE BAÑO EN RESADERA A BASE DE MARCO DE ALUMINO DE 2" DE ACRILICO LIGEROSO Y/O POLICARBONATO EQUIVALENTE AL EXISTENTE. INCLUYE: HERRAJES, TORILLERÍA, APLICACIÓN DE SELLADOR TIPO DOW CORNING BLANCO Y/O TRANSPARENTA, ANDAMIOS, PASADOS, BRUJA, VINIL, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, CARRETILLAS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MF	1.00
362	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOPORTE UNIVERSAL DE ALUMINO DE 2" PARA LAVABO EXISTENTE. INCLUYE: ACOSTALE Y DESMONTAJE, HERRAJES, PASADOS, TORNILLOS O PIRAS, APLICACIÓN DE SELLADOR, LIMPIEZA, ACABADO HORIZONTAL Y VERTICAL A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
363	SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE DOMO DE FORMA PRISMAL CON VIDRO DE 6 MM CON PELEDA INASTILLABLE INCLUYE RETIRO DEL EXISTENTE, CORTES, COLOCACIÓN Y SELLADO DE VIDRO, MARCO DE ALUMINO DE 2". SUMINISTROS DE SUECIÓN, ANDAMOS, ACABADOS, SELLADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, PERFILEADO DE BOGUELA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
	1 088 X 0.8MM	PZA	1.00
	2 088 X 0.8MM	PZA	1.00
	3 128 X 1.2MM	PZA	1.00
	4 168 X 1.6MM	PZA	1.00
364	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOMO CASERO DE ACRILICO DE 8 MM COLOR AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN Y/O DIRECCIÓN INCLUYE: DESMONTAJE DEL EXISTENTE, SELLADO, MARCO DE ALUMINO DE 2". ANDAMIOS, MATERIALES DE FUNCIÓN, ACABADO HORIZONTAL Y VERTICAL, A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, HERRAJES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MF	1.00
365	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE MESH METALICO INCLUYE RETIRO DEL EXISTENTE, PERFILES DE ALUMINO DE 2". MATERIALES DE FUNCIÓN, CORTES, SELLADO, HERRAMIENTA, ANDAMOS, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MF	1.00
366	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINO NATURAL O BLANCO A CUALQUIER NIVEL CON PERFI, PESADO. INCLUYE PANELAR, VIDRO DE 6 MM, LAMINA DE ALUMINO ASTRAGAL O ADELGALADA EQUIVALENTE AL EXISTENTE, BRANCA, BATENTE, MARCO, FUNCIÓN, HERRAJES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, EQUIPO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
	1 2" PUERDAS	MF	1.00
	2 2" PUERDAS	MF	1.00
367	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINO NATURAL O BLANCO TIPO HOLANDESA MEDIDAS CON METROS APROXIMADAS DE 3.80X2.40 A CUALQUIER NIVEL CON PERFI, PESADO. INCLUYE PANELAR, VIDRO DE 6 MM, LAMINA DE ALUMINO ASTRAGAL O ADELGALADA EQUIVALENTE AL EXISTENTE, BRANCA, BATENTE, MARCO, FUNCIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES O VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, EQUIPO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
	1 2" PUERDAS	MF	1.00
	2 2" PUERDAS	MF	1.00
368	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANEA DE EMPUJE EN ALUMINO PARA PUERTA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES O VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, EQUIPO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
369	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PANELAR Y/O VIDRO DE 6MM INCLUYE DESMONTAJE DEL EXISTENTE, MATERIALES, MUEBLES, SELLADO, CORTES, HERRAMIENTA, ANDAMOS, HERRAJES HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MF	1.00
370	SELLADO DE CARCELERIA DE ALUMINO Y/O MIMBRE INTERIOR Y/O EXTERIOR CON ACRILICO, TIPO INDUSTRIAL, INCLUYE ANDAMOS, RETIRO DEL EXISTENTE, SELLADO A CUALQUIER ALTURA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
371	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALPANEL DE 6 MM PARA CANCELADAS. INCLUYE: ANDAMOS, CORTES, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, SELLADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MF	1.00
372	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA JUNTA DE ALUMINO DE 8" EN CAMBIO DE NIVEL, TIPO ASTRAGAL PARA PROTECCIÓN DE SALIDA DE ELIMINACIÓN. INCLUYE: FUNCIÓN, SELLADO, TAPAJUNTA, PIRAS, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
373	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOMO DE ACRILICO DE MEDIO PUNTO. INCLUYE: RETIRO DEL EXISTENTE, CORTES, COLOCACIÓN Y SELLADO DE ALUMINO PERIMETRAL, MARCO DE ALUMINO DE 2". ELEMENTOS DE SUECIÓN, ANDAMOS, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, SELLADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, PERFILEADO DE BOGUELA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
	1 10 X 16 CMS	PZA	1.00
	2 10 X 16 CMS	PZA	1.00
	3 130 X 120 CMS	PZA	1.00
374	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VIDRO FLUTADO DE 6 MM. INCLUYE: RETIRO DEL EXISTENTE, CORTES, COLOCACIÓN Y SELLADO DE ALUMINO PERIMETRAL, ELEMENTOS DE SUECIÓN, ANDAMOS, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, PERFILEADO DE BOGUELA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MF	1.00
375	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VIDRO FLUTADO DE 6 MM. INCLUYE: RETIRO DEL EXISTENTE, CORTES, COLOCACIÓN Y SELLADO DE ALUMINO PERIMETRAL, ELEMENTOS DE SUECIÓN, ANDAMOS, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, PERFILEADO DE BOGUELA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MF	1.00
376	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VIDRO EMPUJADO DE 6 MM. INCLUYE: RETIRO DEL EXISTENTE, CORTES, COLOCACIÓN Y SELLADO DE ALUMINO PERIMETRAL, ELEMENTOS DE SUECIÓN, ANDAMOS, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, PERFILEADO DE BOGUELA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MF	1.00
377	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLERA DE VIDRO DE 6 MM DE ESPESOR POR 150MS DE ANCHO MAXIMO DE 5MM DE LONGITUD. INCLUYE: CORTES, COLOCACIÓN, ELEMENTOS DE SUECIÓN, ANDAMOS, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, PERFILEADO DE BOGUELA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
378	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PULCRIMENTO CELULAR DE 6 MM, COLOR ADECUADO POR LA SUPERVISIÓN Y/O HOSPITAL. INCLUYE: RETIRO DEL EXISTENTE, CORTES, COLOCACIÓN Y SELLADO DE ALUMINO DE 2" DE ESPESOR Y BORDADA VULCANIZADA DE NEOPRENO Y PUNTA DE BRONCA. INCLUYE: RETIRO DEL EXISTENTE, CORTES, COLOCACIÓN Y SELLADO DE ALUMINO PERIMETRAL, ELEMENTOS DE SUECIÓN, ANDAMOS, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, SELLADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MF	1.00
379	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PELEDA DE PANTALLA TIPO ESMERILADA, CUADRICULADA, NATURA Y/O CUALQUIER TIPO DE FIGURA, PARA TRANSLUCIDA. INCLUYE: CORTES, COLOCACIÓN, ANDAMOS, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, SELLADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MF	1.00
380	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA CIERRE DE ACERO INOXIDABLE ESTRUCTURA DE BARRA DE ACERO DE 6.3 MM DE DIAMETRO, EXTENSIÓN DE BARRA DE ACERO 8.3 MM, 2 PIRAS PARA AJUSTAR ALTURA RES. DE ALUMINO, SOLERA DE ALUMINO CON BALISO DE ACERO, TORNILLOS DE SEGURIDAD DE ALUMINO. INCLUYE: RETIRO DEL EXISTENTE, ANDAMOS, MATERIAL DE FUNCIÓN METALICO, SELLADO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
381	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SANCOS PARA CORTINA ANTIBROTADA. INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMOS, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES A CUALQUIER NIVEL Y CUALQUIER ALTURA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.00



MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

282	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL INCLUYE 3.8 M DE DESARROLLO MATERIALES, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.00
283	MANTENIMIENTO A CANCELERÍA DE ALUMINO EXISTENTE CAMBIANDO RESERVAIONES Y CAMBIO DE MANEJAS EN VENTANAS, RETIRANDO LOS ANTERIORES ACCESORIOS INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRAS, VIEL, SELLADO, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS ACABADOS HORIZONTAL, VERTICAL, A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, LIMPIEZA DE AREA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
284	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANCELERÍA DE ALUMINO NATURAL O BLANCO, VIERO FLOTADO DE 6MM Y ALUPANEL, ALUMINO COMPUESTO DE 3 MM DE ESPESOR INCLUYE DESMONTAJE DEL EXISTENTE, MATERIAL, MECANISMOS, CORTES, HALLADO, DESPERDICIO, ACABADO HORIZONTAL Y VERTICAL, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL AREA, SELLADO PERIMETRAL, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
A	2' PULGADAS	M	1.00
B	2' PULGADAS	M	1.00
285	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINO NATURAL O BLANCO 2" CON PERFILE PESADO A CUALQUIER NIVEL, VIERO FLOTADO DE 6MM Y ALUPANEL, ALUMINO COMPUESTO DE 3 MM DE ESPESOR CON UNA ALTURA DE 2.15 METROS, INCLUYE: RETIRO DEL EXISTENTE, DESAGA, CHAPA, BASTENTE MARCO, FIJACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
A	PUERTA DE 0.70MTS	PZA	1.00
B	PUERTA DE 0.90M	PZA	1.00
C	PUERTA DE 1.10M	PZA	1.00
D	PUERTA DE 1.30M	PZA	1.00
286	FABRICACIÓN DE PUERTA TIPO LAMINA DE ALUMINO NATURAL O BLANCO Y LAMINA DE 5 MM DE PERFILES DE 2" INCLUYE RETIRO DE LA EXISTENTE, MATERIALES, MANO DE OBRAS, CHAPA CON JALOCERA, LIMPIEZA DEL AREA, MATERIALES MECANISMOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
A	AL 1.80 X 2.10M	PZA	1.00
B	AL 1.80 X 2.10M	PZA	1.00
C	AL 1.80 X 2.10M	PZA	1.00
287	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PROTECTOR CONTRA CAYIDA EN PUERTA DE MADERA DE VARIAS MEDIDAS A BASE DE LAMINA DE ACERO INODIBABLE DEL 16, MEDIDA DE ANCHO DE 2" LOS TRABAJOS INCLUYEN RETIRO DE LA EXISTENTE, MATERIAL, MONTAJE, SOUTHER, MANO DE OBRAS, EQUIPO, HERRAMIENTA, SELLADO PERIMETRAL, CON ADELANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
A	PUERTA DE 0.70MTS	PZA	1.00
B	PUERTA DE 0.90M	PZA	1.00
C	PUERTA DE 0.90M	PZA	1.00
D	PUERTA DE 1.10M	PZA	1.00
E	PUERTA DE 1.30M	PZA	1.00
288	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PROTECTOR DE ESCADA HERRAJERA ELABORADO CON LAMINA DE ACERO INODIBABLE CAL 16 DE SECCIÓN 16 A 24 CM, LOS TRABAJOS INCLUYEN: RETIRO DE LA EXISTENTE, MATERIAL, DE FIJACIÓN, SELLADO CON SILICONA, MANO DE OBRAS, ACABADO HORIZONTAL Y VERTICAL, HERRAMIENTA, EQUIPO, SELLADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
289	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL INCLUYE CURVAS, BANCOS, TOPES NATURAL, FIJACIÓN, CORTES, ACABADOS ESCALERA, ANDAMIOS, MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRAS, LIMPIEZA DEL AREA, REPARACIÓN DE PARTES DANADAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
290	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PROTECTOR DE ESCADA DE PISO PARA PUERTA DE MADERA EN AMBAS OBRAS ELABORADO CON LAMINA DE ACERO INODIBABLE CAL 16 DE SECCIÓN 16 A 24 CM, LOS TRABAJOS INCLUYEN: RETIRO DEL EXISTENTE, MATERIALES, TORILLERA, MANO DE OBRAS, ACABADO HORIZONTAL Y VERTICAL, HERRAMIENTA, SELLADO, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
291	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ANILLO DE ALUMINO PARA PROTECCIÓN DE ESCADA CON UNA DIMENSIÓN DE 10" DE ESPESOR INCLUYE MATERIAL DE FIJACIÓN, SELLADO CON SILICONA, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
A	2" X 2" X 1.20M	PZA	1.00
B	2" X 2" X 1.20M	PZA	1.00
C	2" X 2" X 1.20M	PZA	1.00
292	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA ANTIESPLASTO TIPO BARRA DE ALUMINO DE 10MM ESPESOR PARA TRAFICO PESADO PARA PROTECCIÓN DE CAMBIO DE ACABADO EN PISO, INCLUYE MATERIAL DE FIJACIÓN, SELLADO CON SILICONA, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
293	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERFIL PISA ALFOMBA DE ALUMINO DE 2" DE ANCHO Y 3MM DE ESPESOR PARA TRAFICO PESADO PARA PROTECCIÓN DE ACABADO EN PISO, INCLUYE MATERIAL DE FIJACIÓN, SELLADO CON SILICONA, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
294	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUELSA REFLECTADA, PUN TRANSJICIDA, INCLUYE CORTES, COLOCACIÓN, ANDAMIOS, ACABADOS SELLADO, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA, PERFORADO DE BODEGUELA, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
295	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE CRISTAL, PERFORADO 10 MM, CON MARCO DE ALUMINO DE 2" CON UNA ALTURA DE 2.20 METROS, INCLUYE: DESAGA, CHAPA, BASTENTE, CHAPA DE SEGURIDAD, JALOCERAS DE USO FIJACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
296	DESPLAZAMIENTO Y RETIRO DE "CUBO DE ESTRUCTURA METÁLICA Y POLICARBONATO SIN RECUPERACIÓN PARA LA DEPENDENCIA INCLUYE: HERRAMIENTA, ACABADOS DE MATERIAL AL LUGAR INDICADO POR LA UNIDAD, PROTECCIÓN DEL AREA, EQUIPO, LIMPIEZA, CHAPA DE LA ZONA DE TRABAJO, MANO DE OBRAS, ACABADO Y RETIRO DE MATERIAL, FUERA DE LA OBRA A TRO, MANO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
297	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJO DE 3 MM DE ESPESOR MONTADO EN BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 20 X 30 MM A CADA 30 CM Y MARCO DE ALUMINO DE ANILLO DE 10 X 10 X 1.6 MM, INCLUYE: MANO DE OBRAS, EQUIPO, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIO, ACABADO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, CORTES, AJUSTE Y DESMONTAJE, ARMADO, COLOCACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE BORDADOS FUERA DE LA ZONA HOSPITALARIA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
298	MANTENIMIENTO A CANCELERÍA DE ALUMINO EXISTENTE, SUSTITUYENDO EL SISTEMA CONTRO, DE SUELO TIPO DE RESERVAIONES (CAMBIANDO) Y CAMBIO DE MANEJAS EN VENTANAS, RETIRANDO LOS ANTERIORES ACCESORIOS, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS ACABADOS HORIZONTAL, VERTICAL A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, LIMPIEZA DE AREA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
299	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SISTEMA CENTRICE DE SUELO TIPO PARA TRANSFER, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS ACABADOS HORIZONTAL, VERTICAL A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, LIMPIEZA DE AREA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
300	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RODILLOS PARA TRANSFER, INCLUYE ENGRASADO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS ACABADOS HORIZONTAL, VERTICAL A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, LIMPIEZA DE AREA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
301	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACAS PARA TRANSFER DE HASTA 1.00 M DE ANCHO, INCLUYE ENGRASADO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS ACABADOS HORIZONTAL, VERTICAL A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, LIMPIEZA DE AREA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
A	DE 0.30 HASTA 0.60M	M	1.00
B	DE 0.30 HASTA 0.60M	M	1.00
C	DE 0.30 HASTA 0.60M	M	1.00
D	DE 0.30 HASTA 0.60M	M	1.00
302	MANTENIMIENTO A TRANSFER INCLUYE ENGRASADO, SUSTITUCIÓN DE PIEZAS DANADAS, MATERIALES, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS ACABADOS HORIZONTAL, VERTICAL A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, LIMPIEZA DE AREA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
303	SUMINISTRO DE CANCELERÍA PARA CORTINA ANTIBACTERIAL INCLUYE FIBRILACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS ACABADOS HORIZONTAL, VERTICAL A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, LIMPIEZA DE AREA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
304	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIONES DE POLICARBONATO A BASE DE SOLERA Y ANILLO DE ALUMINO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRAS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00

F



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SUBSECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

408	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA DE BELLADO (PLASTICO DE GOMAL PARA PROTECCIÓN EN VORGO FLOTADO DE 4 MM A 6 MM) INCLUYE: CORTES, COLOCACIÓN Y BELLADO, ANCLAJES, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
409	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REJES DE ALUMBRIO PARA PUERTAS CONJUNTO DE 2' ANCHURAS NATURAL O BLANCO. INCLUYE: MATERIALES DE FUNDICIÓN BELLADO CON SALICINA, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
410	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACRÍLICO DE 6 MM DE ESPESOR DEL EXISTENTE, MATRIZALES ANCLAJES, BELLADO, CORTES, HERRAMIENTA, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA, EQUIPO, MANO DE OBRERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00

INSTALACIÓN ELÉCTRICA			
408	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POCO AHORRADOR INCLUYE MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, ESCALERA, RETIRO DE ACRÍLICO OPUSCÓN DE 100 WATTES, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
1	10 WATTES	FEA	1.00
2	15 WATTES	FEA	1.00
3	20 WATTES	FEA	1.00
409	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE OPUSCÓN PARA ACRÍLICO (NO PLASTICO) TIPO BONDLINE DE 3 MM DE ESPESOR INCLUYE: MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
1	DE 36 A 30	FEA	1.00
2	DE 36 A 30	FEA	1.00
3	DE 36 A 30	FEA	1.00
410	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BASE TIPO SOCKET DE PORCELANA. INCLUYE: MANO DE OBRERA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
411	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN AFISADOR TIPO QUINZÓN DE ACUERDO A LA NORMA NOM-045 INCLUYE: BELLADO PERIMETRAL MENTE CON ACRÍLICO BLANCO, CADA TIPO CHALUPA, TAPA Y PLACA DE 4 VENTANAS, RETIRO DE TAPAS, PLACAS ACRILICAS, TORNELOS DE MONTAJE DE FUNDICIÓN, TORNELOS, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
412	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA Y PLACA DE 1 A 3 VENTANAS, METALICA O PLASTICA INCLUYE MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, FUNDICIÓN Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
CAMBIO DE CONTACTOS GRABO MEXICO			
413	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN CONTACTO GRABO MEDIO CALIDAD CONTROL, COLOR SEGUN USO Y CORTADO, INCLUYE: BELLADO PERIMETRALMENTE CON ACRÍLICO BLANCO, CADA TIPO CHALUPA, TAPA Y PLACA DE 4 VENTANAS, DESMONTAJE, MONTAJE, TORNELOS, MANO DE OBRERA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y APROBACIÓN.	FEA	1.00
414	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA Y PLACA DE UNA VENTANA 500 O THREE, INCLUYE: BELLADO PERIMETRAL CON SALICINA COLOR BLANCO, LIMPIEZA, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, FUNDICIÓN Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
CAMBIO DE TUBOS EN LUMINARIA CURVALUM			
415	DESMONTAJE Y COLOCACIÓN DE TUBOS CURVALUM O PIEZAS, INCLUYE: MANO DE OBRERA, ADAPTACIÓN DE CONEXIÓN PARA RECIBIR NUEVA LUMINARIA, MATERIALES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTA, ESCALERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JDO	1.00
416	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LUMINARIA CURVALUM A TUBO PANEL, LED DE 18-29 W, ENGENERO RAPIDO TIPO INTERIOR O INTENSIVO INCLUYE: MANO DE OBRERA, ADAPTACIÓN DE CONEXIÓN, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
417	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRIO DE REJES DE 600 CM DE SECCION VARIABLE CON SUSPENSIÓN DESMONTABLE INCLUYE: MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
418	DESMONTAJE DE TUBOS Y BALASTRAS INCLUYE: MANO DE OBRERA, LIMPIEZA, APLICACIÓN DE DIELECTRICO, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
ELECTRICIDAD			
419	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA DE LED DE 0.6 A 0.80 DE 48 WATTES 0.52 A 100-200 VOLTS 1000PS, INCLUYE: MANO DE OBRERA, AJUSTE Y DESMONTAJE, MATERIALES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTA, ESCALERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
420	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA PANEL TIPO LED LIGHT DE 1.80 A 3.00 DE 30W 0.52 A 100-277 VOLTS, 0.50PS, INCLUYE: AJUSTE Y DESMONTAJE, MANO DE OBRERA, MATERIAL, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTA, ESCALERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
421	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA TIPO PANEL, LED DE 12 W 0.50 A 100-277 VOLTS, 0.50PS, INCLUYE: AJUSTE Y DESMONTAJE, MANO DE OBRERA, MATERIAL, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTA, ESCALERA, AJUSTE Y DESMONTAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
422	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE CORRIENTE, DE CARGAS CONEXIÓN EN SERMENTOS LAS TAPAS, PROBAR BALANZAS DE CARGAS Y MIEDO Y CONTADORES DEL CABLEADO, HACER LA BANDA GENERAL, APLICAR DIELECTRICO, APERTURAS CADA CONEXIÓN ELÉCTRICA, VERIFICAR VIO CORREGIR TIERRAS FIBRAS, VERIFICAR VIO CORREGIR NEUTROS, IDENTIFICAR LOS CIRCUITOS DE SER NECESARIOS SUSTITUCIÓN DE TERMOMAGNETICO (NO SE PERMITE DESCONECTAR EN CADA CENTRO DE CARGA), INTERRUPTOR PRINCIPAL, HACER DIRECTORIO EN LOS CIRCUITOS, EN CASO DE SER NECESARIO CORTAR LA ENERGIA, DESDAR SOLICITAR PERMISO AL RESPONSABLE DEL SERVICIO), MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, INSUMOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
423	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACRÍLICO ENVOLVENTE PARA GABINETE DE CUBO DE 24" X 24" INCLUYE: TAPAS DRONKAR, SCORREDE, HERRAMIENTA, MANO DE OBRERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
424	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GABINETE DE LUMINARIA TIPO LED DE 1.20 ANCHURAS DIMENSIONES TIPO, INCLUYE: CORTES DE PLASTICO, TABLEROS, CUALQUIER NIVEL Y ALTURA SEGUN SEA EL CASO, MATERIALES DE FUNDICIÓN, CONEXIÓN, BELLADO, MATERIALES, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, MANO DE OBRERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
1	EMPOTRAR	FEA	1.00
2	SOBREPONER	FEA	1.00
425	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GABINETE DE EMPOTRAR A TECHO PARA LUMINARIA TIPO LED DE 2 X 18 W 100-277 0.50PS A BLANCO, MODELO LTI-02946, ANCHURA TECHO LITE INCLUYE: CORTES DEL PLATÓN DE TABLERO O DURONEX A CUALQUIER NIVEL, OPUSCÓN, MATERIALES DE FUNDICIÓN, BELLADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
426	CONEXIÓN DE CONTACTOS VIO ARRANQUE INCLUYE: DESMONTAJE A CUALQUIER ALTURA, TAPA DEEL, BUNDELO DE LUMINARIA GALVANIZADA, RETIRO DE CABLEADO EXISTENTE Y EMPOTRADO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, MANO DE OBRERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
427	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA DE CONTACTO INCLUYE: ARRANQUE, TORNELO TIPO CONEJIT, PANELO OPUSCÓN, CONEXIONES, CARBONADO TIPO CONDUMEX DE CALIBRE NO. 14, ACCESORIOS, CONTADOR, MONITOR, CORREAS PARA UNIÓN, RESANES, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
428	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA DE LUMINARIA, INCLUYE: TORNELO TIPO CONEJIT, PANELO GRUPO, CONEXIONES, CARBONADO TIPO CONDUMEX DE CALIBRE NO. 14, ACCESORIOS, CONTADOR, MONITOR, CORREAS PARA UNIÓN, RESANES, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
429	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMOMAGNETICO TIPO SQUARE DE ACUERDO A LA NORMA NOM-045 INCLUYE: RETIRO DEL ANTERIOR, HACER PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
1	CAPACIDAD DE 100 AMP	FEA	1.00
2	CAPACIDAD DE 100 AMP	FEA	1.00
3	CAPACIDAD DE 100 AMP	FEA	1.00
4	CAPACIDAD DE 200 AMP	FEA	1.00
5	CAPACIDAD DE 200 AMP	FEA	1.00
6	CAPACIDAD DE 200 AMP	FEA	1.00
430	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMOMAGNETICO TIPO SQUARE DE DIFERENTES AMPERES DE ACUERDO A LA NORMA NOM-045 INCLUYE: RETIRO DE LAS EXISTENTES, HACER PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	FEA	1.00
1	CAPACIDAD DE 300 AMP	FEA	1.00
2	CAPACIDAD DE 300 AMP	FEA	1.00
3	CAPACIDAD DE 300 AMP	FEA	1.00



DESCRIPCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD HOSPITALARIA DE SALUD DEL NIVEL SECUNDARIO, ANEXOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (MANTENIMIENTO Y SERVICIOS)

4	CAPACIDAD DE 300 AMP	PZA	1.00
5	CAPACIDAD DE 2400 AMP	PZA	1.00
431	SALETA ELÉCTRICA PARA CONTACTO APARENTE, INCLUIVE: CABLE DE CALIBRE 10, CABLE DESNUDO, CALIBRE 10, TIPO COMBIMIX, TUBERÍA TIPO CONDUIT DE PARED GRUESA DE 1", 60" 3/4", ACCESORIOS DE FIJACIÓN, MATERIALES MISCELÁNEOS, COPLES MPLES, ABRAZADERAS DE OMBGA Y UNA CAJA REGISTRO CONDUIT, SOPORTERA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	1.00
432	SALETA ELÉCTRICA PARA APAGADOR APARENTE, INCLUIVE: CABLE DE CALIBRE 10, TIPO COMBIMIX, TUBERÍA TIPO CONDUIT DE PARED GRUESA DE 1" 1/2" 3/4" ACCESORIOS DE FIJACIÓN, MATERIALES MISCELÁNEOS, COPLES MPLES, ABRAZADERAS DE OMBGA Y UNA CAJA REGISTRO CONDUIT, SOPORTERA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	1.00
433	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POCOS DE 30 WATTS ACHORRADOR DE 2 A 4 PWS DE CONEXIÓN, INCLUIVE: MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, ESCALERA, RETIRO DE ACHILLO OPUSCULO CRISTAL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
434	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARAS TIPO TORTUGA CON POCOS ROJOS, INCLUIVE: MANO DE OBRERA Y MATERIAL, COLOCACIÓN, CONEXIÓN, FIJACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVANTES DE FUERA DE SITIO, HERRAMIENTA, ANILAS, ESCALERA, A CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
435	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPAS DE TUBOS LOS TIPOS CONDUIT Y BILLO DE PILE DE RECIBIR EN TUBERIAS DE AZÚCAR, INCLUIVE: LA COLOCACIÓN CON SUS TORILLOS Y BILLO DE LA MORA, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
6	DE ANCHO HASTA DE 1 1/2"	PZA	1.00
7	DE ANCHO HASTA DE 1"	PZA	1.00
8	DE ANCHO HASTA DE 1 1/2"	PZA	1.00
9	DE ANCHO HASTA DE 2"	PZA	1.00
436	DESCONEXIÓN, DESMONTAJE Y RETIRO DE TUBERÍA TIPO CONDUIT PARED GRUESA VIO OBLIGADA DESDE 13 MM HASTA 38 MM INCLUIVE: MANO DE OBRERA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE AL SERVICIO, ACABOS, CORTES, ELABORACIÓN DE CUENCOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, RETIRO DE SOBREVANTES FUERA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M	1.00
437	DESCONEXIÓN, DESMONTAJE Y RETIRO DE LAMPARAS EN CASQUETE DE EMPOTRADO O DE SOBREPONER INCLUIVE: RETIRO DEL EXISTENTE, MANO DE OBRERA, FLETE AL SERVICIO, ACABOS, ESCALERA, CORTES, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBREVANTES FUERA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.		
1	LAMPARA DE 6.0 X 6.0MM	PZA	1.00
2	LAMPARA DE 6.0 X 1.20M	PZA	1.00
3	LAMPARA DE 6.0 X 3.40M	PZA	1.00
4	LAMPARA DE 6.0 X 3.40M	PZA	1.00
5	LAMPARA DE 6.0 X 1.20M	PZA	1.00
438	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT DE PARED GRUESA, INCLUIVE: MANO DE OBRERA, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO, COPLES, CONTRA MONITOR, CABLE, CONDUIT, ACABOS, CORTES, ELABORACIÓN DE CUENCOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, RETIRO DE SOBREVANTES FUERA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, ESPERDACIÓN, RETIRO DE SOBREVANTES FUERA DE SITIO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.		
1	DE 19 MM DE DIÁMETRO PARED GRUESA	M	1.00
2	DE 19 MM DE DIÁMETRO PARED GRUESA	M	1.00
3	DE 25 MM DE DIÁMETRO PARED GRUESA	M	1.00
439	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA REGISTRO METÁLICA GALVANIZADA, TIPO PESADO ROTULADO NOMANCE, INCLUIVE: MANO DE OBRERA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE AL SERVICIO, ACABOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, INSTALACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVANTES FUERA DE SITIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS Y SERVICIOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA A CUALQUIER NIVEL, PRECIO POR UNIDAD DE TRABAJO TERMINADO.		
1	DE 100 MM X 60 MM PARA TUBO DE 13 Y 16 MM	PZA	1.00
2	DE 100 MM X 60 MM PARA TUBO DE 16 MM	PZA	1.00
440	UNICORNAL TIPO STRUT CALIBRE 12 SERVICIO PESADO PARA TUBERIAS, INCLUIVE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN CADA 3M CON TRAMES DE 35 CM DE LARGO CADA UNO, MANO DE OBRERA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE AL SERVICIO, ACABOS, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVANTES FUERA DE SITIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, PRECIO POR UNIDAD DE TRABAJO TERMINADO.		
1	TIPO D-SALVADORA	PZA	1.00
441	ABRAZADERA PARA UNICORNAL, TUBO REDONDO, INCLUIVE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN CADA 3M MANO DE OBRERA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE AL SERVICIO, ACABOS, PINTURA, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVANTES FUERA DE SITIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, PRECIO POR UNIDAD DE TRABAJO TERMINADO.		
1	PARA 13 MM	PZA	1.00
2	PARA 16 MM	PZA	1.00
3	PARA 25 MM	PZA	1.00
442	SOPORTE DE ANILLO DE ACERO AL CARBÓN 1-10, 8-18 BOLSADO ELECTRICAMENTE Y FUSADO LOGRADO TAGUETE DE EXPANSIÓN DE 60 CM DE ANCHO Y HASTA 150 CM DE ALTURA, INCLUIVE: BASE DE CONCRETO, INSTALACIÓN, ANILLO, MANO DE OBRERA Y MATERIALES REQUERIDOS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, FLETE AL SERVICIO, ACABOS, PINTURA, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVANTES FUERA DE SITIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, PRECIO POR UNIDAD DE TRABAJO TERMINADO.	PZA	1.00
443	SOPORTE A TUBO FABRICADO CON UNICORNAL Y ESPERDADOS DE 20F INCLUIVE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, Y SERVICIOS DERIVADOS TAGUETE DE EXPANSIÓN MANO DE OBRERA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE AL SERVICIO, ACABOS, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVANTES FUERA DE SITIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, ABRAZADERAS OMBGA GALVANIZADA, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, PRECIO POR UNIDAD DE TRABAJO TERMINADO.	PZA	1.00
444	ABRAZADERA OMBGA GALVANIZADA, INCLUIVE: TAGUETE, MANO DE OBRERA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE AL SERVICIO, ACABOS, PINTURA, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVANTES FUERA DE SITIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, PRECIO POR UNIDAD DE TRABAJO TERMINADO.		
1	PARA TUBO DE 13 MM	PZA	1.00
2	PARA TUBO DE 16 MM	PZA	1.00
3	PARA TUBO DE 25 MM	PZA	1.00
445	RECEPTÁCULO GRADO MEDIO DUPLEX POLARIZADO ROTULADO NOMANCE, TIPO LEVITON, CON CONEXIONES LATERALES POR TORILLO DOBLE, INCLUIVE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MANO DE OBRERA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE AL SERVICIO, ACABOS, COLOCACIÓN, CONEXIÓN, FIJACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVANTES DE FUERA DE SITIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, PRECIO POR TRABAJO TERMINADO.		
1	RECEPTÁCULO COLOR NARANJA	PEA	1.00
2	RECEPTÁCULO COLOR BLANCO	PEA	1.00
3	RECEPTÁCULO COLOR ROJO	PEA	1.00
446	RECEPTÁCULO GRADO MEDIO DUPLEX POLARIZADO FALLA A TIERRA ROTULADO NOMANCE TIPO LEVITON, CON CONEXIONES LATERALES POR TORILLO DOBLE, INCLUIVE: MANO DE OBRERA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE AL SERVICIO, ACABOS, COLOCACIÓN, CONEXIÓN, FIJACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVANTES DE FUERA DE SITIO, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, PRECIO POR TRABAJO TERMINADO.		
1	RECEPTÁCULO FALLA A TIERRA COLOR BLANCO	PZA	1.00
447	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RECEPTÁCULO GRADO COMERCIAL DUPLEX POLARIZADO ROTULADO NOMANCE, TIPO LEVITON CON CONEXIONES LATERALES POR TORILLO DOBLE, INCLUIVE: MANO DE OBRERA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, CONEXIÓN, FIJACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVANTES DE FUERA DE SITIO, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, PRECIO POR TRABAJO TERMINADO.	PEA	1.00
448	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA PARA RECEPTÁCULO GRADO MEDIO TIPO LEVITON, INCLUIVE: MANO DE OBRERA, MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, CONEXIÓN, FIJACIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVANTES FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, PRECIO POR TRABAJO TERMINADO.		
1	TAPA PARA RECEPTÁCULO COLOR BLANCO	PEA	1.00
2	TAPA PARA RECEPTÁCULO COLOR ROJO	PEA	1.00
449	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN TAPA PARA RECEPTÁCULO GRADO COMERCIAL TIPO LEVITON, COLOR BLANCO INCLUIVE: MANO DE OBRERA Y MATERIALES REQUERIDOS, COLOCACIÓN, CONEXIÓN, FIJACIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREVANTES FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, PRECIO POR TRABAJO TERMINADO.		
1	TAPA PARA RECEPTÁCULO COLOR BLANCO	PEA	1.00



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

450	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR GRUPO COMERCIAL TIPO PESADO ROTULADO NOMINADO, INCLUYE: MANO DE OBRERA Y MATERIALES, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES DE FUERA DE SITIO, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
+	APAGADOR BNCILLO	PZA	1.00
451	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JERGO DE GUMBA ANCHO Y HERRERA TIPO INDUSTRIAL DE TRES POLOS TIPO PESADO ROTULADO NOMINADO, INCLUYE: MANO DE OBRERA Y MATERIALES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES DE FUERA DE SITIO, HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
+	CLAVIA	WRO	1.00
452	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO FLEXIBLE ANTICORROSIÓN DE PVC TIPO PESADO ROTULADO NOMINADO, INCLUYE: MANO DE OBRERA MATERIAL, HERRAMIENTA, CONECTORES, RECTOS Y CURVOS, CONTES Y MONITORES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES DE FUERA DE SITIO, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
+	TIPO LIGATITE DE 15 MM	M	1.00
+	TIPO LIGATITE DE 25 MM	M	1.00
+	TIPO LIGATITE DE 35 MM	M	1.00
453	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE DE 14 CALIBRE ROTULADO NOMINADO TIPO CONDUMEX O EQUIVALENTE, INCLUYE: MANO DE OBRERA Y MATERIAL, HERRAMIENTA, PRUEBAS, GUADO, ESTANAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES DE FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
+	TIPO 14 CALIBRE 13	M	1.00
+	TIPO 14 CALIBRE 14	M	1.00
+	TIPO 14 CALIBRE 15	M	1.00
+	TIPO 14 CALIBRE 16	M	1.00
+	TIPO 14 CALIBRE 17	M	1.00
+	TIPO 14 CALIBRE 18	M	1.00
+	TIPO 14 CALIBRE 19	M	1.00
+	TIPO 14 CALIBRE 20	M	1.00
454	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE DE 14 CALIBRE ROTULADO NOMINADO TIPO CONDUMEX O EQUIVALENTE, INCLUYE: MANO DE OBRERA Y MATERIAL, HERRAMIENTA, PRUEBAS, GUADO, ESTANAR, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y RETIRO DE SOBANTES DE FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
+	CABLE DESNUDO CALIBRE 13 AWG	M	1.00
+	CABLE DESNUDO CALIBRE 14 AWG	M	1.00
+	CABLE DESNUDO CALIBRE 15 AWG	M	1.00
455	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE USO RASO DOS POLOS ROTULADO NOMINADO TIPO CONDUMEX O EQUIVALENTE, INCLUYE: MANO DE OBRERA Y MATERIAL, PRUEBAS, GUADO, CALIBRADO, ESTANAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES DE FUERA DE SITIO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
+	TIPO 14 CALIBRE 16 AWG	M	1.00
+	TIPO 14 CALIBRE 18 AWG	M	1.00
456	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TIPO BISSARD O EQUIVALENTE, CON BARRETE, INCLUYE: RETIRO Y DESMONTAJE DEL EXISTENTE, INTERRUPTORES TIPO MAGNÉTICOS, MATERIALES, MANO DE OBRERA, BALANCEO DE CARGA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS, DIRECTORIO DE CIRCUITOS, HERRAMIENTA, COORDENACIÓN, PERIODO, PUESTA EN MARCHA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA DEL ÁREA DE SERVICIO.		
+	TIPO 200 2P 3W 125V 20 A	PZA	1.00
+	TIPO 200 2P 4W 125V 20 A	PZA	1.00
+	TIPO 200 2P 4W 125V 25 A	PZA	1.00
+	TIPO 200 2P 4W 125V 30 A	PZA	1.00
457	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO GENERAL TIPO 1500 CON INTERRUPTOR GENERAL DE 60 AMP (60 CIRCUITOS) INCLUYE: COLOCACIÓN, FUSIÓN, COORDENACIÓN, CONDUCTORES ELÉCTRICOS DESDE TABLERO DE MEDICIÓN (2 FASES) Y PLUS, TERMINACIÓN, CONECTORES DE SER, TRAZADO, ZAFAS, MORDASAS, INSTALACIONES PRELIMINARES, LIMPIEZA, BALANCEO, PERIODO, PRUEBAS DE OPERACIÓN Y PUESTA A PUNTO.		
		PZA	1.00
458	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO SUBGENERAL TIPO 1500 CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 400 AMP (10 CIRCUITOS) INCLUYE: COLOCACIÓN, FUSIÓN, COORDENACIÓN, CONDUCTORES ELÉCTRICOS, BARRERAS, AJUSTE Y DESMONTAJE DE CARGAS, CONDUCTORES ELÉCTRICOS CALIBRE 500 3 FASES A 450 VALS TIERRA FÍSICA (2000 V) TIPO GENERAL, INSTALACIÓN SUBGENERAL, SERVICIO Y CONEXIONES PROFESIONALES.		
		PZA	1.00
459	BALANCEO DE CARGAS EN TABLERO ELÉCTRICOS, CONSISTENTE EN TOMA DE LECTURAS, REVISIÓN DE INTERRUPTOR, FUSIONADO, CIRCUITOS Y IDENTIFICACIÓN Y DIRECTORIO, BALANCEO DE LAS FASES, HERRAMIENTAS Y CONEXIONES PROFESIONALES.		
		PZA	1.00
460	MODIFICACIÓN DE CIRCUITOS PARA LUMINARIA, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, EQUIPO, TUBERÍA CONDUIT PARED GRUESA, CABLE TIPO 14V CALIBRE 12 TIPO CONDUMEX, COCOS, COPLES, CAJAS, CONECTORES DE PARED (PARABLA, ADESBOROS, APAGADOR TIPO QUINZO) CON PLACA PLÁSTICA COLOR MARFIL, PRUEBAS, PUESTA EN SERVICIO, REVISIÓN DE PROYECTO AL QUE CORRESPONDE LAS LUMINARIAS, LIMPIEZA DE ÁREA, PROTECCIÓN Y MOVIMIENTO DEL MOBILIARIO FORNECIDO DE PLUS, RETIRO DE SOBANTES FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		PZA	1.00
461	MODIFICACIÓN DE CIRCUITOS PARA CONTACTOS, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRERA, CALIBRADA, HERRAMIENTA, TUBERÍA CONDUIT PARED GRUESA, CABLE TIPO CONDUMEX DE 14V CALIBRE 14, INTERRUPTORES PERSONALIZADO, COORDENACIÓN, COCOS, COPLES, CAJAS, CONECTORES, DE PARED GRUESA, APAGADOR, CONTACTO TIPO QUINZO CON PLACA PLÁSTICA COLOR MARFIL, PRUEBAS, PUESTA EN SERVICIO, REVISIÓN DE PROYECTO AL QUE CORRESPONDE, LIMPIEZA DE ÁREA, PROTECCIÓN Y MOVIMIENTO DEL MOBILIARIO FORNECIDO DE PLUS, RETIRO DE SOBANTES FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		PZA	1.00
462	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA DE EMERGENCIA TIPO CAVA 3000 DE 25 W, INCLUYE: DESMONTAJE DE LA EXISTENTE, MATERIAL, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, ESCALERA, AGUARDAR AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISOR, CALIBRADO, SUMINISTRO, COLOCACIÓN, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		PZA	1.00
463	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA SUBURBANO DE 40W, 127 VOLTS, 60 HZ, ROTULADO NOMINADO, INCLUYE: MANO DE OBRERA Y MATERIAL, COLOCACIÓN, CONEXIÓN, FUSIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES DE FUERA DE SITIO, HERRAMIENTA, EQUIPO, AGUARDAR, VERIFICAR Y HORRENTAR, INCLUIDO, ESCALERA A CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		PZA	1.00
464	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA DE CÁMERA INSTALADA EN CAJILLO DE ALUMINIO, INCLUYE: MANO DE OBRERA Y MATERIAL, APAGADOR, AGUARDAR COLOCACIÓN, CONEXIÓN, FUSIÓN Y PRUEBAS, TRAZAR, MANEJAR, GUADO, CALIBRADO, PERIODO, MONITOREAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES DE FUERA DE SITIO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		PZA	1.00
465	DESPLAZAMIENTO DE LAMPARA 0.30 M X 1.30 M, INCLUYE: DESMONTAJE, DESCONEXIÓN, CORTE, MONTAJE, CONEXIÓN, REPARACIÓN DE PLAFÓN, BELLASO, CONTES, COLOCACIÓN, ANILLOS, ACABADOS, HORIZONALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, BELLASO, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
		PZA	1.00
466	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARILLA PARA CONEXIÓN A TIERRA, CON CONECTOR CARAVI, INCLUYE: MANO DE OBRERA Y MATERIAL, AGUARDAR COLOCACIÓN, FUSIÓN Y PRUEBAS, ESTANAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES DE FUERA DE SITIO, EQUIPO Y HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
+	DE 13 MM DE DIÁMETRO DE 3.00 METROS DE LONGITUD TIPO COPPERWELD	PZA	1.00
+	DE 13 MM DE DIÁMETRO DE 3.00 METROS DE LONGITUD TIPO COPPERWELD	PZA	1.00
467	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CARILETA PLÁSTICA PLANA COLOR BLANCO, INCLUYE: MATERIALES PARA SU FUSIÓN, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, ESCALERA, BORNILLERA, LIMPIEZA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
+	DE ANCHO HASTA DE 10"	M	1.00
+	DE ANCHO HASTA DE 12"	M	1.00
+	DE ANCHO HASTA DE 14"	M	1.00
468	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CARILETA DE ALUMINIO, INCLUYE: MATERIALES PARA SU FUSIÓN, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
+	DE ANCHO HASTA DE 10"	M	1.00
+	DE ANCHO HASTA DE 12"	M	1.00
+	DE ANCHO HASTA DE 14"	M	1.00

f



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BRIGADA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, BRIGADA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS, BRIGADA DE OPERATIVOS Y SERVICIOS, SUBSECRETARÍA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

466	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BORNAS CON REJILLA PARA VIDEOS A CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: MANO DE OBRERA, CABLES TIPO COAXIAL, PUNCIÓN, HERRAMIENTA SUJETA, TRUJERA DE FUNCIONAMIENTO, ANILLO, CANALIZACIÓN, SOPORTES, CONEXIÓN, RETIRO DE SOBRIANTE FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
4	1" PULGADAS DE DIÁMETRO	PZA	1.00
5	1/2" PULGADAS DE DIÁMETRO	PZA	1.00
470	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRINCHES BALASTRO DE 30 METROS DE ALUMINO RESISTENTE AL AGUA, DIMENSIONES ANCHO 4.5 CM ALTO 12 CM PROFUNDIDAD 2.7 CM CON BOTÓN TRANSMISOR ANCHO 4.5 CM ALTO 8.2 CM PROFUNDIDAD 2.7 CM MODELO 1.702 A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: 1 PLA DE 12 VOLTS, MODELO A-23 INSTRUCTIVO Y GARANTÍA, MANO DE OBRERA HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
471	REPLAZACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DE DIFERENTES CAPACIDADES DE CIRCUITOS, A UN DISTANCIA NO MENOR DE 1.00, INCLUYE: MANO DE OBRERA, MATERIAL, MARCAR CIRCUITOS, DESMONTAR TABLERO, REVISIÓN O CAMBIO DE CABLEADO, DESMONTAR E Y MONTAR DE GABINETE, MANIPULAR BORNAS, PREPARACIÓN DE ARZA PARA LA UBICACIÓN DEL GABINETE, CABLEADO, INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES, CONEXIÓN DE CABLEADO, BALANCEO DE CARGAS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO RESISTAS, ACABADOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO, ACABADOS DE MATERIAL, SOBRIANTE FUERA DEL INABESIBLE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
1	12 CIRCUITOS	PZA	1.00
2	8 CIRCUITOS	PZA	1.00
3	24 CIRCUITOS	PZA	1.00
4	36 CIRCUITOS	PZA	1.00
472	LAMPARA EN GABINETE TIPO EMPOTRAR, DIMENSIONES GENERALES: 60 X 122 X 124 mm, EQUIPADO CON 4 LAMPARAS DE 32 W, CUL TIPO T4, TEMPERATURA DE COLOR 4,100°K, BALASTRO ELÉCTRICO DE A.F.P., 1F, 127 VOLTS, 80 Hz, DIFUSOR ACERILCO 100% PURO DE 4.100°K DE ESPESOR.	PZA	1.00
473	LAMPARA EN GABINETE TIPO EMPOTRAR, DIMENSIONES GENERALES: 12.5 X 127.5 X 114.2 CM, EQUIPADO CON DOS LAMPARAS DE 32 W, CUL TIPO T4, TEMPERATURA DE COLOR 4,100°K, BALASTRO ELÉCTRICO DE A.F.P., 1F, 127 VOLTS, 80 Hz, TIPO INDUSTRIAL CON BILLO DE ACERILCO.	PZA	1.00
474	LAMPARA EN GABINETE TIPO DE SOBRIANTE DIMENSIONES GENERALES: 20 X 24 X 12.5 mm, EQUIPADO CON UNA LAMPARA DE 28 W, TIPO COMPACTA, TEMPERATURA DE COLOR 4,100°K, BALASTRO ELÉCTRICO, DE A.F.P., 1F, 127 VOLTS, 80 Hz, CONDUSOR ACERILCO 100% PURO DE 4.100°K DE ESPESOR.	PZA	1.00
475	LAMPARA EN GABINETE TIPO DE EMPOTRAR, DIMENSIONES GENERALES: 26 X 26 X 110 mm, EQUIPADO CON DOS LAMPARAS DE 28 W, CUL TIPO COMPACTA, TEMPERATURA DE COLOR 4,100°K, BALASTRO ELÉCTRICO, DE A.F.P., 1F, 127 VOLTS, 80 Hz, CONDUSOR ACERILCO 100% PURO, CURVA DE DISTRIBUCIÓN DE LUC CONCENTRADA.	PZA	1.00
476	LAMPARA EN GABINETE TIPO DE EMPOTRAR DIMENSIONES GENERALES: 20 X 20 X 124 mm EQUIPADO CON UNA LAMPARA DE 28 W, TIPO COMPACTA, TEMPERATURA DE COLOR 4,100°K, BALASTRO ELÉCTRICO, DE A.F.P., 1F, 127 VOLTS, 80 Hz, CONDUSOR TIPO TRINCELLO DE ALUMINO COLOR ANILLO.	PZA	1.00
477	CABLE UTP (4,6,8,12) CATEGORÍA 6, APLICACIONES IEEE 802.3, 802.3AB, 802.3AE, 802.3AF, 802.3AG, 802.3AH, 802.3AJ, 802.3AK, 802.3AL, 802.3AM, 802.3AN, 802.3AO, 802.3AP, 802.3AQ, 802.3AR, 802.3AS, 802.3AT, 802.3AU, 802.3AV, 802.3AW, 802.3AX, 802.3AY, 802.3AZ, 802.3BA, 802.3BB, 802.3BC, 802.3BD, 802.3BE, 802.3BF, 802.3BG, 802.3BH, 802.3BI, 802.3BJ, 802.3BK, 802.3BL, 802.3BM, 802.3BN, 802.3BO, 802.3BP, 802.3BQ, 802.3BR, 802.3BS, 802.3BT, 802.3BU, 802.3BV, 802.3BW, 802.3BX, 802.3BY, 802.3BZ, 802.3CA, 802.3CB, 802.3CC, 802.3CD, 802.3CE, 802.3CF, 802.3CG, 802.3CH, 802.3CI, 802.3CJ, 802.3CK, 802.3CL, 802.3CM, 802.3CN, 802.3CO, 802.3CP, 802.3CQ, 802.3CR, 802.3CS, 802.3CT, 802.3CU, 802.3CV, 802.3CW, 802.3CX, 802.3CY, 802.3CZ, 802.3DA, 802.3DB, 802.3DC, 802.3DD, 802.3DE, 802.3DF, 802.3DG, 802.3DH, 802.3DI, 802.3DJ, 802.3DK, 802.3DL, 802.3DM, 802.3DN, 802.3DO, 802.3DP, 802.3DQ, 802.3DR, 802.3DS, 802.3DT, 802.3DU, 802.3DV, 802.3DW, 802.3DX, 802.3DY, 802.3DZ, 802.3EA, 802.3EB, 802.3EC, 802.3ED, 802.3EE, 802.3EF, 802.3EG, 802.3EH, 802.3EI, 802.3EJ, 802.3EK, 802.3EL, 802.3EM, 802.3EN, 802.3EO, 802.3EP, 802.3EQ, 802.3ER, 802.3ES, 802.3ET, 802.3EU, 802.3EV, 802.3EW, 802.3EX, 802.3EY, 802.3EZ, 802.3FA, 802.3FB, 802.3FC, 802.3FD, 802.3FE, 802.3FF, 802.3FG, 802.3FH, 802.3FI, 802.3FJ, 802.3FK, 802.3FL, 802.3FM, 802.3FN, 802.3FO, 802.3FP, 802.3FQ, 802.3FR, 802.3FS, 802.3FT, 802.3FU, 802.3FV, 802.3FW, 802.3FX, 802.3FY, 802.3FZ, 802.3GA, 802.3GB, 802.3GC, 802.3GD, 802.3GE, 802.3GF, 802.3GG, 802.3GH, 802.3GI, 802.3GJ, 802.3GK, 802.3GL, 802.3GM, 802.3GN, 802.3GO, 802.3GP, 802.3GQ, 802.3GR, 802.3GS, 802.3GT, 802.3GU, 802.3GV, 802.3GW, 802.3GX, 802.3GY, 802.3GZ, 802.3HA, 802.3HB, 802.3HC, 802.3HD, 802.3HE, 802.3HF, 802.3HG, 802.3HH, 802.3HI, 802.3HJ, 802.3HK, 802.3HL, 802.3HM, 802.3HN, 802.3HO, 802.3HP, 802.3HQ, 802.3HR, 802.3HS, 802.3HT, 802.3HU, 802.3HV, 802.3HW, 802.3HX, 802.3HY, 802.3HZ, 802.3IA, 802.3IB, 802.3IC, 802.3ID, 802.3IE, 802.3IF, 802.3IG, 802.3IH, 802.3II, 802.3IJ, 802.3IK, 802.3IL, 802.3IM, 802.3IN, 802.3IO, 802.3IP, 802.3IQ, 802.3IR, 802.3IS, 802.3IT, 802.3IU, 802.3IV, 802.3IW, 802.3IX, 802.3IY, 802.3IZ, 802.3JA, 802.3JB, 802.3JC, 802.3JD, 802.3JE, 802.3JF, 802.3JG, 802.3JH, 802.3JI, 802.3JJ, 802.3JK, 802.3JL, 802.3JM, 802.3JN, 802.3JO, 802.3JP, 802.3JQ, 802.3JR, 802.3JS, 802.3JT, 802.3JU, 802.3JV, 802.3JW, 802.3JX, 802.3JY, 802.3JZ, 802.3KA, 802.3KB, 802.3KC, 802.3KD, 802.3KE, 802.3KF, 802.3KG, 802.3KH, 802.3KI, 802.3KJ, 802.3KL, 802.3KM, 802.3KN, 802.3KO, 802.3KP, 802.3KQ, 802.3KR, 802.3KS, 802.3KT, 802.3KU, 802.3KV, 802.3KW, 802.3KX, 802.3KY, 802.3KZ, 802.3LA, 802.3LB, 802.3LC, 802.3LD, 802.3LE, 802.3LF, 802.3LG, 802.3LH, 802.3LI, 802.3LJ, 802.3LK, 802.3LL, 802.3LM, 802.3LN, 802.3LO, 802.3LP, 802.3LQ, 802.3LR, 802.3LS, 802.3LT, 802.3LU, 802.3LV, 802.3LW, 802.3LX, 802.3LY, 802.3LZ, 802.3MA, 802.3MB, 802.3MC, 802.3MD, 802.3ME, 802.3MF, 802.3MG, 802.3MH, 802.3MI, 802.3MJ, 802.3MK, 802.3ML, 802.3MN, 802.3MO, 802.3MP, 802.3MQ, 802.3MR, 802.3MS, 802.3MT, 802.3MU, 802.3MV, 802.3MW, 802.3MX, 802.3MY, 802.3MZ, 802.3NA, 802.3NB, 802.3NC, 802.3ND, 802.3NE, 802.3NF, 802.3NG, 802.3NH, 802.3NI, 802.3NJ, 802.3NK, 802.3NL, 802.3NM, 802.3NO, 802.3NP, 802.3NQ, 802.3NR, 802.3NS, 802.3NT, 802.3NU, 802.3NV, 802.3NW, 802.3NX, 802.3NY, 802.3NZ, 802.3OA, 802.3OB, 802.3OC, 802.3OD, 802.3OE, 802.3OF, 802.3OG, 802.3OH, 802.3OI, 802.3OJ, 802.3OK, 802.3OL, 802.3OM, 802.3ON, 802.3OO, 802.3OP, 802.3OQ, 802.3OR, 802.3OS, 802.3OT, 802.3OU, 802.3OV, 802.3OW, 802.3OX, 802.3OY, 802.3OZ, 802.3PA, 802.3PB, 802.3PC, 802.3PD, 802.3PE, 802.3PF, 802.3PG, 802.3PH, 802.3PI, 802.3PJ, 802.3PK, 802.3PL, 802.3PM, 802.3PN, 802.3PO, 802.3PP, 802.3PQ, 802.3PR, 802.3PS, 802.3PT, 802.3PU, 802.3PV, 802.3PW, 802.3PX, 802.3PY, 802.3PZ, 802.3QA, 802.3QB, 802.3QC, 802.3QD, 802.3QE, 802.3QF, 802.3QG, 802.3QH, 802.3QI, 802.3QJ, 802.3QK, 802.3QL, 802.3QM, 802.3QN, 802.3QO, 802.3QP, 802.3QQ, 802.3QR, 802.3QS, 802.3QT, 802.3QU, 802.3QV, 802.3QW, 802.3QX, 802.3QY, 802.3QZ, 802.3RA, 802.3RB, 802.3RC, 802.3RD, 802.3RE, 802.3RF, 802.3RG, 802.3RH, 802.3RI, 802.3RJ, 802.3RK, 802.3RL, 802.3RM, 802.3RN, 802.3RO, 802.3RP, 802.3RQ, 802.3RR, 802.3RS, 802.3RT, 802.3RU, 802.3RV, 802.3RW, 802.3RX, 802.3RY, 802.3RZ, 802.3SA, 802.3SB, 802.3SC, 802.3SD, 802.3SE, 802.3SF, 802.3SG, 802.3SH, 802.3SI, 802.3SJ, 802.3SK, 802.3SL, 802.3SM, 802.3SN, 802.3SO, 802.3SP, 802.3SQ, 802.3SR, 802.3SS, 802.3ST, 802.3SU, 802.3SV, 802.3SW, 802.3SX, 802.3SY, 802.3SZ, 802.3TA, 802.3TB, 802.3TC, 802.3TD, 802.3TE, 802.3TF, 802.3TG, 802.3TH, 802.3TI, 802.3TJ, 802.3TK, 802.3TL, 802.3TM, 802.3TN, 802.3TO, 802.3TP, 802.3TQ, 802.3TR, 802.3TS, 802.3TT, 802.3TU, 802.3TV, 802.3TW, 802.3TX, 802.3TY, 802.3TZ, 802.3UA, 802.3UB, 802.3UC, 802.3UD, 802.3UE, 802.3UF, 802.3UG, 802.3UH, 802.3UI, 802.3UJ, 802.3UK, 802.3UL, 802.3UM, 802.3UN, 802.3UO, 802.3UP, 802.3UQ, 802.3UR, 802.3US, 802.3UT, 802.3UU, 802.3UV, 802.3UW, 802.3UX, 802.3UY, 802.3UZ, 802.3VA, 802.3VB, 802.3VC, 802.3VD, 802.3VE, 802.3VF, 802.3VG, 802.3VH, 802.3VI, 802.3VJ, 802.3VK, 802.3VL, 802.3VM, 802.3VN, 802.3VO, 802.3VP, 802.3VQ, 802.3VR, 802.3VS, 802.3VT, 802.3VU, 802.3VV, 802.3VW, 802.3VX, 802.3VY, 802.3VZ, 802.3WA, 802.3WB, 802.3WC, 802.3WD, 802.3WE, 802.3WF, 802.3WG, 802.3WH, 802.3WI, 802.3WJ, 802.3WK, 802.3WL, 802.3WM, 802.3WN, 802.3WO, 802.3WP, 802.3WQ, 802.3WR, 802.3WS, 802.3WT, 802.3WU, 802.3WV, 802.3WW, 802.3WX, 802.3WY, 802.3WZ, 802.3XA, 802.3XB, 802.3XC, 802.3XD, 802.3XE, 802.3XF, 802.3XG, 802.3XH, 802.3XI, 802.3XJ, 802.3XK, 802.3XL, 802.3XM, 802.3XN, 802.3XO, 802.3XP, 802.3XQ, 802.3XR, 802.3XS, 802.3XT, 802.3XU, 802.3XV, 802.3XW, 802.3XX, 802.3XY, 802.3XZ, 802.3YA, 802.3YB, 802.3YC, 802.3YD, 802.3YE, 802.3YF, 802.3YG, 802.3YH, 802.3YI, 802.3YJ, 802.3YK, 802.3YL, 802.3YM, 802.3YN, 802.3YO, 802.3YP, 802.3YQ, 802.3YR, 802.3YS, 802.3YT, 802.3YU, 802.3YV, 802.3YW, 802.3YX, 802.3YY, 802.3YZ, 802.3ZA, 802.3ZB, 802.3ZC, 802.3ZD, 802.3ZE, 802.3ZF, 802.3ZG, 802.3ZH, 802.3ZI, 802.3ZJ, 802.3ZK, 802.3ZL, 802.3ZM, 802.3ZN, 802.3ZO, 802.3ZP, 802.3ZQ, 802.3ZR, 802.3ZS, 802.3ZT, 802.3ZU, 802.3ZV, 802.3ZW, 802.3ZX, 802.3ZY, 802.3ZZ	M	1.00
478	JACK O CONECTOR CATEGORÍA 6 (SALIDA DE TELECOMUNICACIONES), MARCADO EN LA PARTE FRONTAL DEL JACK, PROTEGIDO Y VERIFICADO POR ETL, CONECTOR TIPO RJ-45, ETIQUETA CON CÓDIGO UNIVERSAL DE COLORES PARA CONFIGURACIÓN COMO 10/100/1000, 8 CONDUCTORES, CON CARGA Y DESCARGA PROXIMAL (SIN NECESIDAD DE DESMONTAR LA PLACA) CON ESPACIO PARA RESERVAR UN ESPACIO O UN PROTECTOR CONTRA POLVO, COMPATIBLE CON CATEGORÍAS 5 E Y 6, 188 CÍRCULOS DE INSERCIÓN COMO MÍNIMO DE 10X 0.75 ENTRE PUNTO Y JACK, 181 BORNAS DE PUNTO DE INSERCIÓN EN EL PUNTO DE 19.5 MM DE ANCHO Y 23.5 MM DE ALTO X 28.8 MM DE PROFUNDIDAD, FABRICADO EN PLÁSTICO DE ALTO IMPACTO, RESISTENTE A LA FLAMA SEGUN UL94V-0, CON CIRCUITO IMPRESO TOTALMENTE PROTEGIDO Y NO VISIBLE, CON TECNOLOGÍA DE DOBLE REACTANCIA PARA OBTENER LA INTERFERENCIA CENTRAL, ALAS ESPESORIZADAS DE LA BARRA, LOS CABLES DE CONTACTO CON EL PUNTO DEBEN SER DE ALIACIÓN DE COPPER BOND CON UN PLATEADO DE ORO, USUARIO DE 48 MICROSEGUNDOS COMO MÍNIMO, SOBRE UN BAÑO PLATEADO DE NIQUEL, LOS BORNAS DE CONTACTO DEBEN SER EN CONTACTO POR DESPLAZAMIENTO DE ABLANTE, DE ALIACIÓN DE BRONCE-COPROFO, CON CAPA DE PLATA ESTARDO SOBRE UN BAÑO PLATEADO DE NIQUEL, TERMINACIÓN ISC CON HERRAMIENTA DE IMPACTO, VERIFICADO POR ETL, SALIDA O UN LABORATORIO RECONOCIDO POR LAS NORMAS Y ESTÁNDARES DEL CABLEADO, INCLUYE: MANO DE OBRERA Y MATERIALS REQUERIDOS, FLETS, ACABADO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, DESPERDICIOS, TRAZO, COPIES, COLOCACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRIANTE FUERA DEL SERVICIO, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.		
1	JACK (CONECTOR) ADE RJ-45	PZA	1.00
2	JACK (CONECTOR) CAT6 RJ-45	PZA	1.00
479	REPLAZACIÓN DE BODOS DE INFORMÁTICA, INCLUYE: CABLEADO, TUBERÍA Y CONEXIONES, ACABADO DEL MATERIAL AL LUGAR NECESARIO POR LA LINEA, ANILLOS, MANO DE OBRERA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
480	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAVILA PARA CABLEADO, MCA CHAVILA, DE REJILLA DE ACERO INOXIDABLE, COLOCABLE CON UNICANAL, CABLES DE 24P, VARILLA DE 14" Y TAJUETES KATO DE 14"X2" PARA REJILLA GALVANIZADO EN CALIENTE CON ZNC AL 20% 100 MMS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRERA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, ACABADOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
1	10 De 24 x 100 mm	M	1.00
2	30 De 24 x 100 mm	M	1.00
481	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAVILA TIPO ESCALERA (TRAMO RECTO) DE ALUMINO ANODIZADO NATURAL, CROUSE HINCE O EQUIVALENTE EN CALIDAD, INCLUYE: CONECTORES TIPO "2", SOPORTES DE UNICANAL 400 TIPO TRAMPOO CON TORNILLERÍA, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRERA, ANILLOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, ANILLOS, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
1	ANCHO 4" CAT 18 111 TR 14 36 0"	M	1.00
2	36 0" DE ANCHO Y ESPESOR (18 24 X 16 24) CAT 18 111	M	1.00
3	36 0" DE ANCHO Y ESPESOR CAT 1801 X 18 24	M	1.00
482	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA HORIZONTAL A 90° DE ALUMINO ANODIZADO NATURAL, CROUSE HINCE O EQUIVALENTE EN CALIDAD, INCLUYE: 2 CONECTORES TIPO "2" CON TORNILLERÍA, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRERA, ANILLOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, ANILLOS, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
1	RADIO 4" CAT 09 141	PZA	1.00
2	RADIO 4" CAT 09 241	PZA	1.00
484	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE MOVIMIENTO, ALCANCE MÍNIMO DE 5M INCLUYE: ELEMENTOS PARA FIJACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRERA Y LO NECESARIO PARA BUEN MANTENIMIENTO.	PZA	1.00
485	REJILLA DE CALIDAD DE LA ENERGÍA CON MULTIPUNTO CON TRAZO DURANTE 24 HORAS POR UN PERIODO DE 7 A 14 DIAS PARA DETERMINAR VALORES CRÍTICOS DE VOLTAJE, CORRIENTE Y FACTOR DE POTENCIA.	PZA	1.00
486	DESCONEXIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE INTERRUPTOR GENERAL DE CUCHILLAS DE APERTURA 90.00 M, CASO CONSISTE EN RETIRO DE ALIMENTADOR EN TRMS FASES, CUATRO FUSIBLES TIPO FSCA, DESDE EL MEDIDOR DE C.F.E. HASTA INTERRUPTOR Y DESDE INTERRUPTOR A DIVERSOS CIRCUITOS CON CARACTERÍSTICAS DIFERENTES, INCLUYE: CONEXIONES Y CABLEADO PREVENCIONAL PARA UNIDAD DE INTERRUPTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS DIVERSAS ÁREAS, RETIRO DE CONEXIONES IRREGULARES (CON ALIMENTACIÓN AL AREA), ABLATE, ELIMINACIÓN DE FALLOS CONTACTOS Y CIRCUITOS EN CORTO.	SEW	1.00



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

487	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BASES DE CONEXIÓN DE LAMPARA PARA TUBOS TL DE LED'S. INCLUYE: MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, ESCALERA, RETIRO DE ACRILICO DIFUSOR O CRISTAL, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	JGO	1.00
488	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE LED'S T-6 TPO INTERIOR O INTERMEDI, INCLUYE: DESMONTAJE, MONTAJE, ABRAZADERAS SI ES NECESARIO, MAND DE OBRA, MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	FZA	1.00
489	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARA (MAND DE ELIMINACIÓN LED, INCLUYE: DESMONTAJE DE LA EXISTENTE, MAND DE OBRA Y MATERIAL, COLOCACIÓN CONEXIÓN FIJACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBORNANTES DE FUERA DE SERVO, HERRAMIENTA, ANDAMIO, ESCALERA A CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	FZA	1.00
490	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DIFUSOR TPO ACRILICO (NO PLÁSTICO), TPO EQUIVALE DE 3 MM DE ESPESOR, INCLUYE: MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, ESCALERA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN (MEX 1.0)	FZA	1.00
491	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARA CON CABLEADO DE 4 PINES CON TUBOS DE DOBLE VUELTA, INCLUYE: MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, ESCALERA, RETIRO DE ACRILICO DIFUSOR O CRISTAL, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	FZA	1.00
492	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BASES DE CONEXIÓN DE LAMPARA PARA TUBOS TL DE LED'S. INCLUYE: MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, ESCALERA, RETIRO DE ACRILICO DIFUSOR O CRISTAL, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	JGO	1.00
493	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE LED'S T-6 O T-8 (NO TPO INTERIOR O INTERMEDI, INCLUYE: DESMONTAJE, MONTAJE, ABRAZADERAS SI ES NECESARIO, MAND DE OBRA, MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	FZA	1.00
494	REPARACIÓN DE SOPORNTE DE LAMPARAS INCLUYE: MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, ESCALERA, RETIRO DE ACRILICO DIFUSOR O CRISTAL, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	FZA	1.00
495	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE LED DE 40 WATTS REDONDO DE 20 CM DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MAND DE OBRA Y MATERIAL, CONEXIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS, TRAZAS, MINIDR, CORTAR, GUARDO, CABLEADO, PENSAR, ENCRITAR, ESTANAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBORNANTES FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCIÓN	FZA	1.00
496	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE LED DE 40 WATTS REDONDO DE 30 CM DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MAND DE OBRA Y MATERIAL, CONEXIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS, TRAZAS, MINIDR, CORTAR, GUARDO, CABLEADO, PENSAR, ENCRITAR, ESTANAR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBORNANTES FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCIÓN	FZA	1.00
497	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REFLECTOR RGB DE ACRILICO A LA PROGRAMACIÓN, INCLUYE: MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIO, ESCALERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	FZA	1.00
1	100 W	FZA	1.00
2	150 W	FZA	1.00
3	200 W	FZA	1.00
4	300 W	FZA	1.00
498	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARA PARA EXTERIOR, INCLUYE: PANEL SOLAR, BATERÍA DE IONES DE LITIO, LAMPARA DE LED'S, AUTÓNOMA DE 8 A 10 HRS (CARGA COMPLETA), ESTRUCTURA A BASE DE ALUMINIO INOXIDABLE, MAND DE OBRA Y MATERIAL, COLOCACIÓN, CONEXIÓN FIJACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBORNANTES DE FUERA DE SERVO, HERRAMIENTA, ANDAMIO, ESCALERA A CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	FZA	1.00
1	100 W	FZA	1.00
2	200 W	FZA	1.00
499	MANTENIMIENTO DE LAMPARA PARA EXTERIOR (CONSTITUYENTE EN REPARACIÓN DE PANEL SOLAR, INCLUYE: PANEL SOLAR, BATERÍA DE IONES DE LITIO, LAMPARA DE LED'S, AUTÓNOMA DE 8 A 10 HRS (CARGA COMPLETA), ESTRUCTURA A BASE DE ALUMINIO INOXIDABLE, MAND DE OBRA Y MATERIAL, COLOCACIÓN, CONEXIÓN FIJACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBORNANTES DE FUERA DE SERVO, HERRAMIENTA, ANDAMIO, ESCALERA A CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	FZA	1.00
1	100 W	FZA	1.00
2	200 W	FZA	1.00
ARE ACORRIGIENDOS			
500	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DIFUSOR DE INTROCCIÓN Y RETIRO VARIAS MEDIDAS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIALES, CORTES, DESPENDIDOS, MAND DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIO, ESCALERA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA DEL ÁREA Y LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS		
1	DE SECCIÓN DE 15X15	FZA	1.00
2	DE SECCIÓN DE 20X20	FZA	1.00
3	DE SECCIÓN DE 40X40	FZA	1.00
501	INSTALACIÓN Y COLOCACIÓN DE DUCTERAS CALIBRADA CAL. 16 PARA DUCTOS NUEVOS DE INTROCCIÓN Y EXTRACCIÓN DE AIRE, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPENDIDOS, MAND DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIO, ESCALERA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS		
1	DUCTOS DE 8 X 40 13M	M	1.00
2	DUCTOS DE 8 X 40 23M	M	1.00
3	DUCTOS DE 8 X 40 33M	M	1.00
4	DUCTOS DE 8 X 40 38M	M	1.00
5	DUCTOS DE 8 X 40 43M	M	1.00
6	DUCTOS DE 8 X 40 48M	M	1.00
502	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERSIANA DE GRAN VENTILACIÓN MARCA TPO SOLAR E PANEL, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MISCELANEOS, MAND DE OBRA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (MISER)	FZA	1.00
503	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMOSTATO PARA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE: DESMONTAJE DEL EXISTENTE, MATERIALES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, TUBERÍA, PLANIFICADOS, RESANES, CONEXIONES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y LIMPIEZA DEL ÁREA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	FZA	1.00
504	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTILADOR DE EXTRACCIÓN ASAL, MESA, TPO SOLAR E PARRAL, MÓDULO HOM. TPO CON CARGA NOMINAL 300 P.C.MOR (21 V-P.H.M), INCLUYE: MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, CONEXIONES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, ANDAMIOS, ABASTECIMIENTOS, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, ACRILICO Y RETIRO DE MATERIAL FUERA DE LA ZONA DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	FZA	1.00
505	SELLADO DE DUCTOS PARA AIRE ACONDICIONADO EN JUNTAS DE LAMINA, CON IMPERMEABILIZANTE TPO ALIESTERAR Y QUENBU PLÁSTICO PARA INTERMEDI HASTA LUMBR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE DONDE SE PRESENTE LA FUGA, INCLUYE: MATERIALES NECESARIO, MAND DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M	1.00
506	SELLADO DE PASO EN LOSA DE DUCTERAS DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE: CALAFATEO DE IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE, LIMPIEZA, SELLADO CON CEMENTO PLÁSTICO, CEMENTO A BASE DE IMPERMEABILIZANTE, BASE Y SELLADOR, MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, TODOS LOS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	FZA	1.00
1	DE SECCIÓN DE 40X40	FZA	1.00
2	DE SECCIÓN DE 50X50	FZA	1.00
3	DE SECCIÓN DE 60X60	FZA	1.00
507	SELLADO DE PASO EN LOSA DE TUBERÍAS DE AGUA, ELÉCTRICAS, VAPOR Y GASES, INCLUYE: CALAFATEO DE IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE, LIMPIEZA, SELLADO CON CEMENTO PLÁSTICO, CEMENTO A BASE DE IMPERMEABILIZANTE, UNDA POR REFORZACIÓN, BASE Y SELLADOR, MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, TODOS LOS MATERIALES, CORTES, DESPENDIDOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	FZA	1.00
1	EN TUBERÍA HASTA 1" DE DIAMETRO	FZA	1.00
2	EN TUBERÍA HASTA 2" DE DIAMETRO	FZA	1.00
3	EN TUBERÍA HASTA 3" DE DIAMETRO	FZA	1.00
4	EN TUBERÍA HASTA 4" DE DIAMETRO	FZA	1.00
508	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MUEBLA DE EXTRACCIÓN, INCLUYE: M. DUCTO FLEXIBLE AISLADO, CONEXIONES, MANGORRAS, SELLADO Y PRUEBAS, MATERIAL, MAND DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, RETIRO DEL EXISTENTE EN CASO DE SER NECESARIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	FZA	1.00



509	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SELLA DE INYECCIÓN INCLUIE: EN BUETO FLEXIBLE AISLADO, CONEXIONES MANOMETR. SELLAJO Y PULSERAS MATERIAL, MANO DE OBR. EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, RETIRO DEL EXISTENTE EN CASO DE SER NECESARIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
510	CANCELACIÓN DE SALIDAS DE INYECCIÓN Y EXTRACCIÓN INCLUIE: HERRAMIENTA, MANO DE OBR., HERRAMIENTA MATERIAL, EQUIPO, ANDAMIOS, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA CANCELACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	NAL	1.00
511	MANUTENIMIENTO A MUELLAS DE EXTRACCIÓN E INYECCIÓN INCLUIE: PARTES, SELLAJO, FUGACIÓN, MANO DE OBR., MATERIALES, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, ANDAMIOS, REPOSICIÓN DE PIEZAS FALTANTES, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.50
512	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FILTROS DE SODIUMOS Y CARBÓN ACTIVADO INCLUIE: MATERIALES, MANO DE OBR., CONEXIONES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGD	1.50
513	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MÍNIMO DE 1 TON DE CAPACIDAD DEL ÁREA DEL SITE, CONDENSAR, DESMONTAJE Y MONTAJE, CONEXIONES DE EQUIPO Y CONDENSADORA, SUMINISTRO DE MATERIALES Y CONSUMIBLES NECESARIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBR., ACABADO LIBRE, CORTES, LIMPIEZA DEL ÁREA DEL SERVIDO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
514	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VENTILADOR EXTRACTOR TIPO HONGUI INCLUIE: ENGRASADO DE CHUMACERAS, ALIENADO DE FOLGAS, MATERIALES, MANO DE OBR., HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	SEMV	1.00
515	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADOR DE INYECCIÓN INCLUIE: CAMBIO DE BANDA A SU REGIÓN DE POLKAS, LUBRICACIÓN DE CHUMACERAS, MATERIALES, MANO DE OBR., HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	SEIV	1.00
516	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNA DE INCLUIE: CAMBIO DE FILTROS ABSOLUTOS, CAMBIO DE FILTROS DE BOLA, CAMBIO DE BANDA A SU REGIÓN DE POLKAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DEL SERVIDO, RETIRO DEL EXISTENTE EN CASO DE SER NECESARIO, REVISIÓN DE MOTOR, REVISIÓN DE POLKAS, MATERIALES, MANO DE OBR., HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	SEIV	1.00
517	CONDICIONAMIENTO Y ASOCIACIONES DE ÁREA PARA EQUIPO MÍNIMO DE 1 TON DE CAPACIDAD DEL ÁREA DEL SITE, CONDENSAR, MANOMETR. Y MONTAJE, CONEXIONES DE EQUIPO MATERIAL, MANO DE OBR., LIMPIEZA DEL ÁREA DEL SERVIDO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SEMV	1.00

MUEBLES SANITARIOS

518	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEZCLADORA CUELLO DE GANZO TIPO HELVEX EQUIVALENTE O MEJOR CALIDAD PARA FREAGUERO TANCA A CUALQUIER MARCA INCLUIE: RETIRO DE EXISTENTE, CAMBIO DE LAVAS ANULAS, CAMBIO DE COXLEX, COLOCACIÓN DE CINTA TEFLON EN UNIONES, HERRAMIENTA, EQUIPO MATERIAL, MANO DE OBR., LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVIDO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
1	MODELO H-334	PEA	1.00
2	MODELO E-332	PEA	1.00
3	MODELO E-333	PEA	1.00
4	MODELO H-336	PEA	1.00
519	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAVAS UNITARIA CON CUELLO DE GANZO Y ANILLA CORTA TIPO HELVEX MODELO VCG-1 PARA LAVADO DE CUBIERTOS A CUALQUIER MARCA INCLUIE: RETIRO DE EXISTENTE, CAMBIO DE LAVAS ANULAS, CAMBIO DE COXLEX, COLOCACIÓN DE CINTA TEFLON EN UNIONES, HERRAMIENTA, EQUIPO MATERIAL, MANO DE OBR., LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVIDO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
520	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVADO TIPO RIA MODELO BJORAN CON DIMENSIONES EN MM (38 CON TRAMPA DE AGUA EQUIVALENTE O SUPERIOR EN CALIDAD INCLUIE: FUGACIÓN, SOPORTE, TABULETES EXPANSIVOS, TORNELLERIA, SOPORTERA, APLICACIÓN DE SELLAJO TIPO DOW CORNING TRANSPARENTE, MANO DE OBR., HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
521	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVADO TIPO RIA MODELO TVALLEN CON DIMENSIONES DE 447 X 447 CM CON TRAMPA DE AGUA EQUIVALENTE O SUPERIOR EN CALIDAD INCLUIE: FUGACIÓN, SOPORTE, TABULETES EXPANSIVOS, TORNELLERIA, SOPORTERA, APLICACIÓN DE SELLAJO TIPO DOW CORNING TRANSPARENTE, MANO DE OBR., HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
522	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVADO TIPO AMERICAN STANDAR MODELO VERACRUZ INCLUIE: FUGACIÓN, SOPORTE, TABULETES EXPANSIVOS, TORNELLERIA, SOPORTERA, APLICACIÓN DE SELLAJO TIPO DOW CORNING TRANSPARENTE, MANO DE OBR., HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
523	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE WC TIPO AMERICAN STANDARD PARA FLOJOMETRO INCLUIE: DESMONTAJE DEL EXISTENTE, EN REUPERACIÓN, ACABADO LIBRE, MATERIALES MISCELÁNEOS, FUGACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBR., JUNTA PROHEL, MALLAJO CON CEMENTO BLANCO, ACRILASTE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVIDO, RETIRO DEL DEL MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
1	BRAN DE DIÁMETRO	PEA	1.00
2	BRAN DE DIÁMETRO	PEA	1.00
524	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE WC MARCA HELVEX MODELO PARA FLOJOMETRO INCLUIE: DESMONTAJE DEL EXISTENTE, EN REUPERACIÓN, ACABADO LIBRE, MATERIALES MISCELÁNEOS, FUGACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBR., JUNTA PROHEL, MALLAJO CON CEMENTO BLANCO, ACRILASTE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVIDO, RETIRO DEL DEL MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
1	BRAN DE DIÁMETRO	PEA	1.00
2	BRAN DE DIÁMETRO	PEA	1.00
525	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE WC TIPO AMERICAN STANDARD MODELO H-336 (PASA TANCA CON ACCIONADO ASIENTO) DE 4.4 L DE CAPACIDAD INCLUIE: RETIRO DEL MUEBLE ANTERIOR EN REUPERACIÓN, JUNTA PROHEL, VÁLVULA ANULAR Y MANDRINA, COXLEX, PULS FUGACIÓN, PRELADO DE FUNDICIONAMIENTO, MATERIALES, MANO DE OBR., HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADOS HORIZONTALES, VERTICALES, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVIDO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBRANTES FUERA DEL ÁREA DE SERVIDO A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
526	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASIENTO CON TAPA PARA WC TIPO AMERICAN STANDARD PARA MODELO CLARICO INCLUIE: DESMONTAJE, ACABADO LIBRE, MATERIALES MISCELÁNEOS, FUGACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBR. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
1	ASIENTO OVALADO	PEA	1.00
2	ASIENTO REDONDO	PEA	1.00
527	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE 60 X 60 DE 40 CM DE PROFUNDIDAD DE AGUO INDETERMINABLE INCLUIE: FUGACIÓN, MATERIALES MISCELÁNEOS, SOPORTERA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBR., ACABADO LIBRE, CORTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
528	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANCA DE 60 X 90 DE 30 CM DE PROFUNDIDAD DE AGUO INDETERMINABLE INCLUIE: FUGACIÓN, MATERIALES MISCELÁNEOS, HERRAMIENTA, SOPORTERA, EQUIPO, MANO DE OBR., ACABADO LIBRE, CORTES, LIMPIEZA DEL ÁREA DEL SERVIDO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
529	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MINGOTIRO ECOLOGICO TIPO HELVEX MODELO EQUIVALENTE AL COB-1 MED-P, EN COLOR BLANCO A CUALQUIER MARCA INCLUIE: DESMONTAJE EN REUPERACIÓN DEL MUEBLE EXISTENTE, MATERIALES, MANO DE OBR., HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADOS HORIZONTALES Y VERTICAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVIDO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBRANTE FUERA DEL ÁREA DE SERVIDO A TRO LIBRE, PULSAS DE FUNDICIONAMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
530	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HIT DEL SISTEMA TIPO OVI (DOLUSTOP) CON SOPERA TIPO ANACOLI O EQUIVALENTE AL EXISTENTE INCLUIE: RETIRO DEL EXISTENTE, ACCIONES Y MATERIALES MISCELÁNEOS, RESANES, ACABADOS, FUGACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBR., SELLAJO, CON CEMENTO BLANCO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
531	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE HIT DEL SISTEMA TIPO OVI (DOLUSTOP) CON SOPERA TIPO ANACOLI O EQUIVALENTE AL EXISTENTE INCLUIE: RETIRO DEL EXISTENTE, ACCIONES Y MATERIALES MISCELÁNEOS, RESANES, ACABADOS, FUGACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBR., SELLAJO, CON CEMENTO BLANCO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
532	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA PARA SCELLEADO EN ACABO NEGRO EN OVA TORNELLO CON ACABO NEGRO EN ANTERIORIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN INCLUIE: FUGACIÓN, MATERIALES MISCELÁNEOS, EQUIPO, MANO DE OBR., HERRAMIENTA, EQUIPO, ACABADOS HORIZONTALES, VERTICALES, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVIDO, RETIRO DEL MATERIAL, SOBRANTE FUERA DEL ÁREA DE SERVIDO A TRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PEA	1.00
1	MODELO BARRA HORIZONTAL	PEA	1.00
2	MODELO BARRA HORIZONTAL TRIPLE	PEA	1.00
3	MODELO BARRA INCLINADA	PEA	1.00
4	MODELO BARRA HOOKY	PEA	1.00
5	MODELO BARRA BOOMERANG	PEA	1.00

(Handwritten signature)



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

1	MODELO BARRA COMBINADA	PZA	1.00
2	MODELO BARRA HORIZONTAL CON BARRA VERTICAL PARA REGADERA	PZA	1.00
3	MODELO BARRA LATERAL PARA REGADERA	PZA	1.00
4	MODELO BARRA PERPENDICULAR PARA REGADERA	PZA	1.00
5	ESCANO PARA MUELTAS DE 12 CM. DE LARGO	PZA	1.00
633	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SAMPANAS EN ACERO PUNTEADO TIPO ALPHER DE UNO ESPACIO LIBRE DE 25 CM. DE ANCHO DE PISO TERMINADO A UNA ALTURA DE 1.80M. CON PUNTA EN COLOR AUTOCURADO POR LA SUPERFICIÓN. INCLUYE: RETIRO DEL EXISTENTE, HERRAJES, FIJACIÓN, TRAZO, NIVELADO, MATERIALES, COSETS, DESPERDICIOS, ACABADOS HORIZONTALS Y VERTICALES, MANDO DE OBRA, EQUIPO MATERIAL, HERRAMIENTA, NIVELADO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	MP	1.00
634	ACCESORIOS ELECTRÓNICOS PARA MUEBLAS DE BAÑO. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, FLETE AL SERVIDO, ACABADOS, MANTENIMIENTO, REPARACIONES, PULIDO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESORTE FUERA DEL SERVIDO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, SERVICIOS Y DEMÁS SERVICIOS DEL USO DE VERIFICACIÓN Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL.		
1	PLATE MEDICADORA DE SENSOR DE PRESIÓN, TIPO HELIX, MODELO T-201, ELECTRONAL, VOLTAJE DE OPERADO POR BATERIAS, L-15-1	PZA	1.00
2	PLATE REGULADORA DE SENSOR DE PRESIÓN, CON SUPORTE TIPO VERTICAL, EMPOTRADO, OPERADO POR BATERIAS, PARA UNA DESCARGA DE 10 LPM A 1.10 CM.	PZA	1.00
638	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUMPANOS TIPO HELIX O EQUIVALENTE AL EXISTENTE PARA W.C. INCLUYE: RETIRO DE EXISTENTE, ONTA DE TEFLÓN, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
1	PARA W.C. ENTRADA SUPERIOR PARA SUDO DE 38MM 38MM MODELO EQUIVALENTE A 110 NC-4.8	PZA	1.00
2	PARA W.C. DE PIEDRAL, APARENTE Y ENTRADA SUPERIOR SPUD 38MM+38MM MODELO EQUIVALENTE A 210 NC-4.8	PZA	1.00
3	PARA W.C. DE CENTRO CULTO DE PIEDAL Y ENTRADA SUPERIOR SPUD 38MM+38MM MODELO EQUIVALENTE A 210 NC-4.8	PZA	1.00
639	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA CHECK DE BRONCE PARA ORIFINOS DE 1/2" DE DIÁMETRO CON SISTEMA DE BRIDAS PARA MANTENIMIENTO INCLUYE: DESMONTAJE DE LA EXISTENTE, MATERIAL, REPARACIONES, MANDO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
1	1/2" PULGADAS	PZA	1.00
2	3/4" PULGADAS	PZA	1.00
3	1" PULGADAS	PZA	1.00
637	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GABARINOS DE PARED, CIVIL, PASTICADO EN POLIETILENO MICROBOMBO DE ALTO IMPACTO, EL CUAL INHIBE LA PROLIFERACIÓN DE HONGOS Y BACTERIAS, CON SOPORTES DE FUNCIÓN EN ACERO GALVANIZADO Y BRAS PARA CERRAR, LITRO CON CAPACIDAD DE SOSTENER UN PISO ESTÁTICO DE 20 KG. DIMENSIONES APROXIMADAS DE 800X110 CM. INCLUYE: MANDO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MATERIAL, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALS, LIMPIEZA DEL ÁREA, ACCESORIOS DE SEGURIDAD, PLACAS DE MONTAJE, SUMINISTRO DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
636	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGADERA CON TECNOLOGÍA AIRAVEX SISTEMA ANTICALCAREO, DE PLATO ANCHO DE 8" ACABADO CROMADO, PRESIÓN MÁXIMA REQUERIDA 1.30 MOPSI, HELIX MODELO A ESCOGER EQUIVALENTE O SUPERIOR AN CHANED O S.M.A. INCLUYE: BRASO LARGO 800 MM AJUSTABLE DE ACERADO AL TUBERO O S.M.A., ANUNCIORES PARA SU COLOCACIÓN, RETIRO DE LA EXISTENTE, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO MATERIAL, ACABADOS HORIZONTALS Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA HASTA ENTRADA DE LOS TRABAJOS Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL SERVIDO A 120 CM. DE ALTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.		
1	MODELO H-3000 O H-3000-6	PZA	1.00
2	MODELO H-3000 O H-3011	PZA	1.00
635	MONTAJE PARA REGADERA MARCA HELIX. INCLUYE: RETIRO DE EXISTENTE, ONTA DE TEFLÓN, MANDO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
1	MODELO E-710	PZA	1.00
2	MODELO E-710	PZA	1.00
3	MODELO R-47	PZA	1.00
4	MODELO LMS-200	PZA	1.00
PINTURAS			
640	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA TIPO VINAMIX TOTAL, COMEX ANTIBACTERIAL Y ANTIVIRAL O MEJOR CALIDAD INCLUYE: APLICACIÓN DE UNA MANO DE SELLADOR Y DOS DE PINTURA, RESANES, LIMPIEZA DEL ÁREA, PLÁSTICOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO A UNA ALTURA DE OBRA E/OM. EN EXTERIORES MANDO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN		
1	EN MUROS Y PLANOS SUPERFICIES LISAS	MP	1.00
2	EN MUROS Y PLANOS SUPERFICIES RUGOSA	MP	1.00
3	EN PLAFONES CON ACABADO TRIS	MP	1.00
641	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA TIPO VINAMIX TOTAL, COMEX ANTIBACTERIAL Y ANTIVIRAL O MEJOR CALIDAD INCLUYE: APLICACIÓN DE UNA MANO DE SELLADOR Y DOS DE PINTURA, RESANES, LIMPIEZA DEL ÁREA, PLÁSTICOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO A UNA ALTURA DE OBRA E/OM. EN EXTERIORES MANDO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN		
1	EN MUROS Y PLANOS SUPERFICIES LISAS	MP	1.00
2	EN MUROS Y PLANOS SUPERFICIES RUGOSA	MP	1.00
3	EN PLAFONES CON ACABADO TRIS	MP	1.00
642	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESPALTE ECOLÓGICA BASE AGUA INCLUYE: APLICACIÓN DE UNA MANO DE SELLADOR Y DOS DE PINTURA, RESANES, LIMPIEZA DEL ÁREA, PLÁSTICOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO A UNA ALTURA DE 0.50 A 6.00 M. EN EXTERIORES MANDO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MP	1.00
643	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESPALTE ECOLÓGICA BASE AGUA INCLUYE: APLICACIÓN DE UNA MANO DE SELLADOR Y DOS DE PINTURA, RESANES, LIMPIEZA DEL ÁREA, PLÁSTICOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO A UNA ALTURA DE 0.50 A CUALQUIER NIVEL, EN EXTERIORES MANDO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MP	1.00
644	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA ECOLÓGICA BASE AGUA. INCLUYE: APLICACIÓN DE UNA MANO DE SELLADOR Y DOS DE PINTURA, RESANES, LIMPIEZA DEL ÁREA, PLÁSTICOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO A UNA ALTURA DE 0.50 A 6.00 M. EN EXTERIORES MANDO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MP	1.00
645	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESPALTE TIPO FLASH COAT O MEJOR CALIDAD INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE DOS MANOS PINTURA, RESANES, ALTURA DE 0.50 A 6.00 M DE ALTURA, LIMPIEZA DEL ÁREA, PLÁSTICOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANDO DE OBRA, RESANES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
1	EN MUROS Y PLANOS SUPERFICIES LISAS	MP	1.00
2	EN MUROS Y PLANOS SUPERFICIES RUGOSA	MP	1.00
3	EN HERRIERA A DOS CARAS Y DESARROLLO LATERALES INCLUYE: UNA MANO DE PRIMARIO Y SOLVENTES	MP	1.00
646	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESPALTE TIPO FLASH COAT O MEJOR CALIDAD INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE DOS MANOS PINTURA, RESANES, ALTURA DE 0.50 M A CUALQUIER DE ALTURA, LIMPIEZA DEL ÁREA, PLÁSTICOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANDO DE OBRA, RESANES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
1	EN MUROS Y PLANOS SUPERFICIES LISAS	MP	1.00
2	EN MUROS Y PLANOS SUPERFICIES RUGOSA	MP	1.00
3	EN HERRIERA A DOS CARAS Y DESARROLLO LATERALES INCLUYE: UNA MANO DE PRIMARIO Y SOLVENTES	MP	1.00
647	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESPALTE TIPO GOMEX O MEJOR CALIDAD INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, LIMPIEZA DEL ÁREA, PLÁSTICOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANDO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
1	EN BALAJAMIENTO COLORES REQUERIDOS	BI	1.00
2	FRANJA DE 10 A 15 CM PARA DELIMITACIÓN DE ÁREAS	BI	1.00
3	EN QUATRICHE Y BANDOLETAS	BI	1.00



MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

1	PARA SUPERFICIES COMPLETAS EN PISO, Muros Y PLAFÓN	M	1.00
548	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE TIPO FLASH COAT EN TUBERÍA, INCLUYE: ROTULADO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE PRIMER Y DOS MANOS PINTURA, LIMPIEZA DEL ÁREA, PLÁSTICOS, ANDAMIOS, SOLVENTE, ESTOPA, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRERA, RESANES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
A	EN TUBERÍA HASTA 1" DE DIÁMETRO	M	1.00
X	EN TUBERÍA HASTA 2" DE DIÁMETRO	M	1.00
Y	EN TUBERÍA HASTA 3" DE DIÁMETRO	M	1.00
Z	EN TUBERÍA HASTA 4" DE DIÁMETRO	M	1.00
549	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE, TIPO COMEX O MEJOR CALIDAD INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE DOS MANOS PINTURA, LIMPIEZA DEL ÁREA, PLÁSTICOS, ANDAMIOS, DE 1.50 A 3.00 M DE ALTURA, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRERA, RESANES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
X	EN MUROS Y LIGOS	M	1.00
Y	EN MUROS RUGOSOS	M	1.00
550	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE, TIPO COMEX O MEJOR CALIDAD INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE DOS MANOS PINTURA, LIMPIEZA DEL ÁREA, PLÁSTICOS, ANDAMIOS, DE 1.50 A CUALQUIERA ALTURA, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRERA, RESANES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
X	EN MUROS Y LIGOS	M	1.00
Y	EN MUROS RUGOSOS	M	1.00
551	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ANTIFUNGICIDA TIPO COMEX, SOBRE MUROS, A CUALQUIER NIVEL, SOBRE CUALQUIER TIPO DE ACABADO (PISO, TRIL, APLANADO FINO O RUSTICO, ETC.) EN INTERIORES Y/O EXTERIORES, INCLUYE: PREPARACIÓN Y REPARACIÓN DE LA SUPERFICIE PARA RECIBIR LA PINTURA (PUNTA Y GRABADO); LAS MANOS NECESARIAS PARA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE A PINTAR (MINIMO TRES MANOS); RODILLAS, ARISTAS, MATERIALES, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, PLÁSTICO PROTECTOR PARA PISOS, ACARREOS HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DE SOBRESANTES Y DESPERDICIOS FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	M	1.00
552	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL SANTIANTO, TIPO SANFANT Nº 0 MEJOR CALIDAD INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE DOS MANOS PINTURA, RESANES, ALTURA DE 1.50 A 3.00 M DE ALTURA, LIMPIEZA, PLÁSTICOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRERA, RESANES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
553	RECURRIMIENTO TEXTURIZADO A BASE DE PINTURAS CON COLOR INTEGRAL Y SELLADOR ACRILICO EN MURO, INCLUYE: MATERIALES QUE INTERVIENDAN, FLETE AL SERVICIO, DESPERDICIO, ACABADO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, PROTECCIÓN DE SUPERFICIES ADYACENTES, ANDAMIOS TAPES Y PAPEL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, SELLADOR ACRILICO O A BASE DE ARENA, SELLAR SEGUN EL CASO, COLOCACIÓN, ARMATOS Y RODILLAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL SERVICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL.	M	1.00
X	TIPO CORRIE TIPO ACUAREL, TEXTURADO PERMATONE, PREPARANDO LA SUPERFICIE (MURO, CERRAJE O TALLAJEMENTO), FORTIFICAR CON PINTURA BLANCA PARA INTERIORES PINTURA, PINTUCORREVO, SOTTOPAIN, COLOCAR VERTICALMENTE CANTA ADHESIVA DE 1.5 CM DE ESPESOR EN TRAMOS DE ACUERDO A LA UBICACIÓN DE LOS VANDOS, APLICAR PINTURA TEXTURIZADA, DESPENSAR CANTA ADHESIVA, APLICAR BARRAS VERIFICANTES (TRIDORES) EN TODA LA SUPERFICIE.	M	1.00
Y	TIPO CORRIE TIPO ACUAREL, TEXTURADO PERMATONE, PREPARANDO LA SUPERFICIE (MURO, CERRAJE O TALLAJEMENTO), FORTIFICAR CON PINTURA BLANCA PARA INTERIORES PINTURA, PINTUCORREVO, SOTTOPAIN, A DOS MANOS, COLOR CLARO DE ACUERDO A PROVEEDOR ACABADO VARIADO, TEXTURA LISA LIGADA.	M	1.00
554	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RECRURRIMIENTO SOBRE MURO EN ACABADO DE ACUAREL Y/O CARGARA DE SERRALLA, MARCA ARCE P11 PARA INTERIORES, EXTERIORES Y EXTERIORES, AGUAFORTE O SUPERIOR EN CALIDAD, INSTALADO ENTRE 8 Y 10 CM, INCLUYE: MATERIALES QUE INTERVIENDAN, FLETE AL SERVICIO, DESPERDICIO, ACABADO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, PROTECCIÓN DE SUPERFICIES ADYACENTES, ANDAMIOS TAPES Y PAPEL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, SELLADOR ACRILICO O A BASE DE ARENA, SELLAR SEGUN EL CASO, COLOCACIÓN, ARMATOS Y RODILLAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL SERVICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M	1.00
555	LIMPIEZA DE SUPERFICIES CON AGUAFORTA (PROPORCIÓN 1:1), INCLUYE: MATERIALES QUE INTERVIENDAN, FLETE A OBRERA, DESPERDICIO, ACABADO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL SERVICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M	1.00
556	LIMPIEZA FINAL EN OBRERA, INCLUYE: MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, EQUIPO, AGUA, RODILLAS, DETERGENTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
557	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLADOR TIPO SOTTOPAIN (80) BASE AGUA CON DOS MANOS ACRIICAS Y ADHESIVO EQUIVALENTE PARA APLICAR SOBRE MUROS EXISTENTES O NUEVOS, APLICACIÓN CON BICOCHA O RODILLO SOBRE TODA LA SUPERFICIE A UNA CAPA Y BICOCHA CON AGUA 1 A 1, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS, ACABADOS HASTA EL LUGAR DEL SERVICIO, RESANES DE MUROS, EQUIPO, ANDAMIOS, ALARIMACIÓN DE HERRAJES, ENROZCALADOS, REJATES, LIMPIEZA OBRERA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL AREA DE SERVICIO Y DE LA UNIDAD HOSPITALARIA A TRAZO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.	M	1.00
INSTALACIÓN DE CABLES VIDEOS			
558	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE COBRE TIPO 1 EN COCTURAS Y VIDUA HERMÉTICA Y/O ACTUABAS, INCLUYE: LAVADO CON CARBONATO DE SODIO O TRISODICO SOLUBLEADO CON NITRÓGENO O AIRE COMPRIMIDO SECO Y AGUA CALIENTE EN UNA PROPORCIÓN AL 3% POR MÉTODO DE INMERSIÓN, TAPONADO EN LOS EXTREMOS, MANO DE OBRERA, MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A SITIO, ACABADO, TRAZO CORRIE, LIADO, DESPERDICIO, COLOCACIÓN MATERIAL DE FIJACIÓN SOPORTERA, MARILADOR, SOLDADURA DE PLATA AL SOL, CON ALTO PUNTO DE FUSIÓN, PUNTA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL SERVICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M	1.00
X	DE 1/2" DIÁMETRO	M	1.00
Y	DE 3/4" DIÁMETRO	M	1.00
Z	DE 1" DIÁMETRO	M	1.00
A	DE 1 1/4" DIÁMETRO	M	1.00
B	DE 1 1/2" DIÁMETRO	M	1.00
559	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE SECO, INCLUYE: LAVADO CON CARBONATO DE SODIO O TRISODICO Y AGUA CALIENTE EN UNA PROPORCIÓN AL 3% POR MÉTODO DE INMERSIÓN, MANO DE OBRERA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A SITIO, ACABADO, TRAZO CORRIE, LIADO, DESPERDICIO, COLOCACIÓN MATERIAL DE FIJACIÓN SOPORTERA, MARILADOR, SOLDADURA DE PLATA AL SOL, CON ALTO PUNTO DE FUSIÓN, PUNTA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL SERVICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PEA	1.00
X	DE COBRE A COBRE DE 67 X 1/2" DIÁMETRO	PEA	1.00
Y	DE COBRE A COBRE DE 67 X 3/4" DIÁMETRO	PEA	1.00
Z	DE COBRE A COBRE DE 67 X 1" DIÁMETRO	PEA	1.00
A	DE COBRE A COBRE DE 67 X 1 1/4" DIÁMETRO	PEA	1.00
560	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE COBRE SECO, INCLUYE: LAVADO CON CARBONATO DE SODIO O TRISODICO Y AGUA CALIENTE EN UNA PROPORCIÓN AL 3% POR MÉTODO DE INMERSIÓN, MANO DE OBRERA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A SITIO, ACABADO, TRAZO CORRIE, LIADO, DESPERDICIO, COLOCACIÓN MATERIAL DE FIJACIÓN SOPORTERA, MARILADOR, SOLDADURA DE PLATA AL SOL, CON ALTO PUNTO DE FUSIÓN, PUNTA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL SERVICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PEA	1.00
X	DE COBRE A COBRE DE 1/2" DIÁMETRO	PEA	1.00
Y	DE COBRE A COBRE DE 3/4" DIÁMETRO	PEA	1.00
Z	DE COBRE A COBRE DE 1" DIÁMETRO	PEA	1.00
A	DE COBRE A COBRE DE 1 1/4" DIÁMETRO	PEA	1.00
B	DE COBRE A COBRE DE 1 1/2" DIÁMETRO	PEA	1.00



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ANÁLISIS E INSTRUMENTOS Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

161	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIÓN BUSHING DE COBRE TÍPICO INCLUIE: UNIDAD CARBONATO DE SODIO O TRISODIO Y AGUA CALIENTE EN UNA PROPORCIÓN AL 3% POR MÉTODO DE INMERSIÓN UNIDAD DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS FUERA A SITIO ACABADOS, TRAZO CORTE LINDO, DESPERDICIO, COLOCACIÓN MATERIAL DE FUSIÓN, SOPORTEBA, NIVELACIÓN, SOLDADURA DE PLATA AL S/N CON ALTO PUNTO DE FUSIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE SITIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
1	DE 12 A 15 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
2	DE 15 A 19 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
3	DE 20 A 24 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
4	DE 25 A 29 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
5	DE 30 A 34 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
162	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTE DE COBRE TÍPICO INCLUIE: UNIDAD CON CARBONATO DE SODIO O TRISODIO Y AGUA CALIENTE EN UNA PROPORCIÓN AL 3% POR MÉTODO DE INMERSIÓN UNIDAD DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS FUERA A SITIO ACABADOS, TRAZO CORTE LINDO, DESPERDICIO, COLOCACIÓN MATERIAL DE FUSIÓN, SOPORTEBA, NIVELACIÓN, SOLDADURA DE PLATA AL S/N CON ALTO PUNTO DE FUSIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE SITIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
1	DE 15 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
2	DE 20 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
3	DE 25 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
4	DE 30 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
163	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONECTOR DE BRONCE A ROSCA EN TUBO, INCLUIE: UNIDAD CON CARBONATO DE SODIO O TRISODIO Y AGUA CALIENTE EN UNA PROPORCIÓN AL 3% POR MÉTODO DE INMERSIÓN UNIDAD DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS FUERA A SITIO ACABADOS, TRAZO CORTE LINDO, DESPERDICIO, COLOCACIÓN MATERIAL DE FUSIÓN, SOPORTEBA, NIVELACIÓN, SOLDADURA DE PLATA AL S/N CON ALTO PUNTO DE FUSIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE SITIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
1	DE 13 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
2	DE 16 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
3	DE 20 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
4	DE 25 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
164	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA DE SECCIONAMIENTO TIPO 20/4, INCLUIE: UNIDAD CON CARBONATO DE SODIO O TRISODIO Y AGUA CALIENTE EN UNA PROPORCIÓN AL 3% POR EL MÉTODO DE INMERSIÓN UNIDAD DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS FUERA A SITIO ACABADOS, TRAZO CORTE LINDO, DESPERDICIO, COLOCACIÓN MATERIAL DE FUSIÓN, SOPORTEBA, NIVELACIÓN, SOLDADURA DE PLATA AL S/N CON ALTO PUNTO DE FUSIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE SITIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
1	DE 12 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
2	DE 15 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
3	DE 20 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
4	DE 25 MM DIÁMETRO	PZA	1.00	
165	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALARMA AEROSOLAL REMOTA COMPLETA PARA NITRÓGENO, INCLUIE: UNIDAD DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FUERA A SITIO, ACABADOS, COLOCACIÓN, PRUEBA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE SITIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
		PZA	1.00	
166	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALARMA AEROSOLAL REMOTA COMPLETA PARA OXIGENO Y AIRE, INCLUIE: UNIDAD DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FUERA A SITIO, ACABADOS, COLOCACIÓN, PRUEBA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE SITIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
		PZA	1.00	
167	SUMINISTRO DE TOMA MANGUERA PARA NITRÓGENO TIPO FLARE B O DE CONEXIÓN RÁPIDA, CONEXIÓN UNO COMPLETA, INCLUIE: MATERIALES REQUERIDOS, DE LA EXISTENTE, MANTENIMIENTO A LA TOMA, UNIDAD DE OBRA, ACABADOS, COLOCACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA E EJECUCIÓN			
		PZA	1.00	
168	SUMINISTRO DE MANGUERA DE SILLA TRAMADA DE ACERO INOXIDABLE DE 10 MM X 3000 CM TUBO UNIÓN DE ALTA PRESIÓN INCLUIE: MATERIALES, UNIDAD DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACABADOS, HORQUILLAS Y VERIFICACIÓN MATERIAL DE FUSIÓN, SOPORTEBA, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA E EJECUCIÓN			
		PZA	1.00	
169	SUMINISTRO DE REGULADOR DE LINEA PARA NITRÓGENO PARA PUNTA DE APLICACIÓN CON CONEXIÓN B BLOQUE Y TIPO 1/4" (3/16") INCLUIE: UNIDAD DE OBRA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA E EJECUCIÓN			
		PZA	1.00	
170	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DE OXIGENO MANGUERA TIPO FLARE B INCLUIE: UNIDAD DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FUERA A SITIO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FUSIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
		PZA	1.00	
171	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DE AIRE SIRELLA TIPO FLARE B INCLUIE: UNIDAD DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FUERA A SITIO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FUSIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
		PZA	1.00	
172	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DE NITRÓGENO UNIDAD CON CONEXIÓN UNO COMPLETA INCLUIE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE UNIDAD DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FUERA A SITIO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FUSIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
		PZA	1.00	
173	REPARACIÓN A TOMAS DE OXIGENO TIPO PLANER Y DE INCHES RÁPIDO INCLUIE: CAMBIO DE EMPAQUE, FILTRO DE SILLA TRAMADA, TENDIDO CON OMBRA VISUAL, MANTENIMIENTO A INYECTORES DE SUCCIÓN, FLOJÓMETRO DE OXIDACIÓN Y HUMIDIFICADO, TUBERÍA, CALIBRACIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO			
		PZA	1.00	
174	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA MODELO 181 DE ALUMINIO DE UNA UNIDAD PARA LLEVAR TUBERÍA DE OXIGENO Y AIRE INCLUIE: UNIDAD DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FUERA A SITIO, ACABADOS, COLOCACIÓN, PRUEBA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE SITIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
		M	1.00	
175	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANÓMETRO DE 1/4" RANGO DE 0-15 KG/CM ² PARA CAJA DE VALVULAS INCLUIE: UNIDAD DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FUERA A SITIO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FUSIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
		PZA	1.00	
176	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA METÁLICA DE ALUMINIO CON MANGUERA Y ACRILICO PARA CUADRO DE VALVULAS INCLUIE: UNIDAD DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FUERA A SITIO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FUSIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
		PZA	1.00	
177	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANÓMETRO DE 2" RANGO DE 0-10 KG/CM ² PARA CAJA DE VALVULAS INCLUIE: UNIDAD DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FUERA A SITIO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FUSIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
		PZA	1.00	
178	REPARACIÓN DE TOMA DE AIRE TIPO PLANER INCLUIE: DESMONTADO, LIMPIEZA, CAMBIO DE ASIENTO DE PLATA, LUBRICACIÓN DE OMBRA, COLOCACIÓN DE PLACA DE IDENTIFICACIÓN, CAMBIO DE EMPAQUE (H)R, VENTILADO, CAMBIO DE MANGUERA DE ALTA PRESIÓN, NIVELACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
		PZA	1.00	
179	REPARACIÓN DE TOMA DE AIRE TIPO ANAHEID O ANHEID INCLUIE: DESMONTADO, LIMPIEZA GENERAL, CAMBIO Y LUBRICACIÓN DE OMBRA, RESORTE DE VALVULA, RESORTE DE CHECK PARA TOMA CALTA, REVISIÓN DE SEGURIDAD DE ANHEID DEL ACCESORIO, COLOCACIÓN DE PLACA DE IDENTIFICACIÓN, LUBRIFICACIÓN, LUBRIFICACIÓN, PRUEBAS DE FUGA, PRUEBA DE SALIDA DE FUGA Y PRESIÓN, SUMINISTRO DE FANGOS ABSORBIDOR DE 1 LITRO CON CANASTILLA Y TAPON CON OMBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA E EJECUCIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
		PZA	1.00	
180	MANTENIMIENTO DE FLOJÓMETRO DE AIRE INCLUIE: CAMBIO DE KIT DE REPARACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA E EJECUCIÓN COMO PRUEBAS DE OPERACIÓN, USANDO EL RANGO DE MEDIDA AL MÁXIMO DE AIRE			
		PZA	1.00	

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001122-004-2024. MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

191	MANTENIMIENTO DE FLUJÓMETRO DE OXÍGENO INCLUYE CAMBIO DE KIT DE REPARACIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN ASI COMO PRUEBAS DE OPERACIÓN VARIANDO EL RANGO DE MÍNIMO AL MÁXIMO DE OXÍGENO.	PZA	1.00
192	MANTENIMIENTO DE TOMAS DE SECCIÓN INCLUYE CAMBIO DE KIT DE REPARACIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN ASI COMO PRUEBAS DE OPERACIÓN FÍSICAS.	PZA	1.00
193	MANTENIMIENTO DE TOMA MURAL DE OXÍGENO INCLUYE CAMBIO DE KIT DE REPARACIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN ASI COMO PRUEBAS DE OPERACIÓN FÍSICAS.	PZA	1.00
194	MANTENIMIENTO DE TOMA MURAL DE AIRE INCLUYE CAMBIO DE KIT DE REPARACIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN ASI COMO PRUEBAS DE OPERACIÓN FÍSICAS.	PZA	1.00
195	MANTENIMIENTO DE ALARMA DE OXÍGENO INCLUYE SERVICIO A CONEXIONES ELÉCTRICAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN ASI COMO PRUEBAS DE OPERACIÓN FÍSICAS.	PZA	1.00
196	MANTENIMIENTO DE ALARMA DE AIRE INCLUYE SERVICIO A CONEXIONES ELÉCTRICAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN ASI COMO PRUEBAS DE OPERACIÓN FÍSICAS.	PZA	1.00
197	SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE FLUJÓMETRO DE AIRE INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN ASI COMO PRUEBAS DE OPERACIÓN VARIANDO EL RANGO DE MÍNIMO AL MÁXIMO DE AIRE.	PZA	1.00
198	SUMINISTRO, COLOCACIÓN DE ESPERONADO COMPLETO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA, INCLUYE CARPETA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN ASI COMO PRUEBAS DE OPERACIÓN VARIANDO EL RANGO DE MÍNIMO AL MÁXIMO DE AIRE.	PZA	1.00
199	SUMINISTRO, COLOCACIÓN DE CAJA SERVOCONADORA INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN ASI COMO PRUEBAS DE OPERACIÓN VARIANDO EL RANGO DE MÍNIMO AL MÁXIMO DE AIRE.	PZA	1.00
200	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LENTE DE PASO ALTA PRESIÓN INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN VARIANDO EL RANGO DE MÍNIMO AL MÁXIMO DE AIRE.	PZA	1.00
201	CANCELACIÓN Y DESMONTAJAMIENTO DE TUBERÍA Y TOMA DE AIRE Y/O OXÍGENO INCLUYE MATERIALES, ESCALERA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN ASI COMO PRUEBAS DE OPERACIÓN FÍSICAS.	PZA	1.00
202	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SENSORES DE PRESIÓN INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN ASI COMO PRUEBAS DE OPERACIÓN VARIANDO EL RANGO DE MÍNIMO AL MÁXIMO DE AIRE.	PZA	1.00
203	CANCELACIÓN DE TOMA DE OXÍGENO O AIRE SENCILLA TIPO PLACER R 3/8 INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A SITIO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FUNCIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DERECHACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
204	REINSTALACIÓN DE TOMA DE OXÍGENO O AIRE SENCILLA TIPO PLACER R 3/8 SORBE CARAVILLA REAL INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A SITIO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FUNCIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DERECHACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
205	REINSTALACIÓN DE TOMA DE OXÍGENO O AIRE SENCILLA TIPO PLACER R 3/8 SORBE MURAL INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A SITIO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FUNCIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DERECHACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
206	DETECCIÓN Y CORRECCIÓN DE FUGAS EN LÍNEA DE AIRE INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, SOLDADURA DE PLATA Y PRUEBAS, FUGAS DE ALTA PRESIÓN, VERTICALES Y HORIZONTALES A CUALQUIER ALTURA Y CUALQUIER NIVEL, ANARQUEO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA HOSPITALARIA, EQUIPO, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.00
207	DETECCIÓN Y CORRECCIÓN DE FUGAS EN LÍNEA DE OXÍGENO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, SOLDADURA DE PLATA Y PRUEBAS, FUGAS DE ALTA PRESIÓN, VERTICALES Y HORIZONTALES A CUALQUIER ALTURA Y NIVEL, ANARQUEO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA HOSPITALARIA, EQUIPO, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1.00
208	MANEJO DE NITRÓGENO EN LÍNEA DE OXÍGENO INCLUYE 4.5 M3 DE NITRÓGENO, EQUIPO, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
209	MANEJO DE NITRÓGENO EN LÍNEA DE AIRE INCLUYE 8.5 M3 DE NITRÓGENO, EQUIPO, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
210	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHECK PARA AIRE TIPO PLACER INCLUYE, DESARMADO, LIMPIEZA, CAMBIO DE ASIENTO DE PLATA, LUBRICACIÓN DE FUSILO, COLOCACIÓN DE PLACA DE IDENTIFICACIÓN, CAMBIO DE EMPAQUE EN EL VÉRMETO, CAMBIO DE MANGUERA DE ALTA PRESIÓN, PRUEBAS DE FUGA, PRUEBAS DE SALIDA DE FLUJO Y PRESIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
211	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHECK PARA OXÍGENO TIPO ASABED O ARGEMO INCLUYE, DESARMADO, LIMPIEZA GENERAL, CAMBIO DE ACCESORIOS, COLOCACIÓN DE PLACA DE IDENTIFICACIÓN, AJUSTES A VALVULAS, PRUEBAS DE FUGA, PRUEBAS DE SALIDA DE FLUJO Y PRESIÓN, SUMINISTRO DE PASADOS ANARQUEO DE 1 LÍNEA CON CARAVILLA Y TAPÓN CON CHECK Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
212	CONSOLE HORIZONTAL DE 2 BARRAS ENCAJADAS, MODELO H-100, LA CUAL CONSTA DE UNA BASTIDE ALUMINO EXTRUIDO CON TEMPLE GRADO E, ALEACIÓN 6063, DE 3 MM DE ESPESOR DE 100 MM DE FONDO, POR HASTA 300 MM DE ALTURA, CON 3 SEPARACIONES CON COMPARTIMIENTOS PARA RULO VOLTAJE, ALTO VOLTAJE Y BARRAS MEDICIONALES TAPA FRONTAL DE ALUMINO EXTRUIDO CON UNO DE 100 MM DE ALTA, FUSIÓN HOMOGÉNEA DE TEMPLE GRADO E, ALEACIÓN 6063, AJUSTABLE A PRESIÓN CON LA BARRA DE ALUMINO, DE HASTA 200 MM DE ALTURA POR HASTA 20 MM DE ANCHO, 2 TAPAS FINALES ABS DE ALTO IMPACTO DE HASTA 200 MM DE ALTURA POR HASTA 100 MM DE ANCHO, LOS ELEMENTOS DE ALUMINO SON TRATADOS NATURAL, CON ACABADO FINO DE PINTURA EPÓXICA NOMBRADA EN COLOR SAKAI INCLUYE CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FUENTES DE OBRA, TRAZO, ACABADO NATURAL, LUBRIFICACIÓN DE MONTAJE, DESMONTAJE, CORTES, DESPERDICIOS, ENVOLVEDO DE TODOS LOS COMPONENTES ELÉCTRICOS Y DE GASES MEDICOS, CONEXIONES, PRUEBAS, COLOCACIÓN, REVISIÓN, AJUSTE Y DESMONTAJE, FUNCIÓN, ELEMENTOS DE FUNCIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, DERECHACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00
213	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FRETE DE TOMA PARA OXÍGENO TIPO PLACER DOBLE CON CONEXIÓN R 3/8 INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A SITIO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FUNCIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DERECHACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO, HERRAMIENTA A CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
214	FRONTE DE TOMA PARA AIRE TIPO PLACER DOBLE CON CONEXIÓN R 3/8 INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A SITIO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FUNCIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DERECHACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO, HERRAMIENTA A CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
215	PROTECCIÓN CON CARTÓN, PLASTEO Y CINTA ADHESIVA EQUIPOS DE CONSOLAS, TABLEROS ELÉCTRICOS, AFAGADORES, CONTACTOS, EQUIPOS HOSPITALARIOS, MÓDULOS PRESO PARA NO CAUSAR DAÑOS DURANTE LOS TRABAJOS DE REMEDIACIÓN Y RETIRO DEL MEMO, INCLUYE HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DE BARRA, BARRETA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACABADO HORIZONTAL Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL Y HASTA EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
216	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE PARA TUBERÍA TIPO CAÑA O BASE DE DOS PIEZAS DE FIERRO ANGULO DE 1.00" x 1.00" DE LONGITUD VARIABLE, UNICAS POR DOS PIEZAS DE SOLERA DE FIERRO DE 2" x 1" x 1/8" DE VARILLA DE FIERRO ROSCADO GALVANIZADO DE 3/8" x 1.00" DE LONGITUD ROSCADA EN AMBOS, INCLUYE CARGO DIRECTO POR EL COSTO DEL SUMINISTRO DEL MATERIAL, Y MANO DE OBRA REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACABADOS, TRAZO, CORTES, LUBRIFICACIÓN, COLOCACIÓN, FUNCIÓN, REVISIÓN, SOLDADURA Y PRUEBAS DE LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DERECHACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL EQUIPO Y HERRAMIENTAS EN CUALQUIER NIVEL (PARA TUBO DE 2").	PZA	1.00
217	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBA METÁLICA DE ALUMINO CON MANEJO Y AJUSTES PARA CUADRO DE VALVULAS INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A SITIO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FUNCIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DERECHACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
218	MANGUERA DE MULLA TRAMBA DE ACERO INOXIDABLE DE 25mm x 3m CON TUBERÍA UNIÓN.	PZA	1.00

ASERVO INCONSUMIBLE



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

600	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE TABLA O VERTEDERO DE ACERO INOXIDABLE SIN ACCESORIOS, INCLUYE COBERTA DE AL CALIBRE 18 CON RESPALDO Y TAPA DE 50X100 CM, BARRETE Y ENTORNO DE LAMINA C/R CAL. 22 DE 20X2 MM ACABADO PINTADO A PUÑO COLOR ARENA, ESTRUCTURA A BASE TUBO C/R CAL. 12 DE 20X2 MM ACABADO PINTADO A PUÑO, COLOR ARENA, REGISTRO DE ALUMINO DE 20X2 DE DIÁMETRO CON ALTIMA AJUSTABLE, MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, CON PUERTAS Y CALDERAS EN SU CASO, ACABADO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN DE MUEBLE, PULIDA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL SERVIDIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIALES, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DEL EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.		
1	MESA DE TRABAJO, UNA TABLA DE 2.80 X 0.70 M	PZA	1.00
2	MESA DE TRABAJO, UNA TABLA DE 2.80 X 0.70 M	PZA	1.00
3	MESA DE TRABAJO, UNA TABLA RECTANGULAR CUADRADA DE 1.20 X 0.70 M	PZA	1.00
4	MESA DE TRABAJO, UNA TABLA RECTANGULAR CUADRADA DE 1.20 X 0.70 M	PZA	1.00
5	MESA DE TRABAJO, UNA TABLA RECTANGULAR CUADRADA DE 1.20 X 0.70 M	PZA	1.00
6	MESA DE TRABAJO, UNA TABLA CENTRAL DE 1.80 X 0.70 M	PZA	1.00
7	MESA DE TRABAJO, DOBLE TABLA CENTRAL DE 1.80 X 0.70 M	PZA	1.00
601	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ANILLO PARA GUARDA DE CONOCIDO DE 1 SERIE (SERIE HECHO A BASE DE ALAMBÓN DE 6MM (1/4") X 16MM) Y 10 MM (3/8") DE DIÁMETRO, CHAVILA DE LAMINA CALIBRE 18 Y TUBERÍA CALIBRE 18 DE 20X2 MM (1/4") TUDO DE ACERO INOXIDABLE CON ACABADO PULIDO, INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, ACABADOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN DEL MUEBLE, PULIDA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIALES, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DEL EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00
602	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA PARA CAMELLA DE ACERO INOXIDABLE CON TUBO DE 1 1/2 DE DIÁMETRO POR 10 CM DE LARGO INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, ACABADOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
603	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVADO DE CORDÓN EN ACERO INOXIDABLE SIN ACCESORIOS, CON FLUJO PARA MEZCLADORA DE SOPORTE VIO DE SERVIDIO, HECHO DE CALIBRE Nº. 16 TUBO 3/4", CUERPO RESPALDO, TUBO CON ACABADO PULIDO, MANILLAR PARA FLANDEAR EN ROSCA, INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, ACABADOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN DEL MUEBLE, PULIDA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL ÁREA DEL SERVIDIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIALES, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DEL USO DEL EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.		
1	SENCILLO DE 0.70 M	PZA	1.00
2	DOBLE DE 0.70 M	PZA	1.00
3	DOBLE DE 1.00 M	PZA	1.00
604	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGA EN EL SERVIDIO, DESMONTAJE, ACABADO HASTA EL LÍMITE DE SU UTILIZACIÓN, EMPUJADO, PERFILADO, TALADRO, TALOTES, TRAZO, VAREADO, CORTE, SOLDADURA, ANILLO, EMPUJADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DEL SERVIDIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIALES, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.		
1	COMO ARRIBA PARA FILTRO DE REDUSA DE 0.48 X 0.48	PZA	1.00
2	PROTECCIÓN DE CAMELLAS EN PISO, BALDO DE BOTAS	PZA	1.00
605	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18, DE UNA SECCIÓN DE 0.300 POR 0.400 CON DOBLE DE 0.300, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1.00
606	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REPIBA COMO BUNDO DE ACERO INOXIDABLE CON MANGUERA EPDM, CALIBRE 1/4" ACABADO PULIDO INCLUYE MATERIAL, ESQUEMA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, TALOTES DE EXPANSIÓN, ACABADOS DENTRO Y FUERA DEL SERVIDIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		
1	0.300 X 0.400	PZA	1.00
2	0.300 X 0.400	PZA	1.00
3	0.300 X 0.400	PZA	1.00
607	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE CÁMARA EXTRACTORA FABRICADA EN ALUMINO INOXIDABLE CALIBRE TPO 400 PULIDO, CON DIMENSIONES DE 0.40 X 0.50 M Y ALTURA VARIABLE, INCLUYE FILTROS TIPO LASCINADO, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, SUELVACIONES A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, LIMPIEZA DEL ÁREA, ELEMENTOS DE SUELVACIÓN, BASES, SOPORTES, COLGANTES, PUERTAS Y PUERTA EN MARCHA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
608	MONTAJE DE CÁMARA EXTRACTORA, INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, BASES, SOPORTES Y COLGANTES, ACONDICIONAMIENTO DE EXTRACTORA, CAMBIO MOTOR DE MOTOR CAPACIDAD 3 HP TRIFÁSICO, PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO DE EXTRACCIÓN, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
HELPUERTO			
609	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUZ DE IDENTIFICACIÓN, EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN PARA ADVERTIR, FABRICADO EN FUNCIÓN DE ALUMINO RESISTENTE A LA INTemperie, ACABADO EN PINTURA EN POLYESTER DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO Y LAMPARA DE HELPUERTO DE 100 W, EQUIPO PARA 10000 VEA, CON OBLITO TIPO PUNZÓN DE TRES LUCES (SOLUCIONES MONTADO EN CAJA DE FUNCIÓN DE ALUMINO RESISTENTE AL CLIMA, INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PLETE A BUNDO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PULIDA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIALES, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		
1	COMPLETA TIPO 100 W (1000 LUMENES)	PZA	1.00
2	COMPLETA TIPO 100 W (1000 LUMENES)	PZA	1.00
3	LAMPARA DE HALÓGENO DE 100 W 120V/24 VCA	PZA	1.00
610	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COLOCACIÓN DE PANO DE IDENTIFICACIÓN DE HELPUERTO CALIDAD MARCA DOMINIO HELPUERTO LIGHTING SYSTEM (SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A., INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, CABLEADO, TUBERÍA TIPO CONDUIT, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
1	CON UN POCO DE 100 W 120 VAC	PZA	1.00
2	CON TRES POCOS DE 30 W A 120 VAC CADA UNO	PZA	1.00
611	MANTENIMIENTO DE PANO DE IDENTIFICACIÓN DE HELPUERTO CALIDAD MARCA DOMINIO HELPUERTO LIGHTING SYSTEM (SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A., INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, CABLEADO, TUBERÍA TIPO CONDUIT, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
1	CON UN POCO DE 100 W 120 VAC	PZA	1.00
2	CON TRES POCOS DE 30 W A 120 VAC CADA UNO	PZA	1.00
612	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUZ DE IDENTIFICACIÓN DE USO EXTERIOR DE SOBREPANO, FABRICADA CON COMPONENTES EN FUNCIÓN DE ALUMINO, ACABADO EN PINTURA EN POLYESTER DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA COLOR MANILLO Y ZURDADO, MANO, COBERTA TIPO SÓLIDO DE CRISTAL PRESINTADO EN COLOR NEGRO TIPO PUNZÓN, POCOS CON ENTORNO DE ACERO INOXIDABLE, LAMPARA INCANDESCENTE DE 80 W, INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PLETE A BUNDO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PULIDA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIALES, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		
1	COMPLETA TIPO FAA 180-180 AV SEMILLA	PZA	1.00
2	COMPLETA TIPO FAA 180-180 AV SEMILLA	PZA	1.00
3	COMPLETA TIPO FAA 180-180 AV SEMILLA CON FOTOCELDA	PZA	1.00



MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

Item	Description	Unit	Price
2	LAMPARA INCANDESCENTE DE 100 W	PCIA	1.00
301	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COLOCACIÓN DE UNIDAD DE OSTRUCCIÓN SENEILLA PAA L410 COLOR NEGRO A BASE DE 120/240 VAC, CALIDAD MARCA DOWNING HELPFORT LIGHTING SYSTEM O EQUIVALENTE O SUPERIOR, INCLUIE ELEMENTOS DE FIJACIÓN A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, CABLEADO, TUBERIA TIPO CONDUIT, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
	* 12 VDC	PCIA	1.00
	* 24 VDC	PCIA	1.00
	* 48 VDC	PCIA	1.00
304	MANTENIMIENTO DE UNIDAD DE OSTRUCCIÓN SENEILLA PAA L410 COLOR NEGRO A BASE DE 120/240 VAC, CALIDAD MARCA DOWNING HELPFORT LIGHTING SYSTEM O EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A., INCLUIE LO NECESARIO, ELEMENTOS DE FIJACIÓN A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, CABLEADO, TUBERIA TIPO CONDUIT, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
	* 12 VDC	PCIA	1.00
	* 24 VDC	PCIA	1.00
	* 48 VDC	PCIA	1.00
308	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN DE PLATAFORMA O SUPERFICIE DE ATENUAJE DE SOBREPORTE, FABRICADO CUERPO Y CUBIERTA EN FUNDICIÓN DE ALUMINO, ACABADO EN PINTURA POLIÉSTER DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO Y CARANVA AL HORNO) (CARANVA CON LAMPARAS SENEILLAS DE HALÓGENO DE 100 W, INCANDESCENTE DE 80W O SISTEMA LED DE 2.2W EN CUBIERTA TIPO GLOBO DE CRISTAL, PREMONTADO EN COLOR AMARILLO VERDE PARA 100000 HCA, INCLUIE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PLETE A SITO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		
	* COMPLETA TIPO 800000 AV LAMPARAS SENEILLAS 100 W	PCIA	1.00
	* COMPLETA TIPO 800000 AV LAMPARAS LED DE 2.2W	PCIA	1.00
	* LAMPARA DE 100 W 100000 HCA	PCIA	1.00
	* LAMPARA LED DE 2.2 W 100000 HCA	PCIA	1.00
309	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PROYECTOR DE ILUMINACIÓN DE AREA DE ATERRIZAJE DE DOS LAMPARAS LED Y LUZ PERIMETRAL SENEILLA EN LA PARTE SUPERIOR DE 80 W, 100000 HCA, FILTRO LUZ PERIMETRAL EN DIVERSOS COLORES Y BLANCO COMO INDICA LA NORMA, CALIDAD MARCA DOWNING HELPFORT LIGHTING SYSTEM O EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A., INCLUIE ELEMENTOS DE FIJACIÓN A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, CABLEADO, TUBERIA TIPO CONDUIT, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
	* LED DE 100 W	PCIA	1.00
	* LED DE 200 W	PCIA	1.00
	* LED DE 300 W	PCIA	1.00
307	MANTENIMIENTO DE PROYECTOR DE ILUMINACIÓN DE AREA DE ATERRIZAJE DE DOS LAMPARAS LED Y LUZ PERIMETRAL SENEILLA EN LA PARTE SUPERIOR DE 80 W, 100000 HCA, FILTRO LUZ PERIMETRAL EN DIVERSOS COLORES Y BLANCO COMO INDICA LA NORMA, CALIDAD MARCA DOWNING HELPFORT LIGHTING SYSTEM O EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A., INCLUIE ELEMENTOS DE FIJACIÓN A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, CABLEADO, TUBERIA TIPO CONDUIT, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
	* LED DE 100 W	PCIA	1.00
	* LED DE 200 W	PCIA	1.00
	* LED DE 300 W	PCIA	1.00
308	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUZ PERIMETRAL O LUZ DE SEÑALIZACIÓN DE EXTERIOR PARA PISTA, DE TIPO SOBREPORTE, FABRICADA CON COMPONENTES EN FUNDICIÓN DE ALUMINO, BASE Y POSTE EN ACERO A.P., ACABADO EN PINTURA EN POLVO DE POLIÉSTER DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO Y CARANVA AL HORNO, DISFUSOR TIPO GLOBO CRISTAL, PREMONTADO EN COLOR VERDE TIPO PANELES, FLUJOS CON CINTURÓN DE ACRILICO INCLUIE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PLETE A SITO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		
	* COMPLETA TIPO 1000 80 AL CON LAMPARA DE 20W 120000 VCA	PCIA	1.00
	* COMPLETA TIPO 1000 80 AL CON LAMPARA DE 80W 120000 VCA	PCIA	1.00
	* LAMPARA DE 80 W 120000 VCA	PCIA	1.00
309	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COLOCACIÓN DE UNIDAD PERIMETRAL, SENEILLA PAA CON LENTE CLARO, TODO LED DE 3 W CALIDAD MARCA DALI LIGHT O EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A., INCLUIE ELEMENTOS DE FIJACIÓN A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, CABLEADO, TUBERIA TIPO CONDUIT, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
	* COMPLETA TIPO 1000 80 AL CON LAMPARA DE 20W 120000 VCA	PCIA	1.00
	* COMPLETA TIPO 1000 80 AL CON LAMPARA DE 80W 120000 VCA	PCIA	1.00
	* LAMPARA DE 80 W 120000 VCA	PCIA	1.00
309	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COLOCACIÓN DE UNIDAD PERIMETRAL, SENEILLA PAA CON LENTE CLARO, TODO LED DE 3 W CALIDAD MARCA DALI LIGHT O EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A., INCLUIE ELEMENTOS DE FIJACIÓN A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, CABLEADO, TUBERIA TIPO CONDUIT, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
	* COMPLETA TIPO 1000 80 AL CON LAMPARA DE 20W 120000 VCA	PCIA	1.00
	* COMPLETA TIPO 1000 80 AL CON LAMPARA DE 80W 120000 VCA	PCIA	1.00
	* LAMPARA DE 80 W 120000 VCA	PCIA	1.00
309	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA DE LUZ RASANTE QUERRECCIONAL EN FORMA DE DISCO DE SOBREPORTE, FABRICADO CUERPO Y COMPONENTES EN FUNDICIÓN DE ALUMINO, ACABADO EN PINTURA EN POLVO DE POLIÉSTER DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO Y CARANVA AL HORNO, DISFUSOR DE POLICARBONATO DE ALTA RESISTENCIA EN COLOR AZUL, VERDE, AMARILLO O ROJO, CON SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE CONDENSADO IMPERMEABLE CON FLEJAS A 90° Y HALÓGENO DE 50W EQUIPADO CON HALÓGENO LED DRIVER, INCLUIE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PLETE A SITO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		
	* COMPLETA TIPO 1000 80 AL CON LAMPARA DE 20W 120000 VCA	PCIA	1.00
	* COMPLETA TIPO 1000 80 AL CON LAMPARA DE 80W 120000 VCA	PCIA	1.00
	* LAMPARA DE 80 W 120000 VCA	PCIA	1.00
309	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INDICADOR VISUAL DE DIRECCIÓN Y VELOCIDAD DEL VIENTO, FABRICADO CON TUBO DE ACERO DE 10MM (CON ACOPLE EN SU BASE) (CON FRUJAS) RODAMIENTOS DE ALUMINO PRELUBRICADOS A LOS ENJAMBLES Y PROTECTOR DE COLUMNAS PARA LA INTENSIDAD, ACABADO EN PINTURA EN POLVO POLIÉSTER DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO Y CARANVA AL HORNO, MANGA (DISFUSOR) DE NYLON TRATADO PARA SUFIR LA PUTREFACCIÓN MOHO Y HUSMEADO DE 100 X 100 X 100MM, EQUIPO DE MONTAJE, EQUIPO ELÉCTRICO Y BARRIL, INCLUIE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PLETE A SITO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		
	* DISPOSITIVO COMPLETO ESTRUCTURA, LAMPARA DE OSTRUCCIÓN Y REFLECTOR	PCIA	1.00
	* MANGA (DISFUSOR) DE NYLON DE 100 X 100 X 100MM	PCIA	1.00
309	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FOTOCELDA, INCLUIE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PLETE AL SERVICIO, ACABADO, COLOCACIÓN, CORRECCIÓN, FIJACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBREPORTE FUERA DEL SERVICIO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.		
	* PARA CONTROL DE CARGA CON CAPACIDAD PARA 1000 WHRS, CON SENSIBILIDAD DE 1 LUZ	PCIA	1.00
309	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE SEÑALIZACIÓN PARA PLATAFORMA, FABRICADA A BASE DE RESINAS ALQUIDICAS, CORTADO EN TOLLADO, PIGMENTOS INORGÁNICOS, NEUTRO, COLORADO Y AZUL, CON ADITIVOS QUÍMICOS VARIOS, FORMULADA PARA CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES DE LA SET, ACABADO MATO Y DE SECADO RÁPIDO, DE EXCELENTE ADHESIÓN Y RESISTENCIA, DE EXCELENTE PLASTICIDAD, COLOCACIÓN DE MÓDULO PARA DE UNIFORMIDAD DE GRANULOMETRÍA CONTROLADA QUE SE UTILIZA PARA LOGRAR UN ALTO NIVEL DE REFLECTANCIA SOBRE LA PINTURA DE SEÑALIZACIÓN Y COLOCACIÓN EN LA PINTURA DE QUE SEGA LA PINTURA CON DESARROLLO DE MÓDULO, CON TUBO DE MICROSPERA POR CADA LITRO, INCLUIE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PLETE A SITO, ACABADOS, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		
	* SUPERFICIE DE PLATAFORMA	M	1.00



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

Table with 4 columns: Item number, Description of work, Unit, and Price. Contains detailed technical specifications for various maintenance and construction tasks.

Handwritten signature or mark in blue ink.



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO - SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SERVICIOS

483	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE PROTECCIÓN PERIMETRAL PARA HELIPUERTO (MALLA DE PROTECCIÓN CALIENTE) MARCA ATO O EQUIVALENTE, SUPERIOR EN CALIDAD O S.M.A. INCLUIE ELEMENTOS DE FIJACIÓN A CUALQUIER NIVEL Y ALTURA, CABLEADO, CABLEO DE MALLA, LIMPIEZA, ACABADOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M*	1.00
JARDINERIA			
484	MANTENIMIENTO Y TENDIDO DE BARRILLA TRO GRANIZON DE TENDONTE DE 1/4" INCLUIE LOS MATERIALES CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, TENDIDO CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 3 A 5 CMS. DE ESPESOR, DESPERDICIOS MANO DE OBRA PARA EL ACABADO LIBRE, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, COLOCACION, NIVELADO, LIMPIEZA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	M*	1.00
485	MANTENIMIENTO Y TENDIDO DE BARRILLA TENDIDA DE 1/4" INCLUIE LOS MATERIALES CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, TENDIDO CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 3 CMS. DE ESPESOR DESPERDICIOS MANO DE OBRA PARA EL ACABADO LIBRE, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, COLOCACION, NIVELADO, LIMPIEZA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	M*	1.00
486	MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE TIERRA VEGETAL Y DE ABONO ORGANICO INCLUIE LOS MATERIALES CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, DESPERDICIOS MANO DE OBRA PARA EL ACABADO LIBRE, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, COLOCACION, TENDIDO, NIVELADO, LIMPIEZA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	M*	1.00
487	MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE TIERRA VEGETAL LANA LIGERA DE ESPESOR 10 CM DE ESPESOR	M*	1.00
488	MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PASTO EN ROLLO INCLUIE LOS MATERIALES CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, AGUA REPOSICION LA MANO DE OBRA PARA EL ACABADO LIBRE, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, TRAZO PLANTACION, NIVELADO, RIEGO, PODA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DURANTE 45 DIAS O LO QUE SE ESTABLEZCA EN EL CONTRATO A PARTIR DE LA PLANTACION, LIMPIEZA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA CORRECTA EJECUCION EN LOS TRABAJOS	M*	1.00
489	MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PASTO EN ROLLO SAN AGUSTIN	M*	1.00
490	MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PASTO EN ROLLO SAN AGUSTIN	M*	1.00
491	SEMIERA DE PASTO POR SEMILLA RED TOP 20% INCLUIE ROLLO Y EQUIPO Y EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION EN LOS TRABAJOS	M*	1.00
492	SEMIERA DE PASTO POR SEMILLA DEL AREA, INCLUIE ACABADO LIBRE A PE DE CARON	M*	1.00
493	SEMIERA DE PASTO POR SEMILLA DEL AREA, INCLUIE ACABADO LIBRE A PE DE CARON	M*	1.00
494	MANTENIMIENTO Y PLANTACION DE ARBOLitos, ARBOLITOS, PLANTAS DE ORNATO CON CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, INCLUIE AGUA, REPOSICION, EL ACABADO LIBRE, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, TRAZO, EXCAVACION, PLANTACION, RIEGO, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DURANTE 45 DIAS O LO QUE SE ESTABLEZCA EN EL CONTRATO A PARTIR DE LA PLANTACION, LA MANO DE OBRA, LIMPIEZA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	PEA	1.00
495	BURLE AMARYLLIS TALLA MISMA O UN TRONCO O COPA DE 20 CM DE DIAMETRO	PEA	1.00
496	BURLE AMARYLLIS TALLA MISMA O UN TRONCO O COPA DE 20 CM DE DIAMETRO	PEA	1.00
497	ACALIA DE 5 CM DE ALTURA, FOLLAJE 40 CM	PEA	1.00
498	CORTINA EN CUADRO	PEA	1.00
499	MAGLEV VERDE 0.800 DE 4 A 10 CM	PEA	1.00
500	DISPENSITOR EN CHAPA DE 4 A 10 CM	PEA	1.00
501	LAGOSM DE 10 CM Y ALTURA DE 80 A 100 CM FOLLAJE DE 10 A 15 CM	PEA	1.00
502	PIEDRA BOLA DE IRON PARA DECORACION 30 CM DE 18 LITROS	PEA	1.00
503	PARVANTO ROLLO Y ALTURA DE 45 A 75 CM	PEA	1.00
504	LAVANDA	PEA	1.00
505	GUARDIAS	PEA	1.00
506	GUARDIAS	PEA	1.00



SOLICITANTE: SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO, NOMBRE COMERCIAL: NOMBRE COMERCIAL DEL PARTICIPANTE PARA REGISTRO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

001	MANTENIMIENTO A CONTROL DE MOBILIARIO DE CARPINTERÍA INCLUYE DESMONTAJE Y MONTAJE, MANOBRAS, REPARACIONES, PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRERA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1.00
002	CARGO DE CONTROL DE MOBILIARIO DE CARPINTERÍA INCLUYE DESMONTAJE Y MONTAJE, MANOBRAS, REPARACIONES, PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRERA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1.00
003	MANTENIMIENTO A TAPERÍA DE MOBILIARIO, REPARADO S.M.A., CULAR S.M.A., CALADO DE LA TELA S.M.A. TERMINADOS EN LINO, POLIÉSTER, NYLON, TELA ACRÍLICA, LONETA, VINIL. INCLUYE DESMONTAJE Y MONTAJE, MANOBRAS, REPARACIONES, TELAS, MATERIALES, MANO DE OBRERA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M*	1.00

MARCA

4



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.-30001122-004-2024



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

**ANEXO 1.3
MINUTA DE TRABAJO**

UNIDAD HOSPITALARIA										
PRESTADOR DE SERVICIOS										
AREA										
No DE ORDEN DE SERVICIO										
					FECHA DE INICIO			FECHA MÁXIMA DE TÉRMINO		
HOUJA		DE			D	M	A	D	M	A
ANTECEDENTES										
MOTIVO DE LA REUNION										
NO	ASUNTO				ACUERDO					
OBSERVACIONES										
FIRMA DE LOS PARTICIPANTES										
NOMBRE Y CARGO			NOMBRE Y CARGO			NOMBRE Y CARGO				
NOMBRE Y CARGO			NOMBRE Y CARGO			NOMBRE Y CARGO				

F



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ANEXO 1.4 LOCALIZACIÓN DEL SERVICIO

UNIDAD HOSPITALARIA PRESTADOR DE SERVICIOS UBICACIÓN DEL ÁREA DONDE SE REALIZA EL SERVICIO NÚMERO DE ORDEN DE SERVICIO HOJA	DE	FECHA DE INICIO				FECHA MÁXIMA DE TÉRMINO												
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO											
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	LOCALIZACIÓN DEL SERVICIO	EJE	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	NO DE PIEZAS	UNIDAD	CANTIDAD RESULTANTE									

NOTA: LA VERIFICACIÓN DE LAS CANTIDADES SERÁN BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL PERSONAL QUE LAS VALIDA MEDIANTE SU FIRMA EN EL PRESENTE FORMATO

PRESTADOR DE SERVICIOS	SUPERVISIÓN DEL SERVICIO	VO.BO.
NOMBRE, CARGO Y FIRMA (PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS)	NOMBRE, CARGO Y FIRMA (PERSONAL DE LA D.M.S.G.)	JUD. DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS

Avenida Insurgentes Norte N° 423, Colonia (Buzo) Nezaohualtlan
Alameda Cuauhtémoc, CP 04510, Ciudad de México

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS
NUESTRA CASA



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



UNIDAD HOSPITALARIA		
PRESTADOR DE SERVICIOS		
UBICACIÓN DEL ÁREA DONDE SE REALIZÓ EL SERVICIO		
NUMERO DE ORDEN DE SERVICIO		
HOJA		
DE		
FECHA DE INICIO		
DIA	MES	ANO
FECHA MÁXIMA DE TÉRMINO		
DIA	MES	ANO

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN	RESEÑA FOTOGRAFICA

OBSERVACIONES	PRESTADOR DE SERVICIOS	SUPERVISIÓN DEL SERVICIO	VO BO
	NOMBRE, CARGO Y FIRMA (PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS)	NOMBRE, CARGO Y FIRMA (PERSONAL DE LA S.M.S.)	JUD DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS

NOTA: LA VERIFICACIÓN DE LOS CROQUIS Y FOTOGRAFÍAS SERÁN BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL PERSONAL QUE LAS VALIDA MEDIANTE SU FIRMA EN EL PRESENTE FORMATO

Avenida Insurgentes Norte N° 1431, Colonia Urbanización Tlalpalem,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 Ciudad de México

CUADRO INNOVADORA
Y DE DERECHOS
MEXICO
CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.-30001122-004-2024



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ANEXO 1.6
FORMATO DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

SIENDO LAS _____ HORAS DEL DIA _____ DE _____ DEL 2024 SE REUNEN EN EL INMUEBLE QUE ALOJA A LA UNIDAD _____ DE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARACEN AL FINAL DE LA PRESENTE, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA RECEPCION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS SOLICITADOS:

OBSERVACIONES

CONTRATO No. FACTURA No. _____ IMPORTE \$ _____
FECHA DE INICIO _____ FECHA DE TERMINACION _____
SE CIERRA LA PRESENTE FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO

RESPONSABLE DEL INMUEBLE	AREA ADMINISTRATIVA
_____	_____
PRESTADOR DE SERVICIOS	

Calle Ahuacanes 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 06810, Ciudad de México
Tel: 51321200 ext.1350

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS NUESTRA
CASA

(Firma manuscrita en azul)



ANEXO 2

DATOS GENERALES DEL LICITANTE

CIUDAD DE MÉXICO, A...

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA)

NOMBRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 3001122-004-2024, PARA EL "SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES".

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO:
CALLE Y NÚMERO:

COLONIA: ALCALDÍA O MUNICIPIO:

CÓDIGO POSTAL ENTIDAD FEDERATIVA

TELÉFONOS: FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:
 APELLIDO PATERNO NOMBRE (S) APELLIDO MATERNO:

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:
 DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITE SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:
 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: FECHA:
 NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO:
(FIRMA/CARGO)

NOTA: EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA ANOTAR LOS DATOS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE NACIMIENTO.



**ANEXO 3
OBLIGACIONES FISCALES**

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”

(LOS INTERESADOS EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEBERÁN TRANSCRIBIR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, EL SIGUIENTE FORMATO E INDICAR LOS CASOS QUE LE SEAN APLICABLES O NO, A SU SITUACIÓN)

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 8.2, 8.3 Y 8.4, DE LA CIRCULAR CONTRALORÍA GENERAL PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA “LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO” QUE, NUESTRA EMPRESA A CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES SEÑALADAS POR EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES REALIZANDO PARA EL EFECTO EL LISTADO DE POR LO MENOS LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES:

CONTRIBUCIÓN	APLICA	NO APLICA
IMPUESTO PREDIAL		
IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES		
IMPUESTO DE NÓMINAS		
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS		
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE		
DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA.		

ASIMISMO, MANIFIESTO QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO SE ENCUENTRA EN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

SUPUESTO	APLICA	NO APLICA
LA CAUSACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ES MENOR A CINCO AÑOS, DEBIDO A QUE LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE GENERARON ES:		
EL DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.		
EL DOMICILIO FISCAL SE ENCONTRÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.		
SE CUENTA CON AUTORIZACIÓN PARA PAGO A PLAZO, Y NO SE HA INCURRIDO EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE CONTEMPLA EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE CESE DICHA AUTORIZACIÓN.		
SE ENCUENTRA OBLIGADA A DICTAMINAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES O QUE HAYA ADOPTADO POR LA DICTAMINACIÓN, CONFORME A LOS SUPUESTOS QUE MARCA EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN ESTE CASO SE PRECISA QUE LOS EJERCICIOS Y LAS CONTRIBUCIONES DICTAMINADAS SON LAS SIGUIENTES:		
ASIMISMO, MANIFIESTO QUE EL DICTAMEN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE INTEGRACIÓN POR PERSONA AUTORIZADA POR EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.		

ATENAMENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:	
NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	
NÚMERO TELEFÓNICO:	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ANEXO 4

MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR SUJETO A OBLIGACIONES FISCALES

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE) NO ESTÁ SUJETA A LAS OBLIGACIONES FISCALES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN, POR LAS RAZONES QUE PARA CADA CASO SE INDICAN:

CONCEPTO	RAZÓN POR LA QUE NO APLICA
IMPUESTO PREDIAL	
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	
IMPUESTO SOBRE NÓMINA	
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	
DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA	

POR LO ANTERIOR, **NO SE PRESENTAN** LAS CONSTANCIAS DE ADEUDOS RESPECTIVAS.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ANEXO 5

MANIFESTACIÓN DE CONTAR CON RECURSOS Y DEMÁS REQUISITOS
"SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES"

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE (**NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE**) CUENTO CON LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES, ASÍ COMO LA CAPACIDAD DE RESPUESTA, PARA ATENDER LOS COMPROMISOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ANEXO 6

MANIFESTACIÓN DE QUE LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL NO HAN SIDO MODIFICADAS O REVOCADAS

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS FACULTADES COMO APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL DE (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE), NO ME HAN SIDO MODIFICADAS O REVOCADAS.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ANEXO 7

MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE) NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO TAMPOCO EN LO CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 67 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. ASÍ MISMO, NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES, INHABILITADA O SANCIONADA POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, NI POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS.

PROTESTO LO NECESARIO

Formulario con campos para: NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL; FIRMA; R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

Firma manuscrita en azul



ANEXO 8

MANIFESTACIÓN DE NO DESEMPEÑAR CARGO PÚBLICO

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE), EN RELACIÓN CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MI CONDICIÓN Y/O LA DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS RESPECTO A LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

SUPUESTO	SI	NO
DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO		
DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, SIN EMBARGO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.		

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ANEXO 9

MANIFESTACIÓN DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS **ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN I Y 33 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULO 53 DE SU “REGLAMENTO”**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL **GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO QUE OFREZCO (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE)**, EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ES **DE POR LO MENOS DEL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL.**

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ANEXO 10

MANIFESTACIÓN DE QUE EL LICITANTE TENDRÁ CALIDAD DE PATRÓN
“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE)** TENDRÉ LA CALIDAD DE PATRÓN, RESPECTO DEL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, POR LO QUE “**LA CONVOCANTE**” NO PODRÁ CONSIDERARSE PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE TENGA CON RESPECTO A SUS TRABAJADORES. EN CASO DE CONTROVERSIA LABORAL CON ALGUNO O VARIOS DE SUS TRABAJADORES, **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE)** ASUMIRÉ TOTALMENTE LA RESPONSABILIDAD LABORAL Y ECONÓMICA CON RESPECTO A SU PERSONAL.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ANEXO 11

MANIFESTACIÓN DE QUE CONTARÁ CON LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES O AVISOS QUE APLIQUEN

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE), EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CONTARÉ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES O AVISOS QUE EN SU CASO APLIQUEN ANTE LAS DIVERSAS AUTORIDADES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y DE QUE ASUMIRÉ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE INFRINJA PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION O DERECHOS DE AUTOR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PROTESTO LO NECESARIO

Formulario con campos para: NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL; FIRMA; R.F.C. DEL LICITANTE.

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

Firma manuscrita en azul



ANEXO 12

MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR EL CONTENIDO DE LAS BASES

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE)** CONOZCO Y ACEPTO EL CONTENIDO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, INCLUYENDO SUS ANEXOS, ASÍ COMO DEL ACTA DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DOCUMENTOS QUE ME FUERON PROPORCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
/
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ANEXO 13

MANIFESTACIÓN DE NO CEDER NI SUBCONTRATAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE) NO CEDERÉ NI SUBCONTRATARÉ NI TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

PROTESTO LO NECESARIO

Table with 3 rows: NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL; FIRMA; R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

Handwritten signature in blue ink



ANEXO 14

MANIFESTACIÓN DE NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN REPRESENTACIÓN DE **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE)** ME COMPROMETO A NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO Y, EN SU CASO, LOS CONVENIOS QUE SE CELEBREN, INCLUYENDO LOS ACTOS QUE DE ÉSTOS DERIVEN.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ANEXO 15

MANIFESTACIÓN DE AUTORIZACIÓN A "LA CONVOCANTE" PARA VERIFICAR LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

"SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES"

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE) AUTORIZO A "LA CONVOCANTE" A VERIFICAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

PROTESTO LO NECESARIO

Table with 2 rows: NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL; FIRMA; R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

Handwritten signature in blue ink.



ANEXO 16

MANIFESTACIÓN DE DATOS PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO V, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DE MANERA SUPLETORIA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL DOMICILIO UBICADO EN _____, SERÁ EL SEÑALADO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, Y QUE AUTORIZA A _____ QUE SE LE DEN A CONOCER LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS QUE FORMEN PARTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SIGUIENTES:

- _____
• _____

EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHAS NOTIFICACIONES SE TENDRÁN POR PRACTICADAS Y SURTIRÁN LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

ASIMISMO, EN CASO DE QUE (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE) CAMBIE DE DOMICILIO FISCAL, ESTO SERÁ NOTIFICADO A “LA CONVOCANTE” DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A DICHO CAMBIO, Y SEÑALARÉ OPORTUNAMENTE EL NUEVO DOMICILIO, ASÍ COMO EL NÚMERO (S) TELEFÓNICO (S) CORREO ELECTRÓNICO, CORRESPONDIENTE (S).

- _____
• _____

PROTESTO LO NECESARIO

Formulario con campos para: NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL; FIRMA; R.F.C. DEL LICITANTE.

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

[Firma manuscrita]



ANEXO 17

MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR EL CONTENIDO DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN REPRESENTACIÓN (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE) CONOZCO EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 77 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEL NUMERAL 13 DE LAS BASES “VISITA DE INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR”.

PROTESTO LO NECESARIO

Formulario con campos para: NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL; FIRMA; R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

Firma manuscrita en azul



ANEXO 18

MANIFIESTO DE NO CONFLICTO DE INTERESES

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO ME ENCUENTRO EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADOS O SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS.

ASIMISMO, PARA PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, IGUALMENTE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y EL PERSONAL DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS, NO TIENEN, Y NO HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS: **DRA. OLIVA LÓPEZ ARELLANO**, SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; **MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ**, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; **LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, **LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ**, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES; **LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS Y EL **ING. SAÚL ANÍBAL ARELLANO VARGAS** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ANEXO 19

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”.

CIUDAD DE MÉXICO, A

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

PARTIDA	CÓDIGO CABMSDF	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	3511000004	“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”	SERVICIO	1.00

CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS

INFORMACIÓN DEL SERVICIO				
No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	
1	DESMANTELAMIENTO DE TUBERÍAS, LÍNEAS MUERTAS U OBSOLETAS DE Fo. Fo. A CUALQUIER NIVEL. INCLUYE: CORTES CON SOPLETE, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, EQUIPO, ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TIRO LIBRE, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.			
a	DE 2" HASTA 6"	M		1.00
2	DESMANTELAMIENTO DE TUBERÍAS, LÍNEAS MUERTAS U OBSOLETAS EN GENERAL DE COBRE Y FIERRO GALVANIZADO A CUALQUIER NIVEL. INCLUYE: CORTES CON SOPLETE, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, EQUIPO, ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TIRO LIBRE, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.			
a	DE 1/2" HASTA 6"	M		1.00
3	DESMANTELAMIENTO DE TUBERÍAS, LÍNEAS MUERTAS U OBSOLETAS EN GENERAL DE PVC A CUALQUIER NIVEL. INCLUYE: CORTES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, EQUIPO, ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TIRO LIBRE, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.			
a	DE 1/2" HASTA 6"	M		1.00
...
*SE DEBERA INCLUIR COMPLETO EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 “ANEXO TÉCNICO” Y ANEXO 1.1 DE LAS PRESENTES BASES.				
688	MANTENIMIENTO A CERROJO DE MOBILIARIO DE CARPINTERÍA, INCLUYE DESMONTAJE Y MONTAJE, MANIOBRAS, REPARACIONES, PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA.		1.00
689	CAMBIO DE CERROJO DE MOBILIARIO DE CARPINTERÍA INCLUYE DESMONTAJE Y MONTAJE, MANIOBRAS, REPARACIONES, PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA.		1.00
690	MANTENIMIENTO A TAPICERÍA DE MOBILIARIO, RETAPIZADO S.M.A. COLOR S.M.A. CALIDAD DE LA TELA S.M.A. TERMINADOS EN LINO, POLIÉSTER, NYLON, TELA ACRÍLICA, LONETA, VINILO. INCLUYE DESMONTAJE Y MONTAJE, MANIOBRAS, REPARACIONES, TELAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²		1.00

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.
NOTA: DICHO CATALOGO SE PROPORCIONARÁ EN EDITABLE A LOS LICITANTES.



ANEXO 20

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”.

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

CONSECUTIVO	CÓDIGO CABMSDF	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO
1	3511000004	“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”	SERVICIO	1	
				SUBTOTAL:	
				I.V.A.:	
				TOTAL DEL SERVICIO:	

NOTA: SE DEBERÁ INCLUIR Y COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1.1 “CATALOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS” DEL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LAS PRESENTES BASES.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS

INFORMACIÓN DEL SERVICIO					
No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	
1	DESMANTELAMIENTO DE TUBERÍAS, LÍNEAS MUERTAS U OBSOLETAS DE Fo. Fo. A CUALQUIER NIVEL. INCLUYE: CORTES CON SOPLETE, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, EQUIPO, ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TIRO LIBRE, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
a	DE 2" HASTA 8"	M	1.00		
2	DESMANTELAMIENTO DE TUBERÍAS, LÍNEAS MUERTAS U OBSOLETAS EN GENERAL DE COBRE Y FIERRO GALVANIZADO A CUALQUIER NIVEL. INCLUYE: CORTES CON SOPLETE, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO, EQUIPO, ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TIRO LIBRE, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
a	DE 1/2" HASTA 6"	M	1.00		
3	DESMANTELAMIENTO DE TUBERÍAS, LÍNEAS MUERTAS U OBSOLETAS EN GENERAL DE PVC A CUALQUIER NIVEL. INCLUYE: CORTES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN O LA UNIDAD HOSPITALARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA DIARIA DEL ÁREA DE SERVICIO TRABAJO, EQUIPO, ACARREOS Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DEL TRABAJO FUERA DEL ÁREA DE SERVICIO Y DEL INMUEBLE A TIRO LIBRE, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
a	DE 1/2" HASTA 6"	M	1.00		
...		
<p>*SE DEBERA INCLUIR COMPLETO EL CATALOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 “ANEXO TÉCNICO” Y ANEXO 1.1 DE LAS PRESENTES BASES.</p> <p>NOTA: DICHO CATALOGO SE PROPORCIONARÁ EN EDITABLE A LOS LICITANTES.</p>					
688	MANTENIMIENTO A CERROJO DE MOBILIARIO DE CARPINTERÍA, INCLUYE DESMONTAJE Y MONTAJE, MANIOBRAS, REPARACIONES, PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA.	1.00		
689	CAMBIO DE CERROJO DE MOBILIARIO DE CARPINTERÍA INCLUYE DESMONTAJE Y MONTAJE, MANIOBRAS, REPARACIONES, PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA.	1.00		
690	MANTENIMIENTO A TAPICERÍA DE MOBILIARIO, RETAPIZADO S.M.A. COLOR S.M.A. CALIDAD DE LA TELA S.M.A. TERMINADOS EN LINO, POLIÉSTER, NYLON, TELA ACRÍLICA, LONETA, VINILO. INCLUYE DESMONTAJE Y MONTAJE, MANIOBRAS, REPARACIONES, TELAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	1.00		
				SUBTOTAL:	
				I.V.A.:	
				TOTAL DEL SERVICIO:	



- IMPORTES, EXPRESADOS EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS) CONSIDERANDO ÚNICAMENTE DOS DECIMALES PARA SU CÁLCULO (REDONDEO)
- LOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO.
- SE ACEPTAN LAS CONDICIONES DE PAGO, CONFORME AL PLAZO Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR "LA CONVOCANTE".
- ESTA PROPUESTA ECONÓMICA TIENE UNA VIGENCIA MÍNIMA DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

(ANOTAR CON LETRA EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA).

MONTO MÍNIMO A EJERCER I.V.A. INCLUIDO	MONTO MÁXIMO A EJERCER I.V.A. INCLUIDO
\$6,154,261.80	\$61,542,618.00
(SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 80/100 M.N.)	(SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.)

ESQUEMA DE ADJUDICACIÓN SIMULTÁNEA

ESQUEMA 1: ADJUDICACIÓN SIMULTÁNEA A 3 FUENTES

FUENTE 1	FUENTE 2	FUENTE 3
SE ADJUDICA EL 40% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 35% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 25% DEL TOTAL DEL CONTRATO
SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON EL 5% DIFERENCIAL ENTRE CADA COTIZACIÓN		

ESQUEMA 2: ADJUDICACIÓN SIMULTÁNEA A 4 FUENTES

FUENTE 1	FUENTE 2	FUENTE 3	FUENTE 4
SE ADJUDICA EL 25% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 25% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 25% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 25% DEL TOTAL DEL CONTRATO
SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON EL 5% DIFERENCIAL ENTRE CADA COTIZACIÓN			

ESQUEMA 3: ADJUDICACIÓN SIMULTÁNEA A 6 FUENTES

FUENTE 1	FUENTE 2	FUENTE 3	FUENTE 4	FUENTE 5	FUENTE 6
SE ADJUDICA EL 20% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO
SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON EL 5% DIFERENCIAL ENTRE CADA COTIZACIÓN					

ESQUEMA 4: ADJUDICACIÓN SIMULTÁNEA A 8 FUENTES

FUENTE 1	FUENTE 2	FUENTE 3	FUENTE 4	FUENTE 5	FUENTE 6	FUENTE 7	FUENTE 8
SE ADJUDICA EL 16% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO	SE ADJUDICA EL 12% DEL TOTAL DEL CONTRATO
SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON EL 5% DIFERENCIAL ENTRE CADA COTIZACIÓN							

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

(Handwritten signature)



ANEXO 21

FORMATO PARA LA PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS

CIUDAD DE MÉXICO, A _____ DE _____ DE _____

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 43, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL QUE A LA LETRA DICE: "SE COMUNICARÁ A "LOS LICITANTES" QUE, EN ESE MISMO ACTO, PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DE LA LICITACIÓN O INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN BENEFICIO DEL ÁREA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADOS, RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE ORIGINALMENTE HAYA RESULTADO MÁS BENEFICIA PARA EL ÁREA CONVOCANTE, LO CUAL PODRÁN EFECTUAR SIEMPRE Y CUANDO, EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL PARTICIPANTE, LO QUE DEBERÁ SER ACREDITADO EN EL MISMO ACTO", Y DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PUBLICADOS EL 14 DE ABRIL DEL AÑO 2010 EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5.6.1, DE LA CIRCULAR UNO 2019 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS" VIGENTE, SE EMITE EL PRESENTE FORMATO, EL CUAL SE ENCUENTRA INMERSO COMO ANEXO 21, EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A EFECTO DE QUE "LOS LICITANTES" PRESENTEN PRECIOS MÁS BAJOS EN TÉRMINOS PORCENTUALES PARA LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES"	
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001122-004-2024	
PERSONA FÍSICA O MORAL:	
DOCUMENTO QUE ACREDITA SUS FACULTADES	

Partida	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DE LA OFERTA MÁS BAJA PRESENTADA ORIGINALMENTE ANTES DE I.V.A.	RONDA #		*PRECIO DEFINITIVO ANTES DE I.V.A.
			%	PRECIO	
1					

*ANOTAR EL PRECIO DEFINITIVO OFRECIDO POR EL LICITANTE QUE SUSCRIBE EL PRESENTE FORMATO.

SOSTENIMIENTO DE PRECIO DEFINITIVO
NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA Y FECHA
R.F.C. DEL LICITANTE

CLÁUSULA: EN CASO DE QUE LA PRESENTE PROPUESTA SEA LA DEL PRECIO DEFINITIVO MÁS BAJO OFRECIDO POR LOS SERVICIOS REQUERIDOS Y COMO CONSECUENCIA RESULTE ADJUDICADA, EL LICITANTE SE COMPROMETE AL SOSTENIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA MISMA, CONFORME AL (LOS) DESCUENTO (S) ESTIPULADO (S) POR SU REPRESENTANTE LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO.



ANEXO 22

FORMATO DE FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA

_____(1)_____ EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE _____(2)_____ M.N., A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA GARANTIZAR POR _____(3)_____ CON DOMICILIO EN _____(4)_____, EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.0XX-2024 CONVOCADA POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TENIENDO POR OBJETO _____(5)_____.

ESTA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO MANIFIESTE EXPRESAMENTE POR ESCRITO LA DEVOLUCIÓN PARA SU CANCELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES. (FIN DE TEXTO).

NOTAS:

- (1) NOMBRE DE LA AFIANZADORA.
- (2) IMPORTE EN MONEDA NACIONAL CON NÚMERO Y LETRA, SEGÚN LA MAGNITUD DE LA COTIZACIÓN SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- (3) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.
- (4) DOMICILIO DE LA EMPRESA.
- (5) OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.



ANEXO 23

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE PAGO DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES

1. REQUISITOS FISCALES.

- 1.1 LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES (CFDI), DEBERÁN REUNIR LOS REQUISITOS CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN II Y 110 FRACCIÓN III DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ARTÍCULO 32 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y LA REGLA CORRESPONDIENTE A LA IMPRESIÓN Y EXPEDICIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE.
- 1.2 LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES DEBERÁN EXPEDIRSE A:

NOMBRE: GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

R.F.C.: GDF9712054NA

DOMICILIO FISCAL: FRAY SERVANDO TERESA DE MIER No. 77 COLONIA CENTRO ÁREA 1, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06000

2. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

PARA EL INICIO DE TRÁMITE DE PAGO SE DEBERÁ ENTREGAR EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE "LA CONVOCANTE", UNA IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI).

2.1. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES DEBERÁN CONTENER:

- a) SELLO DEL ÁREA QUE RECIBE LOS SERVICIO, ASÍ COMO NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL DIRECTOR Y SUBDIRECTOR O JUD ADMINISTRATIVO, EN EL CASO DE UNIDADES HOSPITALARIAS, VALIDANDO LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO; OTORGANDO EL VO.BO. PARA EL TRÁMITE DE PAGO.
- b) INDICAR CANTIDAD, DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, PRECIO UNITARIO, DE ACUERDO CON LOS DATOS ASENTADOS EN EL CONTRATO.
- c) LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES DEBERÁN CONTENER EL NÚMERO DE CONTRATO.

2.2. DOCUMENTOS A ENTREGAR PARA TRÁMITE DE PAGO ANTE LA VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS:

- a) ORIGINAL DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL IMPRESO, DEBIDAMENTE REQUISITADO, COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 2.1 INCISO A) DE ESTE ANEXO.
- b) UNA COPIA LEGIBLE DEL CONTRATO (SOLAMENTE EN EL PRIMER TRÁMITE DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE).

CUANDO EN LA FACTURA SE INDIQUE QUE ES EN SUSTITUCIÓN DE OTRO DOCUMENTO, DEBERÁ ANEXARSE COPIA LEGIBLE DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL SUSTITUIDO, DEBIDAMENTE CANCELADO.



ANEXO 24
FORMATO PARA SOLICITAR ACLARACIONES A LAS BASES

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”.

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA

LICITANTE	NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL	DOMICILIO Y TELÉFONO EN LA CIUDAD DE MÉXICO			
		CALLE Y NÚMERO COL., ALCALDÍA. C.P.	TELÉFONO(S)	CORREO ELECTRÓNICO	

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE



ANEXO 25

MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA MIPYMES.

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”.

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO NO. _____ EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA, PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

AL RESPECTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS REGLAS PARA FOMENTAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES, EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2003, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA ESTÁ CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, CUYO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES _____, Y CONSIDERANDO LOS CRITERIOS DE ESTRATIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA REGLA SEGUNDA, FRACCIÓN III (MICRO EMPRESA: LA UNIDAD ECONÓMICA QUE PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD CUENTA HASTA CON 5 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, HASTA CON 20 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y HASTA CON 30 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA; REGLA SEGUNDA, FRACCIÓN IV, PEQUEÑA EMPRESA: LA UNIDAD ECONÓMICA QUE CUENTA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DE 6 A 20 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, DE 21 A 50 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y DE 31 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA, Y REGLA SEGUNDA, FRACCIÓN V, MEDIANA EMPRESA: LA UNIDAD ECONÓMICA QUE CUENTA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DE 21 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, DE 51 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y DE 101 A 500 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA.), CON BASE EN LO CUAL MI REPRESENTADA SE ESTRATIFICA COMO UNA EMPRESA _____.

DE IGUAL FORMA DECLARO, QUE LA PRESENTE MANIFESTACIÓN LA HAGO TENIENDO PLENO CONOCIMIENTO DE QUE LA OMISIÓN, SIMULACIÓN O PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FALSA, SON INFRACCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

PROTESTO LO NECESARIO

Formulario con campos para: NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL; FIRMA; R.F.C. DEL LICITANTE.

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

Handwritten blue mark resembling the letter 'f'.



ANEXO 26

MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA CONFIDENCIALIDAD DE DATOS PERSONALES.

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”.

CIUDAD DE MÉXICO, A...

**MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.**

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO (**NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL PARTICIPANTE**), ME OBLIGO A MANTENER EN ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD Y A NO DIVULGAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA Y DERIVADA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, RESPETANDO LOS DERECHOS QUE SOBRE LA INFORMACIÓN CONTENIDA Y DERIVADA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, RESPETANDO LOS DERECHOS QUE SOBRE LA INFORMACIÓN TENGA Y SE RESPONSABILIZA DEL MAL USO QUE EN SU CASO DE ELLAS SE HAGA, SIN LA AUTORIZACIÓN DE “LA CONVOCANTE”, AUN DESPUÉS DE LA TERMINACIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ANEXO 27

CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO

SEGUNDA. - VIGENCIA

LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ UN DÍA POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DE SEDESA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO.

TERCERA. - MONTO

"LAS PARTES" ESTABLECEN QUE "EL GCDMX" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO LA CANTIDAD MÍNIMA DE \$ _____ (_____ M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.). CANTIDAD MÁXIMA DE \$ _____ (_____ M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

CUARTA. - PAGO

"EL GCDMX" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD QUE RESULTE DE MULTIPLICAR EL PRECIO UNITARIO OFRECIDO DE CADA CONCEPTO QUE SOLICITA "EL GCDMX", A TRAVÉS DEL LISTADO DE REQUERIMIENTO DEL ÁREA TÉCNICA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN LA CLÁUSULA (TERCERA) DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO EL ANEXO TÉCNICO.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE LOS PAGOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, EN MONEDA NACIONAL A MÁS TARDAR A LOS 20 (VEINTE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DEL REGISTRO DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (CLC) EN EL SISTEMA SAP-GRP, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREVIO REGISTRO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA QUE EL PAGO PROCEDA "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "EL GCDMX" EN ORIGINAL Y DOS COPIAS LAS FACTURAS ACOMPAÑADAS DE LA NOTA DE REMISIÓN EN PAPEL MEMBRETADO CON SELLO O FIRMA DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE BIENES Y ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ALMACÉN CORRESPONDIENTE, EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, EN DÍAS HÁBILES EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, PARA ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE BIENES Y FECHA DE ENTREGA PARA POSTERIORMENTE ENVIAR LAS FACTURAS CON CUADRO DE ANÁLISIS A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS PARA INICIAR EL TRÁMITE DE PAGO CORRESPONDIENTE.

LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, SERÁ EL ÁREA RESPONSABLE DE VERIFICAR, VALIDAR Y AUTORIZAR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE DE PAGO.

QUINTA. - FACTURACIÓN

LA FACTURA QUE EMITA "EL PROVEEDOR" DEBERÁ PRESENTARSE PARA SU PAGO A MES VENCIDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES NECESARIOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY APLICABLE EN EL MOMENTO DE HACER EL PAGO, ADEMÁS DE CONTAR CON EL SOPORTE DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE DE ESE PERIODO QUE ACREDITE QUE LOS SERVICIOS FUERON DEBIDAMENTE REALIZADOS; VALIDADA CON SELLO, NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS MISMOS.

LA FACTURA SEÑALADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS FISCALES: A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/SECRETARÍA DE SALUD, CON DOMICILIO EN AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, NÚMERO 77, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06000, CIUDAD DE MÉXICO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES GDF9712054NA, ADEMÁS DE SEÑALAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LA DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y EN SU CASO LAS RETENCIONES DE IMPUESTOS QUE EN TÉRMINOS DE LEY CORRESPONDAN.

PARA EL TRÁMITE DE PAGO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LAS FACTURAS ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE, EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO JUNTO CON IMPRESIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI), EN DÍAS HÁBILES EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS Y ENVIAR SUS FACTURAS EN FORMATO PDF Y XML AL CORREO ELECTRÓNICO ventanilla.sedesadrf@gmail.com.

EN CASO DE QUE LOS RECIBOS Y/O FACTURAS PRESENTEN ERRORES Y/O INCONSISTENCIAS, SERÁN DEVUELTAS A "EL PROVEEDOR" PARA SU CORRECCIÓN, SIENDO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE ESTE, EL ATRASO EN EL PAGO CORRESPONDIENTE. "EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE, NO SE EFECTUARÁ EL PAGO DE CUALQUIER FACTURA QUE EMITA, HASTA EN TANTO, NO SE ENCUENTRE INSCRITO EN EL "CATÁLOGO DE CUENTAS BANCARIAS DE PROVEEDORES DE LA CDMX".

f



SEXTA. - ANTICIPOS

"EL GCDMX" NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SÉPTIMA. - PAGOS EN EXCESO

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" RECIBA PAGOS EN EXCESO, SE OBLIGA A REINTEGRAR A "EL GCDMX" EL MONTO TOTAL DEL IMPORTE APLICADO EN DICHO PAGO EN EXCESO, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 72 (SETENTA Y DOS) HORAS POSTERIORES A LA FECHA DEL DEPÓSITO REGISTRADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS INTERESES SE CALCULARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO EN EXCESO HASTA LA FECHA EN LA QUE SE REALICE LA DEVOLUCIÓN A "EL GCDMX", ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PAGAR LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 64, PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE INGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

OCTAVA. - PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS DONDE LE INDIQUE "EL GCDMX" POR CONDUCTO DE SU ÁREA TÉCNICA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE ESTAS REQUIERAN, EL CUAL DEBERÁ REALIZARSE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.

NOVENA. - CALIDAD DE LOS SERVICIOS

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A QUE LOS SERVICIOS PRESTADOS DEBERÁN SER CONFORME AL ANEXO TÉCNICO Y A LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO NO., Y/O LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD Y SUPERVISIÓN DE LAS ÁREAS TÉCNICAS.

ASIMISMO, SI SE LLEGA DETERMINAR ALGUNA IRREGULARIDAD EN CUANTO A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS O QUE ESTOS NO CORRESPONDAN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS O CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE INSTRUMENTO, DICHA IRREGULARIDAD SE LE NOTIFICARÁ POR ESCRITO A FIN DE QUE PROCEDA A REPARARLAS Y/O CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO.

EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO, NO LIBERA A "EL PROVEEDOR" DE LA RESPONSABILIDAD DE SUPERVISAR ÉL MISMO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EN CONSECUENCIA, LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR LOS SERVICIOS DE MALA CALIDAD O INADECUADO, O QUE NO CORRESPONDAN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS, SUBSISTE EN TODO MOMENTO PARA "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA. - GARANTÍA DEL SERVICIO

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A QUE LOS SERVICIOS PRESTADOS, SERÁN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL (ANEXO TÉCNICO), QUEDANDO OBLIGADO A RESTITUIR A ENTERA SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS QUE NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS DE ACUERDO A LA GARANTÍA DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA PRIMERA. - IMPUESTOS Y DERECHOS

TODOS LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y DEMÁS GRAVÁMENES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS POR "EL PROVEEDOR".

"EL GCDMX" ÚNICAMENTE PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DÉCIMA SEGUNDA. - PRÓRROGA

NO SE OTORGARÁN PRÓRROGAS SALVO LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 5.10 DE LA "CIRCULAR UNO 2019, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS".

"EL GCDMX" POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL MISMO, PODRÁ MODIFICAR EL CONTRATO A EFECTO DE PRORROGAR LA FECHA O PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, PARA LO CUAL SE FORMALIZARÁ EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO. TRATÁNDOSE DE CAUSAS IMPUTABLES A "EL GCDMX", NO SE REQUERIRÁ DE LA SOLICITUD DE "EL PROVEEDOR".

EN EL CASO DE QUE "EL PROVEEDOR", REQUIERA UNA PRÓRROGA POR LAS CAUSAS DESCRITAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DEBERÁ SOLICITARLO POR ESCRITO DIRIGIDO AL "ÁREA REQUERENTE Y ADMINISTRADORA" DEL CONTRATO, QUIEN DEBERÁ INFORMAR DE LA PROCEDENCIA O NO DE DICHA SOLICITUD A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, CON ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE VENCIMIENTO EN EL PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O VIGENCIA DEL CONTRATO INDICADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" NO OBTENGA LA PRÓRROGA SOLICITADA, POR SER CAUSA IMPUTABLE A ÉSTE EL ATRASO EN LA ENTREGA DEL SERVICIO, SE HARÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

DÉCIMA TERCERA. - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO



DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 73, FRACCIÓN III Y 75 BIS, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO CON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE DETERMINAN LOS TIPOS DE GARANTÍA QUE DEBEN CONSTITUIRSE Y RECIBIR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EL 31 DE MAYO DE 2011 EN LA ENTONCES GACETA OFICIAL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), "EL PROVEEDOR" GARANTIZA POR EL IMPORTE DE \$ ____ (____ M.N.), CORRESPONDIENTE AL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, MEDIANTE: PÓLIZA DE FIANZA, DE NÚMERO _____, EXPEDIDA POR _____.

LA PÓLIZA DE FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ SER EXPEDIDA CON FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO EN CUESTIÓN, Y ENTREGADA A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS A MÁS TARDAR A LOS 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA DEL MISMO.

LA FALTA DE ENTREGA DE PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO REFERIDO SERÁ CASUAL DE RESCISIÓN DEL MISMO.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO O PLAZO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL CONTRATO SE MODIFIQUE, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER LA PÓLIZA DE FIANZA EN EL PORCENTAJE MENCIONADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ÉSTA CLÁUSULA O AMPLIAR SU VIGENCIA POR EL PLAZO DE LA PRÓRROGA CONCEDIDO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", ESTA PÓLIZA DE FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA GARANTÍA DEL SERVICIO Y NO PODRÁ SER CANCELADA SINO HASTA QUE HAYAN QUEDADO CUBIERTOS LOS VICIOS OCULTOS.

PARA EL PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA, SE DEBERÁ EFECTUAR LO SIGUIENTE:

- A) PARA SER CANCELADA LA PÓLIZA DE FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD POR ESCRITO DE "EL GCDMX".
- B) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS VIGENTE. LA PÓLIZA DE FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO "EL PROVEEDOR" HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.
- C) LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ÚNICAMENTE PODRÁ SER CANCELADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 120 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERMANECIENDO VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD COMPETENTE.

LA PÓLIZA DE FIANZA PODRÁ DEVOLVERSE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES, A SOLICITUD POR ESCRITO DE "EL PROVEEDOR", UNA VEZ QUE SE HAYA PRESTADO EL SERVICIO O LA ENTREGA DE BIENES A SATISFACCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA Y PREVIO PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE HUBIEREN RESULTADO APLICABLES DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS LA RECUPERACIÓN DE LA GARANTÍA FUERA DE ESTE PLAZO SERÁ ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA CUARTA. - APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO:

- A) DESPUÉS DE AGOTADAS LAS PENAS CONVENCIONALES APLICABLES POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS;
- B) CUANDO LOS DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA RENOVACIÓN DE LAS GARANTÍAS, DERIVADAS DE LAS MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS NO SE ENTREGUEN EN LA FECHA ESTABLECIDA;
- C) CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR".
- D) CUANDO NO SE CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA QUINTA. - RESPONSABILIDAD

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A "EL GCDMX" POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS Y DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS; ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA SEXTA. - PENAS CONVENCIONALES

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO".

EL IMPORTE DE LAS PENAS CONVENCIONALES SE DEDUCIRÁ DEL PAGO POR LOS SERVICIOS, ANTES DE SU COBRO EFECTIVO. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE HAYAN SIDO ACORDADAS, "EL GCDMX" EXIGIRÁ, EN LOS CASOS EN QUE ASÍ PROCEDA, LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

f



LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN SOBRE EL VALOR TOTAL NETO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DEJADOS DE ENTREGAR, SIN CONSIDERAR LOS IMPUESTOS QUE LE APLIQUEN Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES PACTADAS, CUANDO:

- I. EXISTA INCUMPLIMIENTO EN EL PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO PACTADO ORIGINALMENTE, DURANTE EL TIEMPO QUE TRANSCURRA;
- II. EL SERVICIO ENTREGADO NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PACTADAS.

EL MONTO DE LAS PENAS EN NINGÚN CASO DEBERÁ REBASAR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y AL LLEGAR A SU LÍMITE DEBERÁ INICIARSE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS **ARTÍCULOS 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE "EL GCDMX" DE OPTAR ENTRE EXIGIR LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS O EL CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO O RESCINDIRLO, QUEDANDO A SALVO LOS DERECHOS QUE LE OTORGE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

DICHA PENALIZACIÓN SE DESCONTARÁ A "EL PROVEEDOR" DEL IMPORTE FACTURADO QUE CORRESPONDA A LA OPERACIÓN ESPECÍFICA DE QUE SE TRATE ANTES DE SU PAGO DEFINITIVO Y SE LIQUIDARÁ SÓLO LA DIFERENCIA QUE RESULTE.

"EL GCDMX" POR NINGÚN MOTIVO AUTORIZA CONDONACIÓN DE SANCIONES POR RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, CUANDO LAS CAUSAS SEAN IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR"

DETALLE DE PENAS CONVENCIONALES
CUANDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PRESTADOR DE SERVICIOS, NO SE PROPORCIONEN LOS TRABAJOS EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTIPULADOS EN EL ANEXO 1.2, LA SECRETARÍA DE SALUD NO PAGARÁ LOS SERVICIOS NO PRESTADOS Y /O NO ACEPTADOS Y ADEMÁS APLICARÁ UNA PENALIZACIÓN DEL 1 % POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO, RESPECTO A LOS SERVICIOS NO REALIZADOS Y/O RECHAZADOS, ÉSTOS SERÁN EVALUADOS A TRAVÉS DE LA SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD EL LÍMITE DE INCUMPLIMIENTO A PARTIR DEL CUAL PODRÁ LA SECRETARÍA DE SALUD CANCELAR TOTAL O PARCIALMENTE LOS CONCEPTOS NO ENTREGADOS O BIEN RESCINDIR EL CONTRATO, SERÁ CUANDO LA APLICACIÓN DE DEDUCCIONES REBASE EL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
EN CASO DE QUE LOS DESECHOS NO SEAN RETIRADOS DEL INMUEBLE DONDE SE REALIZARON LOS SERVICIOS EN UN TÉRMINO DE SIETE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DE LOS MISMOS, EL PROVEEDOR ADJUDICADO SERÁ SANCIONADO POR CADA DÍA NATURAL POSTERIOR A ESTE LÍMITE, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 1% POR CADA DÍA DE RETRASO SOBRE EL TOTAL DE LOS SERVICIOS REALIZADOS EN ESA UNIDAD HOSPITALARIA
CUALQUIER SERVICIO DEFICIENTE O MAL EJECUTADO SE HARÁ ÁCREEDOR A UNA PENA CONVENCIONAL DEL 5% DEL TOTAL DE SU FACTURA ANTES DE IVA LOS SUPUESTOS PARA LA APLICACIÓN DE ESTÁ PENA CONVENCIONAL SERÁN REPORTADOS EN EL ANEXO 1.6 (FORMATO DE ACTA DE ENTREGA Y/O RECEPCIÓN).
CUALQUIER TRABAJO MAL EJECUTADO DEBERÁ SER RESARCIDO EN UN TIEMPO MÁXIMO A DE 24 HRS POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN O GENERARA UNA PENA CONVENCIONAL DEL 1 % DEL TOTAL DE SU FACTURA POR CADA DÍA DE RETRASO EN REPARAR EL PROBLEMA LOS SUPUESTOS PARA LA APLICACIÓN DE ESTÁ PENA CONVENCIONAL SERÁN REPORTADOS EN EL ANEXO 1.6 (FORMATO DE ACTA DE ENTREGA Y/O RECEPCIÓN).

EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁ REBASAR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO; UNA VEZ REBASADO DICHO IMPORTE SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DEL CONTRATO EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**.

DÉCIMA SÉPTIMA. - CESIÓN A TERCEROS

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO, DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE "EL GCDMX" EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EN CASO DE HACERLO SERÁ CONSIDERADO CAUSA DE RESCISIÓN.

DÉCIMA OCTAVA. - MODIFICACIONES AL CONTRATO

"EL GCDMX" PODRÁ ACORDAR EL INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN EN LA CANTIDAD DEL SERVICIO SOLICITADO MEDIANTE MODIFICACIÓN AL CONTRATO VIGENTE, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, SIEMPRE Y CUANDO SEA CONFORME AL PRECIO OFICIAL Y QUE LAS DEMÁS CONDICIONES DEL SERVICIO SEAN IGUALES A LOS INICIALMENTE PACTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 65 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**.

CUALQUIER MODIFICACIÓN O VARIACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTIPULARSE POR ESCRITO EN UN CONVENIO, DEBIENDO SUSCRIBIRLO "LAS PARTES" QUE SIGNARON ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO O AQUÉLLAS QUE LAS SUSTITUYAN EN EL CARGO O FUNCIONES, ACREDITÁNDOSE ÉSTOS CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 65 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.



CUANDO SE EFECTÚEN MODIFICACIONES AL CONTRATO POR INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE BIENES, "EL PROVEEDOR", DEBERÁ ENTREGAR EN EL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO LA ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, QUE INCLUYA LAS NUEVAS OBLIGACIONES.

NO PROCEDERÁN MODIFICACIONES AL CONTRATO QUE IMPLIQUEN INCREMENTO DE PRECIOS, OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y, EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS A FAVOR DE "EL PROVEEDOR", COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, EXCEPTO LAS QUE SE REFIERAN A IGUALES O MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD PARA "EL GCDMX" Y EL PRECIO SEA IGUAL AL ORIGINALMENTE PACTADO.

DÉCIMA NOVENA. – RESCISIÓN

"EL GCDMX" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA, POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN ESTIPULADA EN EL MISMO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", MISMA QUE SERÁ NOTIFICADA EN FORMA PERSONAL A ÉSTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 63 Y 64 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

"EL GCDMX" RESCINDIRÁ EL CONTRATO POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, MISMAS QUE SE MENCIONAN EN FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA:

- A) SE COMPRUEBE QUE LOS SERVICIOS PRESTADOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN ESTAS BASES Y SUS ANEXOS, O PRESENTEN DE MANERA REITERADA PROBLEMAS DE CALIDAD.
- B) SE HAYA AGOTADO EL MONTO LÍMITE PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, LAS QUE NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- C) EL PROVEEDOR MODIFIQUE LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO OBJETO DE LAS PRESENTES BASES Y DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- D) LAS AUTORIDADES FISCALES DETECTEN EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES A CARGO DEL PROVEEDOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- E) EL PROVEEDOR INTENTE POR CUALQUIER MEDIO EL COBRO DE ALGUNA COMISIÓN, CUOTA, CARGO U HONORARIO ADICIONAL Y QUE NO ESTÉ PACTADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO.
- F) EL PROVEEDOR SE DECLARE EN QUIEBRA O SUSPENSIÓN DE PAGOS O HAGA CESIÓN EN FORMA TAL QUE PUEDA AFECTAR LOS INTERESES DE "LA CONVOCANTE".
- G) EL PROVEEDOR RECABE CONSTANCIA DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS A SATISFACCIÓN DE "LA CONVOCANTE", SIN HABERLOS PRESTADO EFECTIVAMENTE O HABERLOS PRESTADO CON DEFICIENCIAS O EN FORMA INCOMPLETA, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN INTERVENIDO.
- H) EL INCUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES, SUS ANEXOS Y/O EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DURANTE SU VIGENCIA.
- I) POR NO PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE.
- J) POR NO ENTREGAR PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.
- K) LAS DEMÁS QUE SEÑALEN LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y/O SU REGLAMENTO**.

"EL GCDMX" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO O BIEN DECLARAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO; Y SI SE DA ESTE ÚLTIMO SUPUESTO, LA RESCISIÓN SE REALIZARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN SU CASO SE EXIGIRÁ LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE HAYAN SIDO PACTADAS.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE LOS VICIOS OCULTOS, ASÍ COMO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR SU INCUMPLIMIENTO SEAN CAUSADOS A "EL GCDMX".

VIGÉSIMA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" EN CUALQUIER MOMENTO PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE, EN TODO O EN PARTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, Y SERÁ SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL GCDMX", SI ÉSTE FUERA EL CASO, COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.



VIGÉSIMA PRIMERA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR. SI ÉSTE FUERA EL CASO, COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, PARA LO CUAL BASTARÁ UNA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO CON 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA.

DE IGUAL FORMA, EN EL SUPUESTO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO "EL GCDMX" ACREDITE QUE "EL PROVEEDOR" NO CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES FISCALES, "EL GCDMX" TERMINARÁ ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, INDEPENDIEMENTE DE LA ACCIÓN QUE LE CORRESPONDA EJERCER A LAS AUTORIDADES FISCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR DICHO CONCEPTO.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - RESPONSABILIDAD LABORAL

"EL PROVEEDOR" SE CONSTITUYE COMO ÚNICO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL Y COLABORADORES QUE UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO Y SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL GCDMX", POR LO QUE SE OBLIGA A RESPONDER POR LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL GCDMX" CON RELACIÓN A LOS TÉRMINOS Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO; POR LO QUE ÉSTE DESLINDA A "EL GCDMX" DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, RECONOCIENDO EXPRESAMENTE Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE EN NINGÚN CASO SE PODRÁ CONSIDERAR A "EL GCDMX" COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES OBRERO PATRONALES Y RESPONSABILIDADES QUE "EL PROVEEDOR" TENGA CON RESPECTO A SUS TRABAJADORES.

VIGÉSIMA TERCERA. - CONFIDENCIALIDAD

"EL PROVEEDOR" SE ABSTENDRÁ DE DIFUNDIR, PROCESAR, UTILIZAR CUALQUIER INFORMACIÓN PROTEGIDA POR LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CUALQUIER OTRA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE POR EL TIPO DE INFORMACIÓN QUE LLEGUE A CONOCIMIENTO DE CUALQUIERA DE ELLAS EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO, Y QUE SE REFIERA A LA OTRA O A LAS ACTIVIDADES QUE ELLA DESARROLLÓ, NO PODRÁ SER DIVULGADA, REVELADA O UTILIZADA EN NINGUNA FORMA, POR NINGÚN MEDIO, A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL, YA EN PROVECHO PROPIO O DE TERCEROS, POR QUIEN RECIBE LA INFORMACIÓN. ESTA OBLIGACIÓN SE HARÁ EXTENSIVA A LAS O LOS SUBORDINADOS DE LAS PARTES Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES, A CUYO CONOCIMIENTO LLEGUE LA INFORMACIÓN REFERIDA. EN ESTE SENTIDO, QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO A "LAS PARTES", REPRODUCIR, COPIAR, DIVULGAR, EXHIBIR O REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON DATOS PERSONALES, DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN EN CUESTIÓN PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA CUARTA. - PROPIEDAD INTELECTUAL

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ UTILIZAR PARA FINES COMERCIALES, PUBLICITARIOS O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, EL NOMBRE O LOGOTIPO DE "EL GCDMX".

"EL PROVEEDOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE EN EL CASO DE QUE SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION Y TODO LO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O DERECHOS DE AUTOR, QUE SURJAN CON MOTIVO DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A "EL GCDMX".

VIGÉSIMA QUINTA. - COMPROMISO CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LAS NORMAS Y PRINCIPIOS VIGENTES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. EN ESTE SENTIDO "LAS PARTES", ASUMEN EL ESFUERZO DE CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN Y EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y DERECHOS HUMANOS EN GENERAL; LA INTEGRIDAD PERSONAL, LA DIGNIDAD HUMANA, LA LEGALIDAD, LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS NIÑAS, DE LAS Y LOS JÓVENES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, CON DISCAPACIDAD, LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, ASÍ COMO A PRESERVAR LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES.

VIGÉSIMA SEXTA. - PROTECCIÓN A LA SALUD DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES EN EL DESARROLLO DE SUS LABORES.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN A LA SALUD QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL MARCO DEL PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD. EN ESTE SENTIDO "LAS PARTES", SE COMPROMETEN A ESTABLECER LAS MEDIDAS SANITARIAS PERTINENTES QUE DEBERÁN LLEVARSE A CABO EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS PÚBLICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE DATOS PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PRIVACIDAD Y EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA DE LAS PERSONAS. AL EFECTO, "LAS PARTES" ADOPTARÁN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, DE DESARROLLO Y



APLICACIONES, LÓGICAS, FÍSICAS, DE CIFRADO, TÉCNICAS, DE COMUNICACIONES Y REDES, TENDIENTES A DAR LA DEBIDA PROTECCIÓN A LOS DATOS PERSONALES.

VIGÉSIMA OCTAVA. - INTEGRIDAD DEL CONTRATO

"LAS PARTES" RECONOCEN COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO SUS ANEXOS, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO _____ CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE _____

VIGÉSIMA NOVENA. - LEGISLACIÓN

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETAR SE ESTRICTAMENTE A LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLEZCAN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

TRIGÉSIMA. - JURISDICCIÓN

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE PARA DIRIMIR LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU NACIONALIDAD O DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

TRIGÉSIMA PRIMERA. - CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES

NINGUNA DE LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SER NEGOCIADAS.



ANEXO 28

MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE _____, REPRESENTADA POR _____ EN SU CARÁCTER DE _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL LICITANTE A", Y POR OTRA _____, REPRESENTADA POR _____, EN SU CARÁCTER DE _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL LICITANTE B", Y CUANDO SE HAGA REFERENCIA A LOS QUE INTERVIENEN SE DENOMINARÁN "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

1. "EL LICITANTE A", DECLARA QUE:

- 1.1. ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA (PÓLIZA) NÚMERO _____, DE FECHA _____, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. _____ NOTARIO (CORREDOR) PÚBLICO NÚMERO _____, DEL _____, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE _____, EN EL FOLIO MERCANTIL _____ DE FECHA _____.

EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD _____ (SI/NO) HA TENIDO REFORMAS Y MODIFICACIONES.

Nota: En su caso, se deberán relacionar las escrituras en que consten las reformas o modificaciones de la sociedad.

LOS NOMBRES DE SUS SOCIOS SON:

_____ CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES _____.

- 1.2. TIENE LOS SIGUIENTES REGISTROS OFICIALES: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO _____ Y REGISTRO PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL NÚMERO _____.
1.3. SU REPRESENTANTE LEGAL CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO _____ DE FECHA _____, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. _____ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO _____, DEL _____ E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO _____ DE FECHA _____, MANIFESTANDO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE DICHAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, NI LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
1.4. EL DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL ES EL UBICADO EN _____.
1.5. SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS CORRESPONDE A: _____; POR LO QUE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA OBLIGARSE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONVENIO.
1.6. SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO, EL UBICADO EN: _____.

2. "EL LICITANTE B", DECLARA QUE:

- 2.1. ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEGÚN CONSTA EL TESTIMONIO (PÓLIZA) DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO _____, DE FECHA _____, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. _____ NOTARIO (CORREDOR) PÚBLICO NÚMERO _____, DEL _____, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO _____ DE FECHA _____.

EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD _____ (SI/NO) HA TENIDO REFORMAS Y MODIFICACIONES.

Nota: En su caso, se deberán relacionar las escrituras en que consten las reformas o modificaciones de la sociedad.

LOS NOMBRES DE SUS SOCIOS SON:

_____ CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES _____.

- 2.2. TIENE LOS SIGUIENTES REGISTROS OFICIALES: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO _____ Y REGISTRO PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL NÚMERO _____.
2.3. SU REPRESENTANTE LEGAL, CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO _____ DE FECHA _____, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. _____ NOTARIO PÚBLICO

[Handwritten blue mark]



NÚMERO _____, DEL _____ E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO _____ DE FECHA _____, MANIFESTANDO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE DICHAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, NI LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL DOMICILIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL ES EL UBICADO EN _____.

2.4. SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS CORRESPONDE A: _____; POR LO QUE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA OBLIGARSE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONVENIO.

2.5. SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO, EL UBICADO EN: _____.

(MENCIONAR E IDENTIFICAR A CUÁNTOS INTEGRANTES CONFORMAN LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS).

3. "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

CONOCEN LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTIPULADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

a. _____.

b. MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN FORMALIZAR EL PRESENTE CONVENIO, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR CONJUNTAMENTE EN EL PROCEDIMIENTO, PRESENTANDO PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO _____ Y CON LO DISPUESTO EN LAS REGLAS PARA FOMENTAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES, EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES OTORGAN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO. - "PARTICIPACIÓN CONJUNTA".

"LAS PARTES" CONVIENEN, EN CONJUNTAR SUS RECURSOS TÉCNICOS, LEGALES, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PARA PRESENTAR PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO _____ Y EN CASO DE SER ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, SE OBLIGAN A PRESTAR EL SERVICIO OBJETO DEL CONVENIO, CON LA PARTICIPACIÓN SIGUIENTE:

LICITANTE "A": (DESCRIBIR LA PARTE QUE SE OBLIGA A SUMINISTRAR).

LICITANTE "B": (DESCRIBIR LA PARTE QUE SE OBLIGA A SUMINISTRAR).

(CADA UNO DE LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, DEBERÁ DESCRIBIR LA PARTE QUE SE OBLIGA A ENTREGAR).

SEGUNDA. - REPRESENTANTE COMÚN Y OBLIGADO SOLIDARIO.

"LAS PARTES" ACEPTAN EXPRESAMENTE EN DESIGNAR COMO REPRESENTANTE COMÚN AL _____, A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, OTORGÁNDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA ATENDER TODO LO RELACIONADO CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN _____, ASÍ COMO PARA SUSCRIBIR DICHAS PROPOSICIONES.

ASIMISMO, CONVIENEN ENTRE SI EN CONSTITUIRSE EN FORMA CONJUNTA Y SOLIDARIA PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONVENIO, CON RELACIÓN AL CONTRATO QUE SUS REPRESENTANTES LEGALES FIRMAN CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN _____, ACEPTANDO EXPRESAMENTE EN RESPONDER ANTE LA SECRETARÍA POR LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN Y, EN SU CASO, DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.

TERCERA. - DEL COBRO DE LAS FACTURAS.

"LAS PARTES" CONVIENEN EXPRESAMENTE, QUE "EL LICITANTE _____ (LOS LICITANTES, DEBERÁN INDICAR CUÁL DE ELLOS ESTARÁ FACULTADO PARA REALIZAR EL COBRO), PARA EFECTUAR EL COBRO DE LAS FACTURAS RELATIVAS AL SERVICIO QUE SEA PRESTADO, CON MOTIVO DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL



NÚMERO _____.

CUARTA. - VIGENCIA.

“LAS PARTES” CONVIENEN, EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO SERÁ EL DEL PERÍODO DURANTE EL CUAL SE DESARROLLE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL / INTERNACIONAL NÚMERO _____, INCLUYENDO, EN SU CASO, DE RESULTAR ADJUDICADOS DEL CONTRATO, EL PLAZO QUE SE ESTIPULE EN ÉSTE Y EL QUE PUDIERA RESULTAR DE CONVENIOS DE MODIFICACIÓN.

QUINTA. - OBLIGACIONES.

“LAS PARTES” CONVIENEN QUE EN CASO DE QUE SU PROPUESTA RESULTE GANADORA, RESPONDERÁN DE MANERA SOLIDARIA ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE TODAS Y CADA UNA LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL _____, ASÍ COMO DEL CONTRATO ADJUDICADO.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONVENIO POR “LAS PARTES” Y ENTERADOS DE SU ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, ACEPTANDO QUE NO EXISTIÓ ERROR, DOLO, VIOLENCIA O MALA FE, LO RATIFICAN Y FIRMAN, DE CONFORMIDAD EN LA CIUDAD _____, EL DÍA _____ DE _____ DE 20____.

“EL LICITANTE A”

“EL LICITANTE B”

NOMBRE Y CARGO
DEL APODERADO LEGAL

NOMBRE Y CARGO
DEL APODERADO LEGAL



**ANEXO 29
MANIFIESTO DE NO INHABILITACIÓN**

“SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES”

CIUDAD DE MÉXICO, A...

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA, SUS SOCIOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, REPRESENTANTES LEGALES, EJECUTIVOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADO O SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 79 Y 80 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL PARTICIPANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.